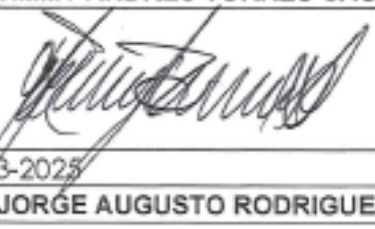
CONTRATO DE INTERVENTORIA 978 DE 2023



PERIODO DEL INFORME

01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

REVISION Y APROBACION

Objeto de Interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
Título de Documento:	informe de Interventoría No 10 (01 de febrero del 2025 al 28 de febrero del 2025)	
Documento No:	INFM-010	
APROBACION		
	Nombre:	**ING. JIMMY ANDRES TORRES CASTRO**
Responsable por la elaboración:	Firma:	
	Fecha:	01-03-2025
	Nombre:	**ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA**
Vo Bo representante legal:	Firma:	
		01-03-2025

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO 6
2.1 Generalidades del contrato 6
2.2 Localización del Proyecto y Descripción 7
2.3 Análisis inicial de costos del contrato de interventoría para el contrato 8
2.4 Organigrama del contrato 9
2.5 Avance en Tiempo 9
2.6 Avance de Ejecución contrato de obra 10
2.7 Resumen de interventoría 12
2.8 Justificación 12
2.9 Aspectos Técnicos 12

3 ASPECTOS FINANCIEROS 14
3.1 Control Presupuestal 14
3.2 Avance Financiero 14
3.3 Anticipo 15

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS 17
4.1 Cronología contractual 17
4.2 Control de Pólizas 18
4.3 Actas generadas 19
4.4 Comités de Obra y Reuniones 19
4.5 Relación de personal y aportes Sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales 19
4.6 Instalaciones administrativas 22
4.7 Equipos de topografía 23
4.8 Ensayos de laboratorio 23
4.9 Transporte 25

5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 26
5.1 Actividades Básicas 26
5.2 Funciones principales realizadas 26
5.3 Seguimiento y control Técnico de la Obra 27
5.4 Seguimiento y control de Impacto Urbano y mitigación 28
5.5 Seguimiento y control predial en la ejecución 28
5.6 Seguimiento y control compromisos laborales y sistema integral de seguridad social 28
5.7 Seguimiento y control al Estado del Tiempo 28

5.8 Seguimiento y control al plan de calidad 28
5.9 Seguimiento y control de Seguridad Industrial 29
5.10 Seguimiento y control cumplimiento plan de manejo de trafico o transito 29
5.11 Seguimiento y control cumplimiento de las obligaciones del contratista 29
5.12 Seguimiento y control plan de manejo ambiental 29
5.13 Seguimiento y control a los permisos legales, ambientales y fichas 30
5.14 Seguimiento y control programa de gerencia 30

6 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES 30

7 INCONVENIENTES O PROBLEMAS PRESENTADOS 42

8 CONCLUSIONES 43

9 ANEXOS 44
9.1 Registro Fotográfico 45
9.2 Actas de comité de obra. 46
9.3 Informes semanales 47
9.4 Afiliaciones y/o pagos del personal a la seguridad social Interventoria. 48
9.5 Correspondencia enviada y recibida. 49
9.6 Informe de inversión recursos de anticipo 50
9.7 Copia de bitácora de obra. 51
9.8 Certificaciones varias 52
9.9 Informe de especialistas 53
9.10 Soportes de costos interventoria 54

10 CUADROS ANEXOS 55
10.1 Control estado general del tiempo. 56
10.2 Control ensayos de laboratorio 57
10.3 Control personal de Interventoría 58
10.4 Control seguridad industrial 59
10.5 Control correspondencia 60
10.6 Control equipos 61
10.7 Control implementación plan de manejo ambiental 62
10.8 Control implementación plan de manejo de trafico 63
10.9 Control implementación plan de calidad 64

1 INTRODUCCIÓN

El Municipio de acacias mediante proceso contractual No CM-OCA-013-2023 y resolución de adjudicación No 203 del 22 de diciembre de 2023 suscribió el contrato de interventoría 978 de 2023 cuyo objeto contractual es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"** cuyo contratista obra como persona natural y es **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** identificado con cedula de ciudadanía No 9.658.796.

El objetivo del presente informe es certificar la ejecución de las labores de seguimiento financiero, administrativo, jurídico y técnico con el fin de lograr la correcta ejecución del contrato de obra No 929 de 2023 cuyo objeto contractual es "**CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".** Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el articulo 32 de la ley 80 de 1993 el cual señala: " ...*En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación públicos, la interventoria deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el articulo 53 del presente estatuto*..." Igualmente se hizo necesario contratar esta interventoría si se tiene en cuenta lo señalado en el parágrafo 1 de artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 el cual establece: "...*En adición a la obligación de contar con interventoría, teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no la respectiva supervisión en los contratos de obra a que se refiere el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los estudios previos de los contratos cuyo valor supere la menor cuantía de la entidad, con independencia de la modalidad de selección, se pronunciarán sobre la necesidad de contar con interventoría*...".

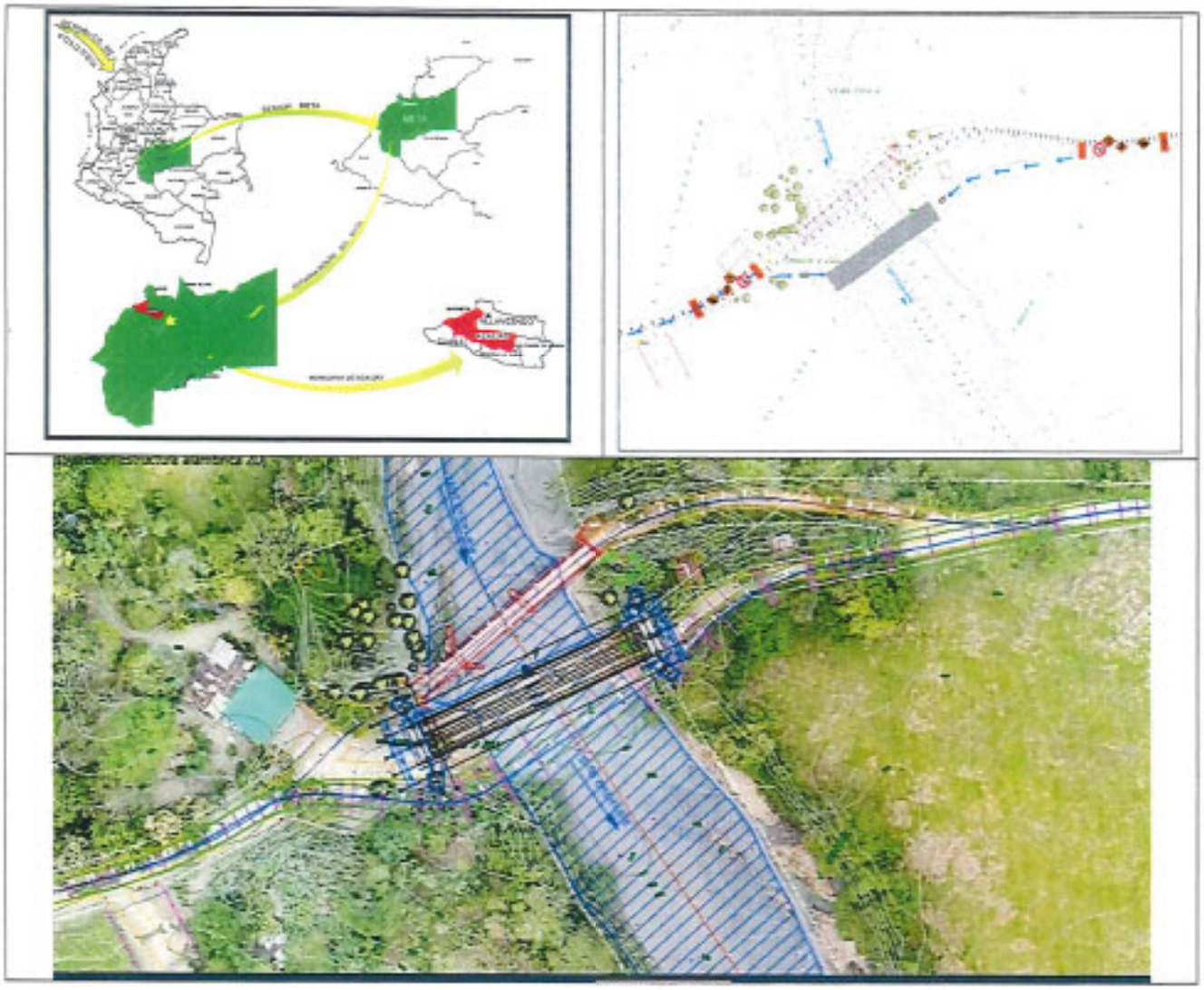
2 RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

2.1 Generalidades del contrato

En el siguiente cuadro se muestran los aspectos más importantes del contrato de interventoría:

PROCESO CONTRACTUAL:	CM-OCA-013-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE ACACIAS
RESOLUCION DE ADJUDICACION	203 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE:	INTERVENTORIA
No. DEL CONTRATO:	978 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCION	27 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($627.081.787,00) M/CTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 9.658.796-1
CORREO ELECTRONICO	interpuentechichimene@gmail.com
CÉDULA DE CIUDADANÍA	9.658.796 DE YOPAL
No. Y FECHA RP INICIAL:	5156 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2023
SUPERVISOR:	IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CORREO ELECTRONICO	infraestructura@acacias.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION	CRISTIAN FUENTES AMADO
CORREO ELECTRONICO	cristhian.f9393@gmail.com
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2025

2.2 Localización del Proyecto y Descripción



La zona para intervenir se encuentra ubicada en el Municipio de Acacias, específicamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57´39,99" N y 73°30´17.67" O

2.3 Análisis inicial de costos del contrato de interventoría para el contrato

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	TIEMPO DURACIÓN (mes)	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
PERSONAL PROFESIONAL					
1	INGENIERO CIVIL O ING DE TRANSPORTE Y VÍAS	$ 7.690.568,00	11	50%	$ 42.298.124,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA INGENIERO CIVIL	$ 5.905.213,00	11	100%	$ 64.957.343,00
1	TECNÓLOGO EN HSEQ	$ 3.334.768,00	11	50%	$ 18.341.224,00
1	INGENIERO AMBIENTAL	$ 5.266.230,00	11	20%	$ 11.585.706,00
1	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 5.266.230,00	11	20%	$ 11.585.706,00
PERSONAL TÉCNICO					
1	TOPOGRAFO	$ 2.302.915,00	11	40%	$ 10.132.826,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	CADENERO 1	$ 1.428.965,00	11	40%	$ 6.287.446,00
1	OPERARIO	$ 1.449.395,00	11	100%	$ 15.943.345,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)				$ 181.131.720,00
	FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,1
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)				$ 380.376.612,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(11)	(8)*(9)*(10)*(11) = (12)
	OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS						
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA						
1	CAMIONETA TIPO PICK UP	MES	$ 5.849.422,00	100%	11	$ 64.343.642,00
1	TOPOGRAFIA	MES	$ 3.458.149,00	40%	11	$ 15.215.856,00
1	LABORATORIO - INTERVENTORÍAS	MES	$ 9.139.887,00	22,9%	11	$ 23.023.375,00
1	ARRIENDO DE OFICINA	MES	$ 1.500.000,00	100%	11	$ 16.500.000,00
1	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	MES	$ 2.500.000,00	100%	11	$ 27.500.000,00
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)					$ 146.582.873,00
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					$ 526.959.485,00
	IVA = 19% * (E) = (F)					$ 100.122.302,15
	COSTO TOTAL = (E) + (F)					$ 627.081.787,60

2.4 Organigrama del contrato de interventoria



2.5 Avance en Tiempo

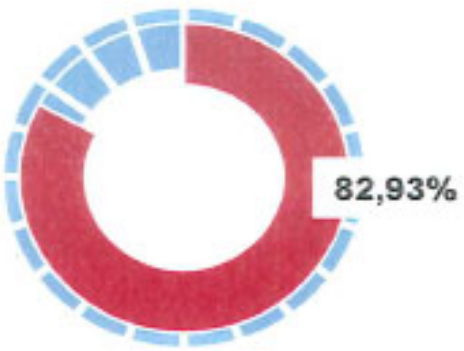
PLAZO ACTUALIZADO	ACTA DE INICIO	TIEMPO DE EJECUCION AL CORTE	PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	% EJECUT
ONCE (11) MESES	27/05/2023	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (277) DIAS	82,93%	17,502%

FECHA DE INICIO	27/05/2024
FECHA DE TERMINACION	26/04/2025
HOY	28/02/2025

DIAS TRANCURRIDOS	277,00
MESES TRANCURRIDOS	9,23

PLAZO DIAS	334,00
PLAZO MESES	11,00

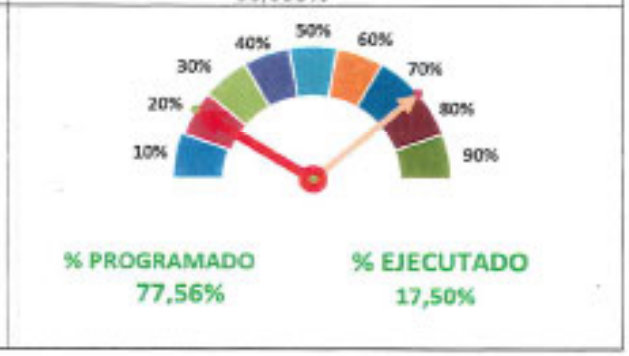
AVANCE EN TIEMPO DIAS	82,93%
AVANCE EN TIEMPO MESES	83,94%



2.6 Avance de Ejecución contrato de obra

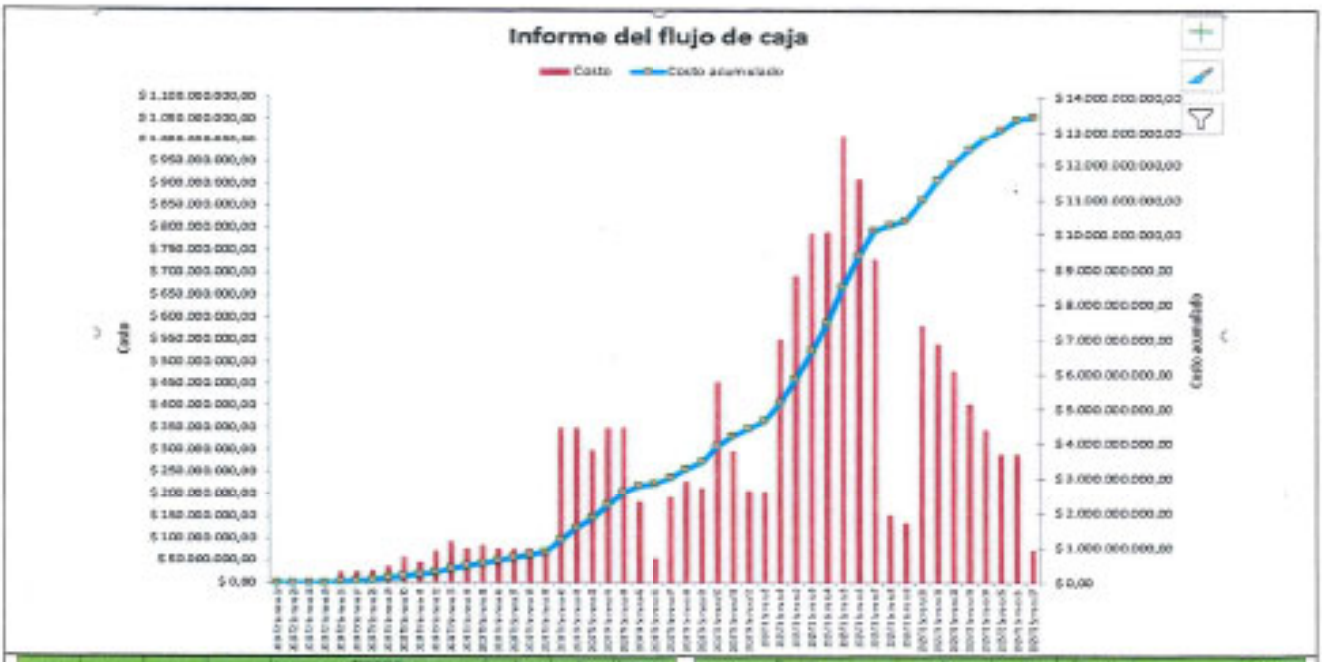
RESUMEN DE AVANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor del contrato	$13.430.269.893,00
Valor programado acumulado del contrato mes 10	$10.416.753.611,33
Porcentaje programado acumulado del contrato mes 10	77,562%
Valor ejecutado acumulado de obra mes 10	$2.350.563.627,82
Porcentaje ejecutado acumulado de obra mes 10	17,502%
Atraso (-) o avance (+) recursos	-$8.066.189.983,51
Atraso (-) o avance (+) porcentual	- 60,060%





El análisis anterior se realiza con base en la reprogramación presentada y aprobada por interventoria con fecha 01 de diciembre de 2024 y los datos correspondientes a la semana No 40, la cual es más cercana a la fecha de corte del informe, asi mismo se toma su avance de cantidades ejecutadas según la misma semana.

CAPITULO	VALOR CAPITULO INICIAL	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECUTADO POR CAPITULO	VALOR PENDIENTE POR CAPITULO	% EJECUTADO	ATRASO	ADELANTO	%
1. CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	$ 10.492.709.343,00		$ 8.467.190.773,43	80,69%	$ 2.206.475.079,00	$ 8.186.234.264,00	21,09%	-$ 6.170.715.694,43	$ -	-58,38%
1.1 PRELIMINARES	$ 272.160.313,00	2,59%	$ 268.807.853,01	98,77%	$ 143.874.907,00	$ 128.017.406,00	52,79%	-$ 123.232.946,01	$ -	-45,37%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 61.121.896,00	0,58%	$ 61.121.896,08	100,00%	$ 42.097.420,00	$ 19.024.476,00	68,87%	-$ 19.024.476,08	$ -	-31,13%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.318.733.807,00	9,78%	$ 1.310.733.807,04	100,00%	$ 909.809.513,00	$ 407.731.994,00	36,39%	-$ 807.731.394,04	$ -	-61,62%
1.4 SUPRAESTRUCTURA	$ 304.790.302,00	2,72%	$ 45.208.726,00	10,34%	$ -	$ 304.790.302,00	0,00%	-$ 45.208.724,00	$ -	-12,34%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.2e9.530.815,00	81,40%	$ 6.754.857.388,87	81,44%	$ 1.807.800.233,00	$ 6.641.730.386,00	16,48%	-$ 6.127.157.060,87	$ -	-42,14%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 204.344.290,00	1,30%	$ 48.541.103,53	23,75%	$ -	$ 204.344.280,00	0,00%	-$ 48.541.103,53	$ -	-23,75%
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA CUBARRADITAS	$ 2.937.560.550,00		$ 1.851.266.171,12	64,79%	$ 4.558.543,00	$ 2.932.972.001,00	0,15%	-$ 1.846.707.622,12	$ -	-64,93%
2.1 PRELIMINARES	$ 3.138.848,00	0,02%	$ 3.138.848,00	100,00%	$ 531.669,00	$ 2.605.179,00	16,90%	-$ 2.605.179,00	$ -	-83,06%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 889.319.181,00	6,08%	$ 859.258.632,31	97,09%	$ -	$ 889.319.181,00	0,00%	-$ 859.258.632,31	$ -	-97,09%
2.3 PLUMA	$ 396.715.693,00	2,70%	$ 396.715.693,01	100,00%	$ -	$ 396.715.693,00	0,00%	-$ 396.715.693,01	$ -	-100,00%
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	$ 374.028.372,00	2,79%	$ 28.483.732,00	10,39%	$ -	$ 374.028.372,00	0,00%	-$ 28.483.732,00	$ -	-10,39%
2.5 OBRAS DE DRENAJE	$ 169.737.564,00	1,29%	$ 169.737.564,01	100,00%	$ 4.018.382,00	$ 165.719.184,00	2,37%	-$ 165.719.184,01	$ -	-97,63%
2.6 ILUMINACIÓN	$ 305.579.141,00	2,09%	$ 305.504,00	0,02%	$ 26.908,00	$ 326.548.841,00	0,01%	-$ 171.064,00	$ -	-0,04%
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	$ 346.465.668,00	2,59%	$ 346.465.668,00	100,00%	$ -	$ 346.465.668,00	0,00%	-$ 346.465.668,00	$ -	-100,00%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 485.398.132,00	3,49%	$ 136.268.498,79	28,08%	$ -	$ 485.398.132,00	0,00%	-$ 136.268.498,79	$ -	-28,08%
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 78.000.000,00	0,56%	$ 67.000.000,00	85,89%	$ 33.750.000,00	$ 41.250.000,00	45,00%	-$ 33.250.000,00	$ -	-44,53%
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	$ 35.000.000,00	0,26%	$ 31.266.666,78	89,33%	$ 15.750.000,00	$ 19.250.000,00	45,00%	-$ 15.516.666,78	$ -	-44,53%
	$ 13.430.269.893,00	100,00%	$ 10.416.753.611,33	77,562%	$ 2.350.563.627,82	$ 11.079.706.265,00	17,502%	-$ 8.066.189.983,51	$ -	-60,060%



2.7 Resumen de interventoría

RESUMEN DEL CONTRATO	
DESCRIPCION	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 627.081.787,00
Plazo inicial	Once (11) meses

2.8 Justificación

Es de anotar que el concepto de Interventoría hace referencia al conjunto de funciones o actividades desempeñadas por un responsable designado o contratado para el efecto, que realiza el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por parte del contratista, con la finalidad de promover la ejecución satisfactoria del contrato, mantener permanentemente a la entidad contratante de su estado técnico, jurídico y financiero, evitando perjuicios a la entidad y al contratista o parte del negocio jurídico, Asi mismo la interventoría se encargará de supervisar, controlar y vigilar las acciones del contratista para hacer cumplir las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales y presupuestales o financieras establecidas en los contratos o convenios celebrados.

Así mismo corresponde al Interventor, supervisar, controlar y coordinar la ejecución de los contratos que le sean asignados, a fin de garantizar al dueño de la obra, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones pactadas en los mismos, así como el control técnico, administrativo y financiero de acuerdo con la naturaleza del contrato buscando satisfacer el fin perseguido.

Los interventores externos responderán civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de Interventoria, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a las entidades, derivadas de la celebración y ejecución de los contratos, respecto de los cuales, haya ejercido funciones de Interventoría.

2.9 Aspectos Técnicos

La entidad a través de un concurso de méritos suscribió el contrato de consultoría 375 de 2022 con el Consorcio Consultorías Puentes Acacias cuyo objeto contractual fue " ESTUDIO Y DISEÑO DE SEIS PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PABLO VI, LAS VEGAS, CARRERA 14 Y 11° VEREDAS SAN CRISTÓBAL, EL DIAMANTE Y QUEBRADITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META" quien es el responsable de los estudios y diseños, documentos técnicos, presupuestales y toda la documentación necesaria y requerida para la construcción del puente.

El municipio de Acacias a través de la secretaria de Infraestructura realizó la entrega real y material de toda la etapa de diseños, en el cual se realizó un análisis detallado de las condiciones actuales que se encuentran en el proyecto, como se evidencia a continuación.

DOCUMENTO	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
Propuesta técnica económica	OK	Se recibe en medio magnético

Contrato legalizado		OK	Se recibe en medio magnético
Registro presupuestal		OK	Se recibe en medio magnético
Garantías aprobadas		OK	Se recibe en medio magnético
Licencias y/o permisos ambientales		OK	Se recibe en medio magnético
Especificaciones técnicas del proyecto		OK	Se recibe en medio magnético
Análisis de precios unitarios y presupuesto oficial		OK	Se recibe en medio magnético
Estudios y Diseños	Levantamiento topográfico y batimetría	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de geología y geotecnia	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de suelos	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de transito	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación	OK	Se recibe en medio magnético
	Diseños estructurales del puente	OK	Se recibe en medio magnético
	Memorias de cálculo	OK	Se recibe en medio magnético
Plan de Manejo de Transito		OK	Se recibe en medio magnético
Plan de Manejo Ambiental		OK	Se recibe en medio magnético

Asi mismo frente a la documentación los archivos entregados fueron los siguientes:

DOCUMENTO	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
Informe de diagnostico	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio topográfico	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio de suelos geología y geotecnia	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio hidrológico hidráulico y de socavación	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio sistema de alcantarillado.	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio de tránsito, capacidad y niveles	OK	Se recibe en medio magnético
Plan de manejo de transito	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio y diseño de estructuras	OK	Se debe modificar especificación acero estructural
Plan de manejo ambiental	OK	Se recibe en medio magnético
Análisis de precios unitarios	OK	Se recibe en medio magnético
D memorias eléctricas	OK	Se recibe en medio magnético
Especificaciones técnicas pt1	OK	Se recibe en medio magnético
Especificaciones técnicas pt2	OK	Se recibe en medio magnético
Memorias de cálculo pt1	OK	Se recibe en medio magnético
Memorias de cálculo pt2	OK	Se recibe en medio magnético
Resolución 2235 expediente 3.37.3.023.078	OK	Se recibe en medio magnético

Igualmente, los planos entregados fueron los siguientes:

PLANO	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
RAGP- QUEBRADITAS ELECTRICO-V1-E-2	OK	No hay detalle, punto de conexión y demás
RAGP- QUEBRADITAS REDES-V3-E-1 E-2	OK	No hay detalle
RAGP-DIGEÑO-GEOMETRICO-QUEBRADITAS-V3-(1-2-3- 4-5-6)	OK	Se debe modificar diseño geométrico
RAGP-PUENTE QUEBRADITAS-V12-E-1-E-2,E-3, E-4, E-5, E-6, E-7, E-8	OK	Hacen falta planos estructurales
RAGP-TOPOGRAFIA-QUEBRADITAS-V6-TOPOGRAFIA-1, 2, 3, 4, 5	OK	Se recibe en medio magnético, debe documentación

3 ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 Control Presupuestal

El valor del contrato se encuentra amparado de acuerdo con el certificado de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000056 de fecha 10 de abril de 2023 expedido por la Alcaldía de Acacias y con el CDP 5723 de fecha 10 de abril de 2023 expedido por SPGR y el Registro Presupuestal No. 2023000071 del 27 de diciembre del 2023.

Rubro presupuestal	Fuente de financiación	SECCION PPTAL	PRODUCTO MGA	FUENTE	Valor
6.3.24.2401.000011 PROYECTO 202335000804 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	2.3.2.02.02.05 CONSTRUCICON Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCICON	44 RECURSOS CORRIENTES SGR	PUENTE CONSTRUIDO RED TERCIARIA	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	$ 627.081.787,00
TOTAL					$ 627.081.787,00

3.2 Avance Financiero

Según la cláusula octava el valor del contrato el municipio pagara al contratista mediante actas parciales hasta sumar máximo el noventa por ciento (90%) del valor del contrato, de acuerdo al avance de la obra objeto de la interventoria, liquidada sobre el porcentaje que le corresponda al calcular la equivalencia entre el valor del contrato de obra y el de interventoría, y con la presentación del informe mensual, acreditación de que se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, acta parcial suscrita entre el contratista y el supervisor, certificado de cumplimiento por parte de la supervisión, el informe del supervisor aprobando las actividades realizadas por el contratista y entrega de la respectiva factura o documento equivalente.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR	VALORES NETOS
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 627.081.787,00			
ANTICIPO				$ 188.124.536,10
VALOR FALTANTE POR FACTURAR		$ 627.081.787,00	$ 188.124.536,10	$ 438.957.250,90
SUMAS IGUALES	**$ 627.081.787,00**	**$ 627.081.787,00**	**$ 188.124.536,10**	**$ 627.081.787,00**

VALOR ACTUALIZADO		$ 627.081.787,00		
ACTA	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	ACUMULADO PAGOS

				EFECTUADOS	
				$	%
ACTA 1	$0	$0	$0	$0	0%

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	$188.124.536,00		18-07-2024	30%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 627.081.787,00	$0	27-05-24 al 26-04-25	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 627.081.787,00	$0	27-05-24 al 26-04-25	100%

A la fecha del presente informe no se ha efectuado el pago del acta parcial No.1 la cual se presenta con corte del 27 de mayo del 2024 al 02 de diciembre del 2024 con un porcentaje del 13,57%.

3.3 Anticipo

Según la clausula 6 del contrato suscrito estableció "*...Un anticipo equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato, previa legalización de este y suscripción del acta de inicio con el supervisor, y plan de inversión del anticipo aprobado el mismo...*"

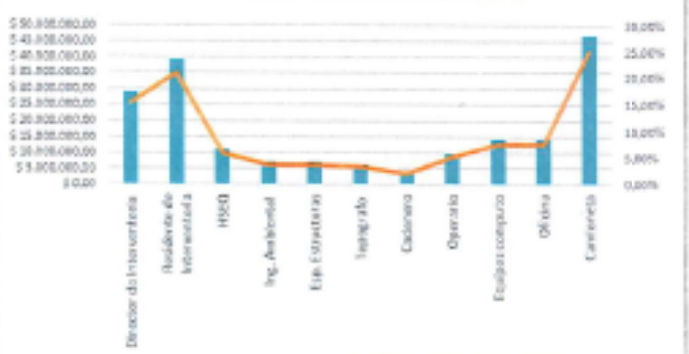
A la fecha la entidad realizo el giro de recursos de anticipo por valor de $ 188.124.536,00 el cual fue girado a la cuenta DAVIVIENDA S.A. CUENTA DE AHORROS DAMAS No 0550488436755992 con fecha 18 de julio de 2024, la distribución de recursos es el siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	**Pago de salarios y costos directos del personal**	**$ 112.874.721,66**	**60,00%**
1.1	Director de Interventoria	$ 28.943.502,26	15,4%
1.2	Residente de Interventoria	$ 39.269.666,45	20,9%
1.3	HSEQ	$ 11.088.103,60	5,9%
1.4	Ing. Ambiental	$ 7.004.085,90	3,7%
1.5	Esp. Estructuras	$ 7.004.085,90	3,7%
1.6	Topografo	$ 6.125.753,90	3,3%
1.7	Cadenero	$ 3.801.046,90	2,0%
1.8	Operario	$ 9.638.476,75	5,1%
2	**Alquiler de equipos de computo y oficina**	**$ 28.218.680,42**	**15,00%**
2.1	Equipos computo	$ 14.109.340,21	7,5%
2.2	Oficina	$ 14.109.340,21	7,5%
3	**Alquiler camioneta tipo PICK UP**	**$ 47.031.134,03**	**25,00%**
3.1	Camioneta	$ 47.031.134,03	25,00%
	TOTAL	$ 188.124.536,10	100%

A la fecha la entidad realizo el giro de recursos de anticipo por valor de $ 188.124.536,00 el cual fue girado a la cuenta DAVIVIENDA S.A. CUENTA DE AHORROS DAMAS No 0550488436755992 con fecha 18 de julio de 2024, la distribución de recursos es el siguiente:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	**Pago de salarios y costos directos del personal**	**$ 112.874.721,66**	**60,00%**
1.1	Director de Interventoria	$ 28.943.502,26	15,4%
1.2	Residente de Interventoria	$ 39.269.666,45	20,9%
1.3	HSEQ	$ 11.088.103,60	5,9%
1.4	Ing. Ambiental	$ 7.004.085,90	3,7%
1.5	Esp. Estructuras	$ 7.004.085,90	3,7%
1.6	Topografo	$ 6.125.753,90	3,3%
1.7	Cadenero	$ 3.801.046,90	2,0%
1.8	Operario	$ 9.638.476,75	5,1%
2	**Alquiler de equipos de computo y oficina**	**$ 28.218.680,42**	**15,00%**
2.1	Equipos computo	$ 14.109.340,21	7,5%
2.2	Oficina	$ 14.109.340,21	7,5%
3	**Alquiler camioneta tipo PICK UP**	**$ 47.031.134,03**	**25,00%**
3.1	Camioneta	$ 47.031.134,03	25,00%
	TOTAL	$ 188.124.536,10	100%

DISTRIBUCION RECURSOS ANTICIPO



DISTRIBUCION ANTICIPO POR CAPITULO

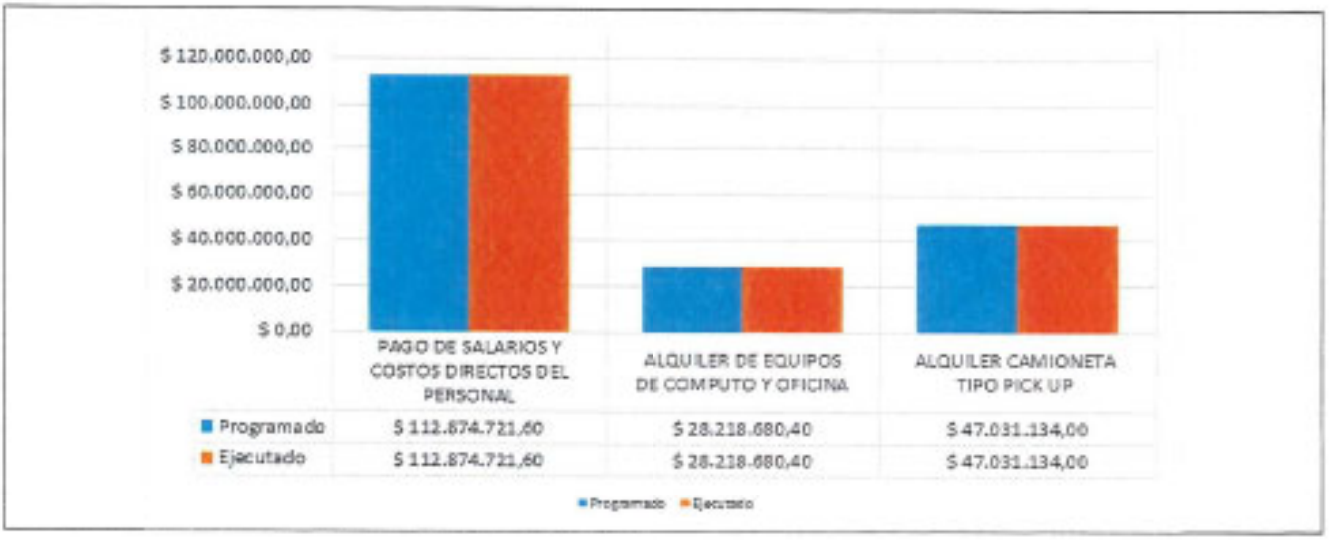


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 10

MOVIMIENTO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM AFECTADO	DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN
1	31/07/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 17.496.042,20	2	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
2	31/07/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 29.666.719,15	3	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
3	31/07/2024	FLOR ANGELA NARVAEZ	$ 7.586.597,20	4	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
4	31/07/2024	KAROL PAOLA SANTANA TORRES	$ 4.792.269,30	5	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
5	31/07/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 4.792.269,30	6	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
6	31/07/2024	OSCAR HERNAN ALARCON ORTEGÓN	$ 4.191.305,30	7	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
7	31/07/2024	MICHELL VANESA TRUJILLO	$ 2.600.718,30	8	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
8	31/07/2024	PEDRO ELADIO ALFEREZ	$ 6.594.747,25	9	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
9	31/07/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 14.109.340,20	11	Anticipo alquiler equipos de computo personal
10	31/07/2024	SERGEY MESA	$ 14.109.340,20	12	Anticipo contrato de arrendamiento oficina
11	31/07/2024	JORGE ESTEBAN RODRIGUEZ MEDINA	$ 23.515.567,00	13	Anticipo contrato de arrendamiento vehiculo
12	31/08/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 9.075.096,40	2	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
13	31/08/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 12.400.947,30	3	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
14	31/08/2024	FLOR ANGELA NARVAEZ	$ 3.501.908,40	4	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
15	31/08/2024	KAROL PAOLA SANTANA TORRES	$ 2.211.816,60	5	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
16	31/08/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 2.211.816,60	6	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
17	31/08/2024	OSCAR HERNAN ALARCON ORTEGÓN	$ 1.934.448,60	7	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
18	31/08/2024	MICHELL VANESA TRUJILLO	$ 1.200.330,60	8	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
19	31/08/2024	PEDRO ELADIO ALFEREZ	$ 3.043.729,50	9	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
20	31/08/2024	JORGE ESTEBAN RODRIGUEZ MEDINA	$ 23.515.567,00	13	Anticipo 2 contrato de arrendamiento vehiculo
21	30-09-2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 3.372.363,60	13	Abono salario director de interventoria
		TOTAL APROBADO	$ 188.124.536,00		

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 112.874.721,60	$ 3.372.363,60	$ 109.502.358,00	$ 112.874.721,60	$ -
2	DIRECTOR INGENIERO CIVIL O ING DE TRANSPORTE Y VÍAS	$ 28.943.902,20	$ 3.372.363,60	$ 25.571.138,60	$ 28.943.902,20	$ -
3	RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL	$ 39.269.888,45		$ 39.269.888,45	$ 39.269.888,45	$ -
4	TECNÓLOGO EN HSEQ	$ 11.088.103,60		$ 11.088.103,60	$ 11.088.103,60	$ -
5	INGENIERO AMBIENTAL	$ 7.004.085,90		$ 7.004.085,90	$ 7.004.085,90	$ -
6	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 7.004.085,90		$ 7.004.085,90	$ 7.004.085,90	$ -
7	TOPOGRAFO	$ 6.125.753,90		$ 6.125.753,90	$ 6.125.753,90	$ -
8	CADENERO 1	$ 3.801.046,90		$ 3.801.046,90	$ 3.801.046,90	$ -
9	OPERARIO	$ 9.038.478,75		$ 9.038.478,75	$ 9.038.478,75	$ -
10	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA	$ 28.218.680,40	$ 0,00	$ 28.218.680,40	$ 28.218.680,40	$ -
11	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	$ 14.109.340,20	$ 0,00	$ 14.109.340,20	$ 14.109.340,20	$ -
12	ARRIENDO DE OFICINA	$ 14.109.340,20	$ 0,00	$ 14.109.340,20	$ 14.109.340,20	$ -
13	ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	$ 0,00	$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
14	CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00		$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
	TOTAL	$ 188.124.536,00	$ 3.372.363,60	$ 184.752.172,40	$ 188.124.536,00	$ 0,00

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 112.874.721,60	$ 3.372.363,60	$ 109.502.358,00	$ 112.874.721,60	$ -
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA	$ 28.218.680,40	$ 0,00	$ 28.218.680,40	$ 28.218.680,40	$ -
3	ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	$ 0,00	$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
	TOTAL	$ 188.124.536,00	$ 3.372.363,60	$ 184.752.172,40	$ 188.124.536,00	$ 0,00



4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS

4.1 Cronología contractual

Los documentos contractuales suscritos en el contrato son los siguientes:

ACTA	FECHA
Resolución de adjudicación	22 de diciembre de 2023
suscripción del contrato	27 de diciembre de 2023
Suscripción de Acta de inicio	27 de mayo de 2024

4.2 Control de Pólizas

A continuación, se relaciona la información de la póliza que ampara el Contrato según suscripción de este:

Póliza de Cumplimiento:	30-44-101056712 ANEXO 0		
Responsabilidad civil extracontractual:	30-44-101020567 ANEXO 0		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.		
Fecha de expedición.	27 DE DICIEMBRE DEL 2023		
Fecha de aprobación entidad	30 DE DICIEMBRE DEL 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento de Contrato	27/12/2023	27/03/2025	$125.416.357,40

Buena manejo y correcta inversión del anticipo	27/12/2023	27/03/2025	$188.124.536.,10
Salarios y Prestaciones Sociales Legales	27/12/2023	27/11/2027	$31.354.089,35
Calidad del servicio	27/11/2024	27/11/2029	$125.416.357,40
Responsabilidad civil extracontractual.	27/11/2024	27/11/2024	$232.000.000,00

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato según suscripción del acta de inicio:

Póliza de Cumplimiento:	30-44-101056712 ANEXO 2		
Responsabilidad civil extracontractual:	30-44-101020567 ANEXO 2		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.		
Fecha de expedición.	28 DE MAYO DEL 2024		
Fecha de aprobación entidad	05 DE JUNIO DE 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento de Contrato	27/05/2024	26/08/2025	$125.416.357,40
Buena manejo y correcta inversión del anticipo	27/05/2024	26/08/2025	$188.124.536.,10
Salarios y Prestaciones Sociales Legales	27/05/2024	27/04/2028	$31.354.089,35
Calidad del servicio	27/05/2024	26/04/2030	$125.416.357,40
Responsabilidad civil extracontractual:	27/11/2024	26/04/2025	$232.000.000,00

4.3 Actas generadas

Las actas generadas en el contrato son las siguientes:

ACTA	FECHA
Acta de vecindad	Variables
Acta de aprobación factor multiplicador	28 de diciembre del 2023
Acta aprobación personal	29 de diciembre del 2023
Acta de visita previa	23 de febrero de 2024
Acta de socialización	13 de abril de 2024
Acta de inicio	27 de mayo de 2024

4.4 Comités de Obra y Reuniones

En el periodo comprendido del presente informe mensual se realizaron los siguientes comités de obra y reuniones, los cuales se anexan al presente informe:

No DE	FECHA	LUGAR
34	06-02-2025	Despacho de la secretaria de Infraestructura de Acacias
35	11-02-2025	Despacho de la secretaria de Infraestructura de Acacias
36	27-02-2025	Despacho de la secretaria de Infraestructura de Acacias

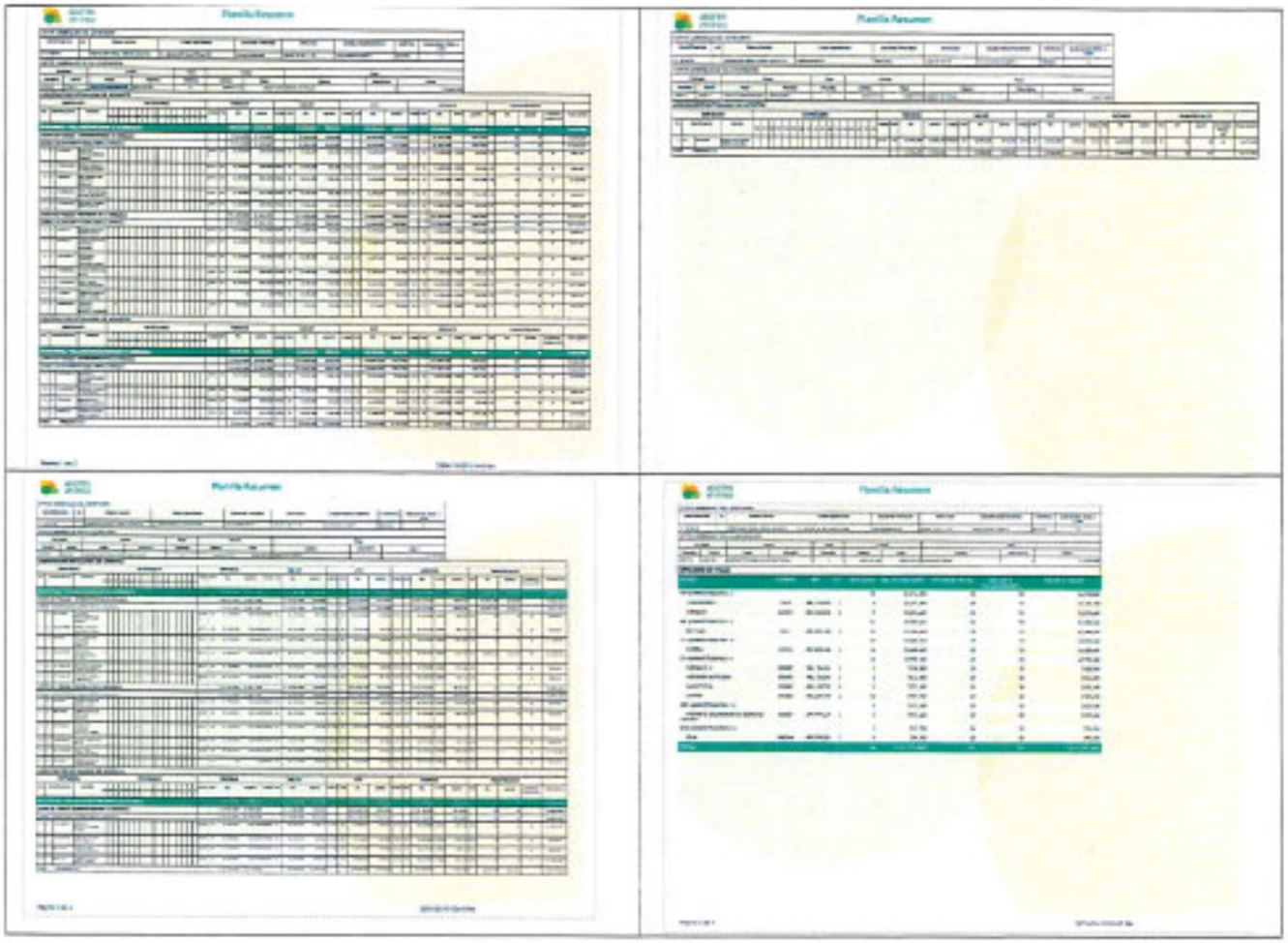
4.5 Relación de personal y aportes Sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales

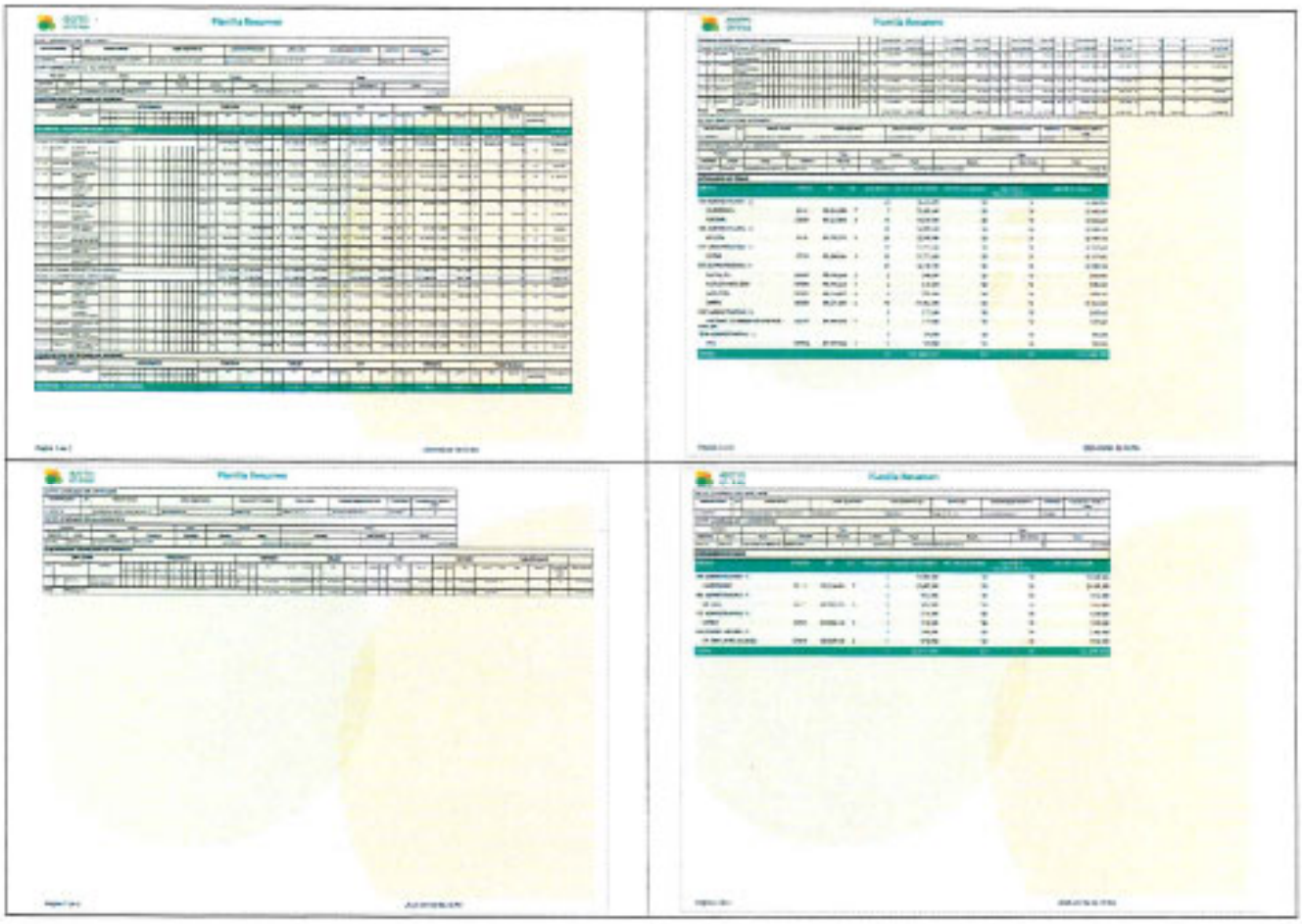
Se realiza la entrega de las planillas de los reportes de pagos de salud, ARL, Pensiones y demás parafiscales de los trabajadores en el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, las cuales resumen la siguiente información:

Mes	Planilla No	Referencia de pago	Pago EPS	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Pago Total
Enero	9481725832	20250217095350602156	$1.160.603,91	$2.634.643,20	$1.146.069,79	$540.556,54	$5.481.873,44
Enero	9481725832	20250217095350602156	$738,300	$1,004,200,00	$411,100,00	$118,200,00	$2,271,800,00
Febrero	9482477579	20250305111453602195	$1.160.603,91	$2.634.643,20	$1.146.069,79	$540.556,54	$5.481.873,44
Febrero	9482473697	20250305111549602195	$738,300	$1,004,200,00	$411,100,00	$118,200,00	$2,271,800,00

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Tipo de Vinculación	AFILIACIÓN			
			EPS	Pensión	ARL	CCF
Jimmy Andres Torres Castro	Director Interventoria	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Jorge Augusto Rodriguez Reina	Residente Interventoría	Independiente	ESP SURA	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Jimmy Andres Torres Castro	Especialista Estructural	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Karol Paola Santana Torres	Ingeniera Ambiental	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Flor Angela Narváez Castro	Profesional SISO	Dependiente	FOSYGA REGIME	PORVENIR	SURA	COFREM
Oscar Hernán Alarcón Ortegón	Topógrafo	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Michell Vanesa Trujillo	Cadenero	Dependiente	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	COFREM

Se aclara que se anexa al presente informe no solo las planillas de pago al sistema integral de seguridad social, sino también cuadro de control de seguridad social del personal que labora en el contrato, con dedicaciones y cálculos de IBC.





4.6 Instalaciones administrativas

La interventoría cuenta con instalaciones administrativas en la ciudad de Villavicencio ubicada en la Calle 49 No.30-16 oficina 203 barrio caudal alto dedicada al contrato suscrito, así mismo cuenta con oficina en el casco urbano del municipio de acacias el cual complementa el funcionamiento de la interventoria.



4.7 Equipos de topografía

La interventoría ha realizado todas las actividades topográficas por el método de poligonal cerrada con ceros atrás. las cuales se encuentran amarradas a las coordenadas magnas sirgas obtenidas en el traslado de coordenadas. El trazado de la poligonal parte de la base topográfica con la estación total TOPCON GTS-GTS-236W No.285524 el cual cuenta con certificado de calibración No 055/23 de fecha 09 de diciembre de 2023 y adicional a lo anterior para el control de alturas el equipo utilizado es un nivel óptico de precisión de marca TOPCON AT-B4 serie No RY1632 y certificado de calibración No 570/24 de fecha 09 de febrero de 2024.

Equipo	Serie	Certificado calibración
TOPCON GTS-GTS-236W	285524	055/23
TOPCON AT-B4	RY1632	570/24
GPS GARMIN OREGON	010-00697-10	N.A.
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	N.A	N.A.



4.8 Ensayos de laboratorio

La interventoría cuenta con la disponibilidad para el proyecto de la empresa de Laboratorios de suelos, concretos y pavimentos INGEGAR INGENIERIA SAS identificada con Nit No 900055611-1, la cual cuenta con certificado del El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC No ECCO-0204/14 para las actividades de consultoría den laboratorio de suelos, concretos y pavimentos, estudios geotécnicos, diseños de pavimentos y cimentaciones conforme los requisitos ISO 9001:2025, en los anexos del presente documento se adjunta cuadro de control de los ensayos y pruebas de laboratorio realizados por interventoría y su análisis de dichos resultados.

Para el presente corte se realizó las fallas de los especímenes que corresponden a las ultimas fechas de las tomas de muestras de las jornadas del corte anterior cuyos resultados has sido

verificados que cumplan el rango de aceptación, además los soportes de dichos ensayos se presentan en los anexos del presente informe.



4.9 Transporte

La interventoría cuenta con la disponibilidad para el proyecto de 1 (un) vehículo tipo camioneta Pick up doble cabina con las siguientes características

MARCA	NISSAN	**MODELO**	2014	**LINEA**	D22/NP300
PLACA	HBV493	**No POLIZA**	84930866-600004083		
CLASE	CAMIONETA	**SERVICIO**	PARTICULAR	**COLOR**	BLANCO



5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

5.1 Actividades Básicas

La interventoría realiza un seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista apoyando la realización de todos los objetivos contractuales, también vigila y controla para que se cumplan los pliegos de condiciones del contrato, como lo son: tiempo, calidad, cantidades y el correcto uso de los recursos, así mismo ha sostenido una comunicación fluida y coordinada entre todas las partes involucradas en la realización del proyecto, logrando con ello la organización de reuniones, se han conformado comités de trabajo, se ha pedido los informes de los procesos y se ha verificado que todo se lleve de manera adecuada y en la eventualidad de inconvenientes ha brindado prontas

soluciones lo que permite monitorear y controlar los riesgos que han sido identificados, así mismo resulta claro que el objetivo general de esta interventoría es vigilar y controlar en forma eficaz y de manera permanente todas las etapas contractuales, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, las actividades administrativas, legales, financieras, presupuestales y sociales establecidas en el contrato.

5.2 Funciones principales realizadas

La Interventoría, implica una posición imparcial, por lo tanto, en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones, la Interventoría ha sido consecuente con sus objetivos principales los cuales ha aplicado así:

Función de Absolver: En cuanto a este objetivo y en virtud del principio de inmediación, esta interventoría ha sido la encargada de resolver las dudas que se han presentado en el desarrollo del contrato, garantizando la comunicación entre las partes.

Función de Colaborar: La Interventoría y el Contratista han conformado un grupo de trabajo de profesionales idóneos en cuya labor en conjunto se resuelven dificultades con razones de orden técnico, jurídico, administrativo y financiero, aclarando que ello signifique, renunciar al ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades específicas o pérdida de su autonomía e independencia frente al contratista.

Función de Controlar: Este objetivo es el más importante y se ha logrado por medio de una labor de inspección, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, estableciendo de esta forma que la ejecución se ajusta a lo pactado. Especialmente en relación con:

- Las especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Actividades administrativas a cargo del contratista.
- Actividades legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Toda estipulación contractual.
- Proteger los intereses de la Entidad y salvaguardar su responsabilidad.
- Vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado.
- Los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y
- oportuna inversión de los recursos establecidos contractualmente.

Función de Exigir: La interventoría cuando ha encontrado que en el desarrollo de la relación contractual no se está cumpliendo estrictamente con las cláusulas pactadas, ha exigido al Contratista el debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales y las garantías constituidas para dicho fin.

Función de Solicitar: Esta interventoría ha pedido al Contratista oportunamente, que subsane de manera inmediata, las fallas que se han presentado en ejecución del contrato.

Función de Prevenir: Esta interventoría ha establecido que el control no está destinado exclusivamente a sancionar el incumplimiento de las obligaciones, sino a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvíe el objeto del contrato.

Función de Asegurar la calidad de los trabajos: Esta interventoría ha realizado la vigilancia en la calidad de los trabajos.

Función de Verificar: esta interventoría ha verificado el cumplimiento de la normatividad vigente, por parte del contratista en la ejecución del contrato, esta actividad se ha concretado mediante la aplicación de correctivos, la exigencia del cumplimiento de lo pactado y solución de los problemas.

5.3 Seguimiento y control Técnico de la Obra

La Interventoría ha realizado presencia en las actividades realizadas por el contratista como son:

- Como Interventoría se verificó el cumplimiento de las implantaciones en la ubicación de los pilotes, perforación para pilotes, instalación de las camisas perdidas y la instalación final de acero y concreto de los pilotes que hacen parte de los elementos de infraestructura del puente y demás componentes del presupuesto.
- Se han realizado un seguimiento a las actividades realizadas por el contratista realizando un registro fotográfico de cada una de las actividades.
- Se realizó control en la ejecución de cada una de las actividades ejecutadas conforme las especificaciones técnicas del proyecto.
- Como Interventoría se verifica y se controla la ejecución del contrato mediante un balance en el que se evidencie las condiciones actuales de las actividades ejecutadas y así poder establecer y garantizar el alcance del contrato.
- Se realiza acompañamiento en cada una de las actividades administrativas del contrato.

5.4 Seguimiento y control de Impacto Urbano y mitigación

El concepto de evaluación de impacto urbano podemos definirlo como un conjunto de aplicaciones que buscan como propósito fundamental de minimizar el manejo de los asuntos humanos de forma que sea posible un sistema de vida en armonía con el desarrollo del proyecto, siendo claro que el proyecto en ejecución corresponde a una intervención de una vía terciaria. Se puede concluir que existe relación directa que afecta el entorno rural, social y económicos, no obstante, esta interventoría requirió al contratista para que, al realizar la intervención de la vía y la construcción del puente, se deba realizar su debida señalización con cinta peligro, elementos de señalización vertical, horizontal, pendones de aviso para el aislamiento de la comunidad y con el objetivo de no tener inconvenientes de accidentes con los mismos.

5.5 Seguimiento y control predial en la ejecución

Si bien es cierto que la interventoria es responsable de velar por el cumplimiento de las metas establecidas, así como también seguir los lineamientos de seguimiento y control en materia predial aunque no exista una obligación establecida ni forma parte del proyecto como componente presupuestal, si es necesario tomar decisiones efectivas y concretas que en materia predial no traben ni entorpezcan el cumplimiento en la ejecución del proyecto, así como generar una herramienta que coadyuve al cumplimiento de las metas planteadas por la Entidad.

5.6 Seguimiento y control compromisos laborales y sistema integral de seguridad social

Durante el presente periodo del informe, esta interventoría realizo seguimiento y control a que el contratista proporcionara un entorno de trabajo seguro, ofreciera salarios pactados en su propuesta, así como al pago de prestaciones sociales y a cumplir las leyes, reglamentos laborales establecidas en el Código del Trabajo y demás que contienen normas laborales, para ello se adjunta cuadro de control de personal de obra e interventoria el cual relaciona uno a uno el estado de vinculación a cada componente de cada trabajador junto con su número de planilla, fecha de pago y aporte realizado al sistema integral de seguridad social.

5.7 Seguimiento y control al Estado del Tiempo

Durante el presente periodo del informe, esta interventoría realizo seguimiento y control al comportamiento de las condiciones climatológicas para de esta forma analizar la incidencia de estas en la ejecución del contrato, para ello se adjunta como anexo cuadro de control estado general del tiempo el cual discrimina día a día cual fue la condición predominante.

5.8 Seguimiento y control al plan de calidad

Durante el presente periodo del informe, esta interventoría realizo seguimiento y control al alcance del plan, a la verificación de elementos de entrada, al cumplimiento de los objetivos, al cumplimiento de las responsabilidades de la dirección, a la verificación del control de documentos, datos, registros y Gestión de los recursos.

5.9 Seguimiento y control de Seguridad Industrial.

Durante el presente periodo del informe, la interventoría realizo control al contratista, en la implementación de los elementos de protección personal (EPP), al personal durante la ejecución de los trabajos, de igual manera se hizo seguimiento al cumplimiento Decreto Único 1072 – Año 2015 el cual no modificó las normas, solo las unificó, haciendo que todas las empresas, sin importar su nivel de riesgo, implementaran el SG-SST de forma obligatoria, para ello se adjunta cuadro de control seguridad industrial el cual califica frente a la entrega de documentación básica legal, entrega de elementos de protección personal, gestión ambiental y sanitaria, medicina preventiva, gestión del peligro, señalización, manejo de cargas y maquinaria pesada, trabajo en alturas, preparación y

respuestas ante emergencias y gestión en campo, así mismo se genera cuadro de control personal de obra el cual relaciona el estado de cada trabajador al sistema integral de seguridad social.

5.10 Seguimiento y control cumplimiento plan de manejo de trafico o transito

Durante el presente periodo del informe, la interventoría realizo control al contratista, en la implementación de la señalización necesaria para el manejo del tránsito tanto vehicular como peatonal, así como al cumplimiento de alternativas de solución que permitan mitigar los conflictos en términos de movilidad en la zona de influencia adyacente a las intersecciones , como también los desvíos necesarios y los sentidos de circulación de los vehículos durante el desarrollo de la obra, es importante mencionar que se identificaron los impactos que el proyecto genero sobre la movilidad circundante en el área de influencia directa, y los puntos críticos y se establecieron las mejores condiciones de movilidad para los usuarios, con el fin de llevar a cabo los trabajos sin afectar de manera traumática la circulación del flujo vehicular y peatonal.

5.11 Seguimiento y control cumplimiento de las obligaciones del contratista

Durante el presente periodo del informe, la interventoría realizo control al cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente en la cláusula 9 obligaciones generales y especificas del contratista, de igual forma se requirió al contratista ante el incumplimiento de alguna de ellas con el objetivo de conminarlo a su cumplimiento.

5.12 Seguimiento y control plan de manejo ambiental

Durante el presente periodo del informe, la interventoría realizo control al cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente en la cláusula 9 obligaciones generales y especificas del contratista, de igual forma se requirió al contratista ante el incumplimiento de alguna de ellas con el objetivo de conminarlo a su cumplimiento, para ello se adjunta como anexo cuadro de control en la implementación del plan de manejo ambiental, como también acta de seguimiento ambiental, acta de seguimiento a la flora y fauna.

5.13 Seguimiento y control a los permisos legales, ambientales y fichas.

Durante el presente periodo del informe, esta interventoría realizo seguimiento y control al cumplimiento de las siguientes resoluciones emitidas por la corporación ambiental:

TRAMITE	RESOLUCION	EXPEDIENTE	VIGENCIA
Permiso de ocupación de cauce sobre el caño Chichimene, para la construcción de un puente vehicular, dos cabezales de descarga de aguas lluvias de 12" y la demolición del puente antiguo, en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias	PS-GJ. 1.2.6.23.2235	3.37.3.023.078	Hasta el 10 de octubre de 2024

Debemos mencionar que, previendo el vencimiento de la resolución, la secretaria de infraestructura a través de oficio 1080.30//0393 de fecha 19 de junio de 2024, radico ante la corporación ambiental la solicitud de prorroga a la resolución por un año.

5.14 Seguimiento y control programa de gerencia

Durante el presente periodo del informe, la interventoría realizo control al cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente en la cláusula 9 obligaciones generales y especificas del contratista, de igual forma se requirió al contratista ante el incumplimiento de alguna de ellas con el objetivo de conminarlo a su cumplimiento.

6 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

Durante el presente periodo del informe, la interventoría dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generadas en la cláusula novena y se resume así:

	CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Durante el presente periodo la interventoría ha cumplido con las condiciones establecidas en el proceso de contratación.
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	Durante el presente periodo la interventoría ha desarrollado el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	Durante el presente periodo la interventoría ha garantizado la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4	Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones, sin costo adicional para el municipio.	Durante el presente periodo no se presentó reclamaciones ni eventos que tengan efecto sobre el objeto del contrato.
5	Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	Durante el presente periodo la interventoría no ha ordenado ni aprobado trabajos, fuera del presupuesto
6	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el "Anexo 1 -Anexo Técnico", en los plazos acordados con la Entidad.	La interventoría acredito el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el proceso contractual.
7	Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de obra de personal local durante la ejecución del contrato.	La interventoría ha gestionado y ha promovido la vinculación de mano de obra de personal local para la ejecución del contrato.

8	Der cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	La interventoria ha dado cumplimiento al pacto de transparencia según propuesta presentada.
9	Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Interventor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo no se ha informado pues no ha existido ninguna situación que altere los riesgos existentes, y que puedan tener incidencia en la capacidad para continuar con la ejecución del contrato.
10	Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato.	Durante el presente periodo no se ha comunicado a la entidad pues no ha existido ninguna circunstancia que afecte la ejecución del contrato.
11	Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	Durante el presente periodo la interventoria ha conminado al contratista y al personal de interventoria ha dar cumplimiento a los programas de seguridad y salud en el trabajo, así como se ha verificado la entrega de elementos de proteoción personal.
12	Informar los cambios en la composición del capital social de la persona jurídica cada vez que ocurran, la existencia de pactos o acuerdos de accionistas que guarden relación con las actividades de la sociedad; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en proceso de liquidación la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	Durante el presente periodo no se ha presentado cambios en la composición de capital social de la persona jurídica ni para el contrato de obra ni para el contrato de interventoria.
13	Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Durante el presente periodo la interventoria ha dado cumplimiento a las obligaciones laborales, tributarias y ambientales que corresponden.
14	Ejecutar el contrato con el Personal Clave Evaluable ofrecido en el Procedimiento de Contratación. En caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el Interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la Entidad, en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de que el Interventor solicite el cambio del personal. La persona que reemplazará al profesional del Personal Clave Evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Lineamientos de requisitos del personal" y tener el año de experiencia específica adicional y/o tener el título de formación académica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	Durante el presente periodo la interventoria ha ejecutado el contrato con el personal clave evaluable, sin que haya existido la necesidad de realizar cambios de estos.

15	Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	Durante el presente periodo la interventoria ha certificado a través del oficio CI- OCA-978.2023-006 la ficha técnica del papel con sello ambiental colombiano que se utilizara para elaborar todos los documentos entregables durante la ejecución del contrato
16	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	Durante el presente periodo la interventoria ha realizado los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales, así como se ha dado cumplimiento al sistema integral de seguridad social, de acuerdo con lo que normativamente exige, para ello se adjuntan planillas de seguridad social que soportan el pago.
17	Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo la interventoria ja manejado con confidencialidad la información a la cual se ha tenido acceso y la generada en ejecución.
18	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	Durante el presente periodo la interventoria ha reportado a través de oficios, informes semanales y comités de obra información de la ejecución del contrato.
19	Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el "Anexo 1 --Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.	Durante el presente periodo la interventoria ha acreditado debidamente la formación académica mediante oficio CI- OCA-978.2023-007 y acta de aprobación de personal.
20	Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Durante el presente periodo la interventoria ha cumplido los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019.
21	Incorporar como mínimo el [La Entidad incorporará el porcentaje definido en el numeral 4.4.1 del documento base que sea por lo menos del cien por ciento (100 %), sin perjuicio de incluir uno superior] de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	La interventoria ha incorporado en un 100% personal de nacionalidad colombiano, según exigencia del pliego de condiciones.
22	Incorporar como mínimo el cien por ciento (100 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato.	La interventoria ha incorporado en un 100% personal de nacionalidad colombiano, según exigencia del pliego de condiciones.

	CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable, jurídica, ambiental y social del proyecto en mención y de los recursos destinados por el Municipio para ello.	Durante el presente periodo se ha realizado la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable, jurídica, ambiental y social del proyecto en mención y de los recursos destinados por el Municipio para ello.

2	Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento, las condiciones y los ofrecimientos presentados en la propuesta.	Durante el presente periodo se ha dado cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento, las condiciones y los ofrecimientos presentados en la propuesta.
3	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	Durante el presente periodo se ha aportado todo el conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
4	Disponer del personal ofertado y del personal adicional idóneo que sea requerido, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad establecida y durante toda la ejecución del contrato, sin costos adicionales para el municipio.	Durante el presente periodo se ha dispuesto del personal ofertado, así como los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad establecida y durante toda la ejecución del contrato, sin costos adicionales para el municipio.
5	Verificar que el contratista, ocupe en el lugar de los trabajos el personal profesional y técnico ofrecido y aprobado en la propuesta, para que las actividades se ejecuten en forma ágil, y eficiente. Verificar además que el contratista vincule a la ejecución del contrato población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en un porcentaje que no será superior al 10% ni inferior al 5%. El no cumplimiento de la obligación se impondrán las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado, aplicando para el efecto la cláusula de multas prevista en el contrato.	Durante el presente periodo se ha verificado que contratista, ocupe en el lugar de los trabajos el personal profesional y técnico ofrecido y aprobado en la propuesta, para que las actividades se ejecuten en forma ágil, y eficiente, también se ha solicitado al contratista que vincule a la ejecución del contrato población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en un porcentaje que no será superior al 10% ni inferior al 5%.
6	Realizar previo al inicio de la obra documento que contenga el análisis sobre las condiciones actuales en materia de salud pública, el estado de los recursos naturales y del bienestar social, describiendo las condiciones físicas, económicas y sociales del municipio y del área objeto de intervención.	Previo al inicio y/o suscripción del acta de inicio se realizó el análisis sobre las condiciones en materia de salud pública, el estado de los recursos naturales y del bienestar social, describiendo las condiciones físicas, económicas y sociales del municipio y del área objeto de intervención.
7	Elaborar antes de iniciar el proyecto, las actas de socialización del proyecto acta de vecindad con el respectivo registro fotográfico y de video, firmada por el contratista, el interventor y los vecinos, por cada Sector o frente de trabajo.	Previo al inicio y/o suscripción del acta de inicio del contrato se realizó la respectiva socialización del contrato con fecha 13 de abril de 2024, así mismo se encuentra en elaboración las actas de vecindad de las viviendas circundantes.
8	Exigir al contratista la iniciación y ejecución de los trabajos en los plazos establecidos en el contrato	Durante el presente periodo se ha exigido al contratista la ejecución de los trabajos en los plazos establecidos.
9	Tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato sometido a seguimiento, de los respectivos pliegos de condiciones, del contrato mismo, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución, en especial de las normas técnicas aplicables a la obra y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.	La interventoria tiene conocimiento completo y detallado del objeto del contrato, de los respectivos pliegos de condiciones, del contrato mismo, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución, en especial de las normas técnicas aplicables a la obra y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.

10	Aprober el Cronograma de las actividades a realizar por parte del Contratista de obra y hacer el seguimiento a este y a la programación de la obra.	La interventoria ha aprobado el cronograma de actividades a realizar por parte del Contratista de obra y se ha realizado el seguimiento a este y a la programación de la obra.
11	Supervisar, revisar y ajustar en caso de requerirse, los estudios, diseños u otros documentos técnicos entregados por el municipio para el desarrollo del proyecto. En caso de requerirse una modificación sustancial, se deberá informar a la Entidad Contratante y hacer el acompañamiento técnico propio de la interventoría.	Considerando que los estudios y diseños son resultados del contrato de consultoría 275 de 2022 ejecutado por el Consorcio Consultoría Puentes Acacías, todas las observaciones al diseño han sido reportadas por el contratista, esta interventoria informo a la entidad hallazgos incoherentes en los diseños y están en proceso de corrección.
12	Efectuar, en coordinación con el contratista, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.	Durante el presente periodo la interventoria ha realizado en coordinación con el contratista, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.
13	Analizar antes y durante la ejecución con el Contratista las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, deberé plantear soluciones de manera previsiva y proactiva informando a la entidad contratante de la medidas administrativas y financieras necesarias para terminación del proyecto, general deberá procurar todas las acciones que permita el correcto desarrollo del objeto contractual.	Durante el presente periodo la interventoria ha analizado antes y durante la ejecución con el Contratista las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, se han planteado soluciones de manera previsiva y proactiva informando a la entidad contratante de la medidas administrativas y financieras necesarias para terminación del proyecto.
14	Todas las actas o documentos que se generen durante el desarrollo y al finalizar el objeto contractual deberán ser presentados en los formatos establecidos por la secretaria de Infraestructura; de igual forma la presentación de informes mensuales deberán contener toda la documentación adicional que a juicio del supervisor considere necesarios, estos deben ser entregados en PDF, WORD, EXCEL, AUTOCAD, debidamente firmados por el personal idóneo de interventoría.	Durante el presente periodo la interventoria ha generado todos los documentos y actas en los formatos establecidos por la secretaria de Infraestructura; asi mismo los informes mensuales contienen toda la documentación adicional que a necesaria y serán entregados en PDF, WORD, EXCEL, AUTOCAD, debidamente firmados por el personal idóneo de interventoría.
15	Exigir la entrega, revisar el contenido y avalar el mismo, de cada uno de los documentos de soporte técnico como planos, memorias de cálculo, cartera de topografía entre otros que serán entregados en los formatos indicados en la obligación anterior.	Durante el presente periodo la interventoria ha exigido al contratista la entrega, ha revisado el contenido y se ha avalado el mismo, de cada uno de los documentos de soporte técnico como planos, memorias de cálculo, cartera de topografía entre otros que serán entregados en los formatos indicados en la obligación anterior
16	El Interventor asegurará con la presentación de los informes que fueron cumplidas cabalmente las especificaciones, alcances y objetivos en lo técnico, financiero, administrativo, social, de predios, de permisos requeridos y ambientales de acuerdo con la naturaleza del proyecto.	Durante el presente periodo la interventoria asegura con la presentación de los informes que fueron cumplidas cabalmente las especificaciones, alcances y objetivos en lo técnico, financiero, administrativo, social, de predios, de permisos requeridos y ambientales de acuerdo con la naturaleza del proyecto.

17	Gestionar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo la interventoria ha gestionado con la debida confidencialidad la información, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
18	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.	Durante el presente periodo la interventoria ha reportado la información relacionada con la ejecución del contrato o que pueda tener incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
19	Verificar la debida ejecución del contrato objeto de interventoria e informar por escrito al Municipio oportunamente en caso de incumplimiento por parte del Contratista de Obra	Durante el presente periodo la interventoria ha verificado la debida ejecución del contrato objeto de interventoria y ha informado por escrito al Municipio oportunamente situaciones de análisis.
20	Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.	Durante el presente periodo la interventoria ha estado en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
21	Concurrir en forma oportuna a las diferentes reuniones que sean programadas, debiendo para tal efecto dejarse constancia en el Acta respectiva que se deberá suscribir.	Durante el presente periodo la interventoria ha concurrido en forma oportuna a las diferentes reuniones que fueron programadas, dejando constancia en el Acta respectiva.
22	Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor o el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Durante el presente periodo la interventoria ha facilitado la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se han realizado.
23	Verificar y certificar de manera documentada que el objeto de obra contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuestas técnica y económica, metodología, especificaciones, calidad costos y plazos pactados en el contrato.	Durante el presente periodo la interventoria ha verificado y certificado de manera documentada que el objeto de obra contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuestas técnica y económica, metodología, especificaciones, calidad costos y plazos pactados en el contrato.
24	Revisar y aprobar actas de obra y presentar el acta respectiva dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del mes de labores.	Durante el presente periodo la interventoria ha revisado y aprobado las actas de obra y se ha presentado el acta respectiva dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del mes de labores.
25	Efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar, para ello deberá mantener sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado de los contratos en relación con su avance, calidad y costo.	Durante el presente periodo la interventoria ha efectuado las evaluaciones periódicas correspondientes, ha establecido posibles incumplimientos y ha recomendado los correctivos y las sanciones a que haya lugar, para esto se cuenta con sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado del contrato en relación con su avance, calidad y costo.
26	Exigir del contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad.	Durante el presente periodo la interventoria ha exigido al contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad.
27	Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con lo previsto en el contrato y general los documentos que rigieron el proceso.	Durante el presente periodo la interventoria ha cumplido con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rigen durante la vigencia del presente contrato y ha atendido las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con lo previsto en el contrato y general los documentos que rigieron el proceso.

28	Verificar el cumplimento de las obligaciones de seguridad industrial y salud ocupacional en el proyecto objeto de seguimiento.	Durante el presente periodo la interventoría ha verificado el cumplimento de las obligaciones de seguridad industrial y salud ocupacional en el proyecto objeto de seguimiento.
29	Cumplir de manera cabal y oportuna con la guía de manejo ambiental, cuando a ello haya lugar de acuerdo con las características y naturaleza del contrato objeto de seguimiento.	Durante el presente periodo la interventoría ha cumplido de manera cabal y oportuna con la guía de manejo ambiental, cuando a ello haya lugar de acuerdo con las características y naturaleza del contrato objeto de seguimiento.
30	Cumplir con las actividades administrativas, técnicas, ambientales, prediales y financieras que están descritas en el manual de interventoría vigenta y las demás que le correspondan en el ejercicio de su labor, atendiendo la normatividad vigente aplicable. En todos los casos, el alcance y sectores a intervenir se llevarán a cabo en coordinación con el Supervisor Técnico del Contrato de interventoría.	Durante el presente periodo la interventoría ha cumplido con las actividades administrativas, técnicas, ambientales, prediales y financieras que están descritas en el manual de interventoría vigente y las demás que le correspondan en el ejercicio de su labor, atendiendo la normatividad vigente aplicable.
31	Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin menoscabo de las acciones que del hecho se puedan predicar.	Durante el presente periodo la interventoría ha asumido especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios.
32	Verificar estado, permanencia de los materiales, equipos y demás recursos del contratista, necesarios para la ejecución de las obras.	Durante el presente periodo la interventoría ha verificado el estado, permanencia de los materiales, equipos y demás recursos del contratista, necesarios para la ejecución de las obras.
33	Verificar la disponibilidad de equipos técnicos, herramienta mayor y menor, equipo de topografía entre otros.	Durante el presente periodo la interventoría ha verificado la disponibilidad de equipos técnicos, herramienta mayor y menor, equipo de topografía entre otros.
34	Realizar los ensayos de campo, de laboratorio, de campo y en general los que sean requeridos para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.	Durante el presente periodo la interventoría ha realizado los ensayos de laboratorio para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.
35	Revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas a través del control de los materiales requeridos para los proyectos, para lo cual se utilizarán los ensayos de laboratorio y demás controles que pueden observarse en los formatos que se adjunten para el efecto.	Durante el presente periodo la interventoría ha revisado el cumplimiento de las especificaciones técnicas a través del control de los materiales requeridos para los proyectos, para lo cual se han realizado los ensayos de laboratorio y demás controles que pueden observarse en los formatos que se adjunten para el efecto.
36	Tomar a su costo, los respectivos ensayos y pruebas, adicionales a las tomadas por los contratistas de obra, por medio de un laboratorio debidamente certificado para verificar la calidad de los trabajos y de los materiales que suministre el contratista, en forma habitual y necesaria dentro de la ejecución del contrato.	Durante el presente periodo la interventoría ha realizado los ensayos y pruebas, adicionales a las tomadas por los contratistas de obra, por medio de un laboratorio debidamente certificado para verificar la calidad de los trabajos y de los materiales que suministre el contratista, en forma habitual y necesaria dentro de la ejecución del contrato.

37	Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.	Durante el presente periodo la interventoría ha tomado los datos y ha realizado los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.
38	Ejercer un control de programación de avance del proyecto, a través de la línea de balance según programación de obra entregada por el Municipio, exigiendo su cumplimiento, dicha programación deberá ser solicitada y actualizada en cada prorroga, suspensión y/o modificación.	Durante el presente periodo la interventoría ha ejercido un control de programación de avance del proyecto, a través de la línea de balance según programación de obra entregada y ha exigido su cumplimiento.
39	Informar oportunamente y por escrito al Supervisor del contrato de interventoría y al contratista de obra sobre las anomalías que se detecten en la calidad de cualquiera de los proyectos.	Durante el presente periodo la interventoría ha informado oportunamente y por escrito al Supervisor del contrato de interventoría y al contratista de obra sobre las anomalías que se detecten en la calidad.
40	Coordinar con el contratista de obra y con el Supervisor del Contrato de interventoría, en caso de la ocurrencia de emergencias, la correspondiente atención.	Durante el presente periodo la interventoría ha coordinado con el contratista de obra y con el Supervisor del Contrato de interventoría, en caso de la ocurrencia de emergencias, la correspondiente atención.
41	Elaborar planes de contingencia para atender eventos imprevistos que puedan afectar la seguridad, calidad, costo o plazo de los proyectos, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.	Durante el presente periodo la interventoría ha solicitado los planes de contingencia para atender eventos imprevistos que puedan afectar la seguridad, calidad, costo o plazo de los proyectos, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.
42	Presentar informes integrales periódicos (mensuales) a la secretaría de Infraestructura sobre la forma como se desarrolla la ejecución del contrato, indicando todos los detalles que sean necesarios y poniendo en conocimiento las irregularidades, anomalías y demás circunstancias atinentes al cumplimiento del contratista.	La interventoría presentara los informes integrales periódicos (mensuales) a la secretaría de Infraestructura sobre la forma como se desarrolla la ejecución del contrato, indicando todos los detalles que sean necesarios y poniendo en conocimiento las irregularidades, anomalías y demás circunstancias atinentes al cumplimiento del contratista.
43	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista; avisar de ellas de manera oportuna al supervisor, a la oficina de Contratación, resolviendo oportunamente aquellas que sean de su competencia.	Durante el presente periodo la interventoría ha estudiado las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista como también ha avisado de manera oportuna al supervisor, resolviendo oportunamente aquellas que sean de su competencia.
44	Atender oportuna y adecuadamente las observaciones o requerimientos que la formula el Supervisor del Contrato y corregir las fallas	Durante el presente periodo la interventoría ha atendido oportuna y adecuadamente las observeciones o requerimientos que le formule el Supervisor del Contrato y corregir las fallas
45	Emitir concepto técnico, jurídico, ambiental, contable y financiero de viabilidad respecto de las modificaciones y/o adiciones necesarias para la ejecución del contrato de obra. Para el efecto deberá generará los documentos requeridos, todos los cuales deberán estar suscritos por el personal idóneo de la interventoría.	La interventoría emitirá cuando ses requerido concepto técnico, jurídico, ambiental, contable y financiero de viabilidad respecto de las modificaciones y/o ediciones necesarias para la ejecución del contrato de obra. Para el efecto deberá generará los documentos requeridos, todos los cuales deberán estar suscritos por el personal idóneo de la interventoría.

46	Comunicar en forma inmediata a la oficina de Contratación, a través del Supervisor, las determinaciones tomadas relacionadas con la ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.	La interventoria emitira cuando sea requerido comunicación en forma inmediata a la oficina de Contratación, a través del Supervisor, de las determinaciones tomadas relacionadas con la ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.
47	Adelantar las revisiones periódicas que sean necesarias para garantizar que el contratista cumple con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.	Durante el presente periodo la interventoria ha adelantado las revisiones periódicas que han sido necesarias para garantizar que el contratista cumple con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.
48	El personal indicado en el Presupuesto como de tiempo completo tendrán disponibilidad permanente durante el plazo de ejecución del contrato de interventoría.	Durante el presente periodo la interventoria ha dispuesto el personal indicado en el presupuesto de forma permanente.
49	Adoptar, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas que sean necesarias para asegurar y mantener los altos niveles de eficiencia de las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista tanto de obra como de interventoría.	Durante el presente periodo la interventoria ha adoptado durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas necesarias para asegurar y mantener los altos niveles de eficiencia de las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista tanto de obra como de interventoría.
50	Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.	Durante el presente periodo la interventoria ha vigilado el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.
51	Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá cumplir con el pago del aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales que le corresponde (Art. 50 Ley 789 de 2002).	Durante el presente periodo la interventoria ha realizado todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones y se ha dado cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal ofertado, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá cumplir con el pago del aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales que le corresponde (Art. 50 Ley 789 de 2002).
52	Verificar el cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista de obra.	Durante el presente periodo la interventoria ha verificado el cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales por parte del contratista de obra.
53	Solicitar a la Supervisión, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran, para ello deberá informar oportunamente y por escrito al Supervisor del contrato, sobre anomalías que se detecten en la calidad de los proyectos a intervenir.	La interventoria solicitara a la Supervisión, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran, para ello deberá informar oportunamente y por escrito al Supervisor del contrato, sobre anomalías que se detecten en la calidad del proyecto a intervenir
54	Participar activamente en las decisiones conjuntas que se tomen con el municipio en torno a las actividades a desarrollar en cada caso en concreto.	Durante el presente periodo la interventoria ha participado activamente en las decisiones conjuntas que se tomen con el municipio en torno a las actividades a desarrollar en cada caso en concreto.

55	Acompañar las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Administración u otras entidades y suministrarles los datos pertinentes que sean requeridos.	La interventoría acompañara las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Administración u otras entidades y suministrarles los datos pertinentes que sean requeridos, en el momento que se requiera
56	Verificar que la obra se reciba y se liquide de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras.	La interventoría verificará que la obra se reciba y se liquide de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras, en el momento requerido
57	Atender las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por el proveedor del contratista, resolviendo aquellas que sean de su competencia o dando traslado de las que no lo sean, adjuntado en todo caso su concepto al respecto.	La interventoría ha atendido las reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por el proveedor del contratista, y ha resuelto aquellas que han sido de su competencia y ha dado traslado de las que no son de la competencia, adjuntado en todo caso su concepto al respecto, cuando se ha requerido.
58	En caso de incumplimiento por causas imputables al contratista, informar a la dependencia responsable de la Supervisión a fin de que se adopten las medidas para que se hagan efectivas las sanciones correspondientes.	En caso de incumplimiento por causas imputables al contratista, la interventoría informara a la dependencia responsable de la Supervisión a fin de que se adopten las medidas para que se hagan efectivas las sanciones correspondientes.
59	Diligenciar en forma oportuna los informes técnicos indispensables, para la aplicación de sanciones, multas, garantías y cláusulas excepcionales de los contratos de obras, si fuere pertinente.	La Interventoría diligenciara en forma oportuna los informes técnicos indispensables, para la aplicación de sanciones, multas, garantías y cláusulas excepcionales de los contratos de obras, si fuere pertinente.
60	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.	La interventoría adelantara las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.
61	Actuar de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Administración, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	La interventoría actuara de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Administración, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
62	Verificar y autorizar las actas parciales y final de pago que se presenten en el desarrollo del contrato. Documento que deben presentarse debidamente firmados por los profesionales de la interventoría, a la dependencia encargada de la supervisión y a la oficina de contratación.	La interventoría ha verificado y autorizado las actas parciales presentadas en el desarrollo del contrato. Documentos que serán presentados debidamente firmados por los profesionales de la interventoría, a la dependencia encargada de la supervisión y a la oficina de contratación, en el momento que se requiera.
63	Llevar junto con el constructor, así como custodiar y verificar un diario de obra "BITÁCORA DE OBRA" el cual deberá permanecer disponible en el sitio de obra, en él se consignarán todas las instrucciones, observaciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra, y deberá ser firmado por los residentes de obra y de interventoría en forma diaria, y por los directores de estas en cada visita, este se entregará en original en la liquidación.	Durante el presente periodo la interventoría ha llevado de forma conjunta con el contratista la bitácora de obra, la cual permanece en el sitio de obra y es firmado por los residentes de obra y de interventoría en forma diaria, y por los directores de estas en cada visita, este se entregará en original en la liquidación.
64	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada en desarrollo de los proyectos	Durante el presente periodo la interventoría ha mantenido la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada en desarrollo de los proyectos

65	Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida y la garantía presunta por los derechos del municipio como consumidor.	Durante el presente periodo la interventoría ha ejecutado en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida y la garantía presunta por los derechos del municipio como consumidor.
66	Desarrollar las actividades de seguimiento y control del contrato de obra objeto de interventoría verificando el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones especiales fijadas para este; y a las exigencias propias de la interventoría, en sus diferentes ámbitos, ya registradas en este estudio previo.	Durante el presente periodo la interventoría ha desarrollado las actividades de seguimiento y control del contrato de obra objeto de interventoría verificando el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones especiales fijadas para este; y a las exigencias propias de la interventoría, en sus diferentes ámbitos, ya registradas en este estudio previo.
67	Acatar las indicaciones que la Supervisión le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.	Durante el presente periodo la interventoría ha acatado las indicaciones que la Supervisión ha señalado en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.
68	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	Durante el presente periodo la interventoría ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.
69	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Durante el presente periodo la interventoría no ha accedido a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
70	Facturar según lo estipulado en el artículo 615 del Estatuto Tributario.	La interventoría facturará según lo estipulado en el artículo 615 del Estatuto Tributario, en el momento que sea requerido.
71	Radicar las facturas o documento equivalente por el trabajo ejecutado de conformidad con las actas parciales y el acta de liquidación.	La interventoría radicará las facturas o documentos equivalentes por el trabajo ejecutado de conformidad con las actas parciales y el acta de liquidación, en el momento que sea requerido.
72	El contratista deberá presentar en sus cuentas de cobro, parciales y de liquidación, detallando los valores causados por la ejecución de los componentes contable, jurídico, ambiental, financiero y técnico de conformidad con la oferta económica aprobada por la entidad.	La interventoría presentará cuentas de cobro, parciales y de liquidación, detallando los valores causados por la ejecución de los componentes contable, jurídico, ambiental, financiero y técnico de conformidad con la oferta económica aprobada por la entidad, cuando sea requerido.
73	Solicitar con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin de que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna.	La interventoría solicitará con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin de que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna, cuando sea requerido.
74	Suscribir con el supervisor el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	La interventoría suscribirá con el supervisor el acta de liquidación del contrato de obra e interventoría, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado, cuando sea requerido.
75	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.	Durante el presente periodo la interventoría ha mantenido vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.

76	Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, en caso de se requiera una asesoría externa con profesionales o especialistas, esta será asumida por el contratista y no acarreara costo alguno al municipio.	Durante el presente periodo la interventoria ha cumplido con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.
77	El Interventor se llega a requerir personal adicional al requerido, deberá vincular en la ejecución del contrato población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en un porcentaje que no será superior al 10% ni inferior al 5%. El no cumplimiento de la obligación se impondrán las sanciones pecuniarias producto del incumplimiento injustificado, aplicando para el efecto la cláusula de multas prevista en el contrato	Durante el presente periodo la interventoria no ha requerido vinculación de personal adicional al requerido.
78	Tener una oficina en la jurisdicción del municipio de Acacias durante todo el tiempo de la ejecución de la obra la cual debe funcionar como mínimo durante el mismo horario de atención al público de la Alcaldía de Acacias.	La interventoria cuenta con una oficina en jurisdicción del municipio de Acacias.
79	Mantener actualizado el domicilio y correos electrónicos en la oficina de contratación y la secretaria de infraestructura.	Durante el presente periodo la interventoria ha mantenido actualizado el domicilio y correos electrónicos en la oficina de contratación y la secretaria de infraestructura.
80	Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto contratado.	Durante el presente periodo la interventoria ha dado estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo se ha suspendido o abandonado el objeto contratado
81	El interventor deberá gestionar y realizar la liquidación del contrato de obra objeto de interventoría, suscribiendo los documentos y actas que en el trámite se generen. En todo caso será su responsabilidad entregar el contrato de obra liquidado.	La interventoria gestionara y realizer la liquidación del contrato de obra objeto de interventoría, suscribiendo los documentos y actas que en el trámite se generen, siendo responsabilidad entregar el contrato de obra liquidado, en el momento que sea requerido
82	El Interventor deberá Asistir a todas las actividades de gestión social exigidas en el Contrato para todas las fases del proyecto y a todas aquellas que cite el MUNICIPIO. Durante el desarrollo de reuniones informativas con la comunidad o con el comité de sostenibilidad, el área social debe acudir a las mismas en compañía de un delegado del área técnica, cuando sea necesario, con el fin de informar a la comunidad en aspectos técnicos.	Durante el presente periodo la interventoria ha asistido a todas las actividades de gestión social exigidas en el Contrato para todas las fases del proyecto asi mismo se han realizado reuniones informativas con la comunidad con el fin de informar a la comunidad en aspectos técnicos.
83	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del CONTRATISTA en los diferentes comités y reuniones con la comunidad.	Durante el presente periodo la interventoria ha realizado seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del CONTRATISTA en los diferentes comités y reuniones con la comunidad.

84	Identificar las inquietudes de los ciudadanos y garantizar que el CONTRATISTA brinde atención y respuesta soportado en la viabilidad de estas, para lo cual la INTERVENTORÍA revisará y aprobará la información que será suministrada.	Durante el presente periodo la interventoria ha identificado las inquietudes de los ciudadanos y ha garantizado que el CONTRATISTA brinde atención y respuesta soportado en la viabilidad de estas.
85	Las demás derivadas de la esencia y naturaleza del contrato que se celebre, de la ley, del pliego de condiciones y las que en relación con el objeto del contrato le sean solicitadas por el Supervisor de este.	Durante el presente periodo la interventoria ha realizado y revisado todas las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del contrato que se celebre, de la ley, del pliego de condiciones y las que en relación con el objeto del contrato.

7 INCONVENIENTES O PROBLEMAS PRESENTADOS

La diferencia en el perfil estratigráfico encontrado durante las perforaciones para la cimentación y el presentado en el estudio de suelo entregado por la entidad, genero una consulta de análisis del Geotecnista consultor, la cual, no fue atendida ni entregado un concepto técnico en el debido tiempo, lo que causo dificultad en el procedimiento de construcción del pilotaje como fue de mayor impacto el atraso de la programación afectando la ejecución del proyecto.

El nivel freático de la zona es alto y adicionalmente permanece un caudal aumentado del afluente provocado por al vertimiento de agua del rio Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual dificulta también la excavación para la construcción de cabezales, lo que obliga al permanecer un bombeo constante de manejo de aguas para poder desarrollas las actividades.

Se han presentado algunas amenazas de cierre de la obra por parte de la comunidad donde manifiestas la inconformidad por que el proyecto no contemplo una vía alterna y no están de acuerdo con el cierre total de la vía debido a la gran afectación que implica para el transito de la comunidad y del comercio de la zona.

8 CONCLUSIONES

La interventoría ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista apoyando la realización de todos los objetivos contractuales, también ha vigilado y controlado para que se cumplan los pliegos de condiciones del contrato, como lo son: tiempo, calidad, cantidades y el correcto uso de los recursos, así mismo ha sostenido una comunicación fluida y coordinada entre todas las partes involucradas en la realización del proyecto, logrando con ello la organización de reuniones, mesas técnicas, comités de obra, socializaciones y demás reuniones, de igual forma se ha pedido los informes de los procesos y se ha verificado que todo se lleve de manera adecuada y ante la eventualidad de inconvenientes ha brindado prontas soluciones lo que permite monitorear y controlar los riesgos que han sido identificados, así mismo se ha vigilado y controlado en forma

eficaz y de manera permanente todas las etapas contractuales, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, las actividades administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales y ambientales establecidas en el contrato, contando para ellos con el personal ofertado de acuerdo a las dedicaciones exigidas en el análisis de costos ofertado.

Es así que el análisis de ejecución del contrato para el periodo se realiza con base en la programación presentada y aprobada según condición contractual, definiendo como corte del periodo la semana 40 la cual es más cercana a la fecha de corte del informe, así mismo se toma su avance de cantidades ejecutadas según la misma semana, por lo anterior el Valor programado acumulado del contrato debía ser de $10.416.753.611,33 que corresponde a un porcentaje programado acumulado del 77,562%; frente al Valor ejecutado acumulado del contrato es de $2.350.563.627,82 que corresponde a un porcentaje ejecutado de obra de 17,502%, lo que genera que para el presente periodo el contrato presente un atraso de obra de -$8.066.189.983,51 que representa a su vez un –60,060%.

Firma	Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

9 ANEXOS

- *ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DESARROLLADAS.*
- *ANEXO 2. ACTAS DE COMITE OBRA.*
- *ANEXO 3. INFORMES SEMANALES*
- *ANEXO 4. AFILIACIONES Y/O PAGOS DEL PERSONAL A LA SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA.*
- *ANEXO 5. CORRESPONDENCIA ENVIADA y RECIBIDA.*
- *ANEXO 6. INFORME DE INVERSION RECURSOS DE ANTICIPO.*
- *ANEXO 7. COPIA BITACORA DE OBRA.*
- *ANEXO 8. CERTIFICACIONES VARIAS.*
- *ANEXO 9. INFORME DE ESPECIALISTAS*
- *ANEXO 10. SOPORTES DE COSTOS INTERVENTORIA*

9.1 Registro Fotográfico

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 1: Descabece de pilotes en el estribo Quebraditas.



Fotografía 2: Descabece de pilotes en el estribo Quebraditas.



Fotografía 3: Descabece de pilotes en el estribo Quebraditas.



Fotografía 4: Descabece de pilotes en el estribo Quebraditas.

JHIMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 5: Retiro de camisas sobrantes de los pilotes para el descabece en el estribo Palomas.



Fotografía 6: Retiro de camisas sobrantes de los pilotes para el descabece en el estribo Palomas.



Fotografía 7: Retiro de camisas sobrantes de los pilotes para el descabece en el estribo Palomas.



Fotografía 8: Retiro de camisas sobrantes de los pilotes para el descabece en el estribo Palomas.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO: INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 9: Descabece de pilotes en el estribo Palomas.



Fotografía 10: Descabece de pilotes en el estribo Palomas.



Fotografía 11: Descabece de pilotes en el estribo Palomas.



Fotografía 12: Descabece de pilotes en el estribo Palomas.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		1	3	2025
		D	M	A
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023		
INTERVENTORIA				
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA		
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.		



Fotografía 13: Verificación señalización preventiva.



Fotografía 14: Verificación señalización preventiva.



Fotografía 15: Verificación señalización preventiva.



Fotografía 16: Verificación señalización preventiva.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 17: Verificación de cerramiento y aislamiento de la zona de trabajo.



Fotografía 18: Verificación de cerramiento y aislamiento de la zona de trabajo.



Fotografía 19: Verificación de cerramiento y aislamiento de la zona de trabajo.



Fotografía 20: Cerramiento y aislamiento de la zona de trabajo.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



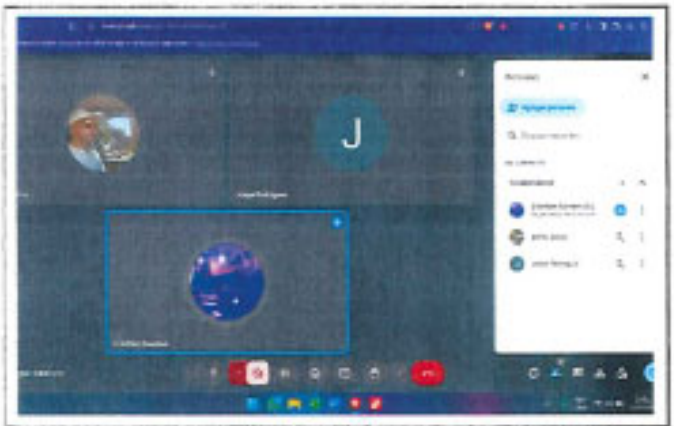
Fotografía 21: Comité técnico de control de obra en la sede de Infraestructura.



Fotografía 22: Comité técnico de control de obra en la sede de Infraestructura.



Fotografía 23: Comité técnico de control de obra en la sede de Infraestructura.



Fotografía 24: Comité técnico de control de obra en la sede de Infraestructura.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 25: Acopio de aceros de refuerzo para estribos.



Fotografía 26: Acopio de aceros de refuerzo para estribos.



Fotografía 27:Acopio de aceros de refuerzo para estribos.



Fotografía 28: Acopio de aceros de refuerzo para estribos.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO: INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA: CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 29: Demarcación de áreas y niveles topográficos parala construcción de la viga cabezal.



Fotografía 30: Demarcación de áreas y niveles topográficos parala construcción de la viga cabezal.



Fotografía 31: Demarcación de áreas y niveles topográficos parala construcción de la viga cabezal.



Fotografía 32: Demarcación de áreas y niveles topográficos parala construcción de la viga cabezal.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 33: Verificación topográfica para excavaciones y niveles del área de la viga cabezal.



Fotografía 34: Verificación topográfica para excavaciones y niveles del área de la viga cabezal.



Fotografía 35: Verificación topográfica para excavaciones y niveles del área de la viga cabezal.



Fotografía 36: Verificación topográfica para excavaciones y niveles del área de la viga cabezal.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO: INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA: CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 37: Mantenimiento y limpieza de unidades sanitarias.



Fotografía 38: Mantenimiento y limpieza de unidades sanitarias.



Fotografía 39: Mantenimiento y limpieza de unidades sanitarias.



Fotografía 40: Mantenimiento y limpieza de unidades sanitarias.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 41: Verificación de puntos ecológicos.



Fotografía 42: Verificación de puntos ecológicos.



Fotografía 43: Humectación de la día para reducir polución de partículas.



Fotografía 44: Charla de manejo de residuos solidos por parte del contratista.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 45: Charla de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.



Fotografía 46: Charla de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.



Fotografía 47: Charla de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.



Fotografía 48: Charla de seguridad previo al inicio de la jornada laboral.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMÉME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 49: Manejo de aguas mediante bombeo eléctrico.



Fotografía 50: Manejo de aguas mediante bombeo eléctrico.



Fotografía 51: Manejo de aguas mediante bombeo eléctrico.



Fotografía 52: Manejo de aguas mediante bombeo eléctrico.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 D / 3 M / 2025 A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 53: Demolición aleta de puente antiguo.



Fotografía 54: Demolición aleta de puente antiguo.



Fotografía 55: Demolición aleta de puente antiguo.



Fotografía 56: Demolición aleta de puente antiguo.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 3 2025 D M A
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografia 57: Verificacion control vial y transito vehiullar.



Fotografia 58: Verificación control vial y transito vehicular.



Fotografia 59: Verificación control vial y transito vehicular.



Fotografia 60: Verificación control vial y transito vehicular.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 3 2025 D M A
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 61: Verificacion elementos de emergencia y preoperacional de maquinaria en la obra.



Fotografía 62: Verificación elementos de emergencia y preoperacional de maquinaria en la obra.



Fotografía 63: Verificación elementos de emergencia y preoperacional de maquinaria en la obra.



Fotografía 64: Verificación elementos de emergencia y preoperacional de maquinaria en la obra.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 3 2025 D M A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 65: Excavación, cargue y retiro de material.



Fotografía 66: Excavación, cargue y retiro de material.



Fotografía 67: Excavación, cargue y retiro de material.



Fotografía 68: Excavación, cargue y retiro de material.

JAIME ANDRES TORRES CUEVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 2 A: 2025
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 69: Cargue y retiro de material reciclable para disposición final.



Fotografía 70: Cargue y retiro de material reciclable para disposición final.



Fotografía 71: Cargue y retiro de material reciclable para disposición final.



Fotografía 72: Cargue y retiro de material reciclable para disposición final.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 5 2025 D M A
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 73: Verificación elementos de emergencias.



Fotografía 74: Verificación elementos de emergencias.



Fotografía 75: Verificación elementos de emergencias.



Fotografía 76: Verificación elementos de emergencias.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 9 2025 D M A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2025
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 77: Disponibilidad de elementos EPPs en obra.



Fotografía 78: Disponibilidad de elementos EPPs en obra.



Fotografía 79: Disponibilidad de elementos EPPs en obra.



Fotografía 80: Disponibilidad de elementos EPPs en obra.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME D: 1 M: 3 A: 2025
TIPO CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
INTERVENTORIA		
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 81: Uso de elementos de protección personal, EPP.



Fotografía 82: Uso de elementos de protección personal, EPP.



Fotografía 83: Uso de elementos de protección personal, EPP.



Fotografía 84: Uso de elementos de protección personal, EPP.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 5 2025 D M A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2025
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 85: Ensayo de Integridad para verificar la calidad de los pilotes terminados.



Fotografía 86: Ensayo de Integridad para verificar la calidad de los pilotes terminados.



Fotografía 87: Ensayo de Integridad para verificar la calidad de los pilotes terminados.



Fotografía 88: Ensayo de Integridad para verificar la calidad de los pilotes terminados.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 1 (D) 1 (M) 2025 (A)
TIPO CONTRATO: INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 89: Visita de funcionarios de la Alcaldía de Acacias.



Fotografía 90: Visita de funcionarios de la Alcaldía de Acacias.



Fotografía 91: Capacitaciones del área Ambiental de obra.



Fotografía 91: Capacitaciones del área Ambiental de obra.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 3 2025 D M A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 93: Construcción de solado en el estribo del lado Palomas.



Fotografía 94: Construcción de solado en el estribo del lado Palomas.



Fotografía 95: Construcción de solado en el estribo del lado Palomas.



Fotografía 96: Construcción de solado en el estribo del lado Palomas.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

JR

CONTRATO No 978 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME 1 3 2025 D M A
TIPO CONTRATO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023
CONTRATISTA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ALCALDIA DE ACACIAS	CONTRATISTA
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA G.



Fotografía 97: Estado actual de la obra, vista panorámica sentido Quebraditas.



Fotografía 98: Estado actual de la obra, vista panorámica sentido Quebraditas.



Fotografía 99: Estado actual de la obra, vista panorámica sentido Palomas.



Fotografía 100: Estado actual de la obra, vista panorámica sentido Palomas.

JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

9.2 Actas de comité de obra.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

FECHA	6	2	25

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CANO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

I. TEMAS A TRATAR EN EL COMITE

1. Revisión compromisos acta anterior. 2. Estado y avances del contrato de obra. 3 Informe mensual No.9 4 Modificatoria No.1	

II. OBJETO

COMITE TECICO DE OBRA **No.34** REALIZADO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE ACACIAS

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

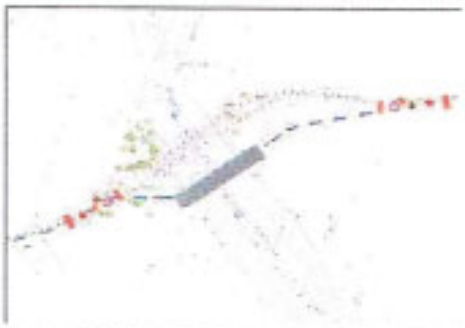
No.	COMPROMISO Y/O ACCION DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
1	Entrega de estudios y diseños para adicional	Se tenia plazo para el 29 Ene del 2025	Cumple parcialmente
2	Informe mensual de obra No.9.	Se tenia plazo para el 30 Ene del 2025	Cumple con la fecha pomenor al compromiso
3	Correcciones modificatoria No.1	Se tenia plazo para el 29 Ene del 2025	Cumple
4	Pruebas de integralidad pilotes.	Se define luego de la terminacion del descabece	A la espera del descabece de los pilotes

V. TEMAS TRATADOS

GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS	
CONTRATO OBRA No	929 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS, META
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA GUTIERREZ NIT No 901.767.420-0
VALOR	TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSICENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.430.269.893,00)
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
CONTRATO INTER No	978 DE 2023
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 9.658.796-1
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
VALOR	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($627.081.787,00) M/CTE
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACION	26 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR	IVAN MAURICIO ROJAS
APOYO SUPERVISION	CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO

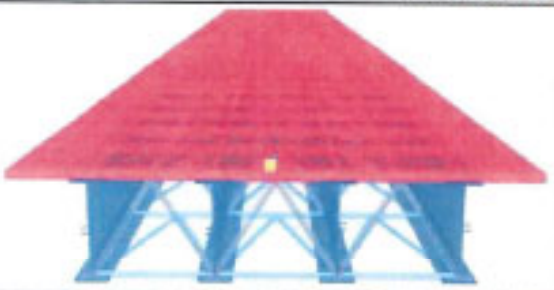
LOCALIZACION DEL PROYECTO





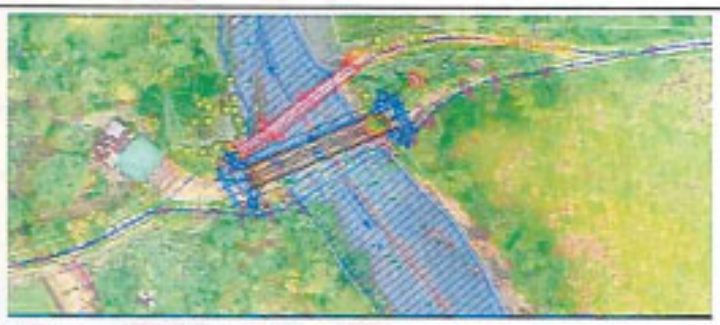
La zona para intervenir se encuentra ubicada en la Municipio de Acacias, específicamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34,4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57'39,99" N y 73°30'17.87" O

DETALLES DEL PUENTE Y ALCANCE DEL CONTRATO









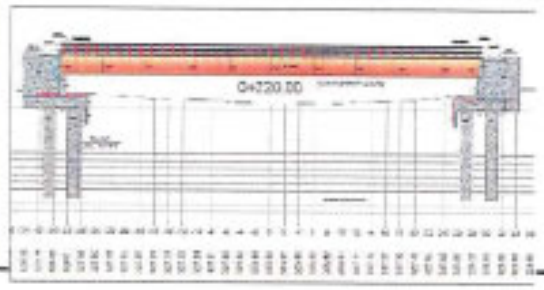
En el proyecto "CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" se plantea la construcción de un puente vehicular de 58.0 metros de luz entre ejes de apoyo y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, ancho efectivo de calzada de 7.30 metros, andenes a ambos costados de 1.20 metros; en el diseño realizado se plantea como apoyo del tablero 4 vigas en I metálicas de acero ASTM A-709 Grado 50W en alma llena, con una separación interna de 2.5 metros y una altura de 2485 milímetros; la infraestructura es una cimentación tipo pilote construyendo 8 pilotes por estribo para un total de 16 pilotes con un diámetro Φ1.50 metros y una profundidad de 12 metros cada uno; las barandas será metálicas, tendrá protectores en concreto tipo new jersey los apoyos y juntas estarán en neopreno, las aletas y estribos serán en concreto reforzado y el tablero así como las placas de aproximación serán concreto reforzado, el puente contara con señalización horizontal y vertical respectivamente.

Se realizara la construcción de un pluvial en una longitud de 877 metros, la construcción de 34 sumideros laterales y 11 pozos de inspección; de igual manera se realizara la construcción de una red de alumbrado publico con un transformador de 5 KVA, instalación de 660 metros de red eléctrica, la instalación de 26 mástiles metálicos con luminarias tipo led; se realizara la construcción de 288 m3 de bolsacretos con las respectivas horas maquina para el manejo del rio.

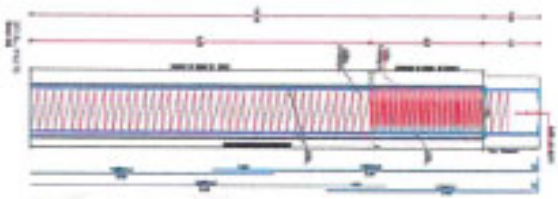
Se realizara la intervención de 592 metros lineales de vía con estructura de subbase de 30 cms y base 20 cms.

ESQUEMAS DEL PUENTE



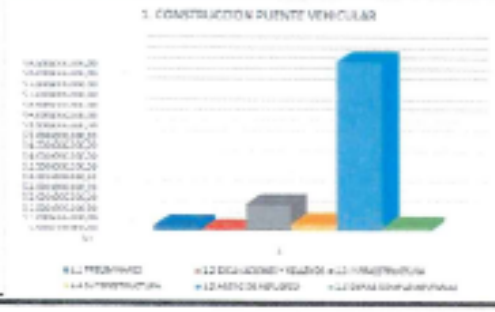


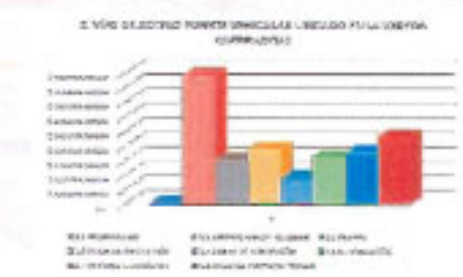




ALCANCE PRESUPUESTAL

CAPITULOS	VALOR	%
1. CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR		
1.1 PRELIMINARES	$ 272.192.313,00	2,03%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 61.121.995,00	0,46%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.310.733.807,00	9,76%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.796.302,00	2,72%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.249.530.635,00	61,42%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 204.344.290,00	1,52%
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS		
2.1 PRELIMINARES	$ 3.136.848,00	0,02%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 880.519.181,00	6,56%
2.3 PLUVIAL	$ 295.715.662,00	2,20%
2.4 OBRAS DE PROTECCION	$ 374.028.372,00	2,79%
2.5 OBRAS DE DEMOLICION	$ 169.737.584,00	1,26%
2.6 ILUMINICACION	$ 320.579.141,00	2,39%
2.7 PAVIMENTO ASFALTICO	$ 348.485.660,00	2,59%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 465.358.102,00	3,46%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 75.000.000,00	0,56%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 35.000.000,00	0,26%
	$ 13.430.299.893,00	100,00%





ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ESTADO DE LA OBRA A LA FECHA

MATERIALES EN OBRA

No	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Acero instalado y en acopio	KG	58488,14	Acero para los pilotes y para las vigas cabezales
2	Camisas perdidas para pilotes	UND	160	9mm de 1,20x1,50

Observaciones: Ya se tiene construidos los 16 pilotes.

EQUIPOS Y MAQUINARIA EN OBRA

No	CANTIDAD	MAQUINARIA Y/O EQUIPO
1	1	Retroexcavadora tipo oruga CAT-315C
2	1	Bomba sumergible 6"
3	1	Planta electrica de 440 V
4	2	Equipo electricos menores manuales
5	1	Compresor para demolición
6	1	Retro-pajarita Komatsu-PC-55

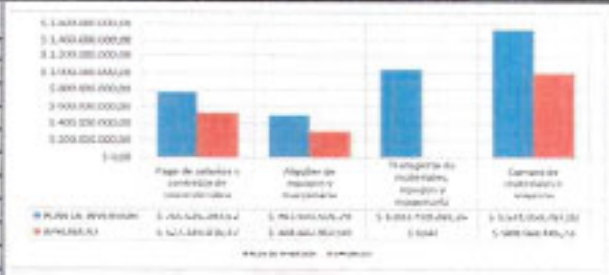
Observaciones: A la fecha una excavadora CAT 315C, y una retro-pajarita.

PERSONAL

NO	TIPO PERSONAL	CANTIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	ADMINISTRATIVO		DIRECTOR	
2	ADMINISTRATIVO	1	RESIDENTE	En obra
3	ADMINISTRATIVO		ESP ESTRU	
4	ADMINISTRATIVO		ESP VIAS	
5	ADMINISTRATIVO	1	SISO	En obra
6	ADMINISTRATIVO			
7	OPERATIVO	1	TOPOGRAFO	En obra
8	OPERATIVO	1	VIALISTAS	En obra
9	OPERATIVO		VIGILANTE	
10	OPERATIVO	5	OPERATIVOS	En obra
11	OPERATIVO	1	OPERADOR	En obra (Retroexc)
12	OPERATIVO			

Observaciones: El personal esta realizando actividades perforacion e hincado de camisas para pilotes y control vial

ANALISIS FINANCIERO ANTICIPO Y PARCIALES



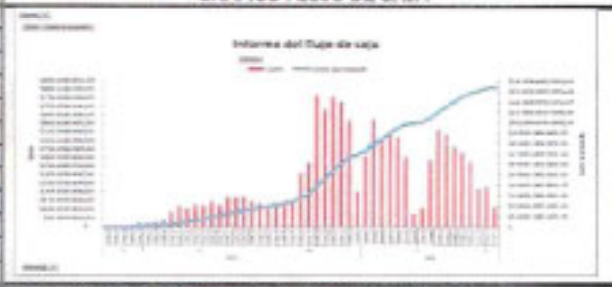
Observaciones: A la fecha se han aprobado 6 ordenes de operación por un valor de $1.821.187.409,2 que corresponde al 47,58%.

ESTADO DEL CONTRATO

Fecha de inicio:	lunes, 27 de mayo de 2024		
Fecha de terminación:	sábado, 26 de abril de 2025		
Plazo dias:	334,00	**plazo meses:**	11
Fecha de análisis:	jueves, 6 de febrero de 2025		Semana 34
Plazo transcurrido dias:	255,00	**meses:**	8,500
% transcurrido en tiempo:	76,347%	**meses:**	77,273%
Avance programado $:	$ 8.490.021.479,48		
Avance programado %:	**63,141%**		
Avance ejecutado $:	$ 2.297.009.261,82		
Avance ejecutado %:	**17,103%**		
Atraso (-) o avance (+) $:	-$ 6.182.992.217,66		
Atraso (-) o avance (+) %:	-46,038%		

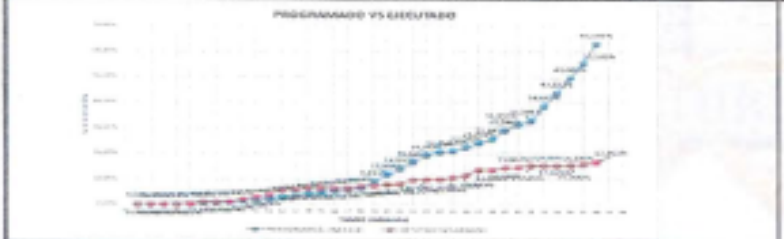
Observaciones: El avance esta representado principalmente en los aceros y construccion de pilotes, este corte presenta un atraso progresivo en la ejecucion de actividades.

GRAFICO FLUJO DE CAJA



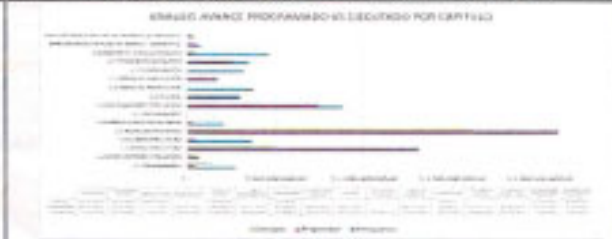
Observaciones: El flujo de caja se ajusta a lo establecido presupuestalmente

PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL



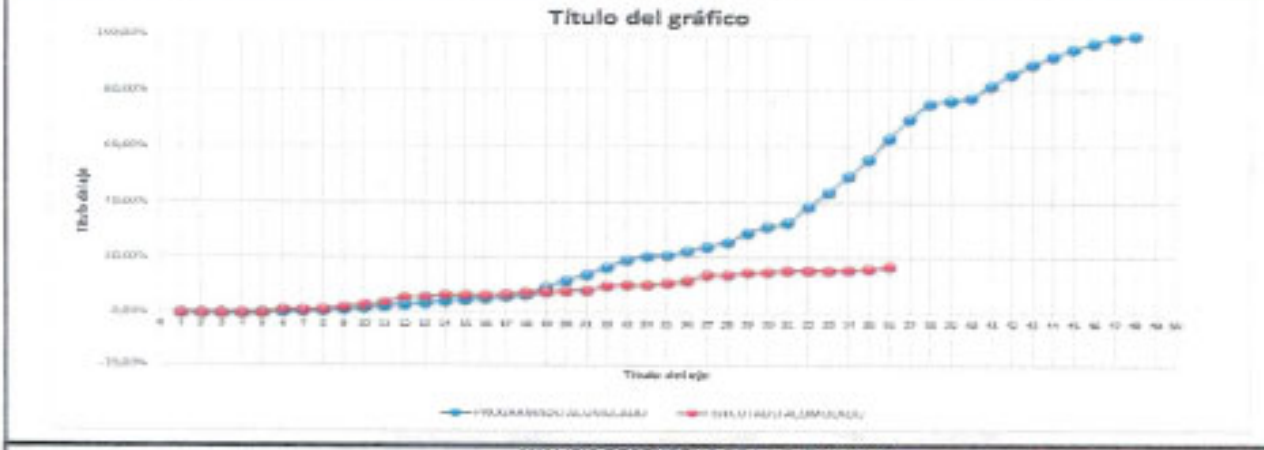
Observaciones: En la grafica se muestra un avance programado de 26,841%, frente a un avance ejecutado de 13,949%. Deduciendo un atraso de -11,892%

AVANCE PROGRAMADO EJECUTADO POR CAPITULO

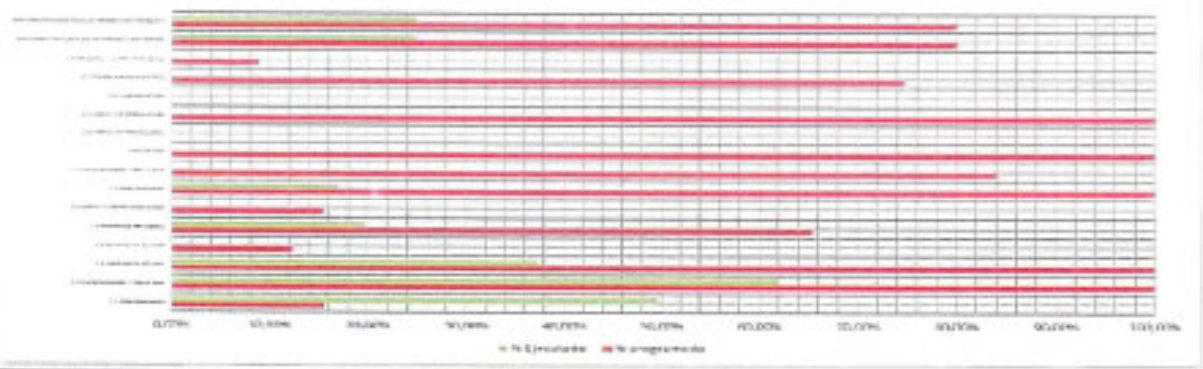


Observaciones:

ANALISIS DE AVANCE



ANALISIS DESEMPEÑO DE LA EJECUCION



ANALISIS PORCENTUAL Y DE RECURSOS

CAPITULO	VALOR CAPITULO INICIAL	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECUTADO POR CAPITULO	VALOR PENDIENTE POR CAPITULO	% EJECUTADO	ATRASO	ADICIONO	%
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR	$ 10.480.709.340,00		$ 6.981.483.770,22	66,77%	$ 2.248.990.000,00	$ 8.169.770.260,00	21,69%	$ 4.612.541.677,23	$ -	-44,08%
1.1 PRELIMINARES	$ 272.157.340,00	2,60%	$ 67.367.750,23	16,57%	$ 139.675.706,00	$ 132.117.107,00	48,62%	$ -	$ 92.593.447,57	74,39%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 81.121.099,00	0,49%	$ 51.122.395,00	100,00%	$ 37.922.000,00	$ 23.199.979,00	62,04%	$ 23.199.979,00	$ -	-37,68%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.310.729.607,00	9,79%	$ 1.310.729.607,04	100,00%	$ 488.141.628,00	$ 822.587.979,00	37,24%	$ 822.587.979,04	$ -	-62,76%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.786.300,00	3,72%	$ 45.008.724,00	12,34%	$ -	$ 364.786.302,00	0,00%	$ 45.008.724,00	$ -	-12,34%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.940.500.600,00	81,42%	$ 5.240.484.990,00	58,61%	$ 1.407.000.000,00	$ 6.941.793.398,00	16,42%	$ 3.787.768.483,38	$ -	-45,97%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 204.344.290,00	1,47%	$ 31.615.730,00	15,47%	$ -	$ 204.344.290,00	0,00%	$ 31.615.730,00	$ -	-15,47%
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS	$ 2.057.960.550,00		$ 1.510.026.709,15	52,85%	$ 570.169,00	$ 2.056.990.381,00	0,03%	$ 1.539.940.540,15	$ -	-52,84%
2.1 PRELIMINARES	$ 3.126.549,00	0,23%	$ 3.126.549,00	100,00%	$ 521.690,00	$ 2.604.179,00	16,68%	$ 2.604.179,00	$ -	-83,32%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 680.319.191,00	6,59%	$ 749.199.493,63	84,28%	$ -	$ 680.599.191,00	0,00%	$ 749.199.493,63	$ -	-84,28%
2.3 PLUVIAL	$ 286.715.692,00	3,29%	$ 286.715.692,01	100,00%	$ -	$ 286.715.692,00	0,00%	$ 286.715.692,01	$ -	-100,00%
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	$ 374.309.377,00	5,79%	$ -	0,00%	$ -	$ 374.309.377,00	0,00%	$ -	$ -	0,00%
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	$ 169.737.564,00	1,29%	$ 169.737.564,01	100,00%	$ -	$ 169.737.564,00	0,00%	$ 169.737.564,01	$ -	-100,00%
2.6 ILUMINACIÓN	$ 320.579.141,00	2,36%	$ 259.564,00	0,07%	$ 39.620,00	$ 320.539.521,00	0,01%	$ 171.064,00	$ -	-0,08%
2.7 PAVIMENTO ASFALTICO	$ 340.485.660,00	5,59%	$ 340.222.537,50	74,87%	$ -	$ 340.485.660,00	0,00%	$ 289.222.537,50	$ -	-74,87%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 480.356.101,00	3,49%	$ 41.299.030,00	8,97%	$ -	$ 480.356.101,00	0,00%	$ 41.299.030,00	$ -	-8,97%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 70.000.000,00	0,59%	$ 65.000.000,00	92,86%	$ 13.250.000,00	$ 56.750.000,00	18,93%	$ 51.750.000,00	$ -	-73,93%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 30.000.000,00	0,29%	$ 28.000.000,00	93,33%	$ 2.750.000,00	$ 26.750.000,00	10,00%	$ 19.750.000,00	$ -	-83,33%
	$ 13.499.299.993,00	100,00%	$ 9.480.001.479,46	63,161%	$ 2.797.999.765,00	$ 11.155.260.631,00	17,103%	$ 6.197.992.717,46	$ -	-46,058%

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Siendo las 10:00 horas del día 6 de febrero del 2025, se inicia comité técnico de control de obra modo presencial, convocado por la entidad y con la participación de la supervisión, como también del representante legal del contratista, lo mismo representante legal de la interventoria.

La supervisión hace apertura al comité con el saludo y bienvenida al comité y la verificación de los participantes.

Temas para la presente visita técnica:

1. **Observaciones modificatorias No.1**

Se inicia el desarrollo del comité con los temas a tratar:

TEMA 1: Observaciones modificatorias No.1

El comité se inicia con la participación virtual de profesionales de la oficina de contratación quienes exponen las razones del rechazo de la modificatoria y suministran información y asesoría respecto a la alternativa que se sugiere para una nueva modificación.

Inicialmente interviene el contratistas quien comenta que el tema central de este comité se deriva de la no aprobación de la modificatoria y teniendo en cuenta que la entidad manifiesta que el contratista debe presentar, adición, modificatoria y prorroga en un solo acto administrativo, por lo anterior el contratista se ve en la necesidad de proponer como primeara opción una suspensión por la razón de que sin la aprobación de la modificación no se puede adelantar actividades las cuales aún no son contractuales como lo es el tema del acero A-588 que está en el presupuesto mientras en los diseños se cuenta con el acero A-709 y que requieren ser modificadas, por este motivo se trae el tema de la suspensión por el tiempo que dure la aprobación de la nueva modificatoria siguiendo la recomendación de la entidad.

Contratación, a través del profesional doctor Moya, responde al planteamiento del contratista comentando que esta de acuerdo que en ningún contrato de obra pública se puede adelantar actividades que no estén contempladas en el contrato, también comenta que no se puede proceder con esa modificación debido a la cantidad de inconsistencias que se encuentran en el contenido de esa solicitud las cuales quedaron claras por parte de la supervisión, y el paso a seguir queda en manos de la oficina de infraestructura, sin embargo interroga al contratista cual es el motivo de esta reunión.

El contratista responde que el tema de este comité es principalmente plantear la solicitud de la suspensión del contrato.

La interventoria agrega que desde el mes de noviembre año anterior se inició una estructuración de una modificatoria de mayores y menores cantidades lo mismo que ítems no previstos de manera balanceada y manteniendo el valor contractual con el fin de poder incluir unas actividades que no están contempladas dentro del contrato y modificar otras que no coinciden con las especificaciones y diseños, las cuales afectan la calidad y estabilidad de las obras, que fue el principio por el cual se plantea la modificatoria No.1, por lo tanto de no contar con estas modificaciones no se puede continuar con las demás actividades debido a que estos ítems son antecesores y necesarios para poder continuar con las demás actividades. Presentada esta modificatoria y atendidas las correcciones se sigue adelantando el trámite ante la entidad, pero finalmente fue negada por dificultades técnicas y jurídicas de realizar una modificatoria y seguidamente una adicional según las razones expresadas por la entidad y expresando que es más viable tramitar modificatoria y prorroga en un solo acto administrativo y de esa forma se ajuste el proyecto. Pero la Interventoría argumenta que para realizar una nueva modificatoria como lo recomienda la entidad estamos frente a un plazo muy corto y adicionalmente no se puede avanzar con las demás actividades las cuales dependen de la modificación que no fue aprobada, y además presentar una modificatoria con adicional con todos los componentes y soportes técnicos que se exigen se requiere de un tiempo por lo menos de dos meses, tiempo con el cual no se cuenta para presentar otra modificatoria como lo recomienda la entidad. Es por estas razones manifestadas es que el contratista solicita una suspensión del contrato para poder adelantar, durante la suspensión, todo el trámite de la nueva modificatoria junto con el adicional y prorroga y no afectar el avance con aumento del atraso ya que no se pueden ejecutar actividades que estaban incluidas en el actual contrato y que fueron incluidas en la modificatoria que no se fue aprobada.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA
Contratación, a través del profesional doctor Moya, pregunta si la interventoria cuenta con apoyo jurídico para la ejecución del contrato de interventoría. La interventoria aclara que, en el contrato con la interventoria, dentro el análisis de costos no contempla una asignación de profesionales en derecho, sin embargo, se cuanta con la planta directiva con una amplia experiencia en temas de contratación con entidades del estado. Contratación, a través del profesional doctor Moya, pregunta, cual es el objeto del contrato de interventoría. La interventoria hace lectura del objeto del contrato de interventoria para dar respuesta a la pregunta formulada: Objeto del contrato, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS". Contratación, a través del profesional doctor Moya, comenta que el objeto del contrato de interventoría no coincide con el análisis de costos el cual deberia incluir el profesional en Derecho debido a que esta solicitud de modificatoria debe estar sustentada también bajo el aspecto jurídico. Contratación, a través del profesional doctor Moya, comenta que la modificación efectivamente es necesario en cuanto a la corrección de los ítems que se aprobaron de manera equivocada, pero solicita información si se tiene acompañamiento de la supervisión que pudiera evidenciar los inconvenientes jurídicos que contiene la solicitud de esta modificación. La interventoria comenta que efectivamente se han tenido reuniones con el apoyo a la supervisión para resolver dudas y viabilidades, y en la segunda revisión se presentó el informe técnico de interventoría donde incluye todos los componentes técnicos y jurídicos. Contratación, a través del profesional doctor Moya, recomienda realizar una reunión entre contratista, interventoria y el secretario de Infraestructura y el supervisor designado donde se exponga claramente cuales fueron los inconvenientes incluso el caso de que podria presentarse algunos presuntos incumplimientos y de las consecuencias jurídicas que se tienen de proceder con la modificatoria tal como fue presentada. Sin embargo, contratación relata un resumen de las caucas del rechazo de la modificación comentando, en un primer caso se trata de advertir con anticipación el error del ítem especificado en el presupuesto. La interventoria aclara que esta advertencia del error del ítem se viene manifestando desde enero del 2024 y antes del acta de inicio lo cual esta soportado en los informes y comités de manera reiterativa. Contratación, a través del profesional doctor Moya, interroga el por qué no se realizó la modificación tan pronto se evidencia el error de los ítems en el presupuesto. La interventoria manifiesta que, si se realizo la solicitud de corrección o modificación del error, pero la entidad manifestó que la modificación de este error generaba una adición de gran incidencia en el costo presupuestal y no se podía adelantar una adición por que no existían recursos en la vigencia fiscal del 2024 y por lo tanto no se podía materializar una adicional. Sin embargo, el proyecto podía seguir avanzando mientras se daba alguna alternativa para dar solución este hallazgo. Posteriormente ya con el proyecto en marcha se recibió la sugerencia de que se podía realizara una modificatoria de mayores y menores cantidades para lograr subsanar el error incluyendo los ítem necesarios que garanticen la construcción del puente, y a través de recursos de la siguiente vigencia se complementa el presupuesto para garantizar la meta física, y siguiendo esta directriz se inició el diligenciamiento de la modificación desde agosto del 2024 y se presentó la primer versión de modificación en el mes de octubre del 2024 a la cual se le hicieron las correcciones y se radico finalmente esta primer versión en noviembre del 2024.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Contratación, a través del profesional doctor Moya, pregunta a la supervisión, quien dio esa directriz de realizar estos actos administrativos con los acaba de exponer la interventoría.

La Supervisión contesta que esta directriz salió de la secretaria de infraestructura una vez que se tenía la información que no se tenían los recursos en la vigencia del 2024, también se consultó a planeación de la sede regalías donde la respuesta fue que no se tenían recursos para esa vigencia y se recibe también esta alternativa primero presentar la modificatoria y posteriormente la adicional en la siguiente vigencia.

Contratación, a través del profesional doctor Moya, da por ciertos los hechos relatados de parte de interventoría y de la supervisión son ciertos, pero insiste que la interventoría necesariamente debe contar con un profesional en derecho como se contempla en el objeto del contrato y que pueda advertir a la entidad y a la misma interventoría los inconvenientes jurídicos que se están presentando en la modificatoria que se está rechazando por que el procedimiento que se está utilizando no es el correcto y puede acarrear sanciones o incurrir en una falsedad ideológica al intentar quitar cantidades en una primer modificatoria para luego volver a incluirlas en una segunda modificatoria, y este no sería el tratamiento indicado y no corresponde a los principios de transparencia y de legalidad. Estas fallas de procedimiento tanto de la entidad como del contratista e interventoría no justifican la suspensión del contrato bajo esos términos, sin embargo, contratación sugiere que se podría pensar en una causal de suspensión para ser analizada la cual podría ser justificada soportando que los diseños del proyecto, entregados por la entidad, necesitan unos ajustes y es necesario parar el proyecto hasta tanto se realicen los ajustes de los diseños la cual sería una causa objetiva, legal y transparente.

La interventoría recibe y acoge la sugerencia de contratación como una opción de suspensión y se realizara de inmediato el análisis entre las partes para determinar si se presentara la suspensión o se opta por otra alternativa.
Contratación, a través del profesional ingeniero Pedro, complementa las recomendaciones comentando que se debe realizar los ajustes lo más rápido posible para que la ejecución contractual no se vea afectada.

De igual manera, contratación a través del profesional ingeniero Jeisson, recomienda que estos ajustes deban estar viabilizado por cada una de las especialidades tanto de obra como de interventoría.

Finalmente, contratación, a través del profesional doctor Moya, añade unas últimas recomendaciones comentando que se debe motivar y expresar que esta suspensión se ha venido tramitando y valorando de una manera permanente, prudente y responsable tratando de no causar interrupciones en la ejecución del contrato, pero ya en este momento es irresistible el acto de suspensión.

Se da por terminado el comité con las recomendaciones y sugerencias recibidas desde el área de contratación.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	B. COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	RESPONSABLES
1	Pruebas de integralidad pilotes.	Se define luego de la terminacion del descabece	A la espera del descabece de los pilotes
2	Revision de la suspension del contrato	Se definira por supervision	Contratistas, interventoria y supervision
3	Tramite de modificatoria con adicion el cual incluyan toda las actividades y cantidades	Se definira por contratista	Contratistas

VII. PROXIMA REUNION

FECHA: 13 (DIA) | 2 (MES) | 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma acta asistencia de la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

SEIS (06) (Día en letras) días del mes de Febrero (Mes en que se firma el acta) de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITE REALIZADO









ALCALDÍA DE ACACÍAS

EVENTO / VISITA DNP:	CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS				
FECHA: 06 - Febr - 2025		HORA INICIO:	10:00	HORA FINALIZACIÓN:	11:00
EXPOSITOR / MODERADOR:	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SUPERVISION				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L RODRIGO SUÁREZ QUIÑÓNEZ		CONTRATO No		929 DE 2023
INTERVENTORIA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONTRATO No		978 DE 2023
SUPERVISION:	IVAN MAURICIO ROJAS SECRETARIO DE INFRAESTRUTURA				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Pedro Alférez Rivera	3274632	Interventoría	Apoyo Interventoría	Pedro A.	3212372851	interventoriabibliovias@gmail.com
2	Alex D. Rodriguez	9608796	Interventoria	Interventor		3164726	interventoriabibliovias@gmail.com
3	Vianna A. [illegible]	86063202	INTERVENTORIA	DIRECTOR		3111037226	
4	Jacinto Madrazo	79259509	Obra	Director		3138521677	jacinto.madrazo1@yahoo
5	Francisco [illegible]	79'426.913	OBRA	Res Legal		3119190391	pachomorales@yahoo.es
6	Ana María Medina	1057595509	Secretaria	Abogada Secret.		3176025880	ana.medinam@[illegible]

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

FECHA	11	2	25

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CANO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

I. TEMAS A TRATAR EN EL COMITE

1 Modificatoria No.1	

II. OBJETO

COMITE TECICO DE OBRA **No.35** REALIZADO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE ACACIAS

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCION DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
1	Pruebas de integridad pilotes.	Se define luego de la terminacion del descabece	A la espera del descabece de los pilotes

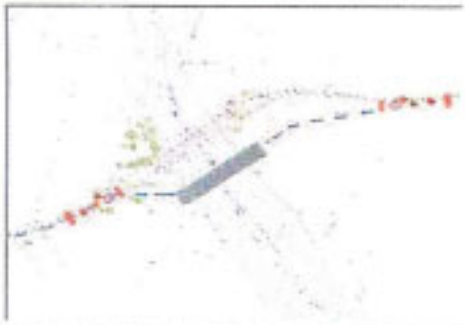
V. TEMAS TRATADOS

GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS	
CONTRATO OBRA No	929 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS, META
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA GUTIERREZ NIT No 901.767.420-0
VALOR	TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSICENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.430.269.893,00)
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
CONTRATO INTER No	978 DE 2023
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 9.658.796-1
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
VALOR	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($627.081.787,00) M/CTE
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACION	26 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR	IVAN MAURICIO ROJAS
APOYO SUPERVISION	CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

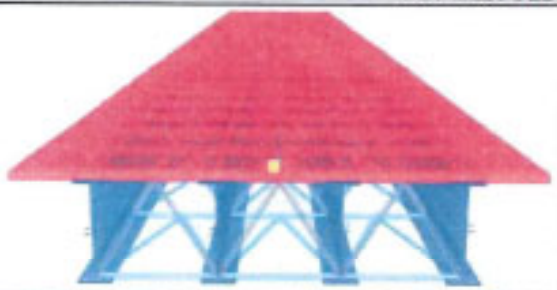
LOCALIZACION DEL PROYECTO



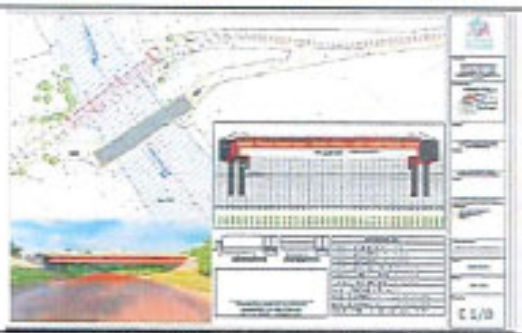


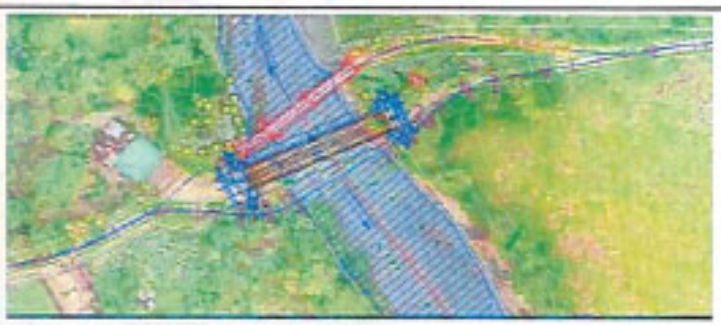
La zona para intervenir se encuentra ubicada en la Municipio de Acacias, especificamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57'39,99" N y 73°30'17,67" O

DETALLES DEL PUENTE Y ALCANCE DEL CONTRATO







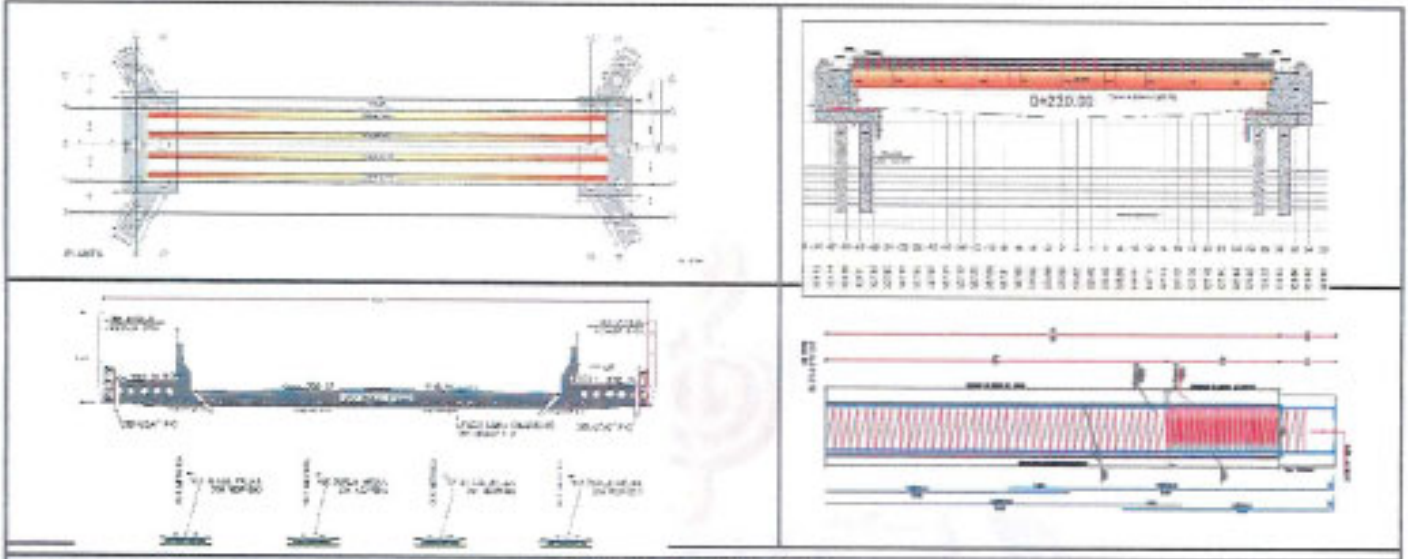


En el proyecto "CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" se plantea la construcción de un puente vehicular de 58.0 metros de luz entre ejes de apoyo y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, ancho efectivo de calzada de 7.30 metros, andenes a ambos costados de 1.20 metros; en el diseño realizado se plantea como apoyo del tablero 4 vigas en I metálicas de acero ASTM A-709 Grado 50W en alma llena, con una separación interna de 2.5 metros y una altura de 2465 milímetros; la infraestructura es una cimentación tipo pilote construyendo 8 pilotes por estribo para un total de 16 pilotes con un diámetro Φ1.50 metros y una profundidad de 12 metros cada uno; las barandas será metálicas, tendrá protectores en concreto tipo new jersey los apoyos y juntas estarán en neopreno, las aletas y estribos serán en concreto reforzado y el tablero así como las placas de aproximación serán concreto reforzado, el puente contara con señalización horizontal y vertical respectivamente.

Se realizara la construcción de un pluvial en una longitud de 877 metros, la construcción de 34 sumideros laterales y 11 pozos de inspección; de igual manera se realizara la construcción de una red de alumbrado publico con un transformador de 5 KVA, instalación de 660 metros de red eléctrica, la instalación de 26 mástiles metálicos con luminarias tipo led; se realizara la construcción de 269 m3 de bolsacretos con las respectivas horas maquina para el manejo del rio.

Se realizara la intervención de 582 metros lineales de vía con estructura de subbase de 30 cms y base 20 cms.

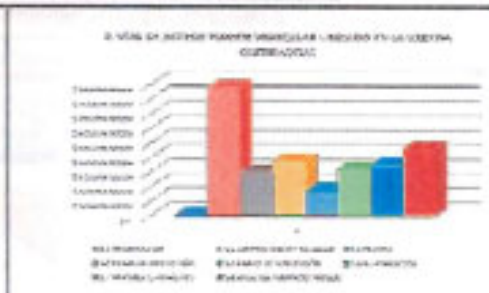
ESQUEMAS DEL PUENTE



ALCANCE PRESUPUESTAL

CAPITULOS	VALOR	%
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR		
1.1 PRELIMINARES	$ 272.192.313,00	2,03%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 61.121.996,00	0,46%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.310.733.807,00	9,76%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.786.302,00	2,72%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.249.530.695,00	61,42%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 204.344.290,00	1,52%
2. VÍAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS		
2.1 PRELIMINARES	$ 3.138.848,00	0,02%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 880.519.181,00	6,56%
2.3 PLUVIAL	$ 295.715.682,00	2,20%
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	$ 374.028.372,00	2,78%
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	$ 169.737.564,00	1,26%
2.6 ILUMINACACION	$ 320.579.141,00	2,39%
2.7 PAVIMENTO ASFALTICO	$ 348.485.660,00	2,59%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 465.358.102,00	3,46%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 75.000.000,00	0,56%
IMPLEMENTACIION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 35.000.000,00	0,26%
	$ 13.430.269.893,00	100,00%





ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ESTADO DE LA OBRA A LA FECHA

MATERIALES EN OBRA

No	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Acero instalado y en acopio	KG	58488,14	Acero para los pilotes y para las vigas cabezales
2	Camisas perdidas para pilotes	UND	160	9mm de 1,20x1,60

Observaciones: Ya se tiene construidos los 16 pilotes.

EQUIPOS Y MAQUINARIA EN OBRA

No	CANTIDAD	MAQUINARIA Y/O EQUIPO
1	1	Retroexcavadora tipo oruga CAT-315C
2	1	Bomba sumergible 6"
3	1	Planta electrica de 440 V
4	2	Equipo electricos menores manuales.
5	1	Compresor para demolición
6	1	Retro-pajarita Komatsu-PC-55

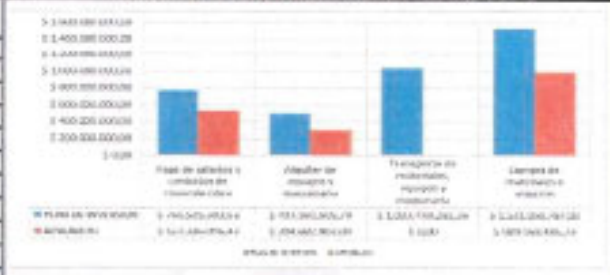
Observaciones: A la fecha una excavadora CAT 315C, y una retro-pajarita.

PERSONAL

NO	TIPO PERSONAL	CANTIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	ADMINISTRATIVO		DIRECTOR	
2	ADMINISTRATIVO	1	RESIDENTE	En obra
3	ADMINISTRATIVO		ESP ESTRU	
4	ADMINISTRATIVO		ESP VIAS	
5	ADMINISTRATIVO	1	SISO	En obra
6	ADMINISTRATIVO			
7	OPERATIVO	1	TOPOGRAFO	En obra
8	OPERATIVO	1	VIALISTAS	En obra
9	OPERATIVO		VIGILANTE	
10	OPERATIVO	7	OPERATIVOS	En obra
11	OPERATIVO	1	OPERADOR	En obra (Retroexc)
12	OPERATIVO			

Observaciones: El personal esta realizando actividades perforacion e hincado de camisas para pilotes y control vial.

ANALISIS FINANCIERO ANTICIPO Y PARCIALES



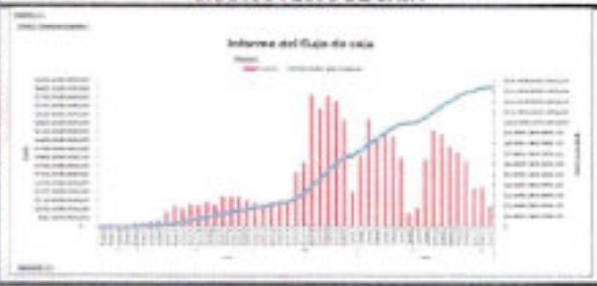
Observaciones: A la fecha se han aprobado 6 ordenes de operación por un valor de $1.821.187.409,2 que corresponde al 47,58%.

ESTADO DEL CONTRATO

Fecha de inicio:	lunes, 27 de mayo de 2024		
Fecha de terminación:	sábado, 25 de abril de 2025		
Plazo días:	334,00	**plazo meses:**	11
Fecha de análisis:	martes, 11 de febrero de 2025		Semana 37
Plazo transcurrido días:	260,00	**meses:**	8,667
% transcurrido en tiempo:	77,844%	**meses:**	78,788%
Avance programado $:	$ 9.391.563.522,72		
Avance programado %:	69,928%		
Avance ejecutado $:	$ 2.297.009.281,82		
Avance ejecutado %:	17,103%		
Atraso (-) o avance (+) $:	-$ 7.094.554.260,90		
Atraso (-) o avance (+) %:	-52,825%		

Observaciones: El avance esta representado principalmente en los aceros y construccion de pilotes, este corte presenta un atraso progresivo en la ejecucion de actividades.

GRAFICO FLUJO DE CAJA



Observaciones: El flujo de caja se ajusta a lo establecido presupuestalmente

PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL



Observaciones: En la grafica se muestra un avance programado de 25,841%, frente a un avance ejecutado de 13,949%. Deduciendo un atraso de -11,892%

AVANCE PROGRAMADO EJECUTADO POR CAPITULO



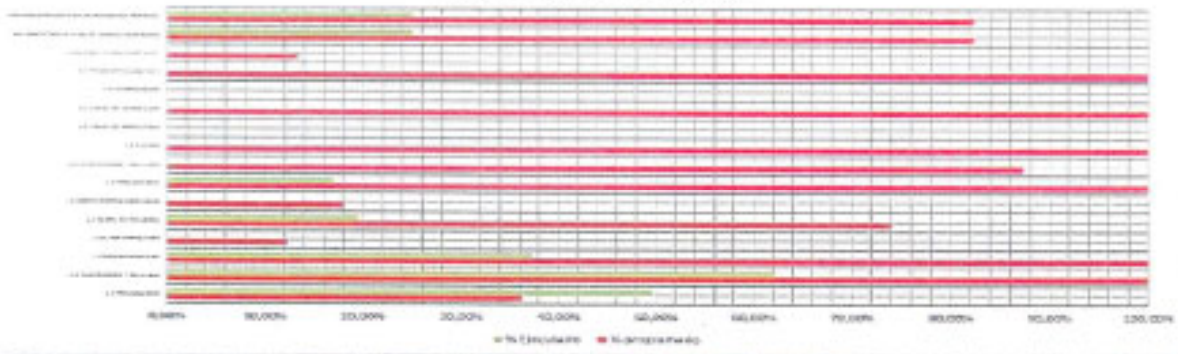
Observaciones:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ANALISIS DE AVANCE



ANALISIS DESEMPEÑO DE LA EJECUCION



ANALISIS PORCENTUAL Y DE RECURSOS

CAPITULO	VALOR CAPITULO INICIAL	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECUTADO POR CAPITULO	VALOR PENDIENTE POR CAPITULO	% EJECUTADO	ATRASO	ADELANTO	%
1. CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	$ 30.462.780.240,00		$ 7.051.348.606,73	73,08%	$ 2.369.604.995,00	$ 8.193.770.260,00	21,69%	$ 8.362.404.612,73	$ -	-51,94%
1.1 PRELIMINARES	$ 777.182.313,00	2,55%	$ 592.469.195,00	38,50%	$ 139.073.200,00	$ 177.117.107,00	43,97%	$ -	$ 39.408.671,00	13,44%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 91.121.880,00	0,48%	$ 91.171.805,00	100,00%	$ 37.977.920,00	$ 72.199.977,00	52,84%	$ 53.199.975,00	$ -	-37,97%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.319.722.827,00	6,97%	$ 1.319.722.827,00	100,00%	$ 489.141.670,00	$ 972.592.170,00	37,34%	$ 877.942.170,00	$ -	-47,14%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.196.304,00	3,72%	$ 48.998.704,00	13,51%	$ -	$ 364.196.304,00	0,00%	$ 45.002.304,00	$ -	-73,04%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 5.249.630.850,00	31,42%	$ 3.099.159.996,21	73,68%	$ 1.007.666.239,00	$ 5.041.730.306,00	19,40%	$ 4.491.568.780,21	$ -	-64,64%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 704.344.350,00	1,83%	$ 56.021.927,53	18,51%	$ -	$ 704.344.350,00	0,00%	$ 56.021.927,53	$ -	-18,01%
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR DESDE EN LA VEREDA GUEBRACITAS	$ 2.957.380.100,01		$ 1.649.662.696,72	97,75%	$ 870.160,00	$ 7.956.590.361,00	0,00%	$ 1.649.662.791,72	$ -	-57,71%
2.1 PRELIMINARES	$ 3.156.948,00	0,09%	$ 3.156.948,00	100,00%	$ 870.160,00	$ 2.656.170,00	19,64%	$ 2.456.170,00	$ -	-82,09%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 988.819.181,00	5,56%	$ 988.864.775,80	97,46%	$ -	$ 592.819.181,00	0,00%	$ 780.964.775,80	$ -	-467,94%
2.3 PUVAL	$ 396.715.660,00	2,23%	$ 396.715.660,00	100,00%	$ -	$ 396.715.660,00	0,00%	$ 396.715.660,01	$ -	-100,00%
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	$ 374.023.372,00	2,10%	$ -	0,00%	$ -	$ 374.023.372,00	0,00%	$ -	$ -	0,00%
2.5 OBRAS DE DRENAJE	$ 169.737.564,00	1,78%	$ 169.737.564,01	100,00%	$ -	$ 169.737.564,00	0,00%	$ 169.737.564,01	$ -	-100,00%
2.6 SEÑALIZACION	$ 359.574.141,00	2,02%	$ 709.564,00	0,20%	$ 38.680,00	$ 359.543.461,00	0,01%	$ 171.064,00	$ -	-0,04%
2.7 PAVIMENTO ASFALTICO	$ 348.485.660,00	3,92%	$ 348.485.660,00	100,00%	$ -	$ 348.485.660,00	0,00%	$ 348.485.660,00	$ -	-100,00%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 455.394.122,00	3,46%	$ 97.457.756,40	15,41%	$ -	$ 455.356.922,00	0,00%	$ 82.409.356,40	$ -	-73,41%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 75.000.000,00	0,84%	$ 61.750.000,00	82,33%	$ 16.756.080,00	$ 58.256.000,00	22,35%	$ 45.000.000,00	$ -	-67,33%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 35.000.000,00	0,39%	$ 28.515.696,79	81,33%	$ 6.756.080,00	$ 28.256.000,00	23,63%	$ 20.946.696,79	$ -	-67,33%
	$ 33.490.949.895,00	100,00%	$ 9.301.493.699,79	100,00%	$ 2.297.906.582,00	$ 15.110.359.631,00	17,191%	$ 17.094.554.280,102	$ -	-97,81%

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Siendo las 16:00 horas del día 11 de febrero del 2025, se inicia comité técnico de control de obra modo presencial, convocado por la entidad y con la participación de la supervisión, como también del representante legal del contratista, lo mismo representante legal de la interventoría.

La supervisión hace apertura al comité con el saludo y bienvenida al comité y la verificación de los participantes.

Temas para la presente visita técnica:

1.Observaciones modificatorias No.1

Se inicia el desarrollo del comité con los temas a tratar:

TEMA 1. Observaciones modificatorias No.1

El comité se inicia con la intervención del secretario de infraestructura quien invita a que se revise cada uno de los 8 puntos que requiere el área de contratación.

Primer punto (1). Localización del puente: La supervisión revisa la trazabilidad señalando que el cambio mas significativo de la localización fue el 3 de abril del 2024 donde se traslado más de 50 ml avalado por el consultor y aprobado por la interventoría. Esta documentación debe ser reunida en una carpeta como soporte de la trazabilidad de este punto.

Segundo punto (2): Permiso de ocupación de cause ante Cormacarena.

Con respecto a la licencia de ocupación se informa que el primer plazo tuvo vigencia hasta el 18 de octubre de 2024 y ya se envió la solicitud de la prórroga dentro de los tiempos y términos establecidos por la entidad Cormacaraena quien a la fecha no ha emitido respuesta, por lo tanto, se debe también revisar que esta documentación contenga las modificaciones respecto al cambio de coordenadas y que corresponden a la ubicación real en campo, cuyo objetivo es sustentar que estas modificaciones no corresponden a traslado de la estructura a un lugar diferente al de diseño sino de pequeñas modificaciones dentro de la misma área de influencia del estudio de suelo del proyecto, esta documentación debe ser anexada a la carpeta de los requisitos.

Tercer punto (3): Estudios y diseños de la vía.

Con el diseño vial el contratista comenta que, previa localización y replanteo topográfico, ya tiene el diseño geométrico que contempla un ancho de vía de 6 ml a lo largo del centro poblado y los accesos de las vías urbanas y junto con el acceso al plantel educativo, a respecto la supervisión comenta que se debe contar con el concepto del consultor para garantizar la idoneidad del diseño, el cual se debe anexar también a la documentación requerida por contratación.

Cuarto punto (4): Obras de protección.

El contratista comenta que, ya cuenta con el diseño de las obras de protección, a respecto la supervisión comenta que también debe contar con el concepto del consultor para contar con el concepto técnico del diseño, el cual se debe anexar también a la documentación requerida por contratación.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Quinto punto (5): Estudio de suelos.

Con respecto de estudio de suelos el contratista presenta la inquietud de por que no se realizó el estudio de suelos donde se tenia que realizar la excavación los cuales no cuentan con unas coordenadas precisas de la ubicación de estos estudios para lo cual se solicita el apoyo de la entidad para lograr establecer mediante la consultoria, bajo que normas se ejecutaron estos estudios y que áreas de cobertura tiene debido a la diferencia del suelo encontrada en campo al momento de la perforación. Sin embargo, se sabe que los estudios fueros realizados sobre la via aledaño al puente existente lo que demuestra que las modificaciones de las coordenadas del puente al contrario nos acercan más al área de estudio de suelos presentado por la entidad. Por lo tanto, la supervisión manifiesta que se debe sustentar con toda la documentación la justificación de estas modificaciones y anexarlas a la documentación requerida por contratación.

Sexto punto (6): Acero estructural.

El tema del acero estructural A709 ya esta incluido en la modificatoria debidamente soportado y sustentado el motivo de esta modificación.

Séptimo punto (7): Ubicación de pilotes.

Este tema de la ubicación de los pilotes es verificar y contrastar las coordenadas iniciales frente a las coordenadas finales y demostrar que estas modificaciones no afectan las condiciones y especificaciones iniciales del diseño y del proyecto. Se debe anexar esta documentación requerida por contratación.

Octavo punto (8): Cabezal de descarga.

Respecto al cabezal de descarga comenta el contratista que en la verificación y diagnostico que se realizó, el cabezal existente cumple con la necesidad del diseño y solo se requiere un mantenimiento y no es necesario modificarlo o trasladarlo.

PUNTOS ADICIONALES:

Noveno punto (9): Cambio de pavimento de flexible a rigido.

Para este tema la supervisión comenta que se debe presentar un buen argumento para justificar este cambio y deben ser avalados por el consultor y además seria un punto para modificar al ingresar un item no previsto (NP). El contratista comenta que se podria justificar por el tipo de trafico que circula por esta via el cual es de carga de alto peso y muy constante.

Decimo punto (10): Sistema fotovoltaico.

Respecto a este sistema fotovoltaico de igual manera se debe sustentar el cambio y debe se avalado por el consultor y también es un punto para modificar al ingresar un item no previsto (NP).

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Undécimo punto (11): Cambio de peso del acero A36 para el encamisado.

La supervisión indica que este tema se debe tratar con mucha prudencia debido a que esta modificación debió realizarse en el momento del hallazgo de la diferencia de la medida debido a que ya es difícil entrar a modificar una actividad que ya fue cambiada y ejecutada. El contratista, sin embargo, comenta que este cambio fue reportado oportunamente y cuenta con la aprobación de la consultoría y de la interventoría y se realizó en obra con el fin de no interrumpir la ejecución del proyecto porque al presentar una modificatoria se necesitaba la suspensión temporal del contrato, sin embargo, se decidió realizar el cambio sin esta modificación viendo la posibilidad de incluir el cambio en una próxima modificación que en este caso corresponde a la actual que se está tramitando.

Finalmente, la supervisión solicitar al contratista delegar un profesional permanente que este realizando la gestión de toda esta documentación y apoyado de la supervisión con el fin de agilizar esta modificatoria y presentarla en el menor tiempo posible. Recomienda también que se reúna dota la documentación y soportes para lograr una justificación técnica, clara y transparente ante esta solicitud de modificación.

Se da por terminado el comité con las recomendaciones y sugerencias recibidas desde el área de contratación y supervisión

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	B. COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	RESPONSABLES
1	Presentar la documentacion requerida para soportar r esta midificatoria	17 de febrero de 2025	Contratista
2			

VII. PROXIMA REUNIÓN

FECHA: 19 (DIA) | 2 (MES) | 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma acta asistencia de la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

ONCE (11) (Día en que se firma el acta) días del mes de Febrero (Mes en que se firma el acta) de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITE REALIZADO









ALCALDÍA DE ACACÍAS

EVENTO / VISITA DNP:	CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS				
FECHA: 11 - Febr - 2025		HORA INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:	
EXPOSITOR / MODERADOR:	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SUPERVISION				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L RODRIGO SUÁREZ QUIÑÓNEZ		CONTRATO No	929 DE 2023	
INTERVENTORIA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONTRATO No	978 DE 2023	
SUPERVISION:	IVAN MAURICIO ROJAS SECRETARIO DE INFRAESTRUTURA				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Pedro Eladio Alfarez Rincón	3274632	Interventoria	Apoyo Interventoria		3212332851	interventoriadinamogmail.com
2	Francisco [illegible]	79'426'912	CONTRATISTA	Rte Legal		3118180332	[illegible]
3	Alexander Herrera	80257437	CONTRATISTA	ING. RESIDENTE		3157643894	
4	Lucinto Malagón	79259509	Obra	Director Obra		3132521677	[illegible]
5	[illegible]	80771838	[illegible]	[illegible]		[illegible]	—
6	Dina Galeano	1053599622	Se. Infraestru	Apoyo Juridico		3207076642	[illegible]

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

FECHA	27	2	25

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

I. TEMAS A TRATAR EN EL COMITE

1. Revisión compromisos acta anterior.
2. Estado y avances del contrato de obra.
3. Modificatoria No.1
4. Novedad de pilote hormigonado.

II. OBJETO

COMITE TECICO DE OBRA **No.36** REALIZADO EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE ACACIAS

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N.A.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
1	Resultado pruebas de integralidad pilotes y programacion otra pruebas.	Se define luego de la terminacion del descabece	A la espera del descabece de los pilotes

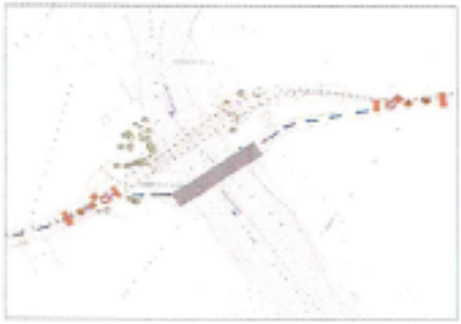
V. TEMAS TRATADOS

GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS	
CONTRATO OBRA No	929 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS, META
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA R/L FRANCISCO MORA GUTIERREZ NIT No 901.767.420-0
VALOR	TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSICENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.430.269.893,00)
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CONTRATO INTER No	978 DE 2023
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 9.658.796-1
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
VALOR	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($827.081.787,00) M/CTE
PLAZO	ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	27 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACION	26 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISOR	IVAN MAURICIO ROJAS
APOYO SUPERVISION	CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

LOCALIZACION DEL PROYECTO



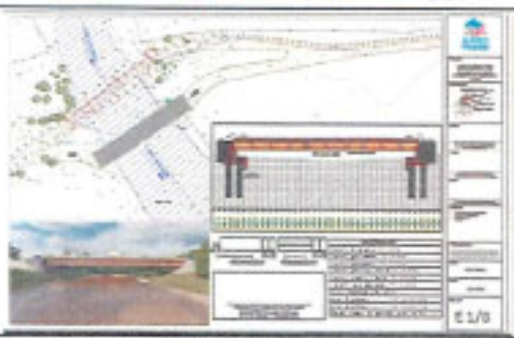


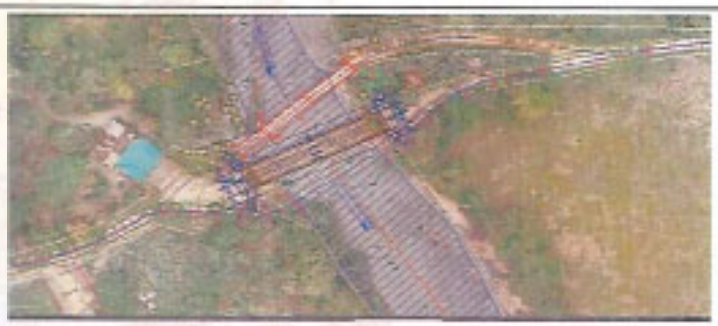
La zona para intervenir se encuentre ubicada en le Municipio de Acacias, específicamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57'39,69" N y 73°30'17,67" O

DETALLES DEL PUENTE Y ALCANCE DEL CONTRATO







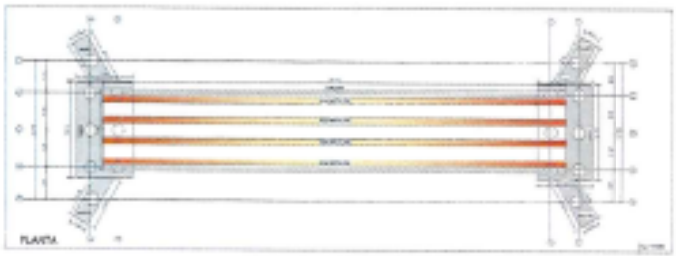


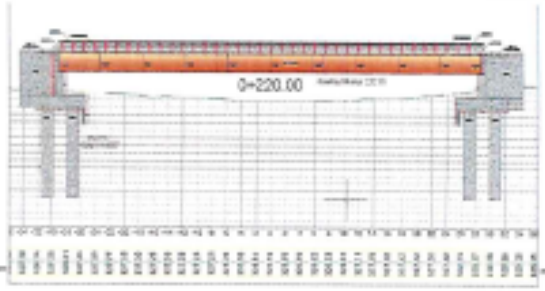
En el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" se plantea la construcción de un puente vehicular de 58.0 metros de luz entre ejes de apoyo y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, ancho efectivo de calzada de 7.30 metros, anclenes a ambos costados de 1.20 metros; en el diseño realizado se plantea como apoyo del tablero 4 vigas en Σ metálicas de acero ASTM A-709 Grado 50W en alma llena, con una separación intama de 2.5 metros y una altura de 2465 milimetros; la infraestructura es una cimentación tipo pilote construyendo 8 pilotes por estribo para un total de 16 pilotes con un diámetro Φ1.50 metros y una profundidad de 12 metros cada uno; las barandas será metálicas, tendrá protectores en concreto tipo new jersey los apoyos y juntas estarán en neopreno, las aletas y estribos serán en concreto reforzado y el tablero así como las placas de aproximación serán concreto reforzado, el puente contara con señalización horizontal y vertical respectivamente.

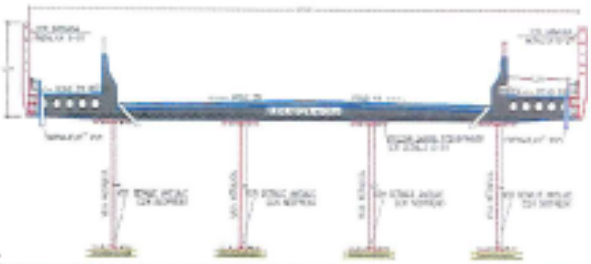
Se realizara la construcción de un pluvial en una longitud de 877 metros, la construcción de 34 sumideros laterales y 11 pozos de inspección; de igual manera se realizara la construcción de una red de alumbrado publico con un transformador de 5 KVA, instalación de 660 metros de red electrica, la instalación de 26 mastiles metálicos con luminarias tipo led; se realizara la construcción de 288 m3 de bolsacretos con las respectivas horas maquina para el manejo del rio.

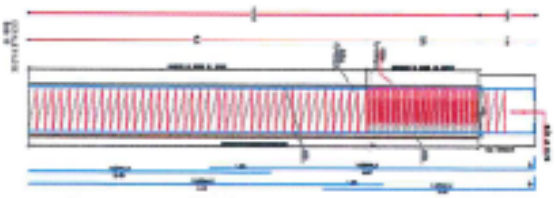
Se realizara la intervención de 592 metros lineales de vía con estructura de subbase de 30 cms y base 20 cms.

ESQUEMAS DEL PUENTE









ALCANCE PRESUPUESTAL

CAPITULOS	VALOR	%
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR		
1.1 PRELIMINARES	$ 272.182.313,00	2,03%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 61.121.996,00	0,46%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.310.733.807,00	9,76%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.786.302,00	2,72%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.249.530.635,00	61,42%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 204.344.290,00	1,52%
2. VÍAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS		
2.1 PRELIMINARES	$ 3.136.848,00	0,02%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 880.519.181,00	6,56%
2.3 PLUVIAL	$ 295.715.662,00	2,20%
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	$ 374.028.372,00	2,78%
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	$ 169.737.564,00	1,26%
2.6 ILUMINACIÓN	$ 320.579.141,00	2,39%
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	$ 348.485.660,00	2,59%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO	$ 465.358.102,00	3,46%
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 75.000.000,00	0,56%
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 35.000.000,00	0,26%
	$ 13.430.289.893,00	100,00%





ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ESTADO DE LA OBRA A LA FECHA

MATERIALES EN OBRA

No	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Acero instalado y en acopio	KG	58488,14	Acero para los pilotes y para las vigas cabezales
2	Camisas perdidas para pilotes	UND	160	9mm de 1,20x1,60

Observaciones: Ya se tiene construidos los 16 pilotes.

EQUIPOS Y MAQUINARIA EN OBRA

No	CANTIDAD	MAQUINARIA Y/O EQUIPO
1	1	Retroexcavadora tipo oruga CAT-315C
2	1	Bomba sumergible 6"
3	1	Planta electrica de 440 V
4	2	Equipo electricos menores manuales.
5	1	Compresor para demolición
6	2	Martilos de percusion para demolicion

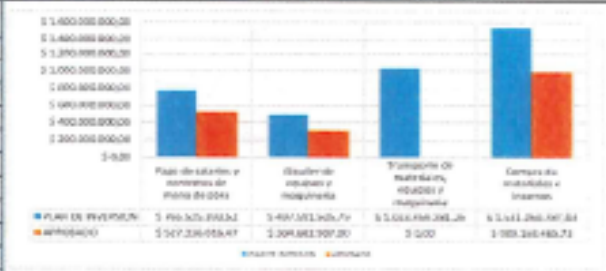
Observaciones: A la fecha una excavadora CAT 315C.

PERSONAL

NO	TIPO PERSONAL	CANTIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	ADMINISTRATIVO		DIRECTOR	
2	ADMINISTRATIVO	1	RESIDENTE	En obra
3	ADMINISTRATIVO		ESP ESTRU	
4	ADMINISTRATIVO		ESP VIAS	
5	ADMINISTRATIVO	1	SISO	En obra
6	ADMINISTRATIVO			
7	OPERATIVO	1	TOPOGRAFO	En obra
8	OPERATIVO	1	VIALISTAS	En obra
9	OPERATIVO		VIGILANTE	
10	OPERATIVO	8	OPERATIVOS	En obra
11	OPERATIVO	1	OPERADOR	En obra (Retroexc)
12	OPERATIVO			

Observaciones: El personal esta realizando actividades descabeze de pilotes.

ANALISIS FINANCIERO ANTICIPO Y PARCIALES



Observaciones: A la fecha se han aprobado toda las ordenes de operación por un valor total del anticipo que corresponde al 100,00%.

ESTADO DEL CONTRATO

Fecha de inicio:	lunes, 27 de mayo de 2024		
Fecha de terminación:	sábado, 26 de abril de 2025		
Plazo dias:	334,00	**plazo meses:**	11
Fecha de análisis:	jueves, 27 de febrero de 2025		Semana 39
Plazo transcurrido dias:	276,00	**meses:**	9,200
% transcurrido en tiempo:	82,635%	**meses:**	83,636%
Avance programado $:	$ 10.279.272.109,45		
Avance programado %:	76,538%		
Avance ejecutado $:	$ 2.342.057.274,32		
Avance ejecutado %:	17,439%		
Atraso (-) o avance (+) $:	-$ 7.937.214.834,13		
Atraso (-) o avance (+) %:	-59,099%		

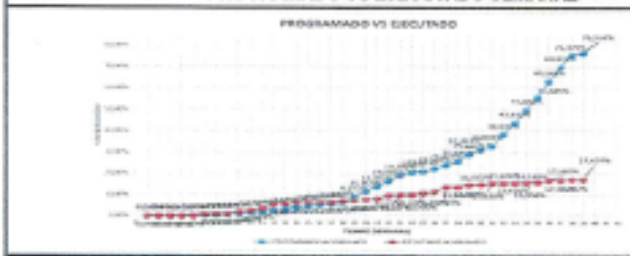
Observaciones: El avance esta representado principalmente en los aceros y construccion de pilotes, este corte presenta un atraso progresivo en la ejecucion de actividades.

GRAFICO FLUJO DE CAJA



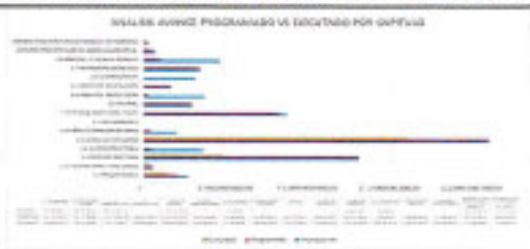
Observaciones: El flujo de caja se ajusta a lo establecido presupuestalmente

PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL



Observaciones: En la grafica se muestra un avance programado de 76,538%, frente a un avance ejecutado de 17,439%. Deduciendo un atraso de -59,099%

AVANCE PROGRAMADO EJECUTADO POR CAPITULO



Observaciones:

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ANALISIS DE AVANCE



ANALISIS DESEMPEÑO DE LA EJECUCION



ANALISIS PORCENTUAL Y DE RECURSOS

CAPITULO	VALOR CAPITULO INICIAL	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECUTADO POR CAPITULO	VALOR PENDIENTE POR CAPITULO	% EJECUTADO	ATRASO	ADELANTO	%
1. CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR	$ 10.482.709.343,00		$ 8.304.282.662,57	99,03%	$ 2.287.998.726,00	$ 8.194.710.617,00	21,67%	$ 6.196.313.936,57	$ -	-59,36%
1.1 PRELIMINARES	$ 272.192.213,00	2,59%	$ 210.721.329,34	77,41%	$ 142.499.995,00	$ 129.692.217,00	52,36%	$ 68.222.333,34	$ -	-25,06%
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 61.121.996,00	0,58%	$ 61.121.996,00	100,00%	$ 42.097.420,00	$ 19.024.576,00	68,87%	$ 19.024.576,00	$ -	-31,13%
1.3 INFRAESTRUCTURA	$ 1.310.733.807,00	9,78%	$ 1.310.733.807,34	100,00%	$ 495.572.271,80	$ 815.161.736,00	37,81%	$ 815.161.735,54	$ -	-62,19%
1.4 SUPERESTRUCTURA	$ 364.706.032,00	2,72%	$ 45.028.724,00	12,34%	$ -	$ 364.788.932,00	0,00%	$ 45.028.724,00	$ -	-12,34%
1.5 ACERO DE REFUERZO	$ 8.249.930.434,00	61,82%	$ 8.721.695.078,78	91,68%	$ 1.607.600.259,00	$ 6.641.730.806,00	19,48%	$ 6.113.894.807,78	$ -	-81,90%
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 258.366.190,00	1,93%	$ 45.011.645,43	20,09%	$ -	$ 204.344.290,00	0,00%	$ 45.011.645,43	$ -	-20,09%
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR INCLUIDO BIN LA VEREDA CUBIRGRADAS	$ 2.967.940.440,00		$ 1.799.289.526,80	60,63%	$ -648.649,00	$ 3.882.977.291,00	0,16%	$ 1.794.700.976,80	$ -	-83,48%
2.1 PRELIMINARES	$ 3.136.649,00	0,02%	$ 3.136.648,00	100,00%	$ 331.669,00	$ 2.805.179,00	10,56%	$ 2.805.179,00	$ -	-89,39%
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	$ 882.619.191,00	6,64%	$ 829.493.845,14	94,01%	$ -	$ 882.619.191,00	0,00%	$ 829.493.845,14	$ -	-94,21%
2.3 PLUVIAL	$ 296.715.692,00	2,20%	$ 296.715.692,01	100,00%	$ -	$ 296.715.692,00	0,00%	$ 296.715.692,01	$ -	-100,00%
2.4 OBRAS DE PROTECCION	$ 374.028.572,00	2,78%	$ 30.883.593,01	8,26%	$ -	$ 374.028.572,00	0,00%	$ 30.883.593,01	$ -	-8,26%
2.5 OBRAS DE DEMOLICION	$ 189.797.584,00	1,39%	$ 189.797.584,01	100,00%	$ -219.380,00	$ 189.719.194,00	0,23%	$ 189.719.194,01	$ -	-97,83%
2.6 ILUMINACION	$ 330.979.161,00	2,39%	$ 359.664,00	0,07%	$ 88.600,00	$ 330.890.561,00	0,01%	$ 171.064,00	$ -	-0,08%
2.7 PAVIMENTO ASFALTICO	$ 348.465.660,00	2,59%	$ 348.465.660,00	100,00%	$ -	$ 348.465.660,00	0,00%	$ 348.465.660,00	$ -	-100,00%
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	$ 468.368.160,00	3,48%	$ 111.645.704,68	23,84%	$ -	$ 468.368.160,00	0,00%	$ 111.645.704,68	$ -	-23,84%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 74.000.000,00	0,54%	$ 65.250.000,00	87,84%	$ 33.750.000,00	$ 41.250.000,00	45,00%	$ 31.500.000,00	$ -	-42,97%
IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 33.000.000,00	0,24%	$ 30.453.000,00	87,39%	$ 16.750.000,00	$ 16.250.000,00	48,00%	$ 14.700.000,00	$ -	-42,99%
	$ 13.450.380.803,00	100,00%	$ 10.219.272.108,43	76,638%	$ 2.342.597.279,00	$ 11.098.212.816,00	17,439%	$ (7.077.214.803,43)	$ -	-59,199%

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 14:00 horas del día 27 de febrero del 2025, se inicia comité técnico de control de obra modo presencial, convocado por la entidad y con la participación de la supervisión, como también del representante legal del contratista, lo mismo que representante de la Interventoría.

La supervisión hace apertura al comité con el saludo y bienvenida al comité y la verificación de los participantes.

Temas para el presente comité técnico:

1.Revisión compromisos acta anterior.
2.Estado y avances del contrato de obra.
3.Modificatoria No.1
4.Novedad de pilote hormigonado.

Se inicia el desarrollo del comité con los temas a tratar:

TEMA 1: Revisión compromisos acta anterior

1.Pruebas de integralidad: Respecto a este compromiso ya el contratista realizo las pruebas de Integridad a los 8 pilotes del estribo Quebraditas. Sin embargo, se acordó que entregarían el informe de los resultados al terminar la semana pasada, pero a la fecha no se han recibido.
El contratista comenta que ya tiene el informe de resultados el cual será entregado a la Interventoria hoy 27 de febrero del 2025 en el transcurso de esta tarde para la revisión.
Dependiendo de los resultados obtenidos en las pruebas de hará la liberación de los pilotes para continuar con la construcción de la viga cabezal.

TEMA 2: Estado y avances del contrato de obra:

La Interventoria da a conocer las cifras porcentuales del estado financiero actual del contrato de obra en el cual se registra un avance en tiempo de 82,635%, un avance programado que alcanza el 76,538% frente a un avance ejecutado de 17,439%, lo que demuestra un avance inferior al ejecutado de -59,099%. Es pertinente anotar que el avance reportado está representado principalmente en los aceros, y la ejecución de los pilotes que ya fueron terminados, sin embargo, en esta semana de análisis se presenta un aumento en el atraso de la programación.
El contratista comenta que el atraso se refleja en gran parte también por no poder cuantificar cantidades que se tienen ejecutadas pero que están pendientes por reportar hasta tanto no se logre la aprobación de la modificación la cual contiene estas actividades a modificar. Por esta razón considera indispensable que esta modificatoria se pueda aprobar en el menor tiempo posible y poder también realizar una reprogramación que permita equilibrar el proyecto.

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

TEMA 3: Modificatoria No.1:

Respecto al avance de la modificatoria, el contratista comenta que el día anterior hizo entrega a la Interventoria de lo que consideran es la documentación que va a soportar el acto de la modificatoria, la cual ya esté siendo revisada y se han generado unas observaciones previas que tienen que ver con documentación y soportes de las cuales se está trabajando para reunir esta documentación que permita subsanar las observaciones dadas por la Interventoría.
La supervisión pregunta a la Interventoria, que luego de que el contratista subsane los requerimientos de las observaciones, para que fecha se entregara la modificatoria con el visto bueno.
La Interventoria comenta que las observaciones previas no hacen parte de la revisión total y que apenas se está iniciando la revisión de toda la carpeta se puede llegar a presentar más observaciones, sin embargo, la Interventoría sugiere al contratista que empiece a organizar el expediente desde el punto de vista técnico, lo mismo que aclarar y justificar, por ejemplo, en el componente vial, cambio de pavimento asfáltico a pavimento rigido. Del componente eléctrico también debe adjuntar las especificaciones que componen el diseño fotométrico. En el componente hidrológico se debe definir si los precios presentados no van a cambiar y generar los APU correspondientes. Pero en este momento se continua la verificación de la documentación y posiblemente para mañana 28 de febrero ya se estaría dando las observaciones a la sabana y a la documentación digital que fue enviada. Sin embargo, la Interventoría sugiere al contratista que para lograr darle mayor celeridad a la elaboración de esta modificatoria se debe contar con la permanencia de un profesional técnico del contratista y disponible para que se vaya organizando toda la información, realizando todas las correcciones a los diseños, variaciones o modificaciones y también este atento a suministrar cualquier documentación que se vaya requiriendo. De esta manera se va a intentar acelerar esta revisión.

El contratista comenta que dispone del profesional técnico para en colaboración con la Interventoría se logre terminar la elaboración de esta modificatoria en el menor tiempo posible.

La Supervisión sugiere realizar un comité una vez finalizada la documentación de la modificatoria la cual propone que se programe para el próximo martes 4 de marzo del 2025 en horas de la tarde.

TEMA 4: Novedad de pilote hormigonado:

Durante el proceso de descabece de los pilotes, se encontró un hormigonado cuya afectación compromete un área considerable de la parte superior del pilote por causa desconocida, pero si se observa que es un material de suelo granular y arcilloso natural.
Por lo tanto, se solicita al contratista, que luego de efectuar el descabece de este pilote, se realice la prueba de integridad con el fin de verificar en qué estado se encuentra la estructura y determinar el grado de afectación causado por esta anomalía y que otras afectaciones se pueden presentar en el pilote.

El contratista afirma que se realizará la prueba tan pronto se finalice con el descabece de los pilotes. Por lo tanto la fecha depende de la terminación de esta actividad y poder realizar la prueba también a la totalidad de los pilotes.

Sin mas temas pendientes se da por terminado el comité con los compromisos establecidos para subsanar de parte de quien corresponda.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DEL CONTRATO

	B. COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	RESPONSABLES
1	Entrega de las primeras pruebas de Integridad	27 de febrero de 2025	Contratista
2	Programacion de otra prueba de integridad por hallazgo reciente	Sujeto al descabeco del pilote	Contratista

VII. PROXIMA REUNION

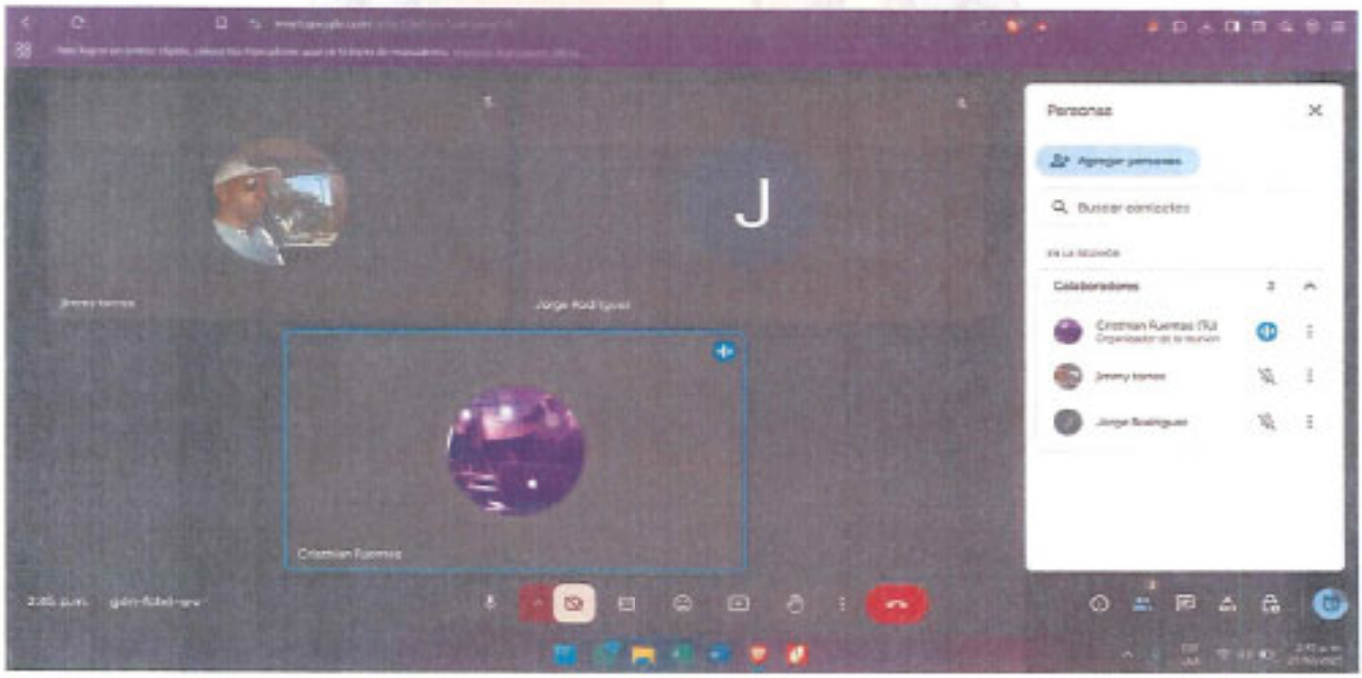
FECHA: 4 (DIA) 3 (MES) 2025 (AÑO)

Para constancia de lo anterior, se firma acta asistencia de la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

VEINTISIETE (27) (Día en letras) dias del mes de Febrero (Mes en letras) de 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITE REALIZADO





REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITE REALIZADO





ALCALDÍA DE ACACÍAS

EVENTO / VISITA DNP:	CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS				
FECHA: 27-Febr-2025		HORA INICIO:	14:00	HORA FINALIZACIÓN:	
EXPOSITOR / MODERADOR:	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SUPERVISION				
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L RODRIGO SUÁREZ QUIÑÓNEZ		CONTRATO No	929 DE 2023	
INTERVENTORIA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		CONTRATO No	978 DE 2023	
SUPERVISION:	IVAN MAURICIO ROJAS SECRETARIO DE INFRAESTRUTURA				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Pedro Eladio Alpercr	3274632	Interventoría	Apoyo Interv		3212332857	interventoria1@gmail.com
2	Francisca Yaneth G.	3178190371	Contratista	Residente Obra		3178190371	[illegible]
3	Alexander Herrera	80257987.	Contratista	ING Residente.		3115764389	-
4	Cristian Franks Acuña	1.122.134.464.	Infraestructura.	Apoyo Supervisión		3104910517	infraestructura@acacias.gov.co

Powered by CamScanner

9.3 Informes semanales

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No: 37 DEL 3/03/2025 AL 9/03/2025

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 10/03/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 978 DE 2023

1. ANTECEDENTES

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: No. CONTRATO: 978 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA ASOCIADO: No. CONTRATO: 929 DE 2023

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO ACACIA RIL FRANCISCO MORA GUTIERREZ NIT 901.767.420-0

INTERVENTOR: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT 9.658.795-1

SUPERVISIÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA: INGENIERO IVAN MAURICIO ROJAS MOYOA

APOYO A LA SUPERVISION: INGENIERO CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 27 DE 5 DE 2024

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO: 26 DE 4 DE 2025

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
VALOR INICIAL	$ 13.430.269.690,00	VALOR INICIAL	$ 627.061.767,00
ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA	EN EJECUCIÓN		
ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EN EJECUCION		

2. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023

ANALISIS SEGUN REPROGRAMACION DE OBRA (SEGUN PLAZO TRANSCURRIDO)			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
% Obra Programada	6,787%	69,928%	% Obra Ejecutada	0,000%	17,103%
Valor de la Obra Programada	$ 911.562.843,24	$ 9.391.563.522,72	Valor de la Obra Ejecutada $	-	$ 2.297.009.261,82

FRENTE DE TRABAJO	% PROGRAMADO SEGUN ACTA DE INICIO CAPITULO	% EJECUTADO (FISICO)	% VARIACIÓN (- ATRASO + ADELANTO)	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CAPITULO
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR	73,13%	21,69%	-51,444%	El contratista ya tiene un avance de 8 pilotes norabrantes del costado Quebraditas y 8 pilotes construidos del costado Palomas, y se esta realizar el descabece en el costado Quebraditas. Le ejecucion esta en atraso.
1.1 PRELIMINARES	36,18%	49,62%	13,442%	El contratista ya realizo las excavaciones y descapotes en las areas de ejecución para la construcción de los pilotes. Ha realizado parte de la canalizacion en la adecuacion de las plataformas y se realiza manejo de aguas de las excavaciones con motobombas.
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	100,00%	62,04%	-37,96%	Durante la presente semana se continua realizando excavaciones para realizar el descabece de pilotes del costado Palomas, y las actividades preliminares para la construccion de la viga cabezal. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.3 INFRAESTRUCTURA	100,00%	37,24%	-62,76%	Se han construido de 8 pilotes del costado Quebraditas y 8 del costado Palomas. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.4 SUPERESTRUCTURA	12,34%	0,00%	-12,344%	No se ha iniciado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
1.5 ACERO DE REFUERZO	73,93%	19,49%	-54,44%	Durante la presente semana se registra una acumulado de 16 pilotes construidos donde incluye las 16 armaduras de acero de refuerzo y un total de 100 camisas perdidas, ya se encuentra en obra el acero para las vigas cabezal para no se ha iniciado la instalacion. Este capitulo registra un atraso.
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	18,81%	0,00%	-18,01%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
2. VÍAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS	57,73%	0,02%	-57,71%	De este componente se ha realizado implantacion topografica para los ejes y niveles de la via, y se esta elaborando los diseños definitivos para presentar el informe a la entidad. Este capitulo registra un atraso.
2.1 PRELIMINARES	100,00%	16,96%	-83,05%	Se tiene un replanteo topografico para el diseño de la via principal en el sendero peatonal de quebraditas, y ya se cuenta con un diseño que sera revisado y presentado a la entidad para la valoración, sin embargo este capitulo registra un atraso.
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	57,44%	0,00%	-57,44%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
2.3 PLUVIAL	100,00%	0,00%	-100,00%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, solo se cuenta con una inspección visual del estado del alcantarillado existente, el cual se debe presentar un diagnostico del estado actual y definir si es funcional o se debe sustituir o modificar. Este capitulo registra un atraso.
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	100,00%	0,00%	-100,000%	Las actividades de demolicion del puente continuan suspendidas por falta de seguridad en trabajo de alturas y requisitos ambientales. Este capitulo presenta atraso.
2.6 ILUMINACIÓN	0,07%	0,01%	-0,05%	No se ha realizado el levantamiento topográfico del trazado electrico
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	-100,000%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.8 ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO	13,41%	0,00%	-13,41%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	82,33%	25,00%	-57,33%	Se ha realizado implementación del PMA, sin embargo este capitulo presenta atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	82,33%	25,00%	-57,33%	Se ha realizado la implementación del PMT, sin embargo este capitulo presenta atraso.

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Durante la presente semana se cuenta con un avance de 16 pilotes construidos, 8 en el estribo sentido Palomas y 8 en el estribo sentido Quebraditas de los cuales se han cuantificado 13 pilotes en los informes y 3 de ello estan en observacion y no estan cuantificados. El material instalado corresponde a 100 camisas, 31,348 Kilos de acero de refuerzo y 192 ml de perforación . El avance acumulado ejecutado es del 17,103% el cual representa $2.297.009.261,82 frente a un programado de 69,928% que representa $9.391.563.522,72 lo que muestra un avance inferior al programado de -52,826% que representa -$7.094.554.260,90, lo cual demuestra un aumento en el atraso para este corte.

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 37 DEL 3/02/2025 AL 9/02/2025

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 18/02/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 978 DE 2023

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El contrato de obra se encuentra en ejecución y a la fecha del presente informe semanal se han construido 8 pilotes del costado Occidental y 5 pilotes del costado Palomas, y se dio inicio al descabezado de los pilotes del costado Occidental. En el análisis para este corte se refleja un atraso de gran porcentaje y en aumento frente al programado con respecto a las semanas anteriores. Continúan los inconvenientes en el manejo de aguas de las excavaciones para el descabeze de los pilotes por el gran volumen que fluye en el nivel freático y dificulta la evacuación, lo mismo que permanece el alto caudal del afluente debido al vertimiento de agua del río Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual dificulta también la excavación para la construcción de cabezales. Frente al tema financiero la modificatoria No.1 no fue aprobada, lo que puede generar a mayor atraso si no poder cuantificar cantidades que estaban sujetas a modificación. En el corte de este informe se continua la actividad de descabeze de pilotes en el costado Occidental.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad de la interventoría contratada de conformidad con las obligaciones establecidas contractualmente, en la ciudad de Acacías, a los

DIECIS 11 DE FEBRERO DE 2025

Firmado: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No: 38 DEL 10/02/2025 AL 16/02/2025

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 17/02/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 978 DE 2023

1. ANTECEDENTES

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: No. CONTRATO: 978 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA ASOCIADO: No. CONTRATO: 929 DE 2023

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA RL FRANCISCO MORA GUTIERREZ	NIT	901.767.420-0
INTERVENTOR:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	NIT	9.658.796-1
SUPERVISIÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		INGENIERO IVAN MAURICIO ROJAS NOVOA	
APOYO A LA SUPERVISION		INGENIERO CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO	
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:		27 DE 5 DE 2024	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO:		26 DE 4 DE 2025	

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
VALOR INICIAL	$ 13.430.289.893,00	VALOR INICIAL	$ 627.061.787,00
ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA	EN EJECUCION		
ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EN EJECUCIÓN		

2. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023

ANALISIS SEGUN REPROGRAMACION DE OBRA (SEGUN PLAZO TRANSCURRIDO)			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
% Obra Programada	5,451%	75,379%	% Obra Ejecutada	0,269%	17,392%
Valor de la Obra Programada	$ 732.106.660,58	$ 10.123.670.183,30	Valor de la Obra Ejecutada	$ 36.828.377,50	$ 2.335.837.639,32

FRENTE DE TRABAJO	% PROGRAMADO SEGÚN ACTA DE INICIO CAPITULO	% EJECUTADO (FISICO)	% VARIACIÓN (- ATRASO + ADELANTO)	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CAPITULO
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR	79,54%	21,81%	-57,730%	El contratista ya tiene un avance de 8 pilotes construidos del costado Quebraditas y 8 pilotes construidos del costado Palomas, y se terminó el descabece de los pilotes del estribo Quebraditas. La ejecucion esta en atraso.
1.1 PRELIMINARES	90,80%	91,66%	-0,166%	El contratista ya realizo las excavaciones y descapotes en las zonas de operación para la construccion de los pilotes. Ha realizado parte de la nivelacion en la adecuacion de las plataformas y se realiza manejo de agues de las excavaciones con motobombas.
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	100,00%	62,04%	-37,96%	Durante la presente semana se continua realizando excavaciones para realizar el descabece de pilotes del costado Palomas, y las actividades preliminares para la construccion de la viga cabezal. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.3 INFRAESTRUCTURA	100,00%	57,81%	-42,19%	Se han construido de 8 pilotes del costado Quebraditas y 8 del costado Palomas, Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.4 SUPERESTRUCTURA	12,34%	0,00%	-12,344%	No se ha iniciado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
1.5 ACERO DE REFUERZO	81,32%	19,49%	-61,83%	Durante la presente semana se registra una acumulado de 16 pilotes construidos donde incluye los 16 armaduras de acero de refuerzo y un total de 160 camisas perdidas, ya se encuentra en obra el acero para las vigas enlonsa pero no se ha iniciado la instalacion. Este capitulo registra un atraso.
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	20,55%	0,00%	-20,55%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
2. VÍAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS	59,79%	0,16%	-59,63%	De este componente se ha realizado implantacion topografica para los ejes y niveles de la via, y se esta elaborando los diseños definitivos para presentar el informe a la entidad. Este capitulo registra un atraso.
2.1 PRELIMINARES	100,00%	16,95%	-83,05%	Se tiene un replanteo topografico para el diseño de la via principal en el centro poblado de quebraditas, y ya se cuenta con un diseño que sera revisada y presentada a la entidad para la valoración, sin embargo este capitulo registra un atraso.
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	90,62%	0,00%	-90,62%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
2.3 PLUVIAL	100,00%	0,00%	-100,00%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, solo se cuenta con diagnostico del estado del alcantarillado existente, del cual el contratista debe presentar un diseño para presentarlo a la entidad para su aprobacion. Este capitulo registra un atraso.
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	1,23%	0,00%	-1,23%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	100,00%	2,37%	-97,63%	Las actividades de demolicion del puente continuan suspendidas por falta de seguridad en trabajo de altutra y requisitos ambientales. Este capitulo presenta atraso.
2.6 ILUMINACIÓN	0,07%	0,01%	-0,05%	No se ha realizado el levantamiento topográfico del trazado electrico
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	-100,000%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.8 ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO	18,70%	0,00%	-18,70%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	84,67%	45,00%	-39,67%	Se ha realizado implementación del PMA, sin embargo este capitulo presenta atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	84,67%	45,00%	-39,67%	Se ha realizado la implementación del PMT, sin embargo este capitulo presenta atraso.

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Durante la presente semana se cuenta con un avance de 16 pilotes construidos, 8 en el estribo sentido Palomas y 8 en el estribo sentido Quebraditas de los cuales se han cuantificado 13 pilotes en los informes y 3 de ello estan en observacion y no estan cuantificados. El material instalado corresponde a 160 camisas, 31.348 Kilos de acero de refuerzo y 192 ml de perforación . El avance acumulado ejecutado es del 17,392% el cual representa $2.335.837.639,32 frente a un programado de 75,379% que representa $10.123.670.183,30 lo que muestra un avance inferior al programado de -57,987% que representa -$7.787.832.543,98, lo cual demuestra un aumento en el atraso para este corte.

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 38 DEL 10/02/2025 AL 16/02/2025

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 17/02/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 976 DE 2023

4. REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El servicio de obra se encuentra en ejecución y a la fecha del presente informe semanal se han construido 8 pilotes del costado Occidental y 8 pilotes del costado Palermas, ya se realizó el descabece de los pilotes del costado Occidental. En el croquis para este corte se refleja un atraso de gran porcentaje y un aumento frente al programado con respecto a las semanas anteriores. Continúan los inconvenientes en el manejo de aguas de las excavaciones para el descabece de los pilotes por el gran volumen que fluye en el nivel freático y dificulta la excavación, lo mismo que permanece el alto caudal del afluente debido al verdimiento de agua del río Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual dificulta también las actividades para la construcción de los vigas cabezales. Se continua trabajando en la investigatoria No 1. En el corte de esta semana se continua la actividad de descabece de pilotes en el costado Palermas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad de la interventoría contratada de conformidad con las obligaciones establecidas contractualmente, en la ciudad de Acacías, a los

DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025

(Nombre) JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 38 DEL 17/02/2025 AL 23/02/2025

FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME: 24/02/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 978 DE 2023

1. ANTECEDENTES

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: No. CONTRATO: 978 DE 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEMÉ EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS)

OBJETO CONTRATO DE OBRA ASOCIADO: No. CONTRATO: 929 DE 2023

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA IVL FRANCISCO MORA GUTIERREZ	NIT	901.757.420-0
INTERVENTOR:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	NIT	9.658.796-1
SUPERVISIÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	INGENIERO IVAN MAURICIO ROJAS NOVOA		
APOYO A LA SUPERVISION	INGENIERO CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO		
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	27 DE 5 DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	26 DE 4 DE 2025		

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
VALOR INICIAL	$ 13.430.269.893,00	VALOR INICIAL	$ 627.081.787,00
ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA	EN EJECUCION		
ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EN EJECUCION		

2. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023

ANALISIS SEGÚN REPROGRAMACION DE OBRA (SEGUN PLAZO TRANSCURRIDO)			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
% Obra Programada	1,159%	76,538%	% Obra Ejecutada	0,046%	17,439%
Valor de la Obra Programada	$ 155.601.925,15	$ 10.279.272.108,45	Valor de la Obra Ejecutad	$ 6.219.636,00	$ 2.342.057.274,32

FRENTE DE TRABAJO	% PROGRAMADO SEGÚN ACTA DE INICIO CAPITULO	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN (- ATRASO + ADELANTO)	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CAPITULO
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR	80,23%	21,87%	-58,363%	El contratista ya tiene un avance de 16 pilotes construidos en los dos estribos del puente y ya se realizó el descapote de las plazas del estribo Quebraditas, y continua con el descabece de los pilotes del estribo Palomas. La ejecucion esta en atraso.
1.1 PRELIMINARES	77,41%	52,35%	-25,057%	El contratista realizo las excavaciones y descapote en las areas de operación para la construccion de los pilotes. También realizó parte de la demolicion en la adecuación de las plataformas y se realiza manejo de aguas de las excavaciones con motobombas.
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	100,00%	68,87%	-31,13%	Durante la presente semana se continua realizando excavaciones para realizar el descabece de pilotes del estribo Palomas, y las actividades preliminares para la construccion de la vega colectal. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.3 INFRAESTRUCTURA	100,00%	37,81%	-62,19%	Se han construido 16 pilotes en los dos estribos del puente, Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.4 SUPERESTRUCTURA	12,34%	0,00%	-12,344%	No se ha iniciado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
1.5 ACERO DE REFUERZO	81,48%	19,49%	-61,99%	Durante la presente semana se registra una acumulado de 16 pilotes construidos donde incluye los 16 armaduras de acero de refuerzo y un total de 160 camisas perdidas, ya se encuentra en obra el acero para las vigas cabezal pero no se ha iniciado la instalacion. Este capitulo registra un atraso.
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	22,03%	0,00%	-22,03%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS	62,62%	0,16%	-62,46%	De este componente se ha realizado implantacion topografica para los ejes y niveles de la via, y se esta elaborando los diseños definitivos para presentar el informe a la entidad. Este capitulo registra un atraso.
2.1 PRELIMINARES	100,00%	16,95%	-83,05%	Se tiene un replanteo topografico para el diseño de la via principal en el centro poblado de quebraditas, y ya se cuenta con un diseño que sera revisado y presentado a la entidad para la valoración, sin embargo este capitulo registra un atraso.
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	94,21%	0,00%	-94,21%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
2.3 PLUVIAL	100,00%	0,00%	-100,00%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, solo se cuenta con diagnostico del estado del alcantarillado existente, del cual en conjunto debe presentar un diseño para presentarlo a la entidad para su aprobacion. Este capitulo registra un atraso.
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	0,25%	0,00%	-0,25%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, pues ya se tiene un diseño preliminar para presentarlo para su evaluacion y aprobacion.
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	100,00%	2,37%	-97,633%	Las actividades de demolicion del puente continuan suspendidas por falta de seguridad en trabajo de alturas y requisitos ambientales. Este capitulo presenta atraso.
2.6 ILUMINACIÓN	0,07%	0,01%	-0,06%	No se ha realizado el levantamiento topografico del trazado electrico
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	-100,000%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.8 ANDENES Y ESPACIO PUBLICO	23,99%	0,00%	-23,99%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	87,00%	45,00%	-42,00%	Se ha realizado implementación del PMA, sin embargo este capitulo presenta atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	87,00%	45,00%	-42,00%	Se ha realizado la implementación del PMT, sin embargo este capitulo presenta atraso.

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Durante la presente semana se cuenta con un avance de 16 pilotes construidos, 8 en el estribo sentido Palomas y 8 en el estribo sentido Quebraditas de los cuales se han cuantificado 13 pilotes en los informes y 3 de ello estan a la espera del resultado de las pruebas de integridad. El material instalado corresponde a 160 camisas, 31.348 Kilos de acero de refuerzo en pilotes y 192 ml de perforación . El avance acumulado ejecutado es del 17,439% el cual representa $2.342.057.274,32 frente a un programado de 76,538% que representa $10.279.272.108,45 lo que muestra un avance inferior al programado de -59,099% que representa -$7.937.214.834,13, lo cual demuestra un aumento en el atraso para este corte.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 39 DEL 17/02/2025 AL 23/02/2025

FECHA DE ELABORACION DE INFORME: 24/02/2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 978 DE 2023

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El contrato de obra se encuentra en ejecucion y a la fecha del presente informe semanal se tiene un avance de 16 pilotes terminados en los dos estribos del puente y ya se realizo el descabece de los pilotes del estribo Quebraditas. En el análisis para este corte se refleja un atraso de gran porcentaje y en aumento frente al programado con respecto a las semanas anteriores. Continúan las inconvenientes en el manejo de aguas de las excavaciones para el descabece de los pilotes por el gran volumen que traye en el nivel freático y dificulta la ejecución, lo mismo que permanece el alto caudal del afluente debido al veranillo de agua del rio Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual dificulta tambien las actividades del descabeza de pilotes y para la construccion de las vigas cabezales. Se continua trabajando en la modificatorio No.1. En el corte de esta semana se continua la actividad de descabeze de pilotes en el estribo Palamas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad de la interventoría contratada de conformidad con las obligaciones establecidas contractualmente, en la ciudad de Acacías, a los

VEINTICINCO (25) días del mes de FEBRERO de 2025

(Nombre) JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 40 **DEL** 24/02/2026 **AL** 2/03/2026
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME: 3/03/2026
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 978 DE 2023

1. ANTECEDENTES

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: No. CONTRATO: 978 DE 2023

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA ASOCIADO: No. CONTRATO: 929 DE 2023

CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO ACADIA R/L FRANCISCO MORA GUTIERREZ **NIT** 901.757.420-0

INTERVENTOR: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA **NIT** 9.658.706-1

SUPERVISIÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA INGENIERO IVAN MAURICIO ROJAS NOVOA

APOYO A LA SUPERVISION INGENIERO CRISTIAN EDUARDO FUENTES AMADO

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 27 DE 5 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 26 DE 4 DE 2026

Contrato de Obra		Contrato de Interventoría	
VALOR INICIAL	$ 13.430.269.893,00	**VALOR INICIAL**	$ 627.081.787,00
ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA	EN EJECUCION		
ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	EN EJECUCION		

2. AVANCES DEL CONTRATO DE OBRA 929 DE 2023

ANALISIS SEGÚN REPROGRAMACION DE OBRA (SEGÚN PLAZO TRANSCURRIDO)			EJECUTADO		
TOTAL CONTRATO	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
% Obra Programada	1,034%	77,562%	% Obra Ejecutada	0,053%	17,502%
Valor de la Obra Programada	$ 137.481.502,68	$ 10.416.753.611,33	Valor de la Obra Ejecutad	$ 8.506.353,50	$ 2.350.583.627,82

FRENTE DE TRABAJO	% PROGRAMADO SEGÚN ACTA DE INICIO CAPITULO	% EJECUTADO (FÍSICO)	% VARIACIÓN (- ATRASO + ADELANTO)	ACTIVIDADES REALIZADAS Y POR REALIZAR PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL CAPITULO
1. CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR	80,93%	21,85%	-58,978%	El contratista ya tiene un avance de 16 pilotes construidos en los dos estribos del puente y ya se realizo el descabeze de los pilotes del estribo Quebraditas, y continua con el descabeze de los pilotes del estribo Palomas. La ejecucion esta en atraso.
1.1 PRELIMINARES	98,02%	52,75%	-45,274%	El contratista realizo las excavaciones y descapotes en las areas de operación para la construccion de los pilotes. Tambien realizó parte de la canalizacion en la adecuacion de las plataformas y se realiza manejo de aguas de las excavaciones con motobombas.
1.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	100,00%	68,87%	-31,13%	Durante la presente semana se continua realizando excavaciones para realizar el descabeze de pilotes del estribo Palomas, y las actividades preliminares para la reinstalacion de la viga cabezal. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.3 INFRAESTRUCTURA	100,00%	38,08%	-61,92%	Se han construido 16 pilotes en los dos estribos del puente. Sin embargo este capitulo registra un atraso.
1.4 SUPERESTRUCTURA	12,34%	0,00%	-12,344%	No se ha iniciado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
1.5 ACERO DE REFUERZO	61,64%	19,49%	-42,15%	Durante la presente semana se registra una acumulado de 16 pilotes construidos donde incluye las 16 armaduras de acero de refuerzo y un total de 160 camisas perdidas, ya se encuentra en obra el acero para las vigas cabezal pero no se ha iniciado la instalacion. Este capitulo registra un atraso.
1.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS	23,75%	0,00%	-23,75%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
2. VIAS DE ACCESO PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA VEREDA QUEBRADITAS	64,79%	0,16%	-64,63%	De este componente se ha realizado implantacion topografica para los ejes y niveles de la via, y se esta elaborando los diseños definitivos para presentar al interventor y la entidad. Este capitulo registra un atraso.
2.1 PRELIMINARES	100,00%	16,90%	-83,09%	Se esta elaborando el diseño de la via principal desde el puente hasta el sector peñasco de quebraditas y la variacion desde el puente hacia la via Palomas, y ya se cuenta con un diseño casi terminado y presentado a la entidad para la valoracion, sin embargo este capitulo registra un atraso.
2.2 EXCAVACIONES Y RELLENOS	97,99%	0,00%	-97,99%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, por lo tanto este capitulo registra un atraso.
2.3 PLUVIAL	100,00%	0,00%	-100,00%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, pero se cuenta con diagnostico del estado del abastecimiento existente, del cual un contratista presento dentro del diseño vial, un plan de de mantenimiento y mejora para la revision y aprobacion de la entidad. Este capitulo registra un atraso.
2.4 OBRAS DE PROTECCIÓN	10,29%	0,00%	-10,29%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, pero ya se tiene un diseño preliminar para presentarlo para su evaluacion y aprobacion.
2.5 OBRAS DE DEMOLICIÓN	100,00%	2,37%	-97,633%	Las actividades de demolicion del puente continuan suspendidas por falta de seguridad en trabajo de alturas y resolutivo ambientales. Este capitulo presenta atraso.
2.6 ILUMINACIÓN	0,07%	0,01%	-0,06%	No se ha realizado el levantamiento topografico del tramo intermedio
2.7 PAVIMENTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	-100,000%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo, ni su programación lo exige.
2.8 ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO	29,29%	0,00%	-29,29%	No se ha ejecutado actividades de este capitulo. Este capitulo registra un atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	59,33%	45,00%	-44,33%	No ha iniciado implementacion del PMA, sin embargo este capitulo presenta atraso.
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	59,33%	45,00%	-44,33%	No ha iniciado la implementacion del PMT, sin embargo este capitulo presenta atraso.

3. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Durante la presente semana se cuenta con un avance de 16 pilotes construidos, 8 en el estribo sentido Palomas y 8 en el estribo sentido Quebraditas de los cuales se han cuantificado 13 pilotes en los informes y 3 de ello estan a la espera del resultado de las pruebas de integridad. El material instalado corresponde a 160 camisas, 31,346 Kilos de acero de refuerzo en piloptes y 192 ml de perforación. El avance acumulado ejecutado es del 17,502% el cual representa $2.350.583.627,82 frente a un programado de 77,562% que representa $10.416.753.611,33 lo que muestra un avance inferior al programado de -60,060% que representa -$8.066.169.983,51, lo cual conviertia un aumento en el atraso para este corte.

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

PERIODO No. 40 DEL 24/02/2025 AL 2/03/2025
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME: 3/03/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 979 DE 2023

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El cantero de obra se encuentra en ejecucion y a la fecha de presente informe semanal se tiene un analico de 76 pilotes construidos en los dos cuentros del puente y ya se realizo el descabece de los pilotes del cuadro Quebraditas y se continue con el descabece de los pilotes del cuadro Palomas. En el analisis para este corte se refleja un atraso de gran porcentaje y en aumento frente al programado con respecto a las semanas anteriores. Continuan los inconvenientes en el manejo de aguas de las excavaciones para el descabece de los pilotes por el gran volumen que fluye en el nivel freatico y dificulta la excavacion, lo mismo que permanece el alto caudal del afluente debido al vertimiento de aguas del rio Guayuriba que realizan las empresas petroleras lo cual dificulta tambien las actividades del descabece de pilotes y para la construccion de las vigas cabezales. Se continua trabajando en la modificacion No.1. En el corte de esta semana se continua la actividad de descabece de pilotes en el cuadro Palomas.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad de la interventoría considerando de cualquier falla con las obligaciones celebradas contractualmente, en la ciudad de Acacías, a los

TRES (3) DE MARZO de 2025

INGENIERO JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

9.4 Afiliaciones y/o pagos del personal a la seguridad social Interventoría.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Subsidio Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026[illegible]		HERNANDEZ PEÑA JORGE AUGUSTO	1 - NORMAL DE LOS DEPENDIENTES	VILLAVICENCIO DC	CALLE 37 # [illegible]	VILLAVICENCIO-META	3[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Oficina	Días Mora	Valor
2025-02	2025-03	2025030111[illegible]	1[illegible]	E	2025-03-10	2025-03-06	BANCO AV VILLAS	0	$ 2.[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Tarifa Aportes ICBF y SENA	Total Aportes
SUCURSAL: VILLAVICENCIO SUR (16 Afiliados)							$ 16.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 18.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 20.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 22.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 2.[illegible]	$ 1.[illegible]		$ 51.[illegible]
Centro de Trabajo: INTERVENTORIA (16 Afiliados)							$ 16.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 18.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 20.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 22.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 2.[illegible]	$ 1.[illegible]		$ 51.[illegible]
Ciudad: VILLAVICENCIO (Región: META) (16 Afiliados)							$ 16.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 18.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 20.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 22.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 2.[illegible]	$ 1.[illegible]		$ 51.[illegible]
1	CC	1026[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
2	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
3	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
4	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
5	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
6	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
7	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	1	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	1	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	1	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	1	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	1	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
8	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
9	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	4	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	4	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
10	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
Centro de Trabajo: PROYECTO 2X (6 Afiliados)							$ 7.[illegible]	$ 8[illegible]			$ 8.[illegible]	$ 9[illegible]			$ 9.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 1[illegible]	$ 1[illegible]		$ 2[illegible]
Ciudad: VILLAVICENCIO (Región: META) (6 Afiliados)							$ 7.[illegible]	$ 8[illegible]			$ 8.[illegible]	$ 9[illegible]			$ 9.[illegible]	$ 1.[illegible]			$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 1[illegible]	$ 1[illegible]		$ 2[illegible]
11	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
12	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
13	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
14	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
15	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]
16	CC	1[illegible]	[illegible]		2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	2025-02	30	$ 1.[illegible]	1.740%	$ 1[illegible]	30	$ 1.[illegible]	$ 1[illegible]	0.400%	$ 1[illegible]	1[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Aporte	Cotiz.	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Tarifa Aportes ICBF y SENA	Total Aportes
SUCURSAL: VILLAVICENCIO ADMON (3 Afiliados)							$ 14.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 14.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 14.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 14.[illegible]	$ 1[illegible]			$ 1[illegible]	$ 1[illegible]		$ 34.[illegible]

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Nombre Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Convenio SENA e ICBF
CC 79387761		RODRIGUEZ MOYA JORGE ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 17 27 11	VILLAVICENCIO-META	3705001	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Forma		Mora	
Pensión	Salud	Rapo	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Estado	Días Mora	Valor
2025-02	2025-03	2025030711844623 M	MANUAL	E	2025-03-05	2025-03-05	PAGO EN BANCO	0	$2.274.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				ARL				PARAFISCALES			
No.																						Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Tarifa	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Exonerado Ley 1607	Total aportes
1	CC	79387761	RODRIGUEZ MOYA JORGE ALBERTO																			03-A	30	$1.500.000	$180.000	03	30	$1.500.000	$270.000	0.125	30	$1.500.000	$187.500	03	30	$1.500.000	$180.000	No	$2.274.000
Total			Afiliados: 01																					$1.500.000	$180.000			$1.500.000	$270.000			$1.500.000	$187.500			$1.500.000	$180.000		$2.274.000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020[illegible]		RODRIGUEZ YEPA JORGE LUCIANO	MODERADO/A	PRINCIPAL	Calle [illegible]	PALMIRA/VALLE DEL CA	CENTRAL	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Operador		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Estado	Días Mora	Valor
2025-02	2025-03	[illegible]	[illegible]	I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	$2,279,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS C INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS): 1)				1	$1,867,432	$0	$0	$1,867,432
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,867,432	$0	$0	$1,867,432
ARL (ADMINISTRADORAS): 1)				1	$412,400	$0	$0	$412,400
ARL SURA	14-17	830,903,790	5	1	$412,400	$0	$0	$412,400
CCF (ADMINISTRADORAS): 1)				1	$118,568	$0	$0	$118,568
COMFENA	CCF14	890,000,144	1	1	$118,568	$0	$0	$118,568
EPS (ADMINISTRADORAS): 1)				1	$740,700	$0	$0	$740,700
EPS SURA (ANTES SURAMIS)	EPS010	800,088,702	2	1	$740,700	$0	$0	$740,700
TOTAL				1	$2,279,000	$0	$0	$2,279,000

9.5 Correspondencia enviada y recibida.

9.5.1 Correspondencia enviada

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Acacias, 04 de febrero de 2025

CI-OCA-978.2023-158
RECIBIDO
Fecha: 5-02-25
Hora: 11:42 am
Anexo: Tres (3) carpetas

Ingeniero:
IVÀN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es- "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación informe mensual obra No 8 del contratista del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento revisión y archivo el informe mensual entregado por el contratista para el contrato de obra, como también el informe de interventoría para el contrato de obra que relacionamos a continuación:

INFORME MENSUAL	PERIODO		CARPETAS	FOLIIOS
No 8 DEL CONTRATISTA DE OBRA	01-12-24	31-12-2024	2	350
No 8 DE INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA	01-12-24	31-12-2024	1	144

Debemos precisar que los respectivos informes fueron entregados físicamente de forma tardía a la interventoría y es por esta razón que se entregan a la fecha, una vez fueron revisados y viabilizados.

Anexo:

- Informe Mensual No 8 del contratista para el contrato de obra
- Informe Mensual No 8 de interventoría al contrato de obra

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com
C.C. Dr. Henry Andres Quintero Novoa apoyo.infraestructura.cps1@acacias.gov.co

Powered by CamScanner

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658,796-1

Acacias, 04 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-159

Ingeniero
IVÀN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldia de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA "VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación de informe semanal No 35 y 36 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"." por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información el informe semanal No 35 y 36 del contrato citado en el asunto para el siguiente periodo:

INFORME SEMANAL	PERIODO		AVANCE (+) ATRASO (-) $	AVANCE (+) ATRASO (-) %
No 35	20-01-25	26-01-25	-$ 5.291.440.495,34	-39,399%
No 36	27-01-25	02-02-25	-$ 6.182.992.217,66	-46,038%

Los valores y porcentajes programados corresponden a la programación presentada y aprobada por interventoria, asi mismo los valores ejecutados corresponden a las verificaciones en campo realizadas por personal de interventoria, se aclara que desde la semana No 18 se actualizo la programación de obra a solicitud de la entidad y con la cual se corrigen los atrasos presentados en obra.

Así mismo previendo los atrasos continuos que se han presentado, solicitamos indicarnos si adelantamos el informe de presunto incumplimiento, o queda en vigencia la modificatoria la cual permitiria al contratista reprogramar y ajustar atrasos a las condiciones reales.

Anexo:

- Informe semanal No 35
- Informe semanal No 36

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoria

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@gectecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Villavicencio, 14 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-160

Ingeniero:
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacías
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación comités de obra No 33 y 34 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" por un valor de ($13.430.269.893) mcte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información los comité de obra No 33 y 34 de fecha 28 de enero y 06 de febrero de 2025 del contrato citado en el asunto.

COMITÉ No	FECHA
No.33	23-01-2025
No.34	06-02-2025

Aclaramos que dichos comités serán adjuntados en original en el informe mensual que se radique y él envió por este medio es de conocimiento para las partes, de igual forma los compromisos pactados en el último comité fueron los siguientes:

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	RESPONSABLES
Entrega de estudios y diseños para adicional.	29 de enero de 2025	Contratista
Informe mensual de obra No.8.	30 de enero de 2025	Contratista
Correcciones modificatoria No.1	29 de enero de 2025	Contratista
Pruebas de integralidad pilotes.	Con la terminación de descabece	Contratista

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	RESPONSABLES
Pruebas de integralidad pilotes.	Se define luego de la terminación del descabece	Contratista
Revisión de la suspensión del contrato	Se definirá por supervision	Contratista
Tramite de modificatoria con adición el cual incluyan toda las actividades y cantidades	Se definirá por contratista	Contratista

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@geotecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Acacias, 14 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-161

Ingeniero
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoria No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación de informe semanal No 37 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"." por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información el informe semanal No 37 del contrato citado en el asunto para el siguiente periodo:

INFORME SEMANAL	PERIODO		AVANCE (+) ATRASO (-) $	AVANCE (+) ATRASO (-) %
No 37	03-02-25	09-02-25	-$ 7.094.554.260,90	-52,825%

Los valores y porcentajes programados corresponden a la programación presentada y aprobada por interventoria, así mismo los valores ejecutados corresponden a las verificaciones en campo realizadas por personal de interventoría, se aclara que desde la semana No 18 se actualizo la programación de obra a solicitud de la entidad y con la cual se corrigen los atrasos presentados en obra.

Asi mismo previendo los atrasos continuos que se han presentado, solicitamos indicarnos si adelantamos el informe de presunto incumplimiento.

Anexo:
- Informe semanal No 37

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@gectecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Acacias, 15 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-162

RECIBIDO
Fecha: 17/02/2025
Hora: 5:00 pm
Firma:

Ingeniero
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ' ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.091.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación de informe mensual No 9 del contrato de interventoría No. OCA 978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.091.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento revisión y archivo el informe mensual que radicamos a continuación del contrato citado en el asunto,pera el siguiente periodo:

INFORME MENSUAL	PERIODO		FOLIOS
No 9	01-01-25	31-01-25	329

La información que contiene el informe radicado es la siguiente:

CARPETA 1	160 folios
	Informe mensual de interventoria ANEXOS Registro Fotográfico Actas de comité de obra. Informes semanales Afiliaciones y/o pagos del personal a la seguridad social Interventoria. Correspondencia enviada y recibida.
CARPETA 2	169 folios
	I Correspondencia enviada y recibida. Informe de inversión recursos de anticipo Copia de bitácora de obra. Certificaciones varias Informe de especialistas Informe de seguridad y salud en el trabajo Informe topográfico Informe estructural Informe ambiental Soporte costos de interventoría CUADROS ANEXOS Control estado general del tiempo.

Calle 49 No.30-16 oficina 203, Barrio Caudal
Villavicencio – Meta
interpuentechichimene@gmail.com

Powered by CamScanner

	Control ensayos de laboratorio Control personal de interventoria Control seguridad industrial Control correspondencia Control equipos Control implementación plan de manejo ambiental

Debemos precisar que los respectivos informes hacen referencia y análisis única y exclusivamente a la certificación de actividades ejecutadas del contrato de interventoría para que este sea archivado en el expediente de este y una vez que el contratista de obra entregue la información física del contrato de obra se radicara informe de interventoría para el contrato de obra con todos los anexos enfocados al control y seguimiento del contrato de obra

Anexo:

- Informe Mensual contrato de interventoría No 9

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ-REINA
Interventoría

C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

Powered by CamScanner

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
NIT 9.658.796-1

Villavicencio, 17 de febrero del 2025

CI- RADICADO
Fecha: 6-03-25
Hora: 2:13 pm
Firma: Jairo Hernandez
Anexo: un (1) carpeta
Secretaría de Infraestructura

Ingeniero:
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA "QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación informe mensual de obra No 9 del contratista del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento, revisión y archivo el informe mensual entregado por el contratista para el contrato de obra como también el informe de interventoria al contrato de contrato de obra que relacionamos a continuación, en el siguiente periodo:

INFORME MENSUAL	PERIODO		CARPETAS
Informe No 9 del contratista de obra	01-01-2025	31-01-2025	3
Informe No 9 de interventoria al contrato de obra	01-01-2025	31-01-2025	1

Debemos precisar que los respectivos informes fueron entregados fisicamente de forma tardia a la interventoría y es por esta razón que se entregan a la fecha, una vez fueron revisados y viabilizados.

Anexo:

- Informe Mensual No 9 del contratista para el contrato de obra
- Informe Mensual No 9 de interventoría al contrato de obra

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com
C.C. Dr. Henry Andres Quintero Novoa apoyo.infraestructura.cps1@acacias.gov.co

Powered by CamScanner

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Acacias, 21 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-164

Ingeniero
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoria No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación de informe semanal No 38 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"." por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información el informe semanal No 38 del contrato citado en el asunto para el siguiente periodo:

INFORME SEMANAL	PERIODO		AVANCE (+) ATRASO (-) $	AVANCE (+) ATRASO (-) %
No 38	10-02-25	16-02-25	-$ 7.787.832.543,98	-57,987%

Los valores y porcentajes programados corresponden a la programación presentada y aprobada por interventoría, así mismo los valores ejecutados corresponden a las verificaciones en campo realizadas por personal de interventoría, se aclara que desde la semana No 18 se actualizo la programación de obra a solicitud de la entidad y con la cual se corrigen los atrasos presentados en obra.

Asi mismo previendo los atrasos continuos que se han presentado, solicitamos indicarnos si adelantamos el informe de presunto incumplimiento.

Anexo:

- Informe semanal No 38

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoria

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@geotecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Villavicencio, 21 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-165

Ingeniero:
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoria No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación comités de obra No 35 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información el comité de obra No 35 de fecha 11 de febrero de 2025 del contrato citado en el asunto.

COMITÉ No	FECHA
No 35	11-02-2025

Aclaramos que dichos comités serán adjuntados en original en el informe mensual que se radique y él envió por este medio es de conocimiento para las partes.

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@geotecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9080@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

NIT 9.658.796-1

Acacias, 26 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-166

Ingeniero
IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
Secretario de Infraestructura
Secretaria de Infraestructura – Alcaldía de Acacias
infraestructura@acacias.gov.co
Carrera 16 No. 12-10 Barrio Centro

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Radicación de informe semanal No 39 del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS"." por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordiel saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales me permito remitir para su conocimiento e información el informe semanal No 39 del contrato citado en el asunto para el siguiente periodo:

INFORME SEMANAL	PERIODO		AVANCE (+) ATRASO (-) $	AVANCE (+) ATRASO (-) %
No 39	17-02-25	23-02-25	-$ 7.937.214.834,13	-59,099%

Los valores y porcentajes programados corresponden a la programación presentada y aprobada por interventoría, así mismo los valores ejecutados corresponden a las verificaciones en campo realizadas por personal de interventoría, se aclara que desde la semana No 18 se actualizo la programación de obra a solicitud de la entidad y con la cual se corrigen los atrasos presentados en obra.

Así mismo previendo los atrasos continuos que se han presentado, solicitamos indicarnos si adelantamos el informe de presunto incumplimiento.

Anexo:
- Informe semanal No 39

Cordialmente,

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoria

C.C. Consorcio Acacia, R/L Francisco Mora Gutiérrez ing@geotecnia.co - consorcioacacia.info23@gmail.com
C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado - Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
NIT 9.658.796-1

Villavicencio, 27 de febrero de 2025

CI- OCA-978.2023-168

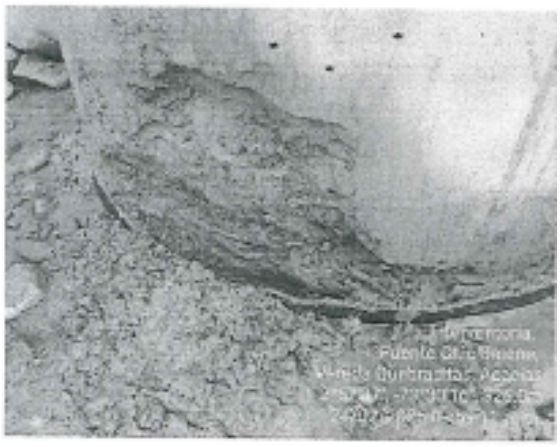
Señor:
CONSORCIO ACACIA
R/L. FRANCISO MORA GUTIERREZ
consorcioacacia.info23@gmail.com
Calle 26 No. 68C– 61 Oficina 316 Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Interventoría No. OCA-978 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS" por valor de $627.081.787,00 y su plazo de ejecución de once (11) meses

Asunto: Solicitud prueba de integridad por hormigonado encontrado en pilote cimentación aleta del estribo sentido Palomas, del contrato de obra 929 DE 2023 cuyo objeto es "CONTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS" por un valor de ($13.430.269.893) m/cte. y su plazo de ejecución será de once (11) meses.

Cordial saludo,

Durante el retiro del encamisado adicional, que hacen parte del tramo superior de descabece de los pilotes, se encontró un hormigonado cuya afectación compromete un área considerable de la parte superior del pilote como se observa en las imágenes.





La causa de esta anomalía es desconocida, pero si se observa que es un material de suelo granular y arcilloso natural, de las mismas características del que se encuentra en la superficie del terreno de la plataforma y que se encuentra atrapado en esta zona del pilote, afectando su integridad.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita al contratista, que luego de efectuar el descabece de este pilote, se realice la prueba de integridad con el fin de verificar en que estado se encuentra la estructura y determinar el grado de afectación causado por esta anomalía y que otras afectaciones se pueden presentar en el pilote.

Agradecemos tener en cuenta esta solicitud con el fin de asegurar la calidad de la estructura.

Cordialmente:

ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoria

C.C. Ing. Cristian Fuentes Amado -Apoyo a la supervisión cristhian.f9393@gmail.com
C.C. Dr. Henry Andrés Quintero Novoa apoyo.infraestructura.cps1@acacias.gov.co

9.5.2 Correspondencia recibida

CONSORCIO ACACIA

Bogotá, 24 de febrero de 2024

CA-120

Señores
INTERVENTORÍA JORGE AUGUSTO RODRÍGUEZ REINA
Aln: Ing. Jorge Augusto Rodríguez Reina
R.L. Interventoría
Calle 49 No. 30-16
Villavicencio- Meta

Referencia: Contrato de obra No. OCA-929 de 2023: Construcción Puente Vehicular sobre el Caño Chichimene en la Vereda Quebraditas del Municipio de Acacías

Asunto: INFORME PRUEBAS PIT

Respetados Señores,

Nos permitimos en documento adjunto remitir informe pruebas PIT realizadas en el costado Quebraditas.

Quedamos atentos a sus comentarios así como informamos que tentativamente las pruebas PIT para el costado PALOMAS se realizaran el próximo 15 de marzo.

Sin otro particular

Cordial saludo,

ING. FRANCISCO MORA GUTIÉRREZ
C.C. No. 79.426.913
Representante Legal
CONSORCIO ACACIA

cc.: Archivo
Ing. Iván Mauricio Rojas Novoa- secretario de Infraestructura- Alcaldía de Acacías.
Anexos: Informe Pruebas PIT

9.6 Informe de inversión recursos de anticipo

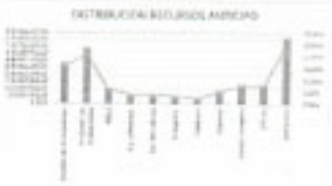
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

ALCALDIA DE ACACÍAS

CONTRATO N°	**078 DE 2023**
CONTRATO INTERVENTORIA N	078 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRTAISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT. 9658796-1
VALOR DEL CONTRATO DE	$ 627.081.787,00
VALOR ANTICIPO DEL 30%	$ 188.124.536,00
No CONTRATO O CUENTA	DAVIVIENDA S A CUENTA DE AHORROS DAVIAS No 055045843675 5692
FECHA DE DESEMBOLSO	18 DE JULIO DE 2024
VALOR GIRADO MUNICIPIO	$ 188.124.536,00

DATOS PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	**PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL**	**$ 112.874.721,60**	**60,00%**
2	DIRECTOR INGENIERO CIVIL O ING DE TRANSPORTE Y VÍAS	$ 29.843.502,20	15,39%
3	RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL	$ 39.269.888,45	20,87%
4	TECNOLOGO EN HSEQ	$ 11.088.103,60	5,90%
5	INGENIERO AMBIENTAL	$ 7.064.085,90	3,72%
6	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 7.064.085,90	3,72%
7	TOPOGRAFO	$ 6.125.753,90	3,26%
8	CADENERO I	$ 3.931.946,90	2,02%
9	OPERARIO	$ 9.536.476,75	5,13%
10	**ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA**	**$ 28.218.680,40**	**15,00%**
11	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	$ 14.109.340,20	7,50%
12	ARRIENDO DE OFICINA	$ 14.109.340,20	7,50%
13	**ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP**	**$ 47.031.134,00**	**25,00%**
13	CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	25,00%
	TOTAL	$ 188.124.536,00	100%





No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 112.874.721,60	60,00%
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA	$ 28.218.680,40	15,00%
3	ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	25,00%
	TOTAL	$ 188.124.536,00	100%

DATOS MOVIMIENTOS REALIZADOS

MOVIMIENTO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM AFECTADO	DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN
1	31/07/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 17.499.042,20	2	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
2	31/07/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 26.868.719,15	3	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
3	31/07/2024	FLOR ANGELA NARVAEZ	$ 7.586.597,20	4	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
4	31/07/2024	KAROL PAOLA SANTANA TORRES	$ 4.702.269,33	5	Reembolso por pago salario, prestaciones y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
5	31/07/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 4.702.269,30	6	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
6	31/07/2024	OSCAR HERNAN ALARCON ORTEGON	$ 4.191.335,30	7	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
7	31/07/2024	MICHELL VANESA TRUJILLO	$ 2.800.716,30	8	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
8	31/07/2024	PEDRO ELADIO ALFEREZ	$ 6.594.747,25	9	Reembolso por pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas meses de mayo, junio y julio de 2024
9	31/07/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 14.109.340,20	11	Anticipo alquiler equipos de computo personal
10	31/07/2024	SERGEY MESA	$ 14.109.340,20	12	Anticipo contrato de arrendamiento oficina
11	31/07/2024	JORGE ESTEBAN RODRIGUEZ MEDINA	$ 23.515.567,00	13	Anticipo contrato de arrendamiento vehículo
12	31/08/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 8.575.096,40	2	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
13	31/08/2024	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	$ 12.400.947,20	3	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
14	31/08/2024	FLOR ANGELA NARVAEZ	$ 3.501.506,40	4	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
15	31/08/2024	KAROL PAOLA SANTANA TORRES	$ 2.211.616,60	5	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
16	31/08/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 2.211.616,60	6	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
17	31/08/2024	OSCAR HERNAN ALARCON ORTEGON	$ 1.934.469,60	7	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
18	31/08/2024	MICHELL VANESA TRUJILLO	$ 1.200.330,60	8	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
19	31/08/2024	PEDRO ELADIO ALFEREZ	$ 3.043.729,60	9	Pago salario, prestaciones sociales, sistema integral de seguridad social y demas mes de agosto 2024
20	31/08/2024	JORGE ESTEBAN RODRIGUEZ MEDINA	$ 23.515.567,00	13	Anticipo 2 contrato de arrendamiento vehiculo
21	30/09/2024	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO	$ 3.372.353,60	13	Abono salario director de interventoria
		TOTAL APROBADO	$ 188.124.536,00		

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO N°	078 DE 2023

CONTRATO INTERVENTORIA N	079 DE 2023
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATAISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT: 9858796-1
VALOR DEL CONTRATO DE	$ 827.081.787,00
VALOR ANTICIPO DEL 30%	$ 188.124.536,00
No CONTRATO O CUENTA	DAVIVIENDA S.A. CUENTA DE AHORROS DIMEX No 045038863876555062
FECHA DE DESEMBOLSO	18 DE JULIO DE 2024
VALOR GIRADO MUNICIPIO	$ 188.124.536,00

RESUMEN DE RECURSOS APROBADOS Y SALDOS DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 112.874.721,60	$ 3.372.363,60	$ 109.502.358,00	$ 112.874.721,60	$ -
2	DIRECTOR INGENIERO CIVIL O ING DE TRANSPORTE Y VIAS	$ 28.943.502,20	$ 3.372.363,60	$ 25.571.138,60	$ 28.943.502,20	$ -
3	RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL	$ 39.269.666,45		$ 39.269.666,45	$ 39.269.666,45	$ -
4	TECNÓLOGO EN HSEQ	$ 11.088.103,60		$ 11.088.103,60	$ 11.088.103,60	$ -
5	INGENIERO AMBIENTAL	$ 7.004.085,90		$ 7.004.085,90	$ 7.004.085,90	$ -
6	INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 7.004.085,90		$ 7.004.085,90	$ 7.004.085,90	$ -
7	TOPOGRAFO	$ 6.125.753,90		$ 6.125.753,90	$ 6.125.753,90	$ -
8	CADENERO 1	$ 3.801.046,90		$ 3.801.046,90	$ 3.801.046,90	$ -
9	OPERARIO	$ 9.638.476,75		$ 9.638.476,75	$ 9.638.476,75	$ -
10	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA	$ 28.218.680,40	$ 0,00	$ 28.218.680,40	$ 28.218.680,40	$ -
11	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO	$ 14.109.340,20	$ 0,00	$ 14.109.340,20	$ 14.109.340,20	$ -
12	ARRIENDO DE OFICINA	$ 14.109.340,20	$ 0,00	$ 14.109.340,20	$ 14.109.340,20	$ -
13	ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	$ 0,00	$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
14	CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00		$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
	TOTAL	$ 188.124.536,00	$ 3.372.363,60	$ 184.752.172,40	$ 188.124.536,00	$ 0,00

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGO DE SALARIOS Y COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 112.874.721,60	$ 3.372.363,60	$ 109.502.358,00	$ 112.874.721,60	$ -
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA	$ 28.218.680,40	$ 0,00	$ 28.218.680,40	$ 28.218.680,40	$ -
3	ALQUILER CAMIONETA TIPO PICK UP	$ 47.031.134,00	$ 0,00	$ 47.031.134,00	$ 47.031.134,00	$ -
	TOTAL	$ 188.124.536,00	$ 3.372.363,60	$ 184.752.172,40	$ 188.124.536,00	$ 0,00

GRAFICOS DE INVERSION DE RECURSOS DE ANTICIPO





GRAFICOS DE INVERSION DE RECURSOS DE ANTICIPO





Firma:
Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
Cargo: Director de Interventoría

Firma:
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Residente de Interventoría

9.7 Copia de bitácora de obra.

Sabado 01 de Febrero 2025

Personal, 1 Ing. Residente, 1 Profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 Cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 OP de minirretroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 Residente de Interventoria

* Clima: Lluvia 8h AM
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora 1 planta electrica, 1 electrobomba sumergible de 6", 1 compresor con sus martillos neumatico 1 martillo demoledor, 1 Amoladora electrica, 1 minirretroexcavadora con martillo demoledor 1 computador de oficina
* Actividades: Se realiza charla de seguridad se realiza bombeo de agua en las excavaciones se continua con la demolicion de concreto de las cabezas de los pilotes, se acompaña con la minirretro con su martillo para dar un mejor avance., se continua con la excavacion de la viga cabezal en el costado de palomas

Residente de obra

Profesional SST de obra.
Dra. Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria.
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental Interventoria.
Ing. Karol Paola Santana.

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alfaro

Powered by CamScanner

Lunes 03 Marzo 2025 Febrero

Personal 1 Ing Residente de obra, 1 profesional sst de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 op de retroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 Residente de interventoria, 1 op mini excavadora

* Clima: seco

* Maquinaria y Equipo, 1 retroexcavadora 1 Planta electrica, un compresor con martillos neumaticos, 1 minirretroexcavadora con martillo, 1 electrobomba sumergible de 6", 1 compactador de explosivo, un martillo demoledor, 4 taladros 4 motor electrica

* Actividades, se realiza charla de seguridad, se realiza bombeo de aguas en las excavaciones con la bomba sumergible, se realiza demolición de concreto de las cabezas de los pilotes, con los martillos neumaticos, y con la mincretro con su martillo, llego material de cerramiento, se arregla el cerramiento Actual

Residente de obra

Profesional SST de obra
Dra. Ana María Suarez

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo Interventoria
Ing. Pedro Alfárez

Profesional SST-Interventoria
Dra. Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

Martes 04 de ~~Enero~~ 2025 Febrero

personal: 1 ING Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenera, 1 op. de retroexcavadora, OP de miniexcavadora 7 Ayudantes, 1 Residente de interventoria, Normal

* Clima seco

* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora 1 planta electrica, 1 compresor con martillos neumaticos, 1 mini retroexcavadora con martillo 1 electrobomba sumergible de 6", H menor. 1A menor Electrica, 1 computador de oficina un martillo demoledor

* Actividades, se realiza manejo de aguas en las excavaciones con la bomba sumergible. Se continua con la demolicion de las cabezas de los pilotes, con los martillos neumaticos y con la miniretro con su martillo

Nos visita el secretario privado de la alcaldia el coronel mario pedraza.

Residente de obra

Profesional SST de obra
Dra. Ana Maria Suarez

Director de Interventoria.
Ing.: Jimmy Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo Interventoria.
Ing. Pedro Alfarez

Powered by CamScanner

Miercoles 05 de febrero 2025

Personal, ING residente de dora, 1 profesional SST de dora, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 op de retroexcavadora, 1 op de minirretroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 Aux Vial, ING Residente de interventoría

*Clima: Seco

* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora, 1 minirretroexcavadora, 1 planta electrica 1 compresor con sus martillos neumaticos, martillo demoledor electrobombas sumergible de 6", 1 martillo electrico 1 computador de oficina, 1 Motor

* Actividades, se continua con el manejo de aguas en las excavaciones con la sumergible de 6" se avanza con la demolición de los cabezas de los pilotes y con la minirretro se comienza la demolicion de las vigas contratrabe perforadas, con la retro se mueven las camisas que se guitaron los pilotes, a un lugar que no afecte la movilidad.

- Se realiza reunión con la comunidad, la interventoria y contratista de dora, se hablan varios temas. //

Residente de dora

Profesional SST de dora
Dra Angela María Suarez

Director de Interventoria.
Ing. Jimmy Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfárez

Profesional SST de Interventoría
Dra. Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

Jueves 06 de febrero 2025

Personal. ING Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 Cadenero 1 OP de retroexcavadora, 1 OP de miniretroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 Aux Vial, Residente de interventoria

* Clima: lluvia pm-tarde

* Maquinaria y Equipo 1 retroexcavadora 1 miniretroexcavadora, 1 planta electrica, 1 compresor con martillos neumaticos, martillo demoledor, electrobomba Sumergible de 6" H menor electrica, 1 computador de oficina H menor.

* Actividades, Se continua con el manejo de agua con el bombeo en las excavaciones se avanza con la demolición de las cabezas de los pilotes, con la miniretroexcavadora y su martillo se avanza con la demolicion de la aleta del costado de occidente //

Residente de obra.

Profesional SST de obra
Dra. Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental Interventoria
Ing. Karol Paola Santana

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfarez.

Powered by CamScanner

Viernes 07 de febrero 2025

Personal de: 1 ING. Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OO de retroexcavadora, 1 OP minirretroexcavadora, 7 ayudantes, 1 A UX vial, ING Residente interventoría

Clima Am - Pm Seco

* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora, 1 minirretroexcavadora, 1 planta eléctrica, 1 compresor con sus martillos neumáticos, martillo demoledor electrobomba sumergible de 6", 1A menor eléctrica, 1A menor, 1 computador de oficina
* Actividades, se continua con el manejo de aguas en las excavaciones con la bomba sumergible, demolición de las cabezas de los pilotes y con la minirretro demolición de aletas del puente viejo costado occidentales //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ing. Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jhonny Andrei Torres

Residente de Interventoría
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo Interventoría
Ing. Pedro Claudio Alfonso

Profesional SST de Interventoría
Ing. Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

Sabado 08 de Febrero

Personal: 1 Ing. Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 Cadenero, 1 op de retroexcavadora, 1 op mini retroexcavadora, 7 ayudantes, 1 Aux Vial Ing residente de interventoria

* Clima SECO
* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora 1 mini retroexcavadora, 1 planta electrica 1 compresor con martillos neumaticos, martillo demoledor, electrobomba sumergible de 6". H. menor electrica, H. menor, 1 computador de oficina
* Actividades, se avanza con el bombeo diario de agua en las excavaciones, se avanza con la demolición de las cabezas de los pilotes y con la demolición de aletas con la minirretro en el costado de quebrada. dias //

Residente de obra

Profesional SST Obra
Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jimmy Andres Torres

Radicte de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfaro

Powered by CamScanner

Lunes 10 de Febrero 2025

Personal: 1 Ing Residente de obra, 1 Profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero 1 op de retroexcavadora, 1 op de minirretroexcavadora 7 Ayudantes, 1 Aux inal, 1 Ing Residente de obra Interventoría

* clima Am-Pm Seco
* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 mini retroexcavadora 1 planta electrica, bombo sumergible de 6", 1h menor electrica, 1 compresor con dos martillos neumaticos, martillo demoledor, 1h menor, 1 computador de oficina
* Actividades, se realiza la actividad diaria de bombeo de agua con bombeo sumergible de 6", se avanza con el descabece de los pilotes del lado de gaviotas y con la maquina minirretro se avanza en la demolición de la aleta del puente
* se realiza por parte del laboratorio en ensayo de CBR. para la vía //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jhonny Andres Torres

Residente de Interventoría
Ing: Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoría
Ing: Pedro Alferez

Profesional SST de Interventoría
Ing. Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

Martes 11 de Febrero 2025

personal. 1 Ing Residente de obra, 1 profesional SST. de obra. 1 maestro general, 1 cadenero, 1 op de retroexcavadora, 1 op de minirretro, 7 Ayudantes 1 Aux Vial, 1 Ing Resid. de interventoría

* Clima Seco

* Maquinaria y equipo. 1 retroexcavadora - 1 minirretro, 1 planta electrica, 1 bomba sumergible, 1 compresor con sus martillos neumaticos 1 martillo demoledor, Herramienta electrica, 1 computador de oficina, 1 menor

* Actividades. Se avanza con el bombeo de agua en las excavaciones, se avanza con la demolición de las cabezas de los pilotes del lado de quebraditas y se avanza con la demolición de la aleta del puente viejo con la maquina la minirretro

*. Se realiza comité tecnico en la secretaria de infraestructura. //

Residente de obra.

Ana Mª Suarez
Profesional SST de obra
Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jhony Andres Torres

Residente de Interventoría
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental de Interventoría
Ing. Karol Paola Santana.

Apoyo de Interventoría
Ing. Pedro Alfarez

Powered by CamScanner

Miercoles 12 Febrero 2025

Personal: 1 Ing. residente de obra., 1 profesional SST de obra., 1 maestro general, 1 op de retro excavadora, 1 op de minirretro, 1 cadenero, 2 Ayudantes 1 Aux mul, Ing Residente de interventoría

* Clima seco
* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 minirretro, 1 planta electrica, una bomba sumergible de 6", 1 compresor con sus martillos neumaticos; 1 rotomartillo, 1 demoledor electrico, 1 computador de oficina, 1 menor.
* Actividades: se continua con el bombeo diario de agua en las excavaciones con la bomba sumergible de 6", se avanza con la demolicion de las cabezas de los pilotes y con la demolicion de la aleta del puente en el sector de guadualitas, en horas de la tarde se deja terminada la actividad de demolicion de cabezas de pilotes //

Residente de obra.

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria.
Ing: Pedro Alfarez

Profesional SST de Interventoria
Dra: Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

JUEVES 13 Febrero 2025

Personal, 1 ing. Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero 1 op de retroexcavadora, 1 op de minirretro, 1 cour Vial, 7 Ayudantes, 1 ING Residente de interventoria

* Clima Seco
* Maquinaria y Equipo, 1 retroexcavadora, 1 minirretro, 1 Martillo menor electrico, planta electrica, 1 bomba sumergible de 6", 1 compresor con dos martillos neumaticos, 1 martillo demoledor A menor, 1 computador de oficina
* Actividades, Bombeo de agua excavacion pilotes de geotecnia con planta y bomba sumergible, se deja la zona limpia de escombro y de materiales, se trasladan con la retro el equipo de bombeo como la planta y la bomba para la excavacion de los pilotes del costado de palomas, se instalan los equipos y se inicia el bombeo de agua durando Aprox dos horas y media, se perfila el terreno con la retro //

Residente de obra.

Profesional SST de obra
Ana María Suarez

Director de Interventoria.
Ing. Jhimy Andres Torres

Residente de Interventoria.
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alfarez

Profesional SST de Interventoria.
Dra. Angela Marroquin Castro.

Powered by CamScanner

Viernes 14 Febrero 2025

personal: 1 ING Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 op de retroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 cadenero, 1 Aux vial 1 ING Pedro. de interventoria

* clima: seco
* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora 1 menor electrica, 1 planta, 1 bomba sumergible de 6", 1 compresor con sus martillos neumaticos, 1 martillo demoledor 1 menor, 1 compactador de aguinu
* Actividades: se avanzó con el continuo bombeo de agua de la excavación costado palomas, se inicia con el corte de camisa del pilote, una vez cortado se saca la camisa y se inicia con la demolición del pilote. //

Residente de obra

Profesional SST de OBRA
Ana María Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jiffrey Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental Interventoria
Ing. Karol Paola Santana

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfonso

Powered by CamScanner

Sabado 15 febrero

Personal, 1 ING Residente de obra, 1 profesional ser de obra, 1 maestro general, 1 cadenero 1 OP de retroexcavadora, 9 Ayudantes, 1 Aux Vial, 1 ING Residente Interventoria

* Clima: Lluvia 4h. M.
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora, 1/4 motor electrica, 1 planta electrica, 1 bomba sumergible, 1 compresor con sus martillos neumaticos, 1 martillo demoledor, 1/4 menor, 1 computador de oficina.
* Actividades, se continua con el bombeo de agua de la excavación del costado de palmas, se avanza con el corte de camisa y demolición de cabezal de pilotes //

Residente de obra

Profesional SST de OBN
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Ilmar Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alferez.

Profesional SST de Interventoria
Dra. Angela Narvaez Castro.

Powered by CamScanner

lunes 17 de febrero 2025

Personal: 1 Ing residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 7 Ayudantes, Aux Vial, 1 Ing residente de obra.

* Clima Seco

* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 planta electrica, 1 Bomba sumergible, 1 Compresor con sus martillos neumaticos, e H. menor electrica, 1 Martillo demoledor, H. menor, 1 computador de oficina

* Actividad, se continua con el bombeo de agua en el costado de palancas, se avanza en el corte de camisas y la demolicion de cabezas de pilotes //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Diany Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfarez.

Powered by CamScanner

Martes 18 de Febrero 2025

Personal: 1 ING Residente de obra, 1 profesional asst. de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 op de retroexcavadora, 7 Ayudantes, 1 Aux vial, 1 ING Residente de interventoria

* Clima: Seco
* Maquinaria y Equipo: 1 retroexcavadora 1 planta electrica, bomba sumergible de 6" H. menor electrico, 1 compresor con sus martillos neumaticos, 1 martillo demoledor, H. menor, 1 compilador de oficina.
* Actividades, En el costado de quebradas ditas se bombeo y se deja limpio para la prueba de los pilotes, se toman pruebas a los ocho pilotes del costado de quebraditas, en el costado de palomas se continuo con el corte de camisas y demolicion de cabezas de pilotes. //

Residente de obra.

Ana Ing. Suarez
Profesional SST de Obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria.
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alferez

Powered by CamScanner

Miercoles 19 de Febrero 2025.

Personal: 1 Ing Residente de obra, 1 profesional SST, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retro excavadora, 1 AUX VIAL, 7 Ayudantes, 1 Ing residente de interventoria.
* Clima Am-Pm seco
* Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora 1 planta electrica, bomba sumergible de 6", 1 compresor con sus martillos, 1 mezcladora electrica, martillo demoledor 1 computador de oficina, 1 mezcladora.
* Actividades: se continua con el bombeo de agua en la excavaciones, se avanza con la demolicion de las cabezas de pilotes y con el corte de camisas cortado palanas
Se realiza charla de seguridad. //

Residente de obra:

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria.
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alferez

Profesional SST Interventoria.
Dra. Angela Narvaez Castro.

Powered by CamScanner

JUEVES 20 de febrero 2025.

personal 1 ING Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 Aux vial, 17 Ayudantes 1 ING. Resid. de interventoria

* Clima Seco
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora 1 planta electrica, bomba Sumergible de 6" 1 compresor con sus martillos neumaticos, H menor electrica, 1 martillo demoledor, 1 computador de oficina, H menor.
* Actividades se continua con el bombeo de agua en las excavaciones, se avanza con la demolicion de cabezas de pilotes y con el corte de camisas contra palomas, se realiza charla seguridad.

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental de Interventoria.
Ing. Karol Paola Santana

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alferez

Powered by CamScanner

Viernes 21 Febrero 2025

Personal 1 ING Resid de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero 1 op de retroexcavadora, 1 Aux vial, 7 Ayudantes 1 ING. Resid de interventoría

* Clima seco
* Maquinaria y Equipo, 1 retroexcavadora. 1 Bombas sumergible de 6", 1 planta electrica 1 compresor con sus martillos neumaticos, 4 menor electrica, 1 martillo demoledor, 1 computador de oficina, 4 menor.
* Actividades, se realiza charla de seguridad se continua con el bombeo de Agua en las excavaciones, se continua con el corte de cabezal y con la demolición de cabezas de pilotes costado palanca. //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoría
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoría
Ing. Pedro Alferez

Profesional SST de Interventoría
Sra. Angela Narvaez Castro.

Powered by CamScanner

Sabado 22 de Febrero 2025

Personal 1 ING Resid de obra., 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 Aux vial, 7 Ayudantes 1 ING. Resid. de interventoría

* Clima Seco
* Maquinaria y equipo. 1 retroexcavadora 1 bomba Sumergible de 6", 1 planta electrica 1 compresor con sus martillos neumaticos, H. menor electrico, martillo demoledor, 1 computadora de oficina y H. menor.
* Actividades, se continua con el bombeo de agua en la excavación, se avanza con el corte de camisas y demolición de concreto de las cabezas de los pilotes en el lado costado palomas. //

Residente de obra.

Ana Mª Suarez H
Profesional SST de obra
Ana maría Suarez

Director de Interventoría.
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoría:
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoría
Ing. Pedro Alfarez

Powered by CamScanner

lunes 24 Febrero 2025

Personal 1 ING Resid. de obra, 1 Profesional SST de obra, 1 Maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 AUX local, 7 Ayudantes
1 ING Residente de interventoría
* Clima seco
* Maquinaria y Equipo, 1 retroexcavadora, 1 planta eléctrica, 1 bomba sumergible de 6", 1 compresor con dos martillos neumáticos, 1 motor eléctrico, 1 computador de oficina, un martillo demoledor, 1 menor
* Actividades, se continua con el bombeo diario de Agua con la bomba sumergible se avanza con el corte de camisas de los pilotes, y con la demolición de las cabezas de los pilotes //

Residente de obra.

Profesional SST de obra
Ana María Suarez

Director de Interventoría
Ing. Jhonny Andres Torres

Residente de Interventoría.
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoría
Ing. Pedro Alfonso.

Powered by CamScanner

Martes 25 Febrero 2025

Personal: 1 Ing. Resid. de obra, 1 Profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 AUXILIAR, 7 Ayudantes 1 Ing Residente de interventoría

* Clima Seco
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora 1 planta eléctrica, 1 bomba sumergible de 6" 1 menor eléctrica, 1 compresor con sus martillos neumáticos, 1 compactador de explosivos, 1 menor martillo demoledor.
* Actividades: se realiza charla de seguridad, se continua con el bombeo de agua en las excavaciones, corte de camisas y demolición de cabezas de pilotes //

Residente de obra

Ana Mª Suárez
Profesional SST de obra
Ana María Suárez

Director de Interventoría
Ing. Jhonny Andres Torres

Residente de Interventoría
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoría
Ing. Pedro Alfárez

Profesional SST de Interventoría
Dra. Angela Narvaez Castro

Powered by CamScanner

Miercoles 26 febrero 2025.

Personal 1 ING Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro general, 1 cabentero, 1 Op de retroexcavadora, 1 auxiliar, 7 Ayudantes
1 ING Resid. de interventoria
* clima seco
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora.
1 planta electrica, 1 bomba sumergible de 6" A. menor electrica, 1 compresor con sus martillos neumaticos, martillo demoledor, 1 computador de oficina, A. menor
* Actividades, charla de seguridad, se avanza con el bombeo de agua con la bomba sumergible de 6", demolicion de cabezas de pilotes, se deja la zona limpia y nivelada. //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jiffay Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Profesional Ambiental de Interventoria
Ing. Karol Paola Santana

Apoyo de Interventoria.
Ing. Pedro Alfaiter

Powered by CamScanner

Jueves 27 de febrero 2025

personal, 1 Ing. Residente de obra, 1 Profesional SST de obra, 1 maestro, 1 cadenero, 1 OP de retroexcavadora, 1 Aux vial, 7 Ayudantes, 1 Ing. Residente de obra. Interventoria

* clima seco
* Maquinaria y equipo, 1 retroexcavadora, 1 planta electrica, 1 bomba sumergible de 6" H menor electrica, 1 compresor con sus martillos neumaticos, 1 martillo demoledor, H. menor 1 compilador de aguja.
* Actividades, se continua con el bombeo de agua de la excavaciones, se avanzo con la demolición de cabezas de pilotes se dejo la area replanteado con topografia, a nivel para fundir el solado de limpieza. //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana Maria Suarez

Director de interventoria
Ing. Jimmy Andres Torres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alfarez.

Profesional SST de Interventoria
Dra. Angela Nuñez Castro

Powered by CamScanner

Viernes 28 de febrero 2025

Personal.- 1 Ing. Residente de obra, 1 profesional SST de obra, 1 maestro General, 1 Cadenero 1 Op de retroexcavadora, 1 Aux Vial, 7. Apoyo 1 Ing. Resid. Interventoria

* Clima Seco

* Maquinaria y Equipo, 1 retroexcavadora, 1 planta electrica, 1 bomba Sumergible, H. menor electrica, 1 compresor con 2 martillos neumaticos, 1 computador de oficina, 1 martillo demoledor H. menor

* Actividad, se realiza charla de Seguridad, se bombea Agua, se continua con el descabece de pilotes y se fue de el solado de limpieza costado palomas. //

Residente de obra

Profesional SST de obra
Ana maria Suarez

Director de Interventoria
Ing. Jimmy Andres

Residente de Interventoria
Ing. Jorge Augusto Rodriguez

Apoyo de Interventoria
Ing. Pedro Alferez

Powered by CamScanner

9.8 Certificaciones varias

JR	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	ALCALDÍA DE ACACÍAS
	Contrato de Interventoría N° 978 de 2023	Página 1
CERTIFICADO		

Por medio de la presente yo HEIDY ALEJANDRA LANCHEROS CANTY en mi condición de contadora de JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA identificado con cedula de ciudadanía 9.658.796 de Yopal, en su condición de CONTRATISTA identificado con NIT numero 9.658.796-1, tiene vinculado en su planta de personal como trabajador en condición de discapacidad al señor CARLOS ALBERTO SANCHEZ RIOS identificado con cedula de ciudadanía número 10.031.205 de Pereira en el periodo del 01 de febrero del 2025 al 28 de febrero de 2025.

En constancia, se firma en Villavicencio a los 01 días del mes de marzo del 2025.

HEIDY ALEJANDRA LANCHEROS CANTY
C.C 1.121.884.207 de Villavicencio
T.P 189521-T

Por medio de la presente yo HEIDY ALEJANDRA LANCHEROS CANTY en mi condición de contadora del JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA identificado con Nit número 9658796-1 certifico que en el periodo del 01 de febrero del 2025 al 28 de febrero de 2025:

- Se ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo, por lo que declaro que el consorcio se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

En constancia, se firma en Villavicencio a los 01 días del mes de marzo del 2025.

HEIDY ALEJANDRA LANCHEROS CANTY
C.C 1.121.884.207 de Villavicencio
T.P 189521-T

9.9 Informe de especialistas

9.9.1 Informe estructural No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORIA 978 DE 2023

INFORME ESTRUCTURAL N°10

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"



PERIODO DEL INFORME

01 DE FEBRERO DEL 2024 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

REVISION Y APROBACION

Objeto de Interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
Título de Documento:	Informe estructural No 10 (01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025)	
Documento No:	INFESTRUC-010	
APROBACION		
	Nombre:	**JIMMY ANDRES TORRES CASTRO**
Responsable por la elaboración:	Firma:	
	Fecha:	01-03-2025
	Nombre:	**ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA**
Vo Bo representante legal:	Firma:	
		01-03-2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 5
2.1. Objetivo General 5
2.2. Objetivos específicos 5

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto y descripción 6
3.2. Alcance del proyecto estructural 7
3.3. Puente vehicular metálico 8
3.4. Vigas principales 9
3.1. Arriostramiento 10
3.2. Neopreno y topes sísmicos 12
3.3. Estribos 13
3.4. Pilotes 14
3.5. Relación de diseños y planos estructurales 16
3.6. Control técnico en obra de los diseños estructurales 16

4. VERIFICACIONES DE DISEÑO 17

5. INCONVENIENTES PRESENTADOS Y/O OBSERVACIONES 18

6. CONTROL DE CALIDAD ESTRUCTURAL 19

7. CONCLUSIONES 23

8. REGISTRO FOTOGRAFICO 24

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la revisión y control del componente estructural cuya información fue entregada por la entidad contratante resultado de los estudios y diseños realizados a través del contrato de consultoría 375 de 2022 con la empresa Consorcio Consultorías Puentes Acacias cuyo objeto contractual fue " ESTUDIO Y DISEÑO DE SEIS PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PABLO VI, LAS VEGAS, CARRERA 14 Y 11ª VEREDAS SAN CRISTÓBAL, EL DIAMANTE Y QUEBRADITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META" quien es el responsable de los estudios y diseños y que además fueron los encargados a través del Ingeniero Ricardo Andres González de la modelación y diseño del puente vehicular el cual se construirá a través del contrato de obra 929 de 2023 cuyo objeto contractual es "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META".

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Realizar la supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a lo establecido estructuralmente en cada uno de los documentos que fueron entregados por la entidad y que forman parte de la consultoría, así mismo atender todas las consultas estructurales que se puedan presentar como resultado de la construcción o implantación real del proyecto.

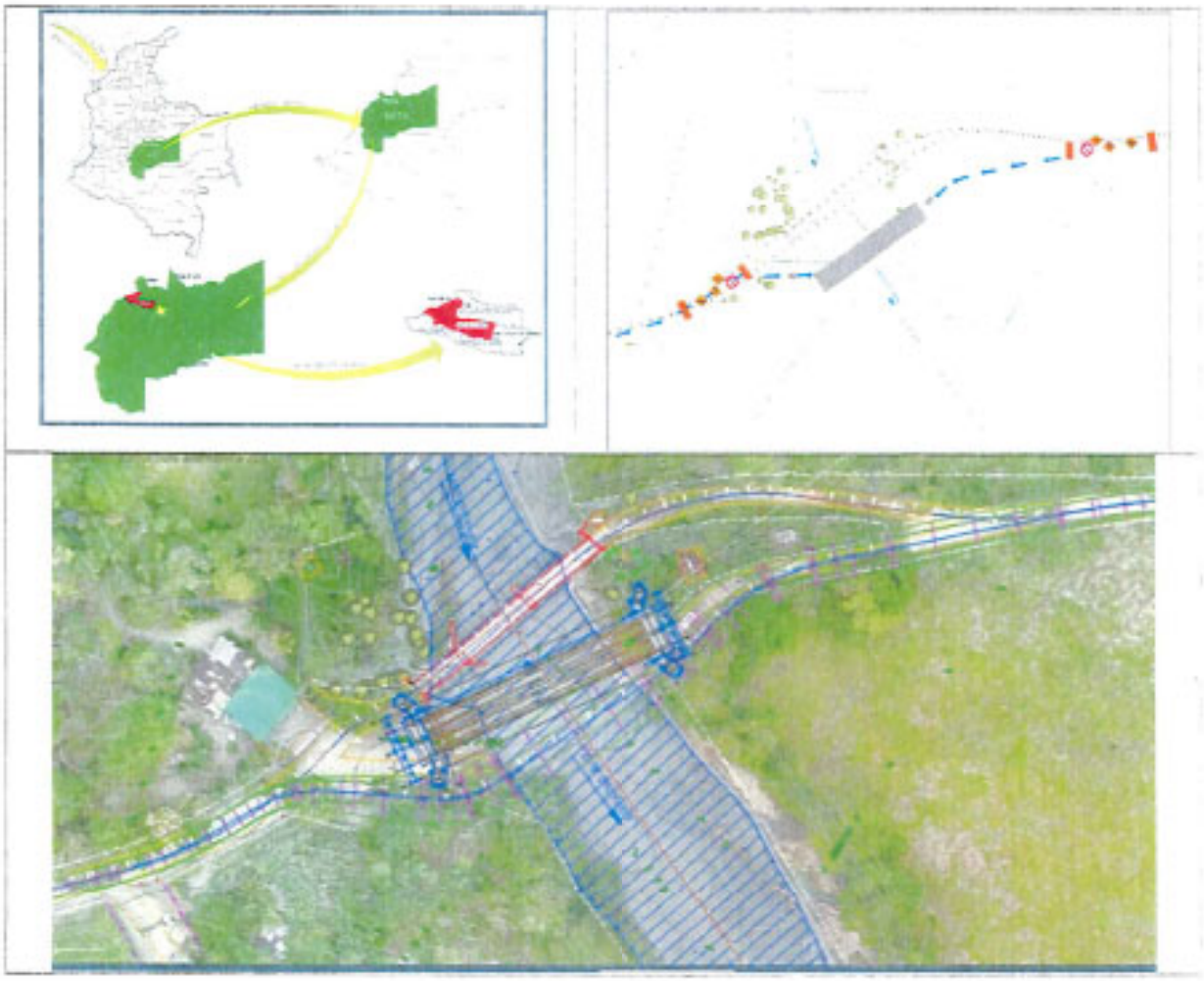
2.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades ejecutadas del proyecto estructural de cada una de las estructuras a construir.
- Realizar observaciones y soluciones a inconvenientes que se puedan presentar en la etapa constructiva del proyecto.
- Realizar un análisis de información entregada por parte de la consultoría.
- Analizar viabilizar, sugerir y/o conceptuar cualquier situación técnica estructural que pueda ser consultado por parte del contratista.

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

3.1. Localización del proyecto y descripción

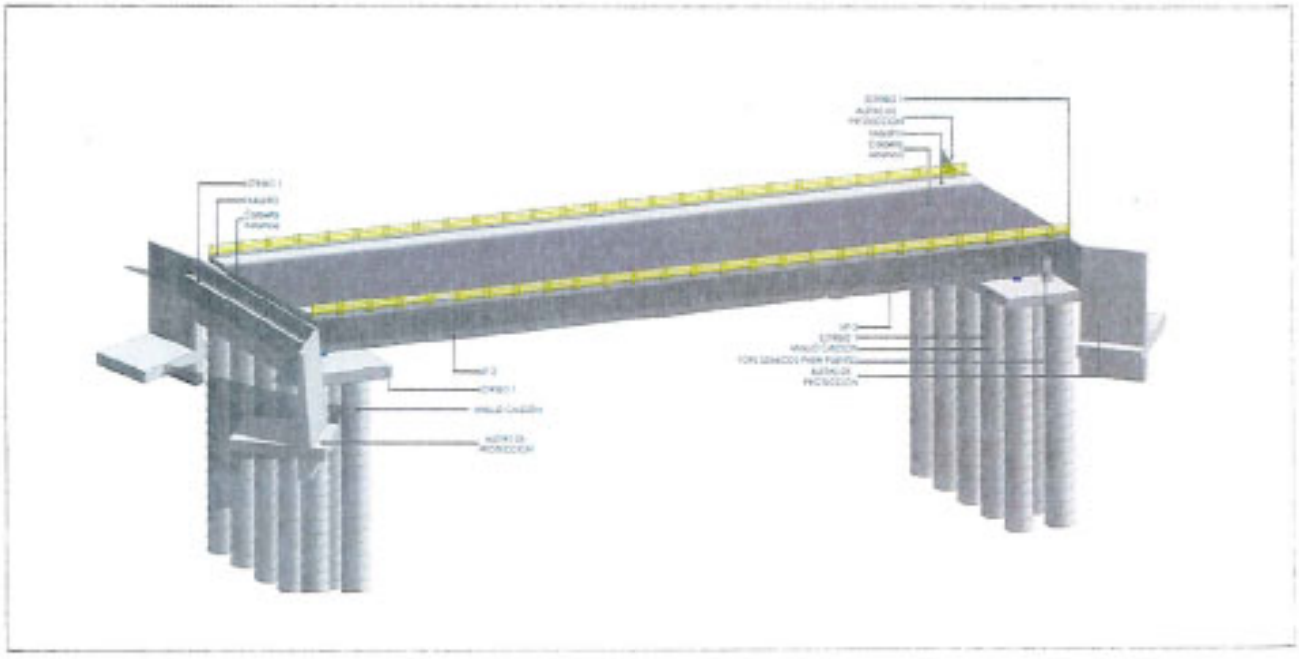
La zona para intervenir se encuentra ubicada en el Municipio de Acacías, específicamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacías Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57'39,99" N y 73°30'17,67" O



3.2. Alcance del proyecto estructural

El presente alcance corresponde a la revisión y control del componente estructural de la información entregada por la entidad contratante de los estudios y diseños realizados a través del contrato de consultoría 375 de 2022 con la empresa Consultorías Puentes Acacías cuyo objeto contractual fue " ESTUDIO Y DISEÑO DE SEIS PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PABLO VI, LAS VEGAS, CARRERA 14 Y 11" VEREDAS SAN CRISTÓBAL, EL DIAMANTE Y QUEBRADITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META" quien es el responsable de los estudios y diseños y que además fueron los encargados de realizar la modelación estructural del proyecto de construcción en las cuales se construirá el alcance del contrato.

El componente estructural plantea la construcción de un puente vehicular de 58.0 metros de luz entre ejes de apoyo y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, ancho efectivo de calzada de 7.30 metros, andenes a ambos costados de 1.20 metros; la infraestructura es una cimentación tipo pilote construyendo 8 pilotes por estribo para un total de 16 pilotes con un diámetro Φ1.50 metros y una profundidad de 12 metros cada uno;, las aletas y estribos serán en concreto reforzado y el tablero así como las placas de aproximación serán concreto reforzado, el puente contara con señalización horizontal y vertical respectivamente.

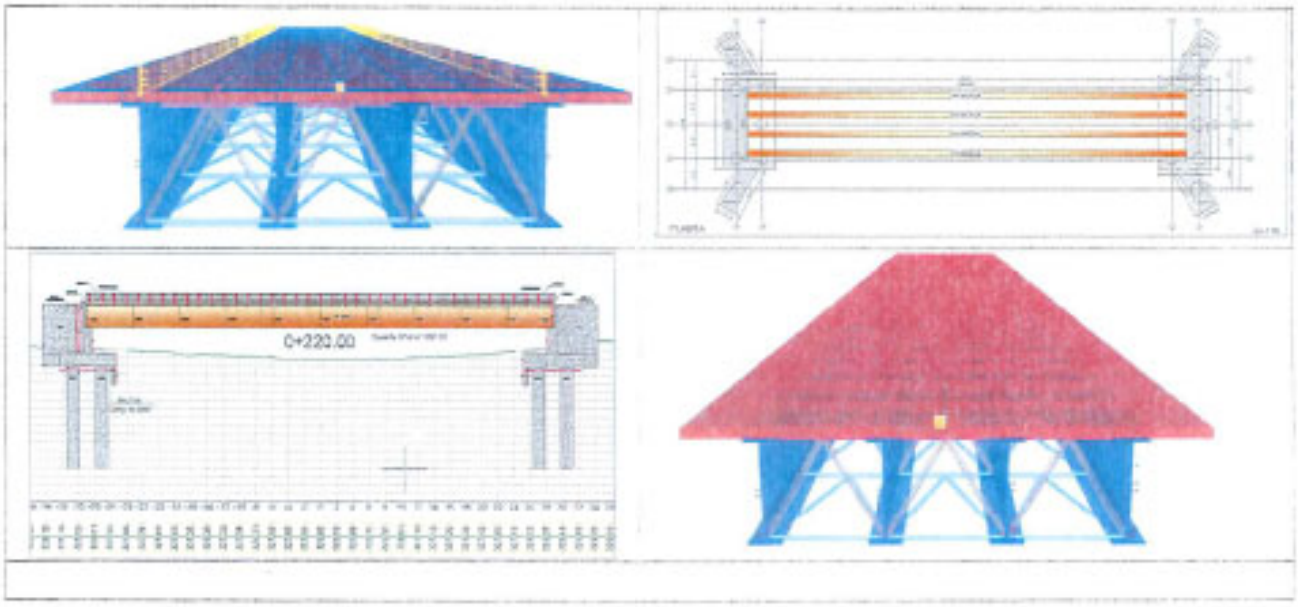


3.3. Puente vehicular metálico

Se plantea la construcción de un puente vehicular metálico, cuya luz es de 58.0 metros entre ejes de apoyos y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, construido en concreto reforzado con un resistencia a la compresión f'c de 20 MPa y para el acero corrugado con esfuerzo a la fluencia f'y de 420 MPa, la superestructura del puente también cuenta con un sistema de arriostramiento horizontal superior e inferior y verticalmente localizados por debajo del tablero los cuales están constituidos por ángulos en acero ASTM A-709 Grado 50W. Para los miembros principales que sirven de apoyo al tablero se utilizaron cuatro vigas en I metálicas de acero ASTM A-709 Grado 50W con una separación interna de 2.5 metros y una altura de 2.49S. Para las vigas principales se plantea una contra flecha de 20 cm en el centro de la luz.

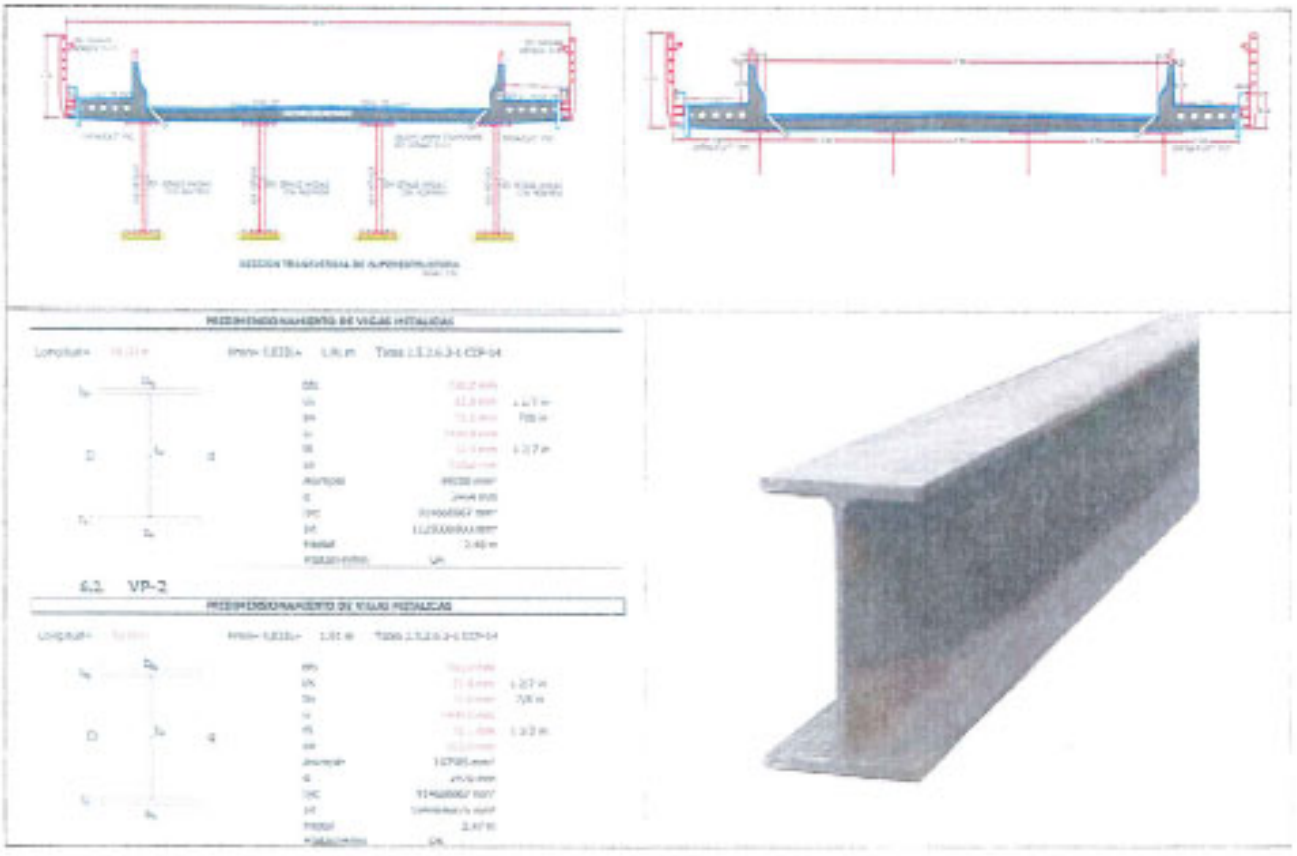
Para el apoyo de superestructura en los estribos se plantean cuatro (4) apoyos en neopreno dureza 60 reforzado, los cuales se fijan el estribo cada uno con 4 pernos de diámetro 1.94" grado S.

En la subestructura del puente se utilizaron dos estribos en concreto reforzado con las mismas especificaciones del tablero, los cuales sirven de apoyo a la superestructura, estos estribos están cimentados sobre dos líneas de tres pilotes con diámetros de 1.50 metros y longitudes de 12 metros. Y los cuales tendrán camisas metálicas no recuperables. la cota de cimentacion en ambos costados es de 314.0 msnm.



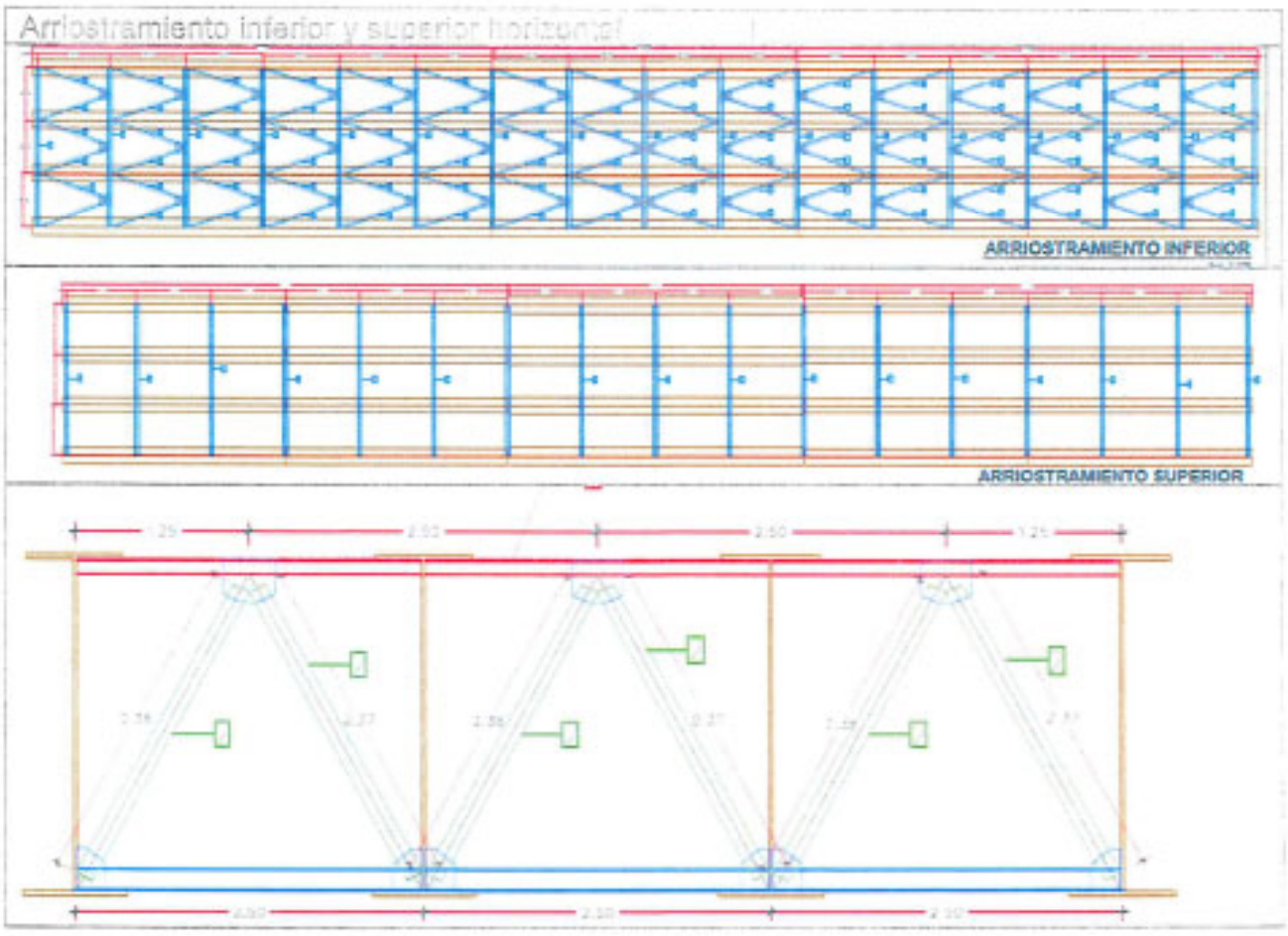
3.4. Vigas principales

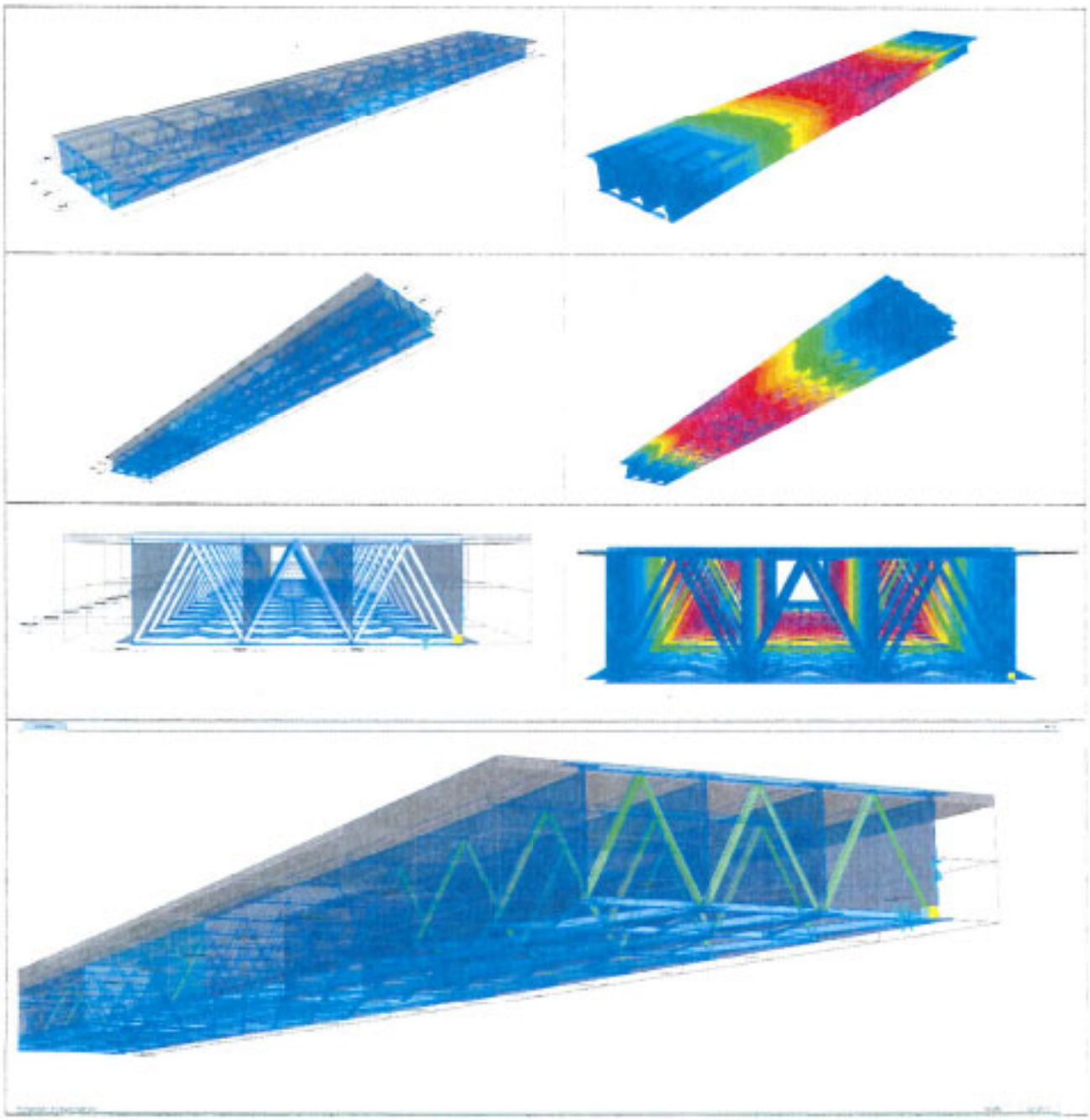
Las vigas IPE son conocidas por su gran capacidad para soportar cargas pesadas, su perfil en forma de I proporciona una alta resistencia y rigidez, permitiendo que se utilicen en estructuras que requieran una gran capacidad de carga, una viga en I -o ibeam- es una forma estándar de acero estructural que sirve como marco crítico para la industria de la construcción metálica, para el caso particular los miembros principales que sirven de apoyo al tablero se utilizaran cuatro vigas en I metálicas de acero ASTM A-709 Grado 50W con una separación interna de 2.5 metros y una altura del 2400. Para las vigas principales se plantea una contra flecha de 20 cm en el centro de la luz.



3.1. Arriostramiento

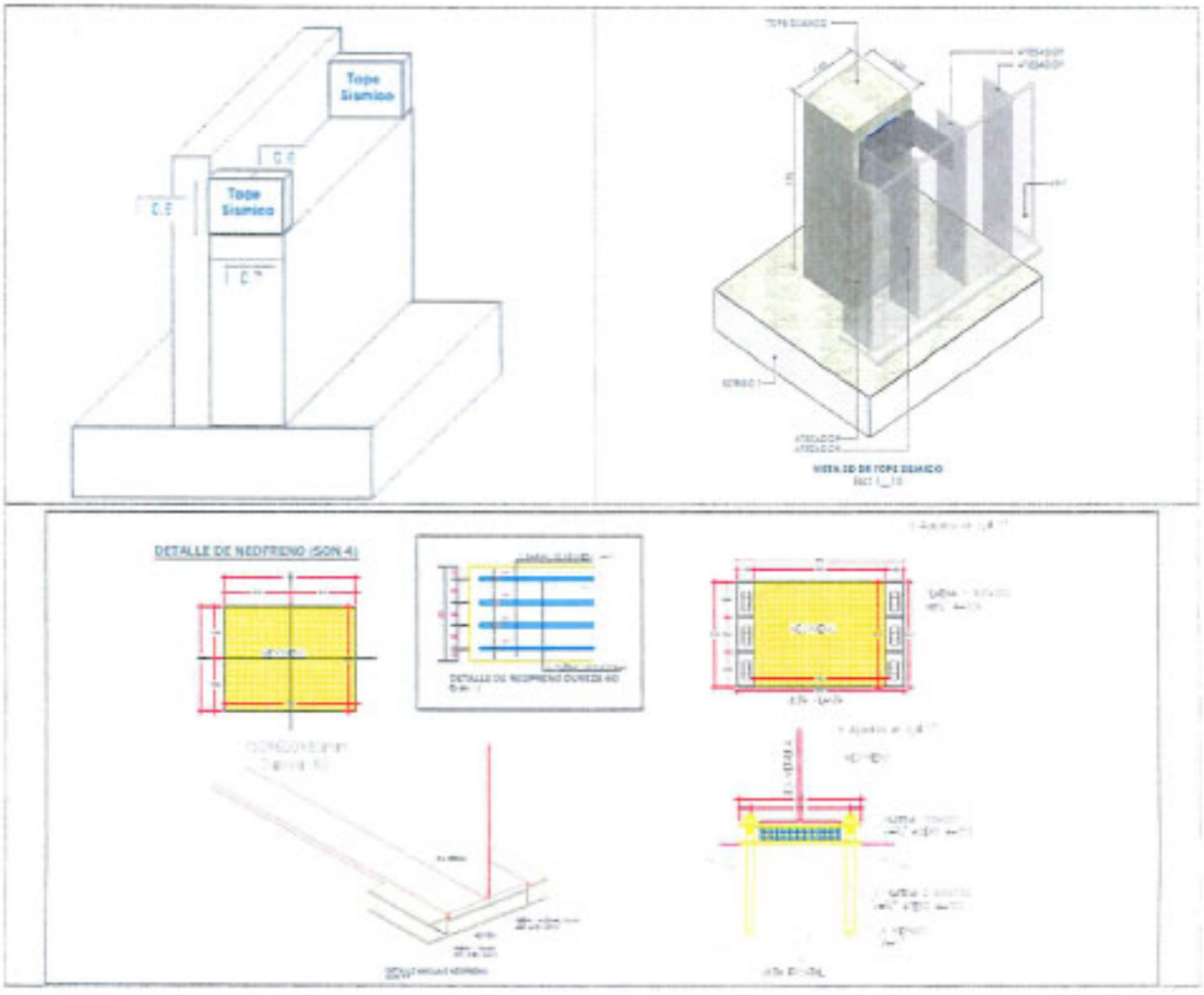
El arriostramiento es una técnica utilizada en la construcción para reforzar y estabilizar la estructura, consiste en la adición de elementos estructurales como vigas que conectan diferentes partes de la estructura y ayuden a distribuir la carga de forma más equilibrada, su funcionamiento es respuesta ante cambios de la configuración teórica de la estructura estas permiten generar fuerzas que tiendan a restituirla, su ubicación es cerca de las extremidades de la estructura, para resistir cualquier efecto de torsión





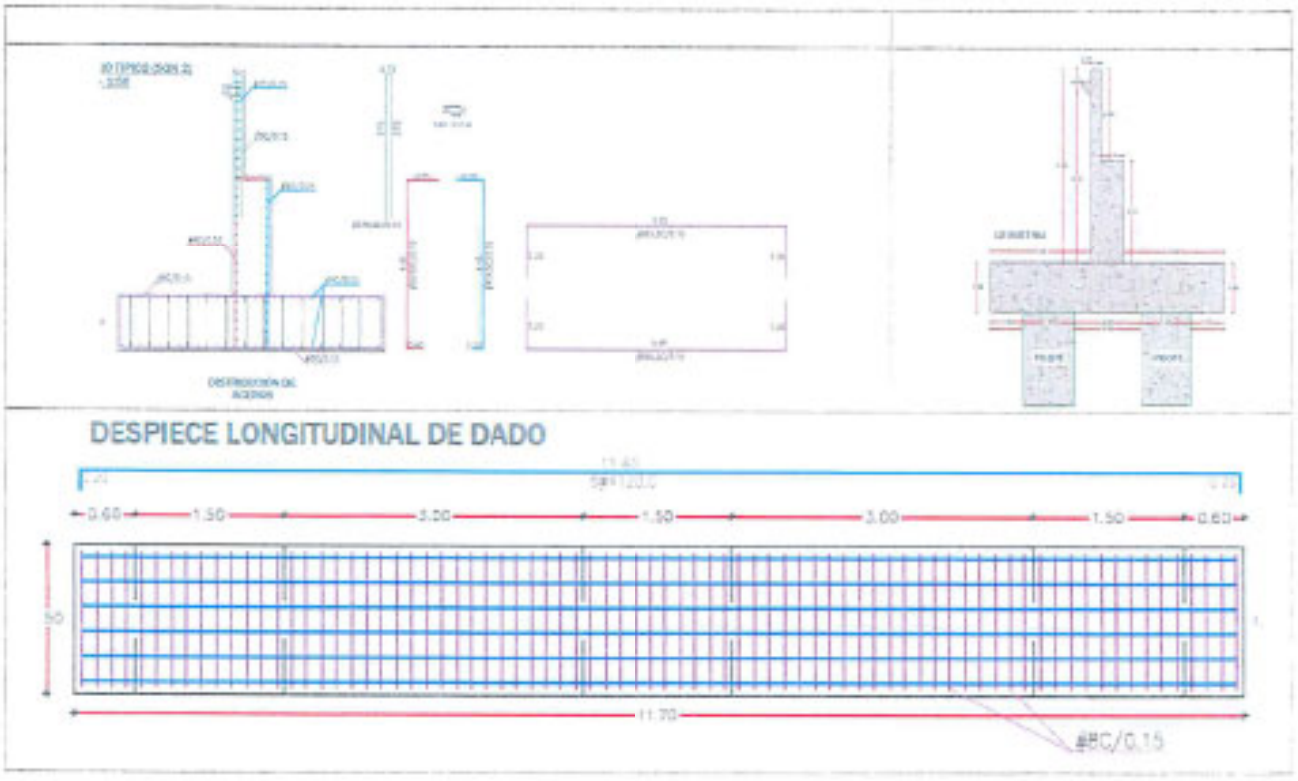
3.2. Neopreno y topes sísmicos

Los apoyos de neopreno, o también llamados "apoyos elastoméricas" son dispositivos colocados entre dos elementos de una estructura (cubierta y vigas o pilares en el caso de los puentes) que garantizan la transmisión de cargas de un elemento a otro al soportar el paso de vehículos de diferentes cargas, de igual forma los topes sísmicos tienen como propósito evitar los desplazamientos excesivos en dirección transversal y/o longitudinal del tablero , estos se colocan sobre los cabezales de las pilas con una separación que generalmente está comprendida entre 0 y 5 cm con respecto a la pared de la viga transversal, para el caso los topes tendrán una armadura vertical en cada cara de 1No 8 cada 0.20m y horizontal 1 No 4 cada 0.10m.



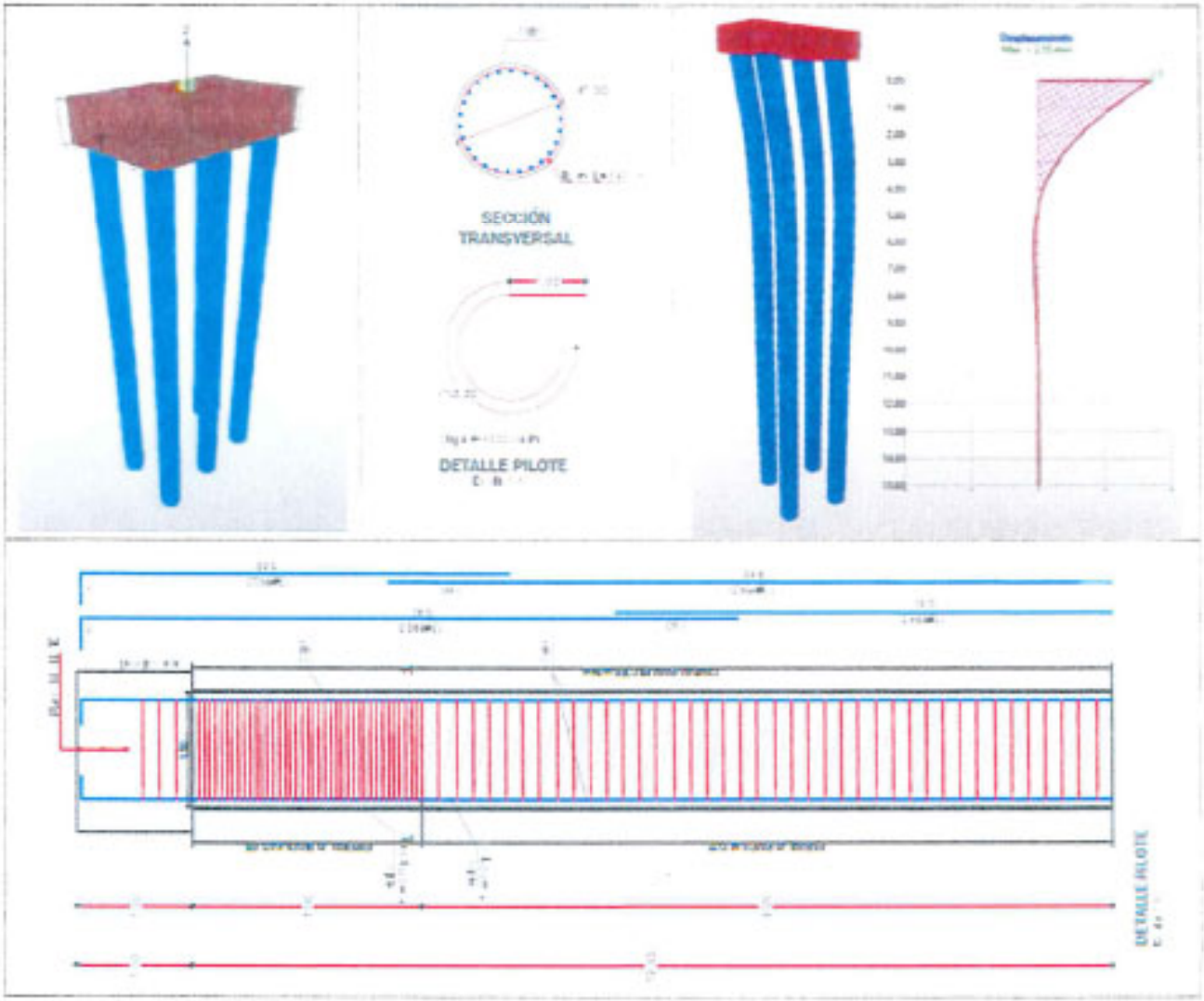
3.3. Estribos

El estribo constituye una de las partes de un puente, que, junto con las pilas, está destinada a soportar las cargas del tablero, sus objetivos son los transmitir el peso a los cimientos, mantener la disposición de la tierra, unir la estructura a las vías de acceso, servir de apoyo a un arco dentro de una estructura, su configuración es zarpa trasera o talón, vástago o pantalla y zarpa delantero o dedo, las dimensiones son de 7 mts por una altura de 1,50 mts y una longitud de 11,60 mts



3.4. Pilotes

Estos son elementos estructurales formados por normigon armado de gran longitud comparada con su sección transversal y que transmiten las cargas a niveles profundos del terreno, para el caso particular estarán cimentadas sobre dos líneas de tres pilotes con diámetros de 1.50 metros y longitudes de 12 metros, los cuales tendrán camisas metálicas no recuperables. La cota de cimentacion en ambos costados es de 314.0 msnm.



3.5. Relación de diseños y planos estructurales

El municipio de Acacias a través de la secretaria de Infraestructura realizó la entrega real y material de toda la etapa de diseños, en el cual se realizó un análisis detallado de las condiciones actuales que se encuentran en el proyecto, la relación de documentos estructurales es la siguiente:

DOCUMENTO		CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
Estudios y Diseños	Levantamiento topográfico y batimetría	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de geología y geotecnia	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de suelos	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio de transito	OK	Se recibe en medio magnético
	Estudio hidrológico, hidráulico y de socavación	OK	Se recibe en medio magnético
	Diseños estructural del puente	OK	Se recibe en medio magnético
	Memorias de cálculo	OK	Se recibe en medio magnético

Así mismo frente a la documentación los archivos entregados fueron los siguientes:

DOCUMENTO	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
Informe de diagnostico	OK	Se recibe en medio magnético
Estudio y diseño de estructuras	OK	Se debe modificar acero especificación acero estructural

Igualmente, los planos entregados fueron los siguientes:

PLANO	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
RAGP-PUENTE QUEBRADITAS-V12-E-1-E-2,E-3, E-4, E-5, E-6, E-7, E-8	OK	Hacen falta planos estructurales

3.6. Control técnico en obra de los diseños estructurales

La Interventoría ha realizado la revisión de los documentos técnicos entregados los cuales se ajustan a las condiciones establecidas así:

REQUISITOS MINÍMOS SEGÚN LA CAPCIDAD DE DISIPACIÓN DE ENÉRGIA DE LA ESTRUCTURA		
VIGAS PRINCIPALES I	**CRITERIO DE CALCULO**	**CRITERIO DE ACEPTACION**
Dimensiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Localización	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Geometría	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Material	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Modelación estructural
Soldaduras	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Deflexiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Modelación estructural
ARRIOSTRAMIENTO	**CRITERIO DE CALCULO**	**CRITERIO DE ACEPTACION**
Dimensiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Localización	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Geometría	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Material	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Modelación estructural
Soldaduras	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Planos estructurales
Deflexiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 6	Modelación estructural
ESTRIBOS	CRITERIO DE CALCULO	**CRITERIO DE ACEPTACION**
Dimensiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Localización	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Geometría	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Material	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Modelación estructural
Aceros	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Modelación estructural
VIGA CABEZAL	CRITERIO DE CALCULO	**CRITERIO DE ACEPTACION**
Dimensiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Localización	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Geometría	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Planos estructurales
Material	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Modelación estructural
Aceros	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Modelación estructural
PILOTES	CRITERIO DE CALCULO	CRITERIO DE ACEPTACION
Dimensiones	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 10	Planos estructurales
Localización	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 10	Planos estructurales
Geometría	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 10	Planos estructurales
Material	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 10	Modelación estructural
Aceros	Norma colombiana de diseño de puentes CCP-14 Sección 11	Modelación estructural

4. VERIFICACIONES DE DISEÑO

GALIBOS:
El gálibo sobre las vías principales en áreas rurales debe ser por lo menos 4.90 m. en todo el ancho de la vía y debe preverse la posibilidad de repavimentación. En vías principales de áreas urbanas, debe preverse un gálibo mínimo de 4.90 m. excepto en áreas altamente desarrolladas, Debe preverse un gálibo mínimo de 4.90 en áreas rurales y urbanas cuando tal gálibo se requiera por seguridad. En todas las otras vías el gálibo debe ser de 4.50m mínimo sobre el ancho de la vía de debe preverse la posibilidad de repavimentación.

CARGA VIVA:
Los puentes ubicados en las vías que forman parte de la Red Nacional de Carreteras deben diseñarse para carga C40-95. Los puentes ubica-dos en las nuevas carreteras que se construyan con recursos del Instituto Nacional de Vías deben diseñarse para la carga C40 -95, los puentes ubicados en las carreteras que no forma parte de la Red Nacional pueden diseñarse para la carga C32-95, los puentes urbanos ubicados en las vías no contempladas en las carreteras nacionales pueden diseñarse para la carga C32-95.

CARGA POR SISMO:
Los movi-mientos sísmicos de diseño están basados en una probabilidad de 10%de que sean excedidos en un lapso de 50 años, correspondiente a la vida útil promedio de un puente. Los puentes y sus componentes que se diseñen y construyan de acuerdo con los requisitos del código pueden sufrir daño durante un sismo, pero tendrán una baja probabilidad de sufrir colapso debido a los movi-mientos sísmicos del terreno.

CARGAS:
El diseño debe incluir avalúo de cargas muertas, vivas (camión de diseño o línea de carga equivalente), impacto, cargas de peatones, empujes sobre barandas y sardineles, cargas sísmicas según las diferentes categorías de comportamiento, carga de viento, y otras cargas aplicables según el caso, como empujes de tierra e hidráulico, fuerzas térmicas, flotación, fuerza de corrientes de agua. Dichas cargas deben combinarse para producir los máximos efectos, según los diferentes grupos de carga y según el método de diseño escogido.

SUPERESTRUCTURA:
El Supervisor Técnico de Diseño debe verificar las consideraciones de distribución de cargas de rueda sobre el tablero, transversal y/o longitudinalmente, para los diferentes elementos estructurales que lo compongan (concretos reforzado y preesforzado, acero estructural; apoyos, barandas) y señalización.

SUBESTRUCTURA:
El Supervisor Técnico de Diseño debe verificar las consideraciones de diseño de la subestructura (estribos, muros de contención, pilas, fundaciones superficiales y profundas, elementos de concreto (reforzado y preesforzado) conductos enterrados y tierra armada).

El control de planos incluye la verificación de los siguientes aspectos:

- Definición y localización de la estructura
- Grado de detalle (completo)
- Consistencia y uniformidad entre los diferentes dibujos y planos.
- Detalles de los elementos estructu-rales
- Detalles constructivos especiales Dimensionamiento completo
- Especificaciones de materiales
- Especificaciones de la carga de diseño
- Especificaciones especiales sobre la fundación de estructuras

El control de los cálculos incluye la verificación de los siguientes aspectos:

- Contenido general
- Cargas de diseño, sus combinaciones y método empleado.
- Especificaciones de los materiales de la estructura y de la Fundación Modelos de análisis
- Programas de computador utilizados y su descripción
- Categorías de comportamiento sísmico
- Resultados de análisis
- Diseño de elementos
- Cálculo de cantidades de obra

5. INCONVENIENTES PRESENTADOS Y/O OBSERVACIONES

Con respecto al cambio de terreno encontrado el cual no coincide con el presentado por la entidad en el estudio de suelos, se solicitó un concepto ante la consultoria el cual no se recibió respuesta de manera oportuna, por lo tanto se decide continua la instalación de las camisas con el fin de no causar atrasos en la programación, pero esta actividad presento una gran dificultad debido al rechazo que se presentó la instalación de las camisas por el cambio de terreno lo que finalmente genero un atraso significativo en las actividades.

También se presenta un alto nivel en el nivel freático sumado a un caudaloso flujo de agua en estos niveles, los cuales han dificultado el manejo y evacuación de agua dentro de las excavaciones.

Por otra parte, se presentó una modificatoria con el fin de corregir e incluir unos ítems que se encuentran errados en el presupuesto y de esta manera poder cuantificar estas actividades y reportar un mayor avance y poder de disminuir el atraso, pero esta fue rechazada por inconvenientes técnicos que no permitió la aprobación y por consiguiente se mantiene el atraso en aumento debido a que las actividades que no se han podido reportar en los avances.



6. CONTROL DE CALIDAD ESTRUCTURAL

Durante el presente periodo las verificaciones de calidad estuvieron enfocadas en las actividades ensayos y diagnósticos del estado final de los pilotes con el fin de garantizar que la estructura cumpla con las especificaciones técnicas y los diseños definidos para la subestructura del proyecto.

Los ensayos realizados corresponden a las fallas de los especímenes tomados durante la colocación de concreto cuyo objetivo el verificar la resistencia requeridas del diseño en la estructura. Estos especímenes fueron tomados durante la colocación del concreto a los cuales se les realiza el proceso de curado y se llevan al laboratorio donde se someten a fallas mecánicas en diferentes edades con el fin de llevar el registro de la resistencia que debe coincidir con la requerida en el diseño.

También se realiza pruebas de integridad a cada pilote la cual consiste en el análisis de la propagación de impulsos de vibración mecánica que se genera por medio de un martillo especial y su recepción, con la ejecución de esta prueba se detecta la longitud y/o el comportamiento del pilote.

Para este periodo se continua con el descabece de los pilotes actividad que lleva logra un avance de los 8 pilotes descabezados en el estribo Quebraditas y se inicia con los del estribo Palomas

Fallas de espécimen de concreto para verificación de resistencia a **la compresión.**

La resistencia a la compresión se define como la capacidad para soportar una carga por unidad de área, y se expresa en términos de esfuerzo, generalmente en kg/cm2, MPa. El ensayo se realiza sobre probetas cilíndricas elaboradas en moldes especiales que se someten a una presión mecánica para medir su resistencia en diferentes edades.

El tipo de falla registrado da como resultado una resistencia a la compresión el cual debe estar dentro de los rangos establecidos en la norma INVI-E-410



Ensayo prueba de Integridad o prueba PIT

.

La emisión de los impulsos de vibración generados por medio de un martillo especial y su recepción, a través de un sensor colocado en la cabeza del pilote, detecta la longitud y/o el comportamiento del pilote como lo establece la norma ASTM D5882-07.



Descabezado de pilotes.

Al terminar la ejecución del pilote de hormigón, se debe proceder, en general, a la eliminación del tramo superior de hormigón o cabeza del pilote, en una operación denominada "descabezado". Ello es motivado debido a la técnica de hormigonado utilizada, el hormigón del tramo superior, el primero en introducirse en la perforación, suele estar contaminado debido a la mezcla de este con suelo desprendido de la excavación, fluidos estabilizadores o agua. El descabezado de pilotes es una operación esencial en la ejecución del pilote, y se debe retirar mediante demolición posterior a la fundida garantizando que el tramo contaminado quede apartado de la estructura y quede al descubierto la superficie de condiciones y especificaciones ideales que contempla según el diseño de la estructura.



7. CONCLUSIONES

En el presente periodo se reitera que se ha venido realizando el control según diseño estructural el cual está fundamentado en el Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes de 1996, "Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP 2014", el cual provee los requisitos mínimos para lograr un diseño seguro y funcional de puentes y demás estructuras viales considerando los efectos de mayores cargas y de sismos para los estudios, diseños, construcción y mantenimiento de puentes que se adelanten en la Red Vial Nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías (Invías).

El control realizo durante el presente periodo ha estado enfocado a verificación de calidad de los insumos llegados a la obra, y la realización de pruebas de que permitan garantizar que las especificaciones de diseño de las estructuras ejecutadas cumplan con las especificaciones del diseño.

También se hace control de calidad de los concretos mediante la ejecución de las fallas a los especímenes y sus resultados obtenidos en laboratorio para la verificación de la resistencia de diseño.

Firma	Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

8. REGISTRO FOTOGRAFICO





9.9.2 Informe de seguridad y salud en el trabajo No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORIA 978 DE 2023

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°10

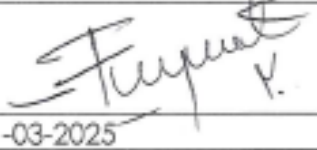
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"



PERIODO DEL INFORME

01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

REVISION Y APROBACION

Objeto de Interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
Título de Documento:	informe de Interventoría de Seguridad y Salud en el Trabajo No 10 (01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025)	
Documento No:	INFMSST-010	
APROBACION		
	Nombre:	**FLOR ANGELA NARVAEZ CASTRO**
Responsable por la elaboración:	Firma:	
	Fecha:	01-03-2025
	Nombre:	**ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA**
Vo Bo representante legal:	Firma:	
		01-03-2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 5
2.1. Objetivo General 5
2.2. Objetivos específicos 5

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto y descripción. 6
3.2. Alcance del proyecto en seguridad y salud en el trabajo. 7
3.3. Estado inicial de la zona de trabajos 7

4. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA 8
4.1. Actividades desarrolladas por la interventoría. 8
4.2. Generalidades contrato de interventoría. 8
4.3. Marco Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo. 9
4.4. Instalaciones administrativas de la interventoria. 9
4.5. Personal de Interventoría. 9
4.6. Pagos de seguridad social de interventoría. 10
4.7. Control técnico de la obra en el área de seguridad y salud en el trabajo. 12

5. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE OBRA 13
5.1. Generalidades contrato de obra. 13
5.2. Instalaciones administrativas del contratista. 14
5.3. Relación personal del contratista. 14
5.4. Seguimiento a compromisos laborales. 16
5.5. Exámenes médicos. 17
5.6. Supervisión asistencia a charlas preoperacionales 20
5.7. Supervisión entrega de dotación y EPP. 28
5.8. Supervisión elementos de emergencias. 39
5.9. Supervisión de induction y reinduction 41
5.10. Supervisión charlas preoperacionales. 47
5.11. Supervisión e Inspecciones de maquinaria. 47
6. Pagos de seguridad social del contratista. 48
6.1. Seguimiento a indicadores de seguridad y salud en el trabajo por AT 51
6.2. Certificado de accidentalidad de la ARL del contratista. 53

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DE SST 54

8. CONCLUSIONES 56

1. INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo es un área multidisciplinaria y está relacionada no solo con la seguridad, también vincula la salud y la calidad en el ámbito de los trabajadores, su función es la de proteger a todo trabajador que se vea afectado por el ambiente ocupacional.

La Salud Ocupacional, se construye por medio de un ambiente psicosocial, físico, emocional, donde el trabajador pueda desarrollar una actividad con dignidad, con libre expresión, con ser respetado donde sus condiciones sean seguras y las más adecuadas, no solamente la salud ocupacional se encarga de la parte de salud física si no de la actividad o estado emocional en que se encuentre el trabajador, ya que ellos pueden llegar a presentar algún tipo de inconformidad, problema, y esto afectará el rendimiento en sus diferentes actividades laborales.

Tomando como base esto, este informe que realizará mensualmente JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA identificado con NIT 9.658.798-1, tiene como prioridad cumplir con la supervisión y seguimiento a las actividades que, han sido planificadas y presentadas por el contratista y de esta forma velar por el cumplimiento de condiciones idóneas para los trabajadores, respaldados siempre con la normatividad vigente, garantizando siempre la divulgación y sensibilización de las normas en seguridad y salud en el trabajo, para facilitar el control de los factores de riesgo y prevenir la aparición de Accidentes y Enfermedades de origen laboral.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, por el contratista de obra en desarrollo de la interventoría, durante el periodo del presente informe.

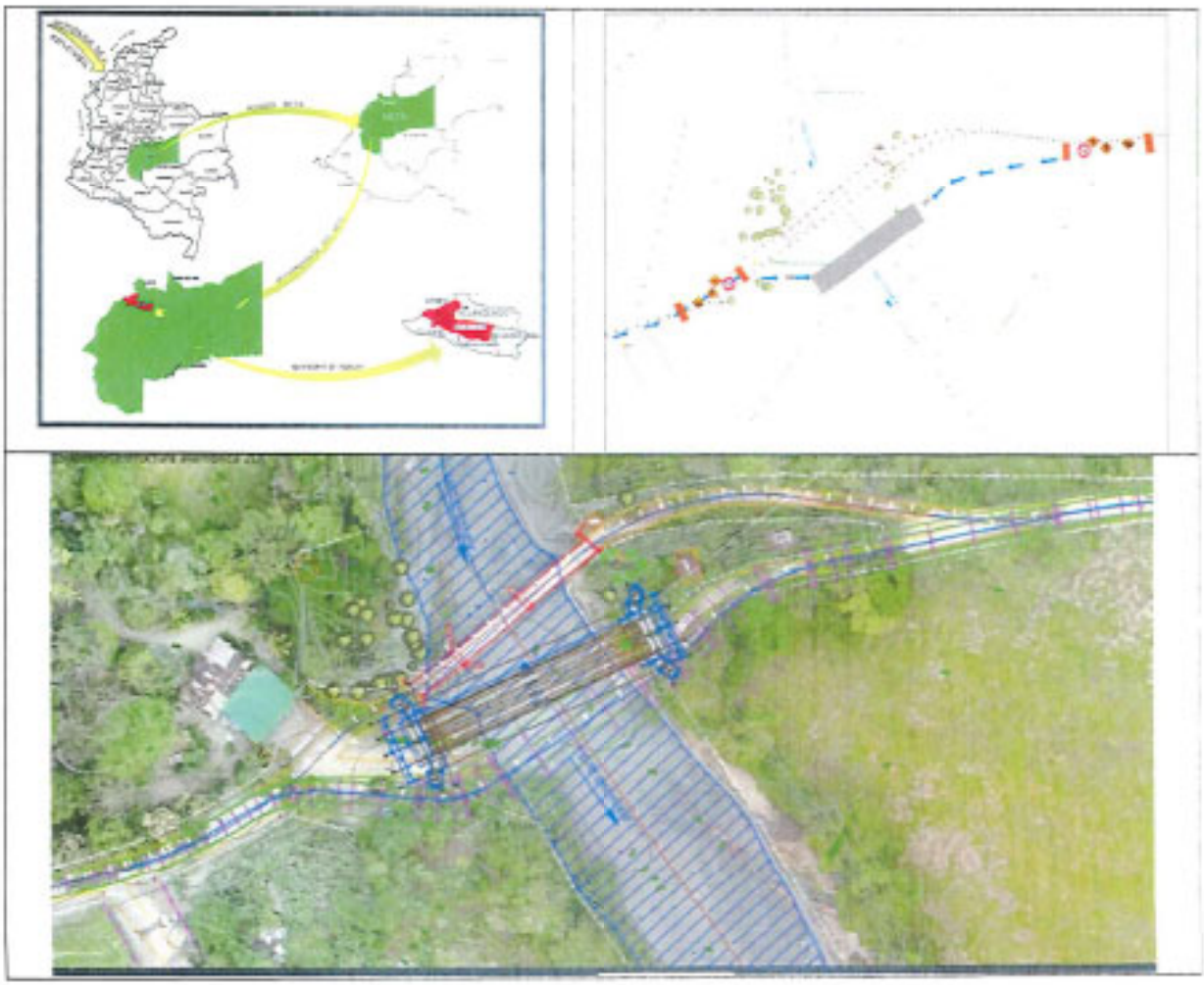
2.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades de SST que se desarrollaron durante el periodo evaluado; las cuales se encuentran divididas por componentes y programas de acuerdo con lo establecido en el plan de acción SST de la interventoría y del Contratista, junto con lo establecido en el Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades SST dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías de seguridad y salud en el trabajo vigente para el contrato.
- Propender porque durante el desarrollo del contrato se implementen las medidas de manejo de SST por parte del contratista.
- Verificar el cumplimiento en los soportes de pagos de seguridad social y nómina del personal de los contratistas y el contrato de interventoría.

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

3.1. Localización del proyecto y descripción.

La zona para intervenir se encuentra ubicada en el Municipio de Acacias, especificamente está ubiceda en la via Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado. las coordenadas de ubicación son las 03°57´39,99" N y 73°30´17.67" O



3.2. Alcance del proyecto en seguridad y salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluya la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores (Decreto 1072 de 2015), por lo anterior esta interventoría tiene como objetivo principal garantizar que los trabajadores que hacen parte del proyecto, desarrollen las actividades que han sido planeadas de manera segura y responsable siempre brindando al personal vinculado con el contrato las condiciones idóneas y seguras en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

3.3. Estado inicial de la zona de trabajos

El profesional en SST de la interventoría realiza la inspección a la zona de trabajo para verificar su estado, en ella encontramos que el proyecto se ubica en el centro poblado de quebraditas, sector rural del municipio de acacias, una vía terciaria en material granular donde se va a construir un puente vehicular y se tiene que demoler el puente existente el cual ha colapsado.



4. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA

4.1. Actividades desarrolladas por la interventoría.

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por el profesional SST de la Interventoría, en cumplimiento de sus actividades de seguimiento al contrato de obra No 929 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS".

La interventoría realiza un seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en el área SST, este seguimiento se ha realizado dejando como evidencia un registro fotográfico, formatos de control, seguimiento y cumplimiento a los indicadores SST, con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, y preservar un estado de salud, bienestar físico, mental y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

La interventoría, en su función de seguimiento a la aplicación del SG SST, realizó la verificación de su implementación, a través de las medidas de seguridad establecidas para el control de los factores de riesgo presentes en la ejecución del contrato de obra en el periodo del presente informe.

4.2. Generalidades contrato de interventoría.

PROCESO CONTRACTUAL:	CM-OCA-013-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE ACACIAS
RESOLUCION DE ADJUDICACION	203 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO DE:	INTERVENTORIA
No. DEL CONTRATO:	978 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCION	27 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($627.081.787,00) M/CTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 9.858.795-1
CORREO ELECTRONICO	interpuentechichimene@gmail.com

CÉDULA DE CIUDADANÍA	9.658.798 DE YOPAL
No. Y FECHA RP INICIAL:	5156 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2023
SUPERVISOR:	IVAN MAURICIO ROJAS NOVOA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CORREO ELECTRONICO	infraestructura@acacias.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION	CRISTIAN FUENTES AMADO
CORREO ELECTRONICO	cristhian.f9393@gmail.com
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 DE ABRIL DE 2025

4.3. Marco Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los requisitos legales relacionados con el aspecto de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra incluido dentro del SGSST que fue entregado a la interventoria, en la fase preliminar. En el seguimiento realizado al SG SST, se evidencia que se cuenta con la matriz de requisitos legales ajustados a la ejecución de las actividades establecidas para el contrato.

4.4. Instalaciones administrativas de la interventoría.

Las instalaciones de la interventoría están ubicadas en la Calle 49 No.30-16 oficina 203 Barrio el Caudal en el municipio de Villavicencio Meta. de igual forma se cuenta con oficina en el caso urbano del Municipio de acacias donde se llevan a cabo todos los procesos administrativos por parte de la interventoría y se atenderá al público en general en caso de ser necesario.

4.5. Personal de interventoría.

Durante el presente periodo la interventoría, realizó el acompañamiento de forma permanente con los profesionales en salud ocupacional con sus debidas funciones de supervisar, verificar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de seguridad y salud en el trabajo, por tanto, la interventoría a velado por que se cumpla la normativa vigente legal, y se exigió al contratista el cumplimiento de las mismas con el personal a su cargo durante el desarrollo de los trabajos, con el fin de mitigar los riesgos presentes en obra y crear un ambiente de trabajo seguro, y adecuado para cada labor y así mismo evitar accidentes e incidentes de trabajo y/o enfermedades laborales futuras.

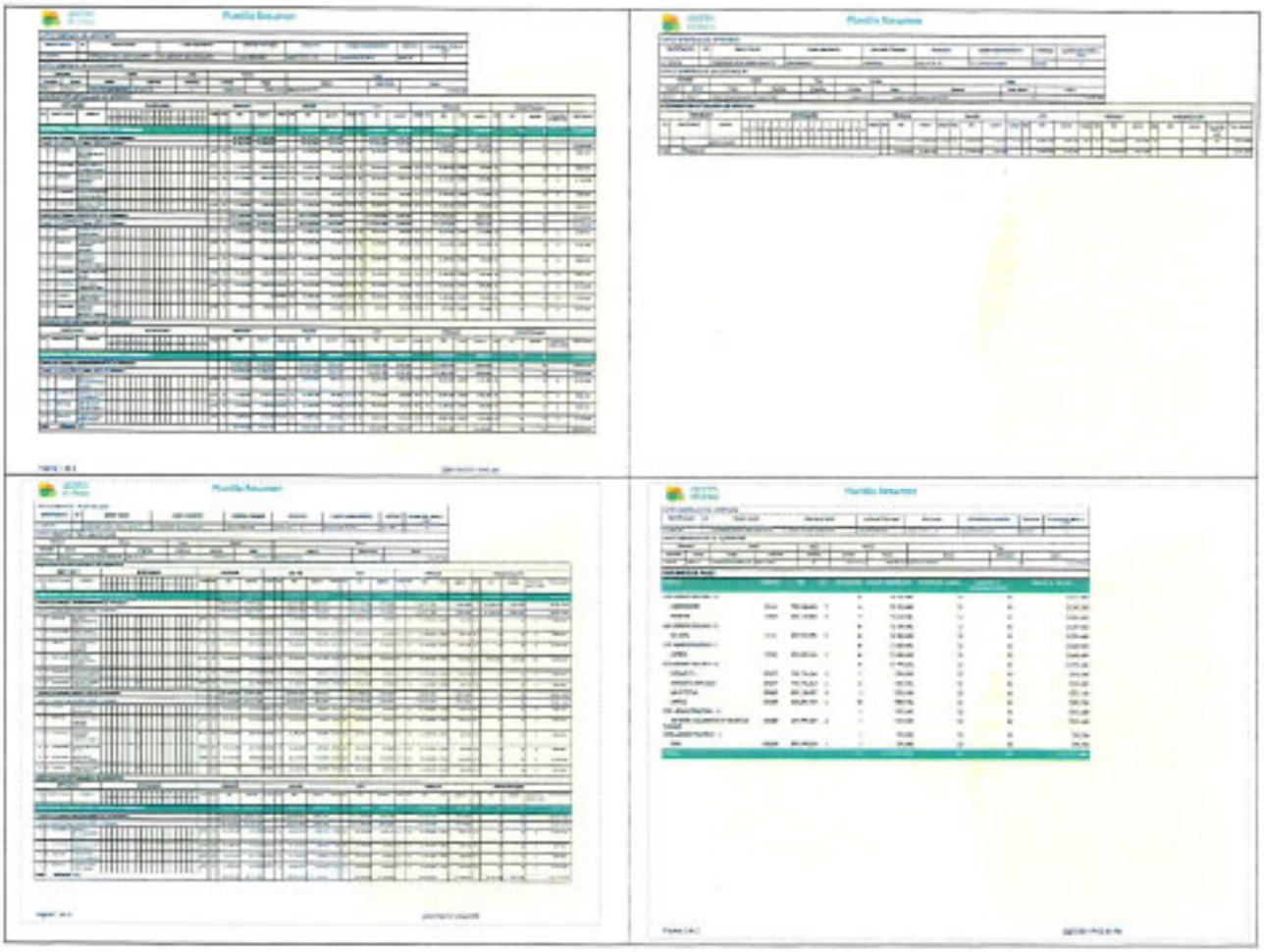
Para estas labores se relaciona el grupo de profesionales de interventoría.

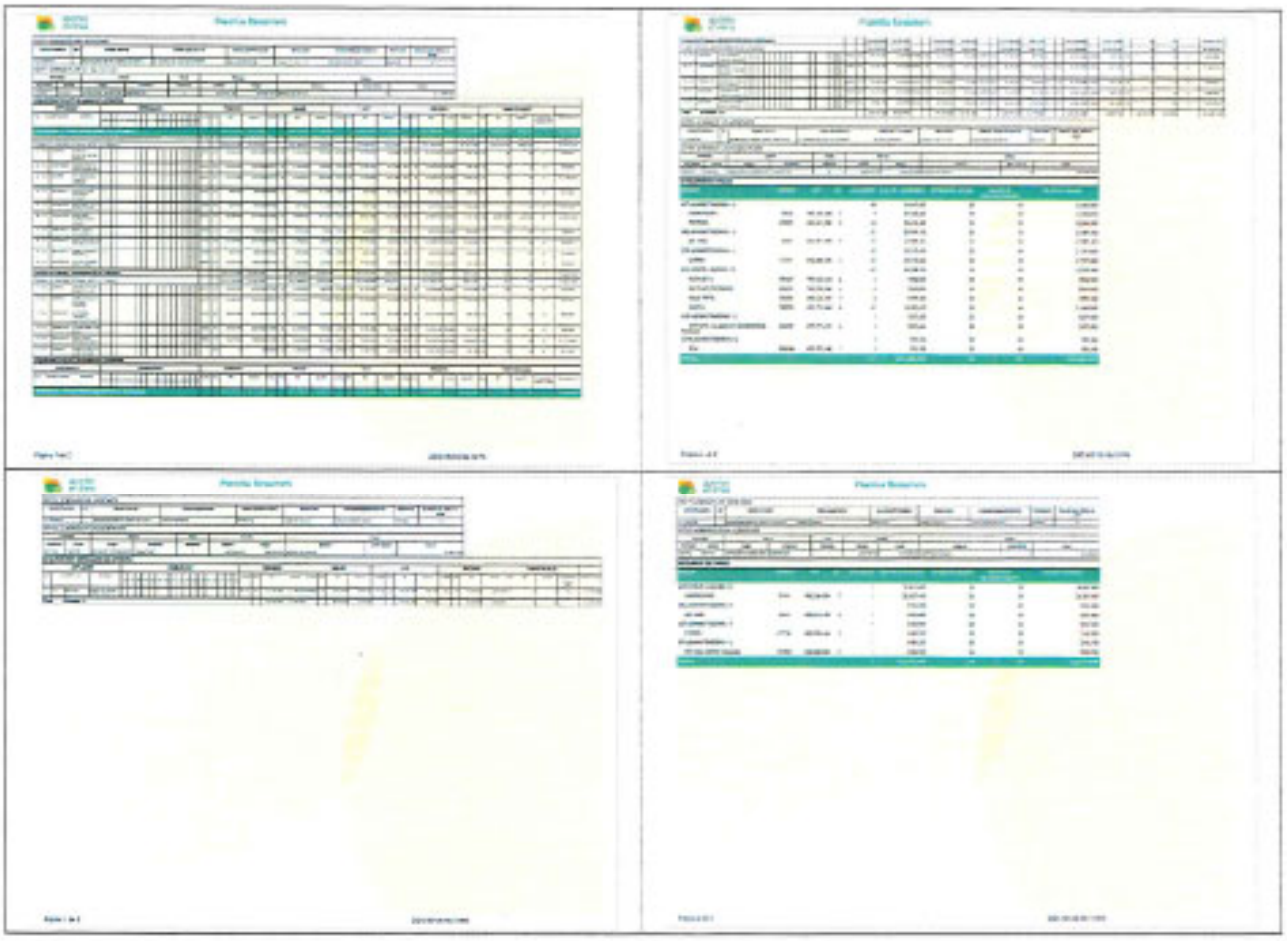
Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Tipo de Vinculación	APILIACIÓN			
			EPS	Pensión	ARL	CCF
Jimmy Andres Torres Castro	Director Interventoría	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Jorge Augusto Rodriguez Reina	Residente Interventoría	Independiente	ESP SURA	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Jimmy Andres Torres Castro	Especialista Estructural	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Karol Paola Santana Torres	Ingeniera Ambiental	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Flor Angela Narváez Castro	Profesional SISO	Dependiente	FOSYGA REGIME	PORVENIR	SURA	COFREM
Oscar Hernán Alarcón Ortegón	Topógrafo	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
Michell Vanesa Trujillo	Cadenero	Dependiente	SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA	COFREM
Pedro Eladio Alférez	Operario	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM

4.6. Pagos de seguridad social de interventoría.

Se realiza la entrega de las planillas de los reportes de pagos de salud, ARL, Pensiones y demás parafiscales de los trabajadores en el periodo comprendido del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024, las cuales resumen la siguiente información:

Mes	Planilla No	Referencia de pago	Pago EPS	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Pago Total
Enero	9481725832	20250217095950802158	$1.180.803,91	$2.634.643,20	$1.146.069,79	$540.836,54	$5.481.873,44
Enero	9481725832	20250217095950802158	$738,300	$1.004.200,00	$411,100,00	$118.200,00	$2.271.800,00
Febrero	9482477579	20250305111459802195	$1.180.803,91	$2.634.643,20	$1.146.069,79	$540.836,54	$5.481.873,44
Febrero	9482473697	20250305111549802195	$738,300	$1.004.200,00	$411,100,00	$118.200,00	$2.271.800,00





4.7. Control técnico de la obra en el área de seguridad y salud en el trabajo.

La Interventoría ha realizado presencia en las actividades realizadas por el contratista de manera permanente y se ha realizado un seguimiento a las actividades realizadas por medio de un registro fotográfico y formatos de control y seguimiento.
Para cumplir de manera idónea la interventoría le solicitó al contratista la siguiente documentación:

- ✓ Documentación del SG.SST de la empresa en cumplimiento de la Resolución 1072 del 2015 y la Resolución 0312 2019.
- ✓ Plan de trabajo SST anual.

- ✓ Certificado de funcionamiento de la IPS donde se realizan los exámenes médicos ocupacionales.
- ✓ Hoja de vida de los trabajadores
- ✓ Cedula del trabajador
- ✓ Inducción al cargo.
- ✓ Constancia de Afiliación ARL.
- ✓ Constancia de fondo de pensión y Caja de Compensación Familiar.
- ✓ Constancia de afiliación de EPS con número de radicado (No Adres).
- ✓ Formato entrega de dotación.
- ✓ Formato inducción al cargo.
- ✓ Contrato laboral.
- ✓ Examen médico ocupacional de ingreso.
- ✓ Planillas de seguridad social.
- ✓ Certificado de accidentalidad emitido por la ARL
- ✓ Carta de Idoneidad (para actividades de alto riesgo)
- ✓ Paz y salvos de personal retirado.
- ✓ Informes de SST. Con evidencia fotográfica.
- ✓ Inspecciones a los siguientes formatos:
- ✓ Formato Entrega de EPP
- ✓ Formato Asistencia diaria - charlas precperacionales
- ✓ Formato capacitaciones programadas
- ✓ Formato inspección herramienta y equipos
- ✓ Formato de Inspección punto ecológico, punto sanitario.
- ✓ Formato de inspección locativa.
- ✓ Formato ATS.
- ✓ Formato inspección camilla y extintores.
- ✓ Formato inspección de botiquín acondicionado de acuerdo con la cantidad de trabajadore

5. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE OBRA

5.1. Generalidades contrato de obra.

PROCESO CONTRACTUAL:	OCA-LP-009-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE ACACIAS
RESOLUCION DE ADJUDICACION	151 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023
CONTRATO DE:	OBRA PUBLICA
No. DEL CONTRATO:	929 DE 2023

FECHA DE SUSCRIPCION	01 DE NOVIEMBRE DE 2023
OBJETO:	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR INICIAL:	TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($13.430.269.893)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA NIT 901967420-0
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGO SUAREZ QUIÑONEZ HASTA EL 24 DE JUNIO DE 2024
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISO MORA GUTIERREZ DESDE EL 24 DE JUNIO DE 2024
CORREO ELECTRONICO	consorcioacacia.info23@gmail.com hisohigiene1@yahoo.es
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.426.913 DE BOGOTA
No. Y FECHA RP INICIAL:	2023000089 DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023
INTERVENTOR	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
CONTRATO DEINTERVENTORIA	978 DE 2023
SUPERVISOR:	IVÁN MAURICIO ROJAS NOVOA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CORREO ELECTRONICO	infraestructura@acacias.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION	CRISTIAN FUENTES AMADO
CORREO ELECTRONICO	cristhian.f9393@gmail.com
PLAZO INICIAL:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE ABRIL DE 2025

5.2. Instalaciones administrativas del contratista.

El contratista con una oficina ubicada en el casco urbano del municipio de Acacias en la dirección carrera 39 No 16 – 49 Barrio Villa aurora 2, así mismo cuenta con oficina ubicada en Bogotá en la dirección carrera 34 # 10-72 y por estrategia y logística una Oficina en la Vereda Quebraditas, sitio de la Obra, y corresponde a la casa del Señor Yesid Baquero Junto al Puente antiguo.

5.3. Relación personal del contratista.

Para el presente periodo el contratista tiene en su nómina el siguiente personal:

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Tipo de Vinculación	AFILIACIÓN			
			EPS	Pensión	ARL	CCF
JACINTO MALAGON	DIRECTOR DE OBRA	Independiente	SANITAS	N/A	SURA	
SERGIO REDONDO	ING. ESTRUCTURAL	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
SEBASTIAN SANCHEZ	ING. HIDRAULICO	Independiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	
ANA MARIA SUAREZ	PROFESIONAL SST	Dependiente	SANITAS	SKANDIA	SURA	COFREM
JOSE LUIS CERON	GERENTE DE PROYECTO	Dependiente	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COFREM
DUVERNEY SUAREZ	TOPOGRAFIA	Dependiente	CAPITAL SALUD	PORVENIR	SURA	COFREM
DAMARI BALANTA	AUXILIAR VIAL	Dependiente	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
GONZALEZ JAIRO	MAESTRO	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
FELIX GALINDO	AYUDANTE DE OBRA	Dependiente	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	COFREM
JOSE LUIS MOYA JIM	AYUDANTE DE OBRA	Dependiente	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COFREM
JOSE APOLINAR GOLU	AYUDANTE DE OBRA	Dependiente	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COFREM
NELSON PORRAS	OPE. RETROEXCAVADORA	Dependiente	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COFREM
KEVIN PUPO	INSPECTOR DE OBRA PILOTEADORA	Dependiente	MUTUALSER	PORVENIR	SURA	COFREM
JAIRO ALBERTO ESQUIVEL	AYUDANTE PIOLOTEADORA	DEPENDIENTE	MUTUALSER	PORVENIR	SURA	COFREM
GUTIERREZ HENRY	SOLDADOR	DEPENDIENTE	CAJA COPI	COLPENSIONES	SURA	COFREM
JARAMILLO JORGE	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	MUTUALSER	PORVENIR	SURA	COFREM
BUELVAS JESUS	OPERADOR PILOTEADORA	DEPENDIENTE	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COFREM
PUPO JORGE LUIS	DIRECTOR PROYECTO	DEPENDIENTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
GUSTAVO GUTIERREZ	AYUDANTE PILOTEADORA	DEPENDIENTE	CAJACOPI EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
WENDY TATIANA ZAPATA OMB	ING AMBIENTAL	INDEPENDIENTE	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	COFREM
JAIME ALEXANDER HERRERA	ING RESIDENTE	DEPENDIENTE	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
CARLOS ARTURO MELO NIÑO	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
LUIS ENRIQUE OLAYA LOMBAN	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	CAJACOPI	PORVENIR	SURA	COFREM
EDER JOSE CAICEDO GALVIS	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	CAJACOPI	PORVENIR	SURA	COFREM
ADOLFO ÁLVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
JOSÉ ALIRIO MELO NIÑO	AYUDANTE DE OBRA	DEPENDIENTE	NUEVA EPS MOVILIDAD	PORVENIR	SURA	COFREM
JOHANA PAOLA YULE CORPUS	AUXILIAR VIAL	DEPENDIENTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM

5.4. Seguimiento a compromisos laborales.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		Tienen 12 personas en obra
Los vehículos maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:	X		X		Se tiene documentación de la maquinaria y operador de excavadora
- SOAT					
- Seguro de automóviles contra todo riesgo					
- Tarjeta de propiedad					
- Licencia de conducción de la persona responsable					
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		Se ha presentado planillas
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		Se han generado pagos
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.		X	X		Se ha retirado 1 personas
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		Se ha presentado planillas

5.5. Exámenes médicos.

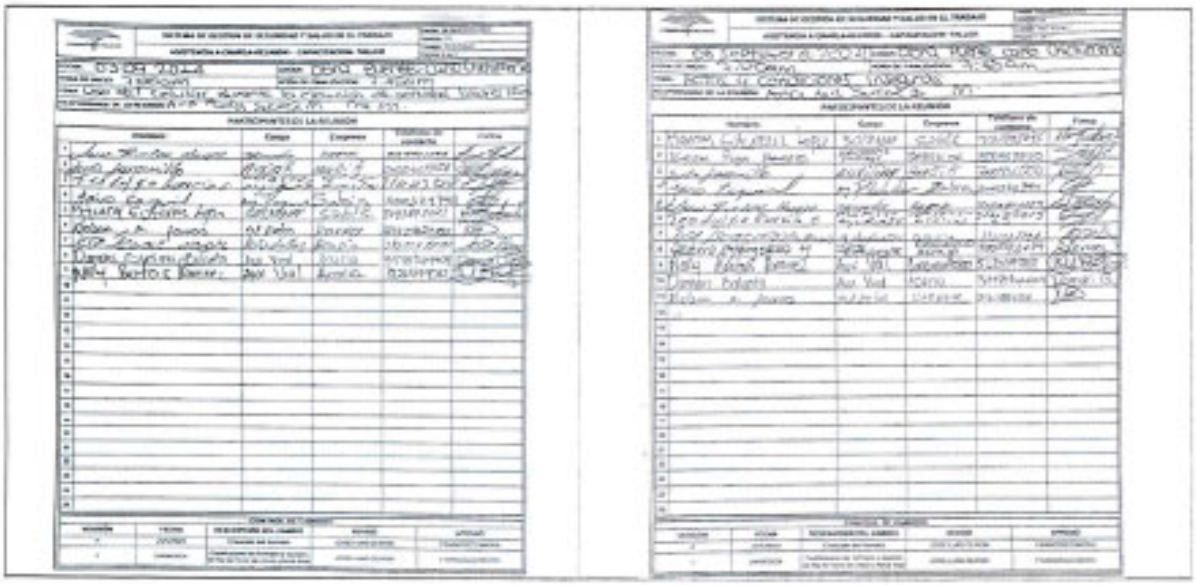


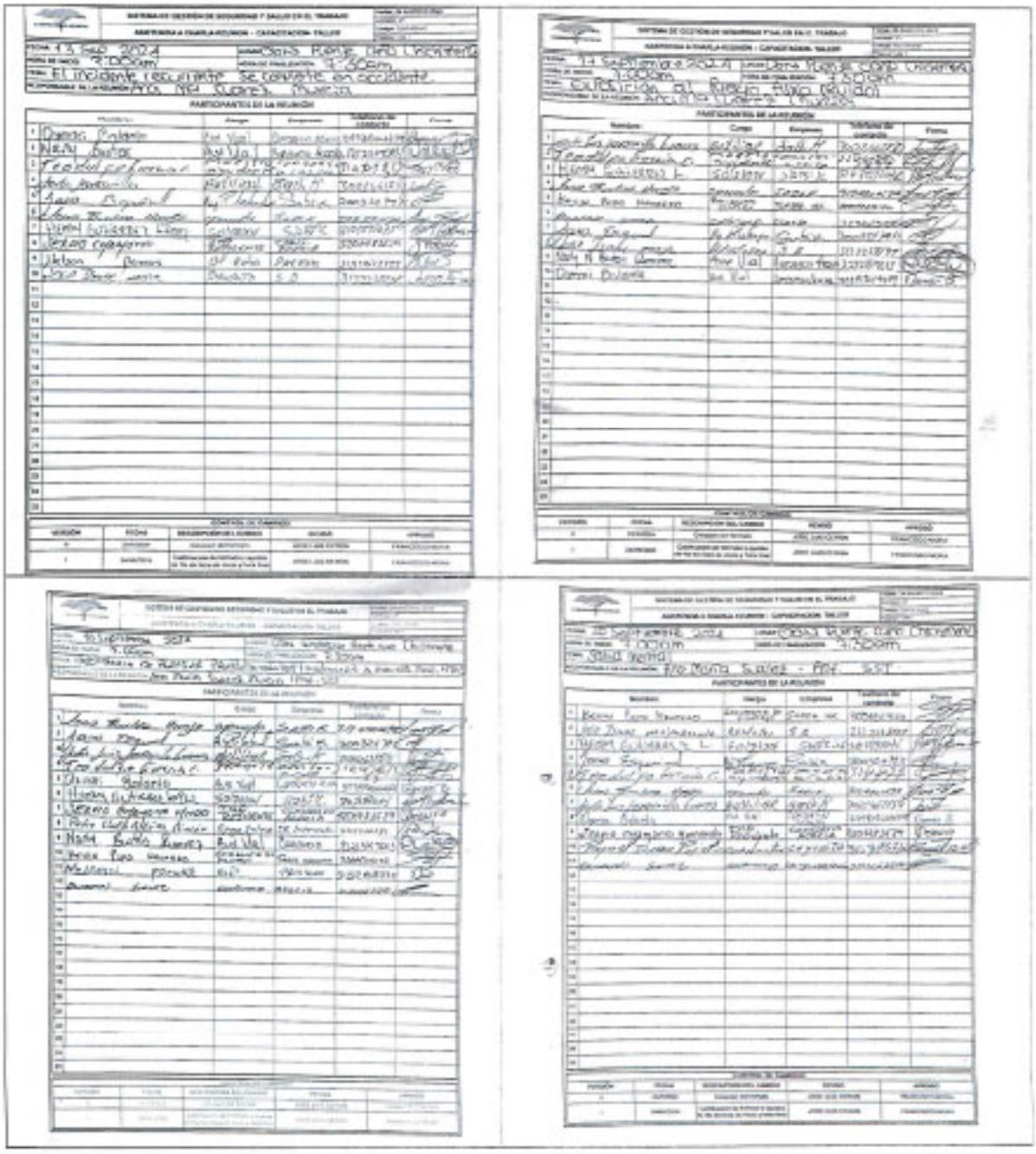

SERVISALUD
CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL
IOSUR
PASO
CONCEPTO DE APTITUD

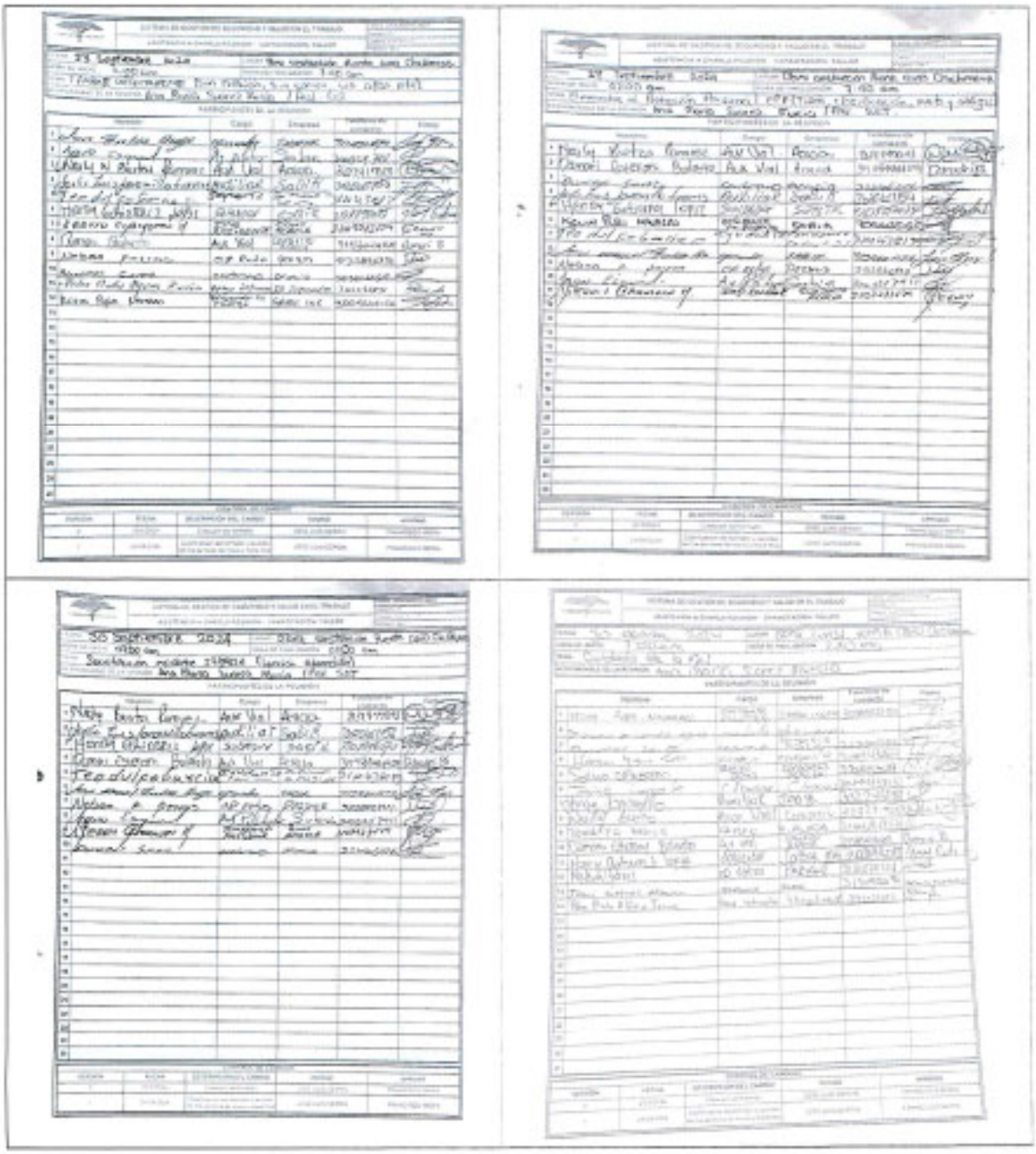


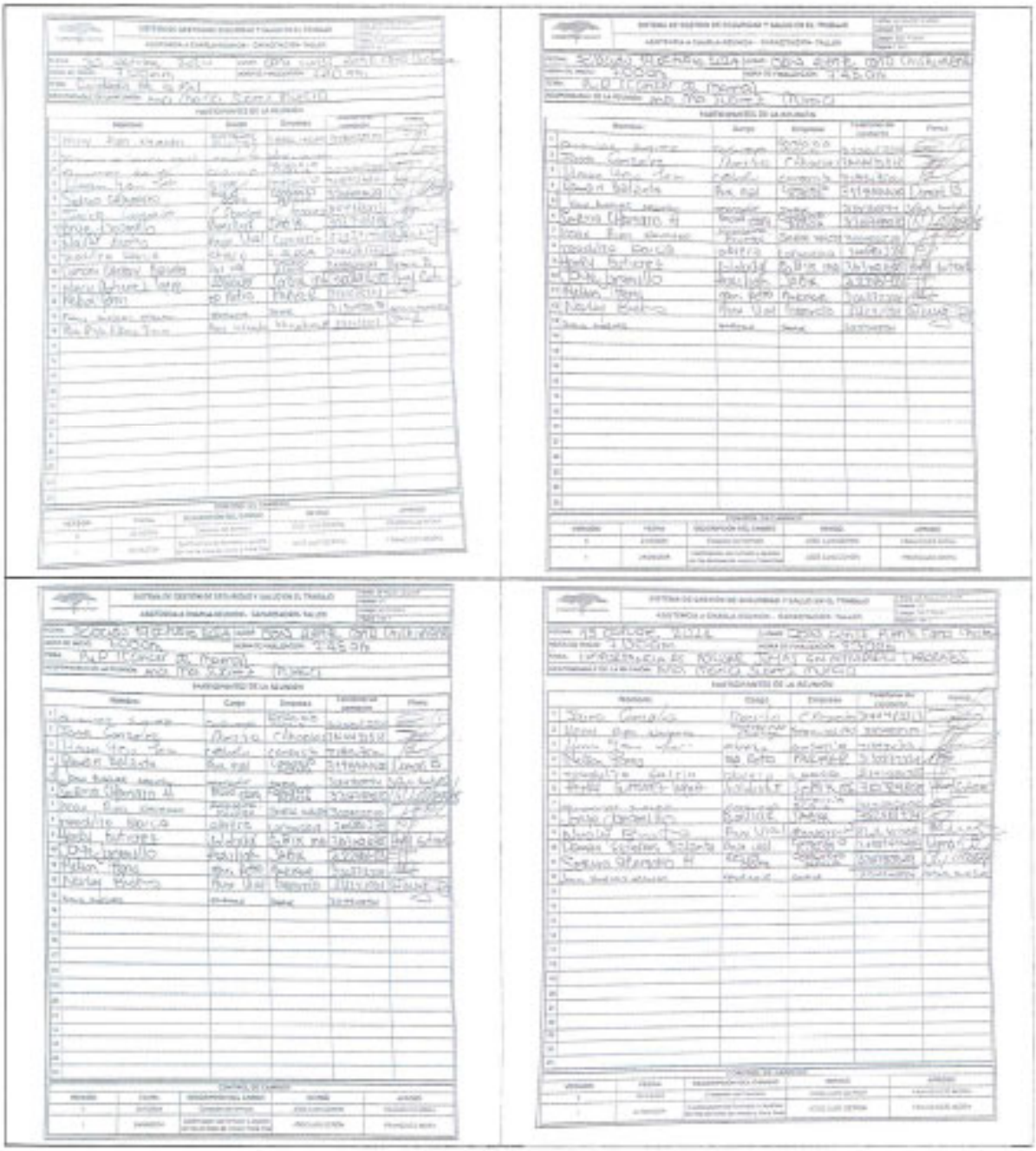


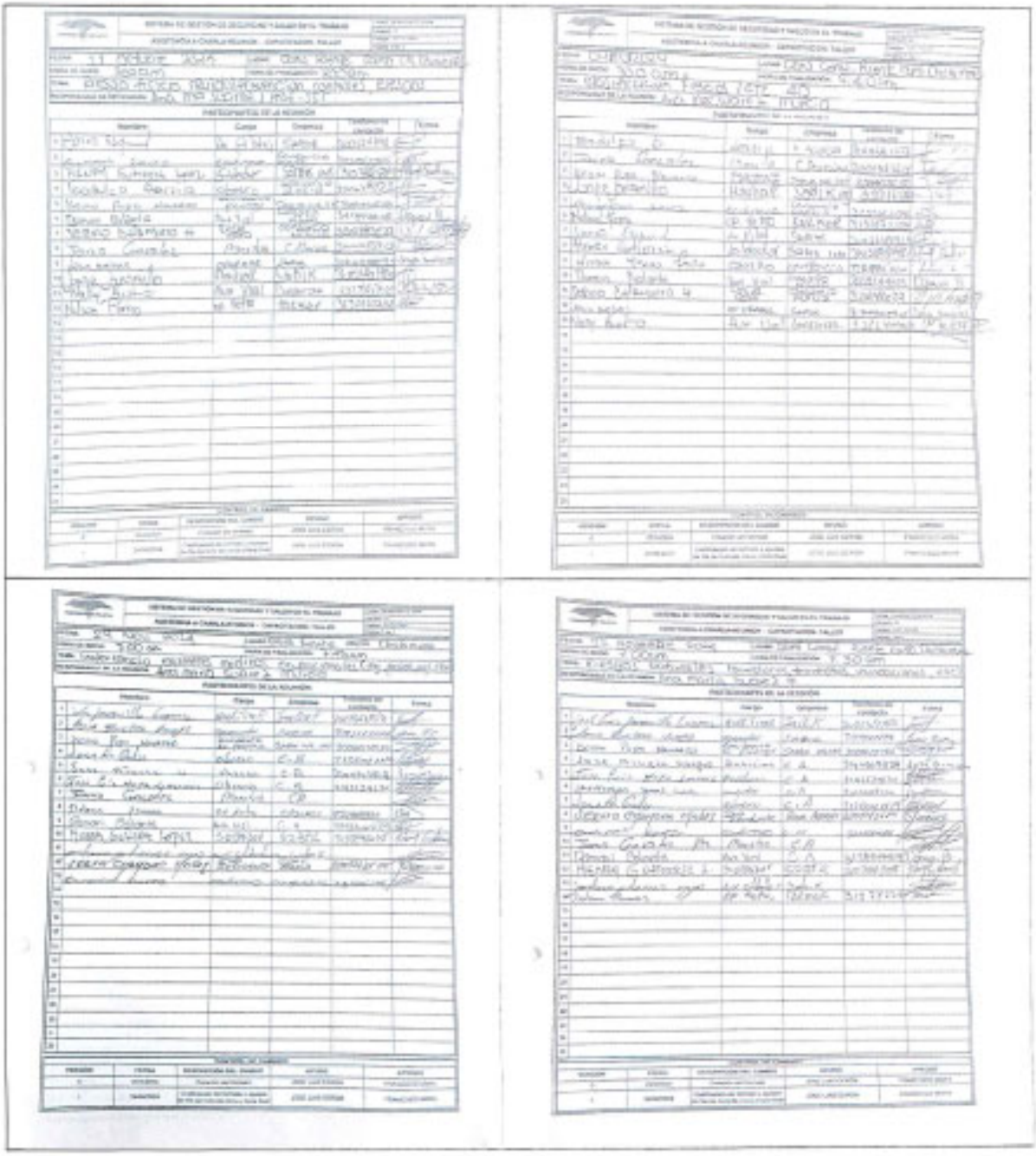
5.6. Supervisión asistencia a charlas preoperacionales

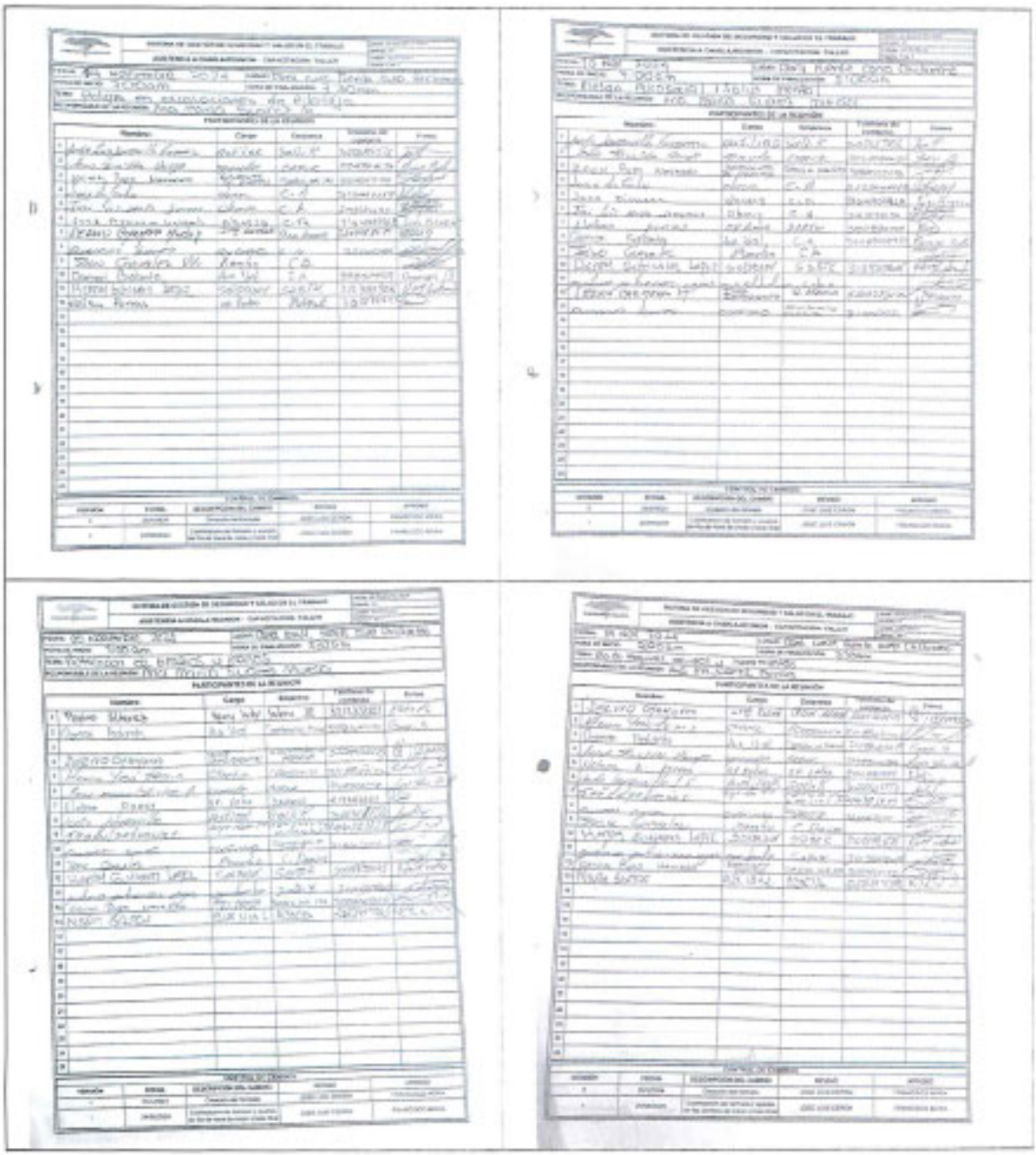


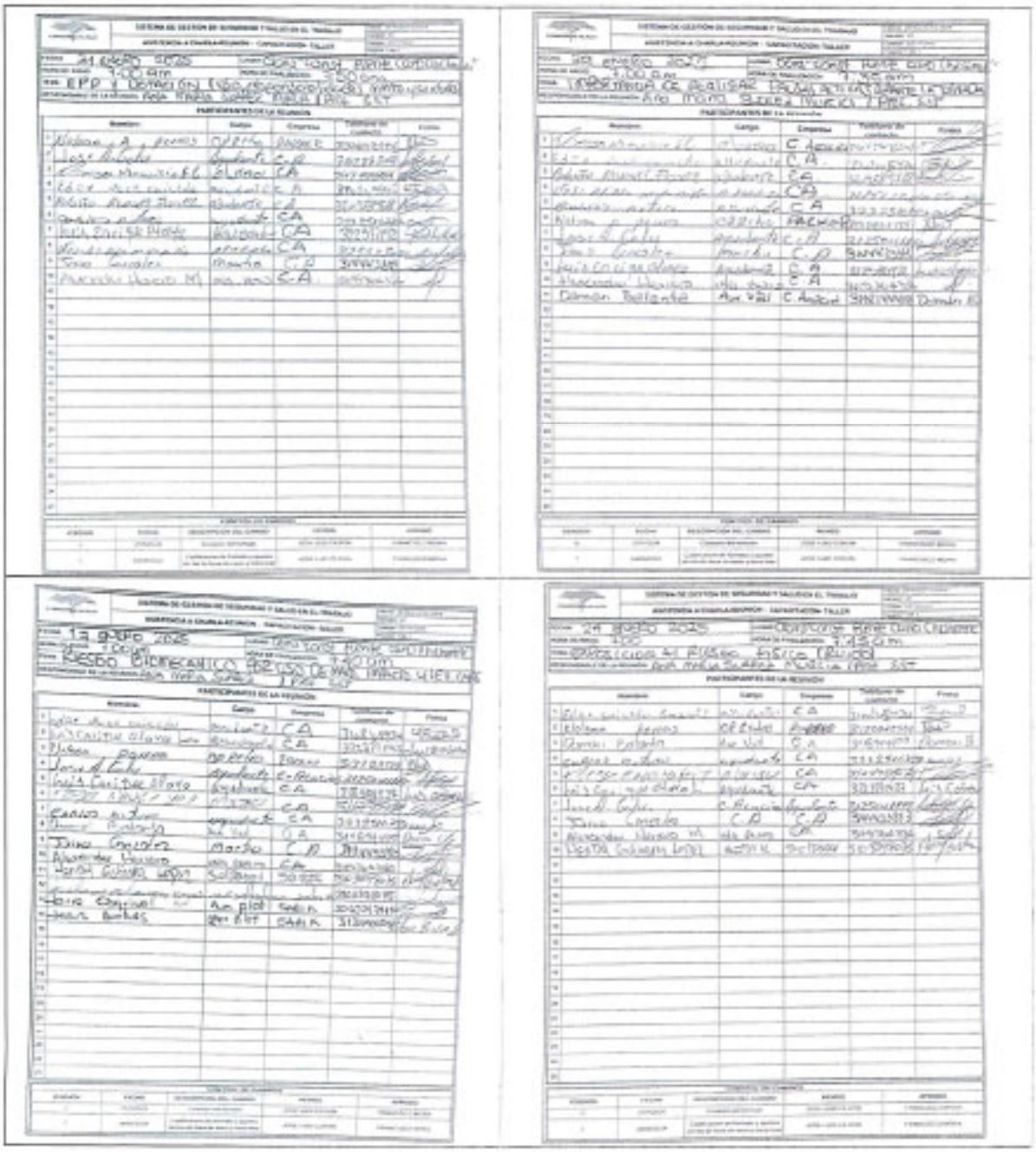


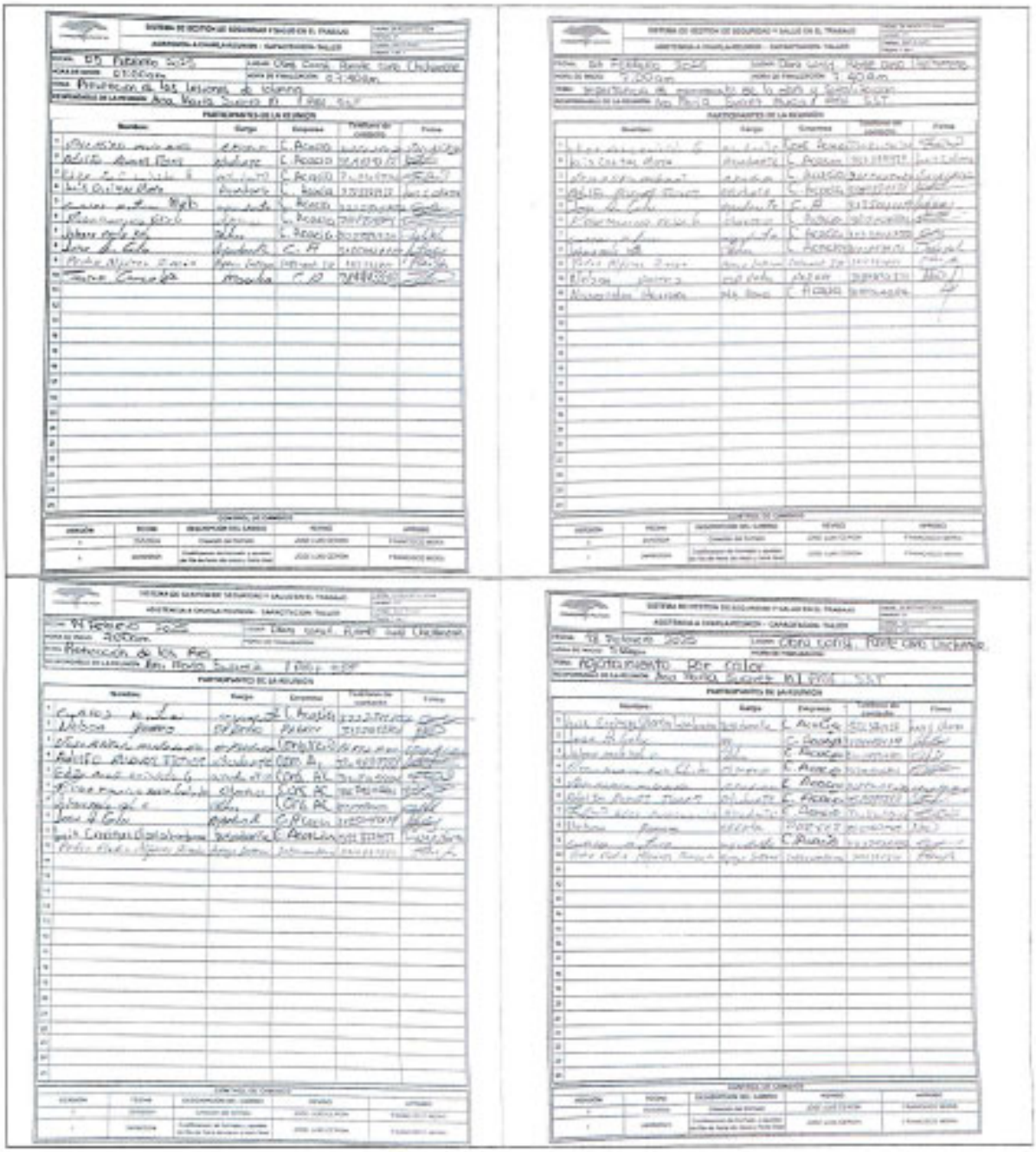


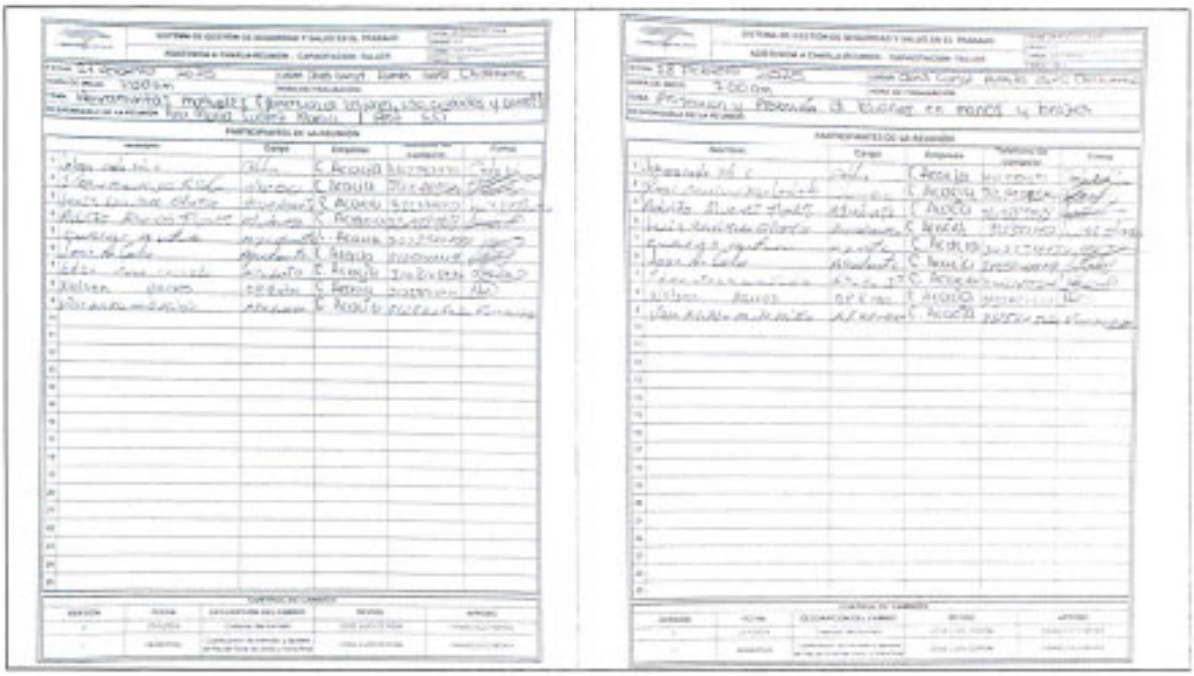




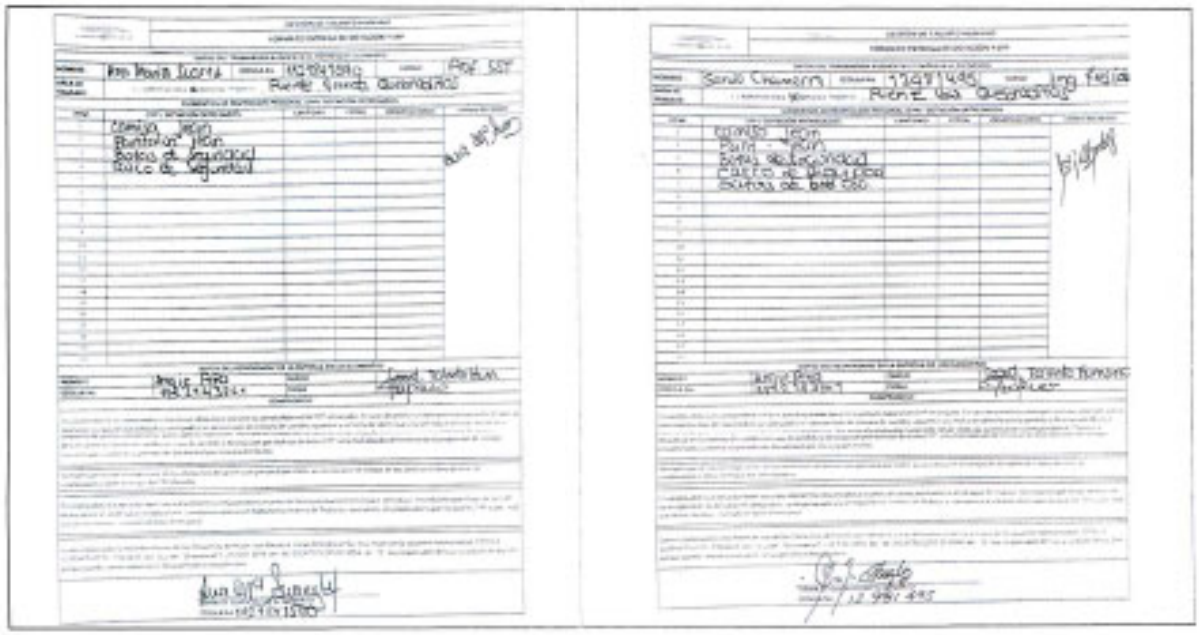


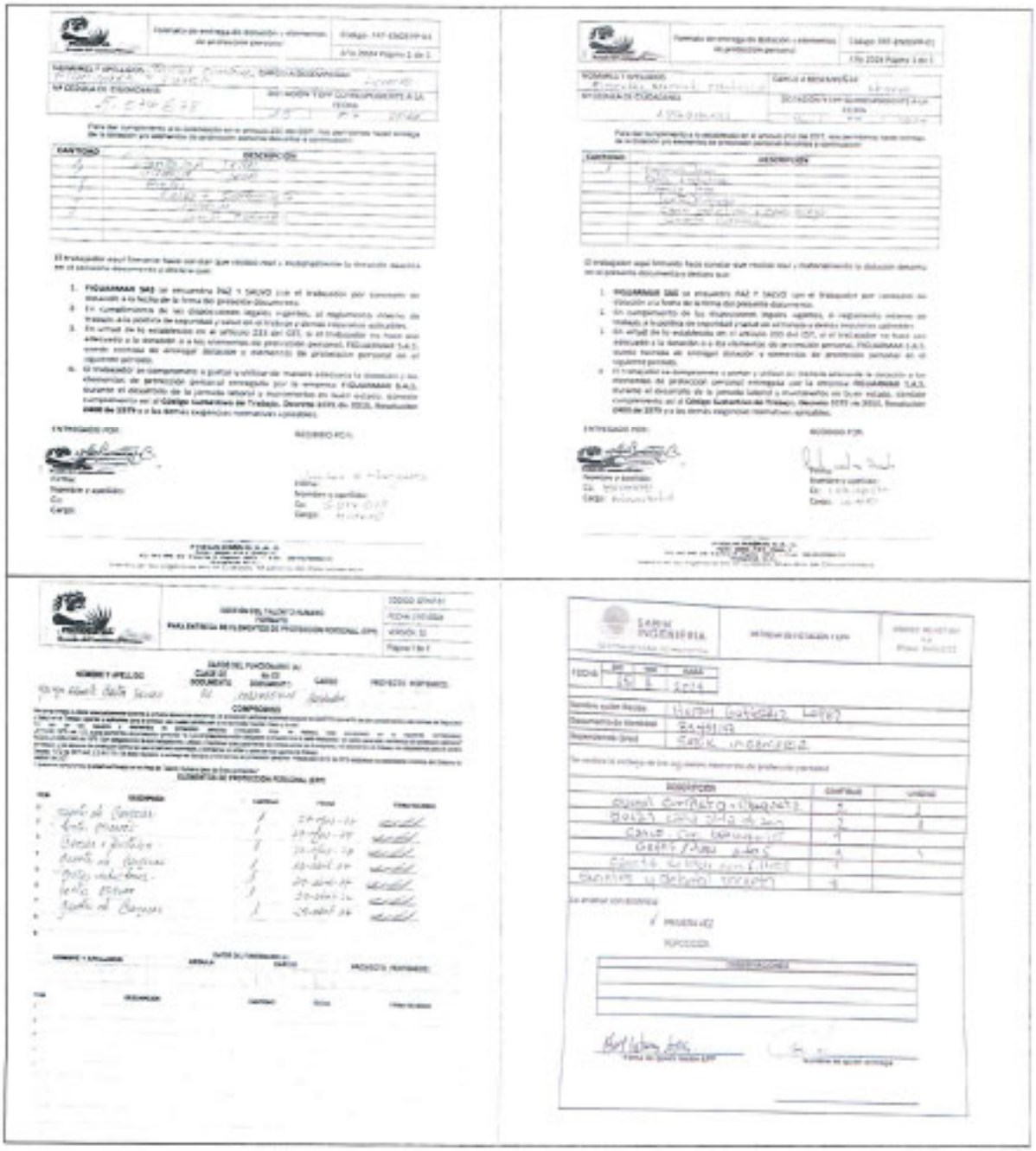






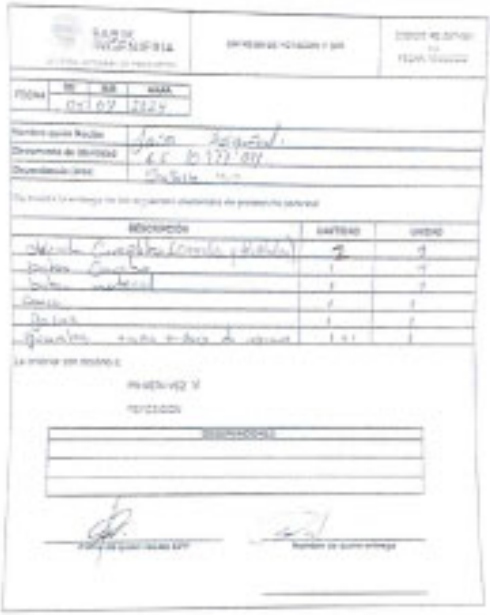
5.7. Supervisión entrega de dotación y EPP.



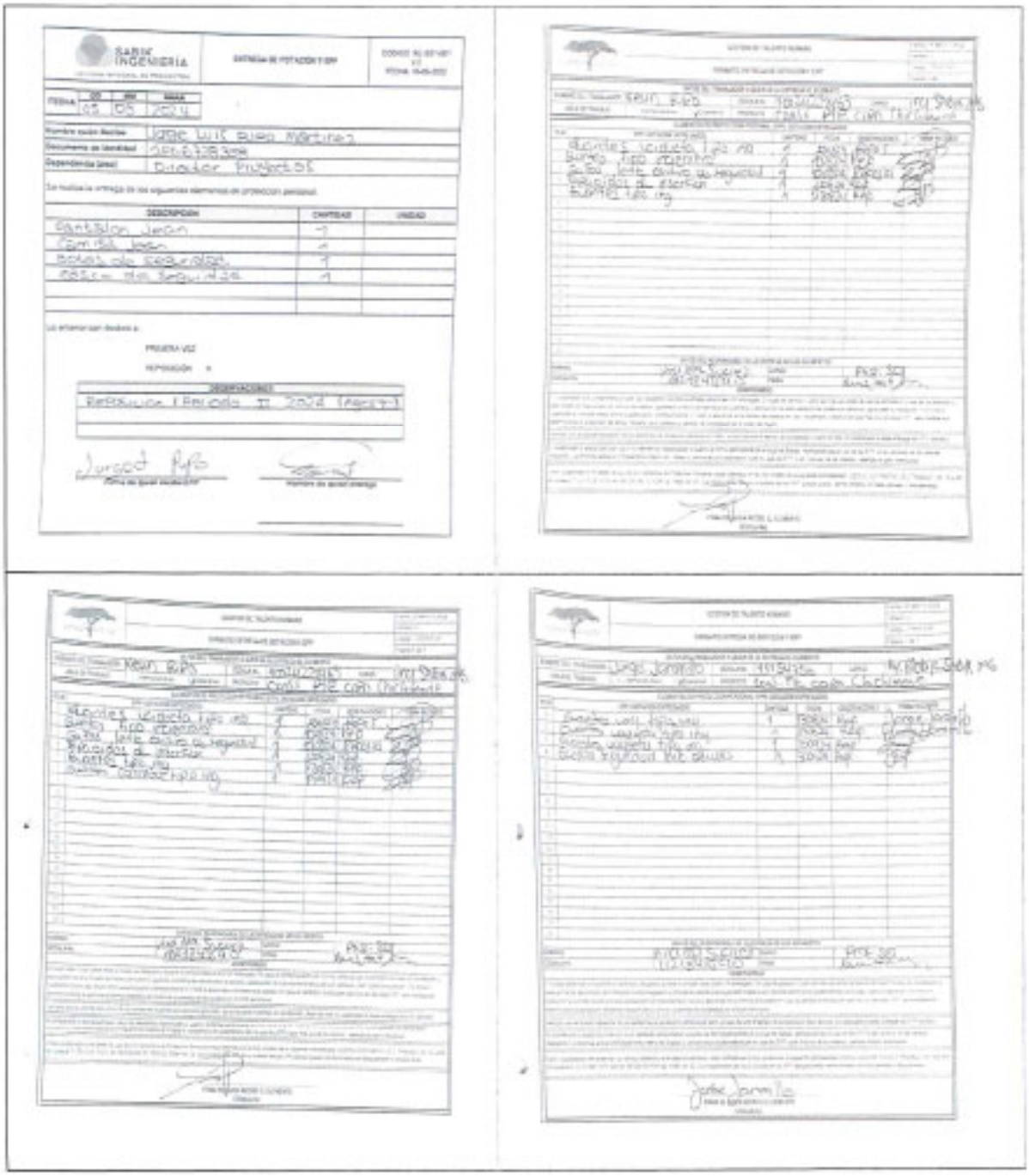


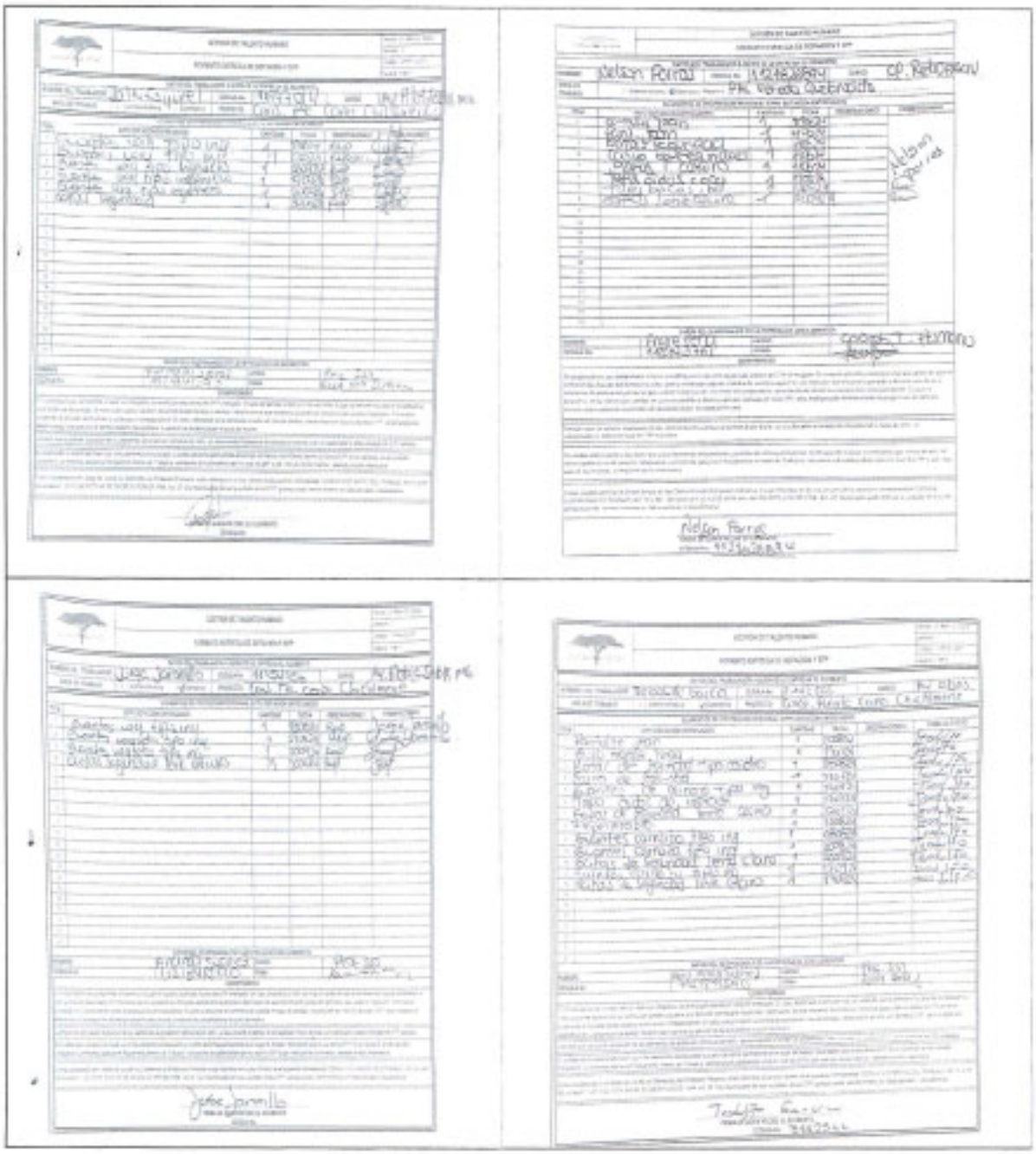


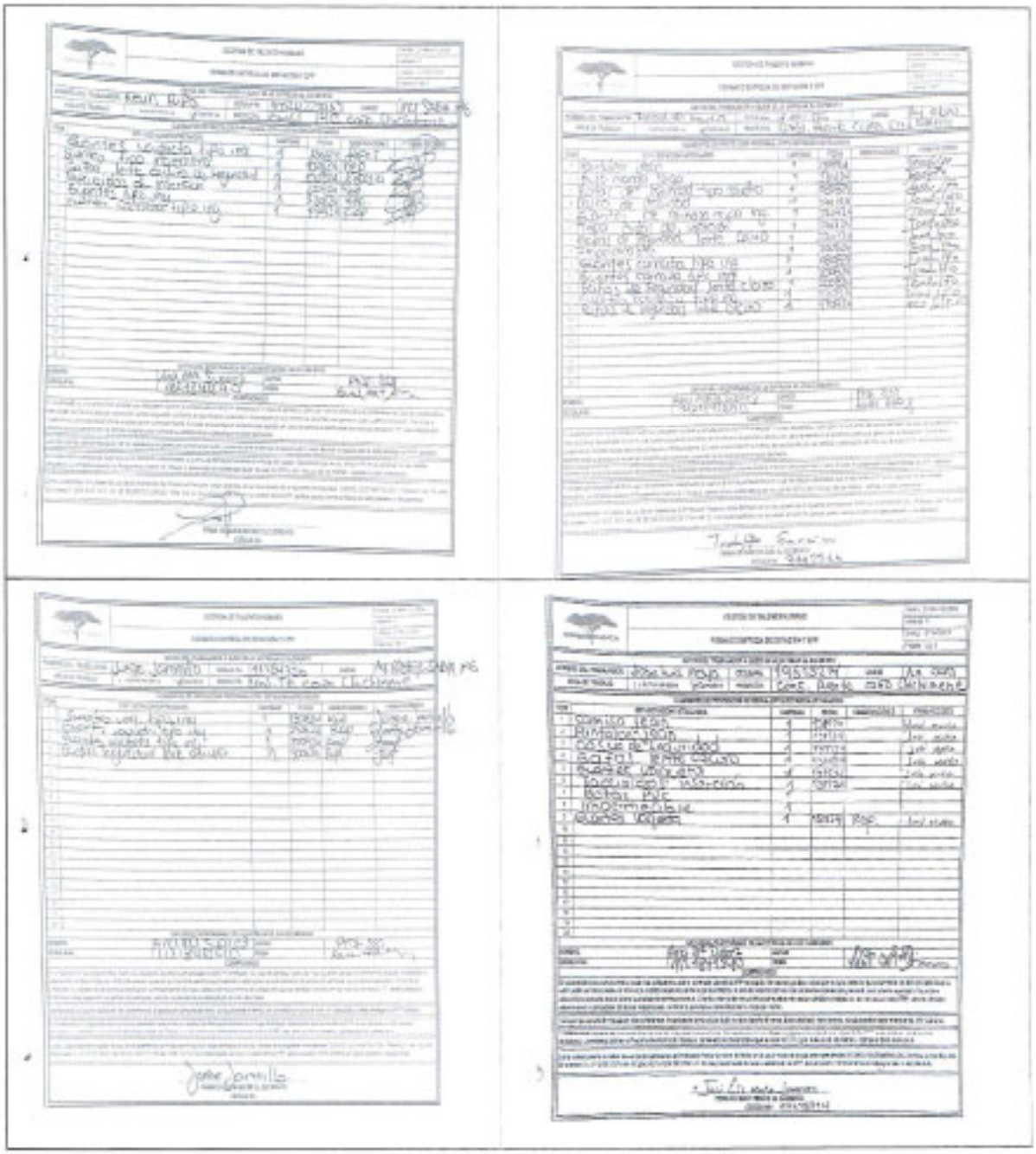


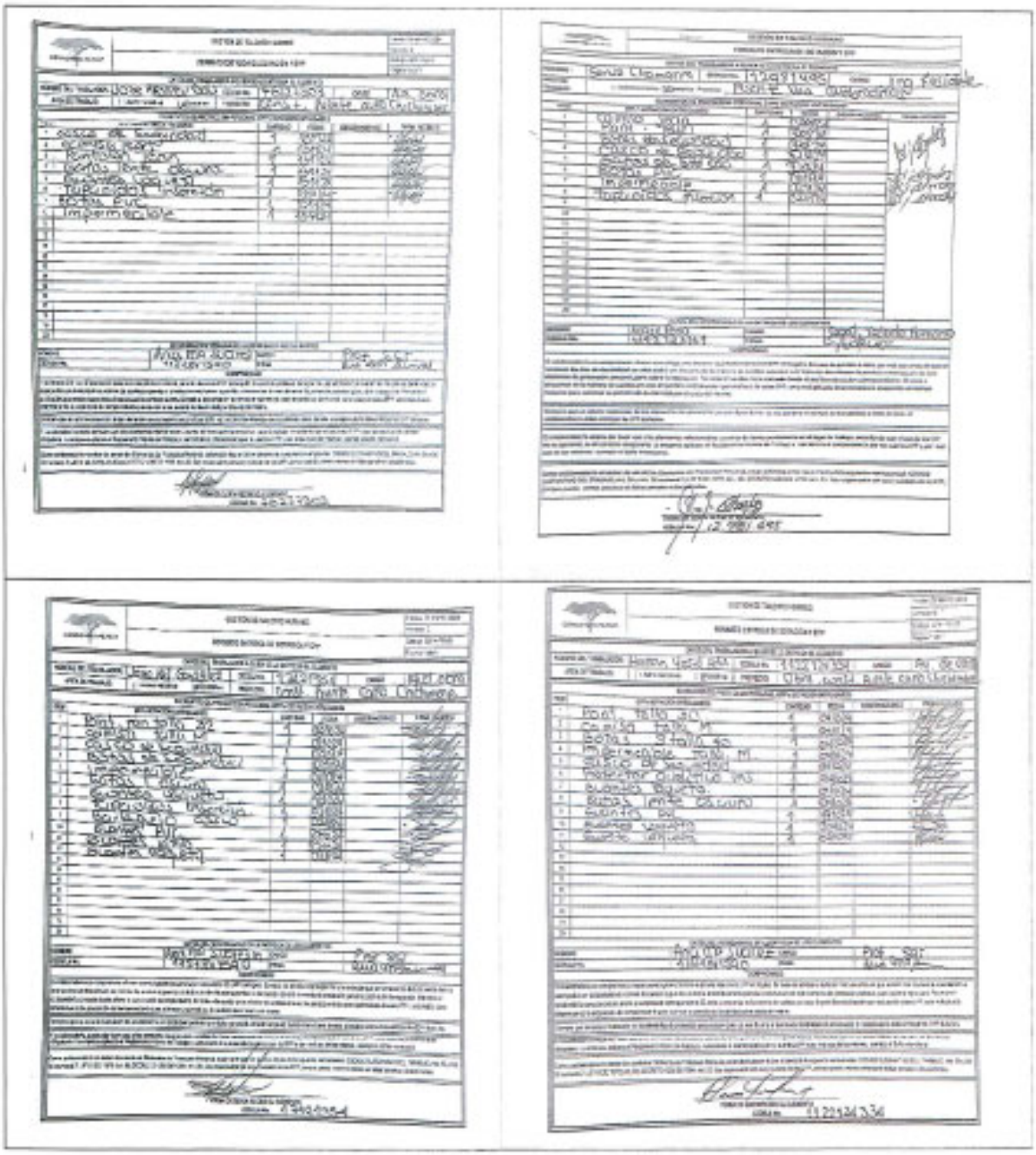


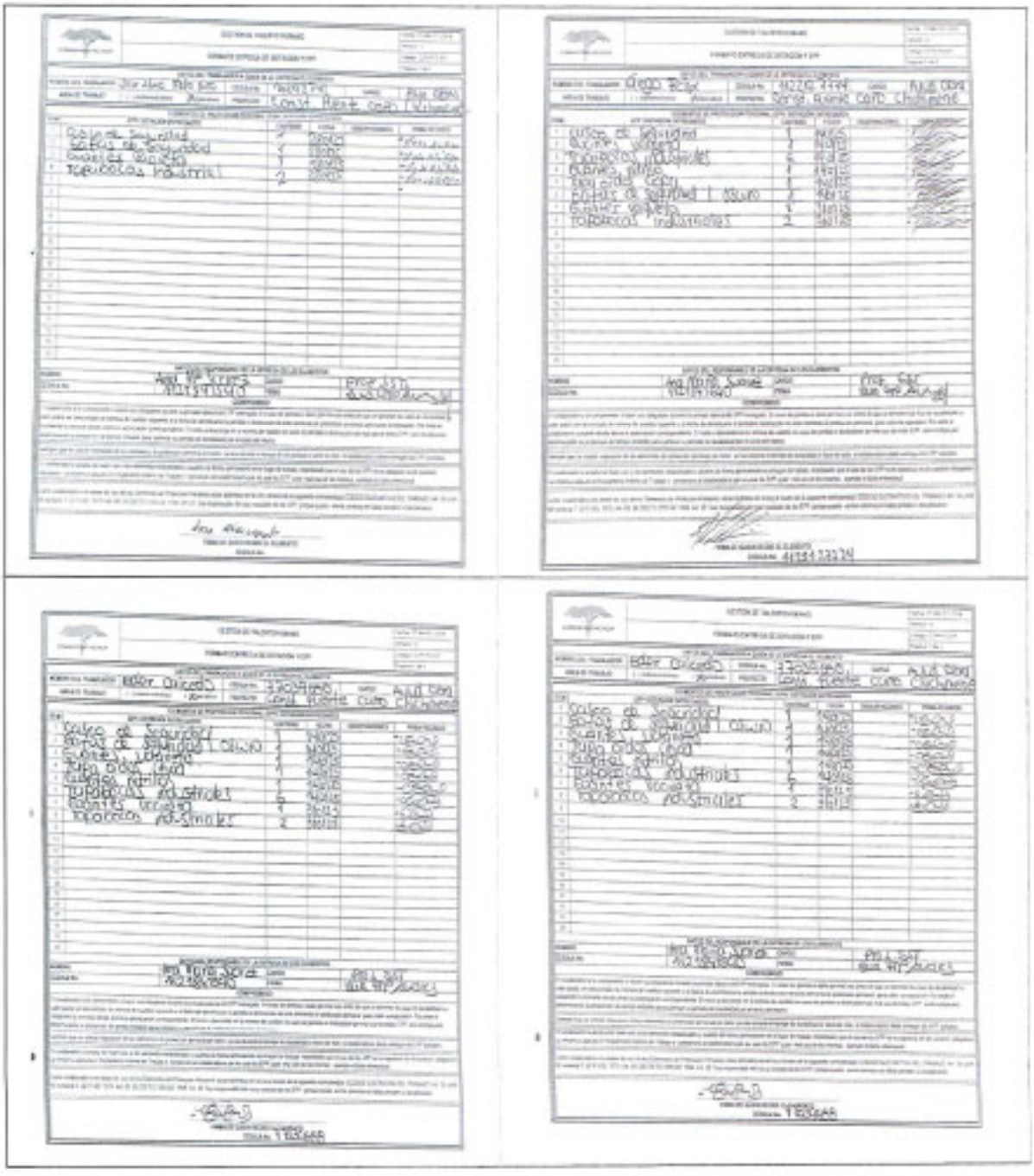


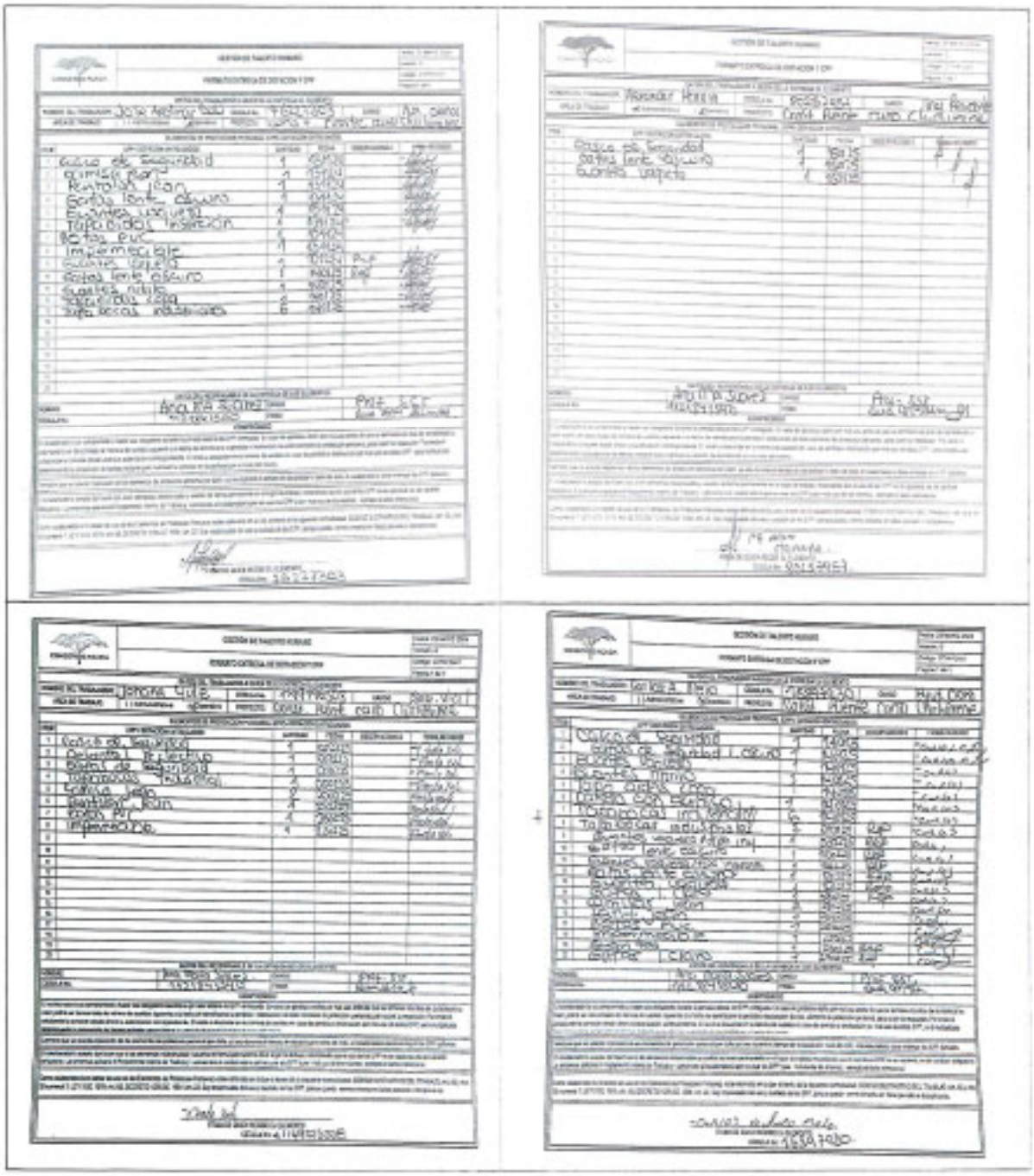


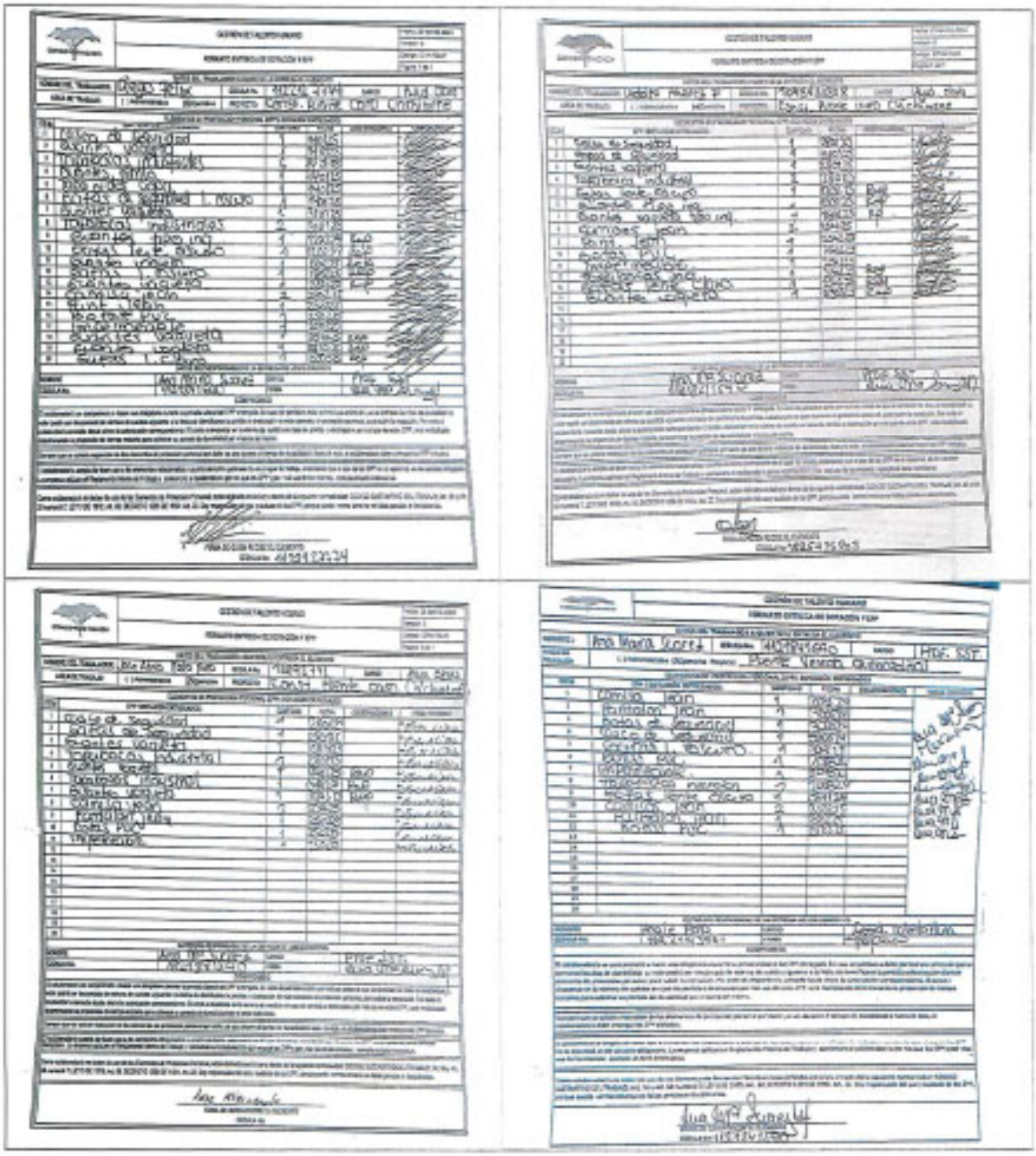


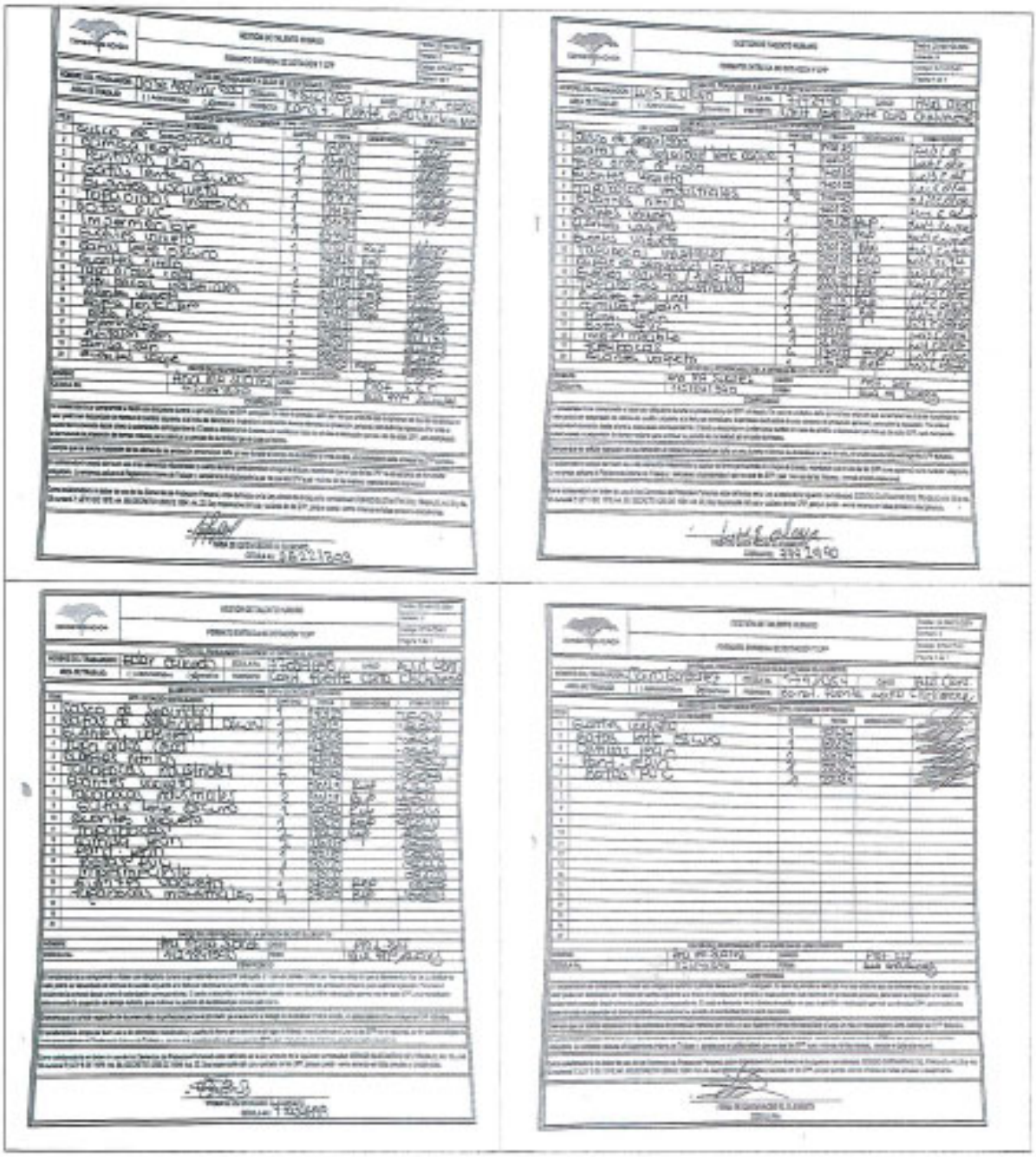


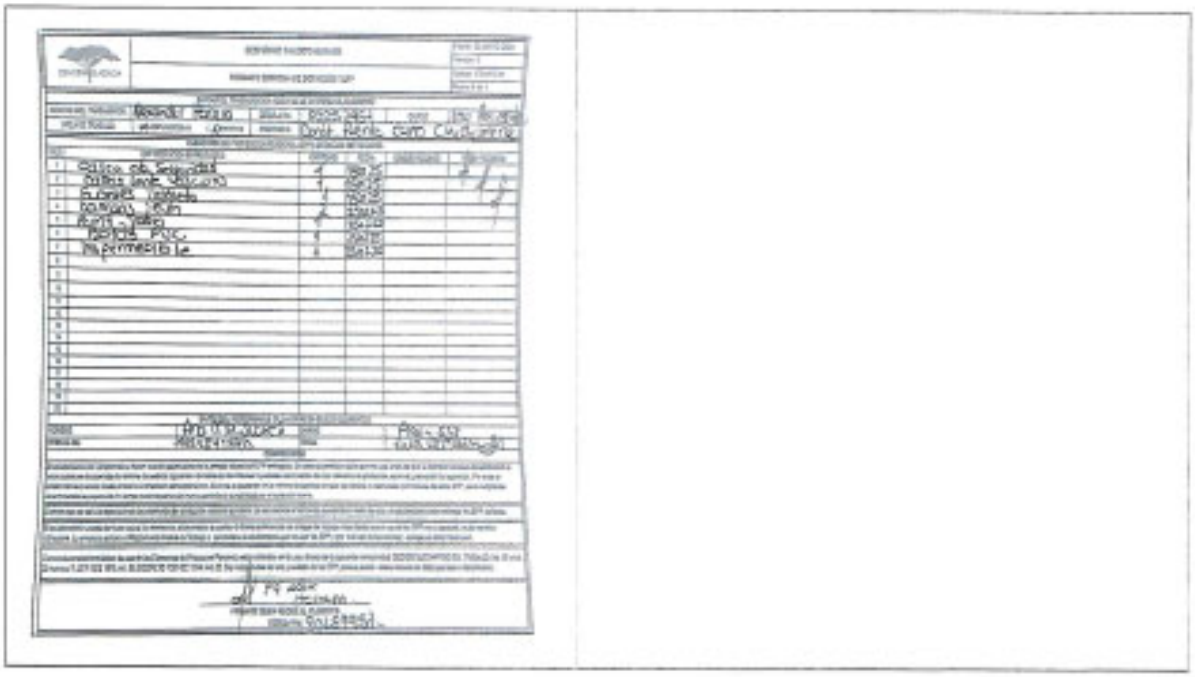




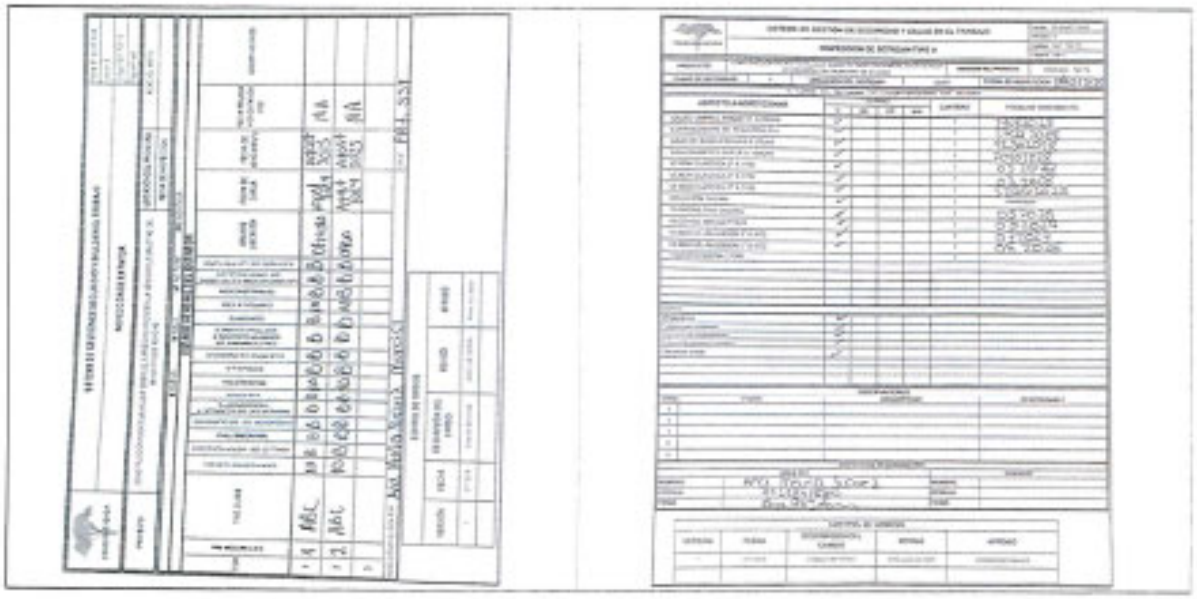


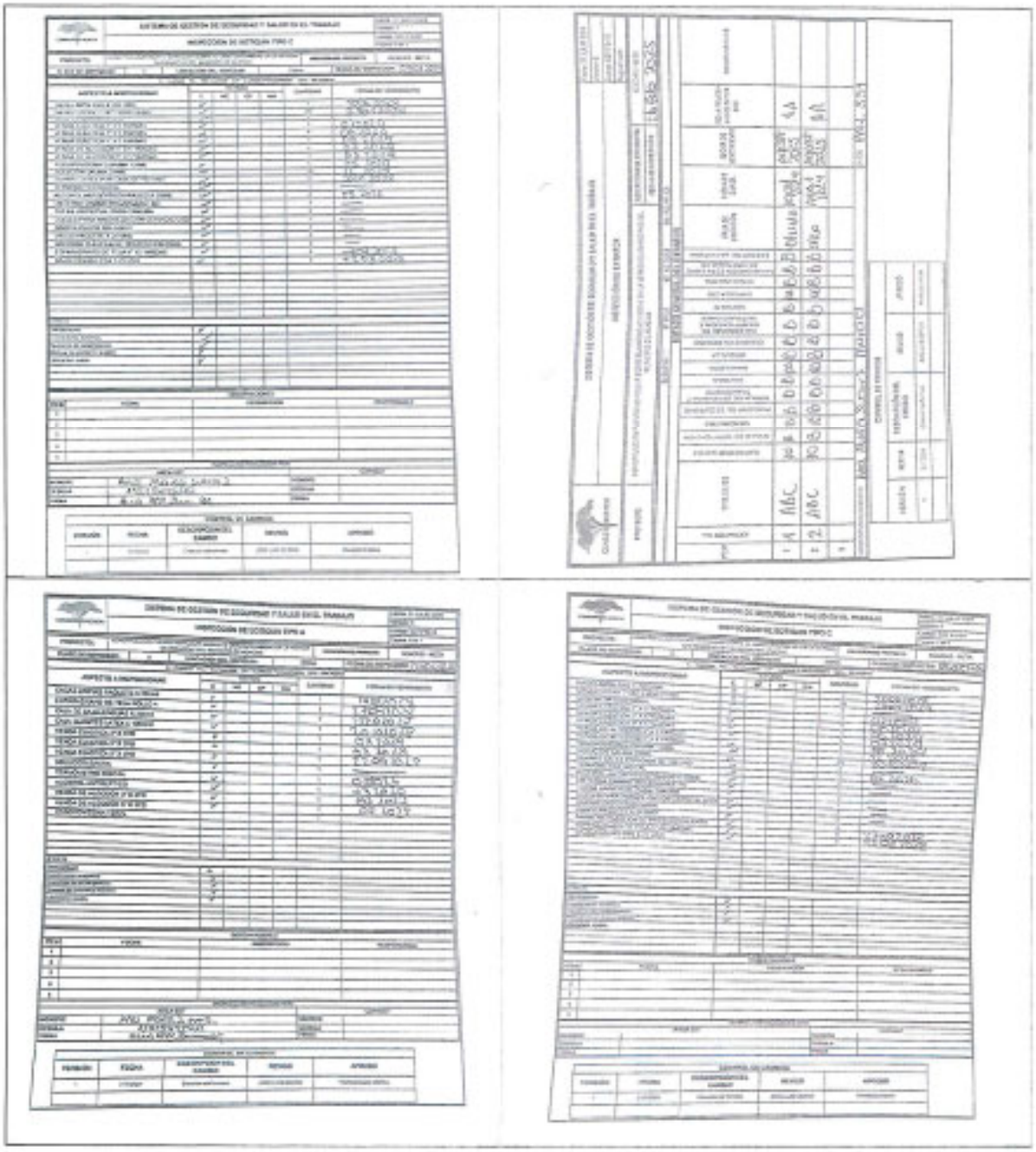




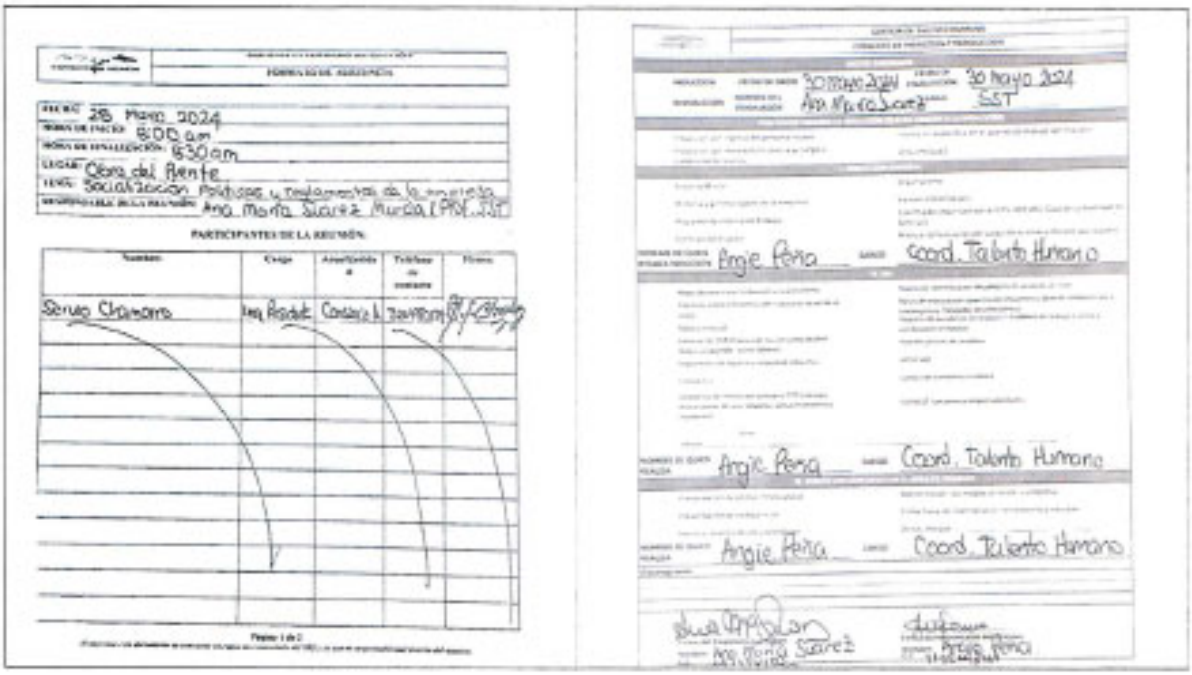


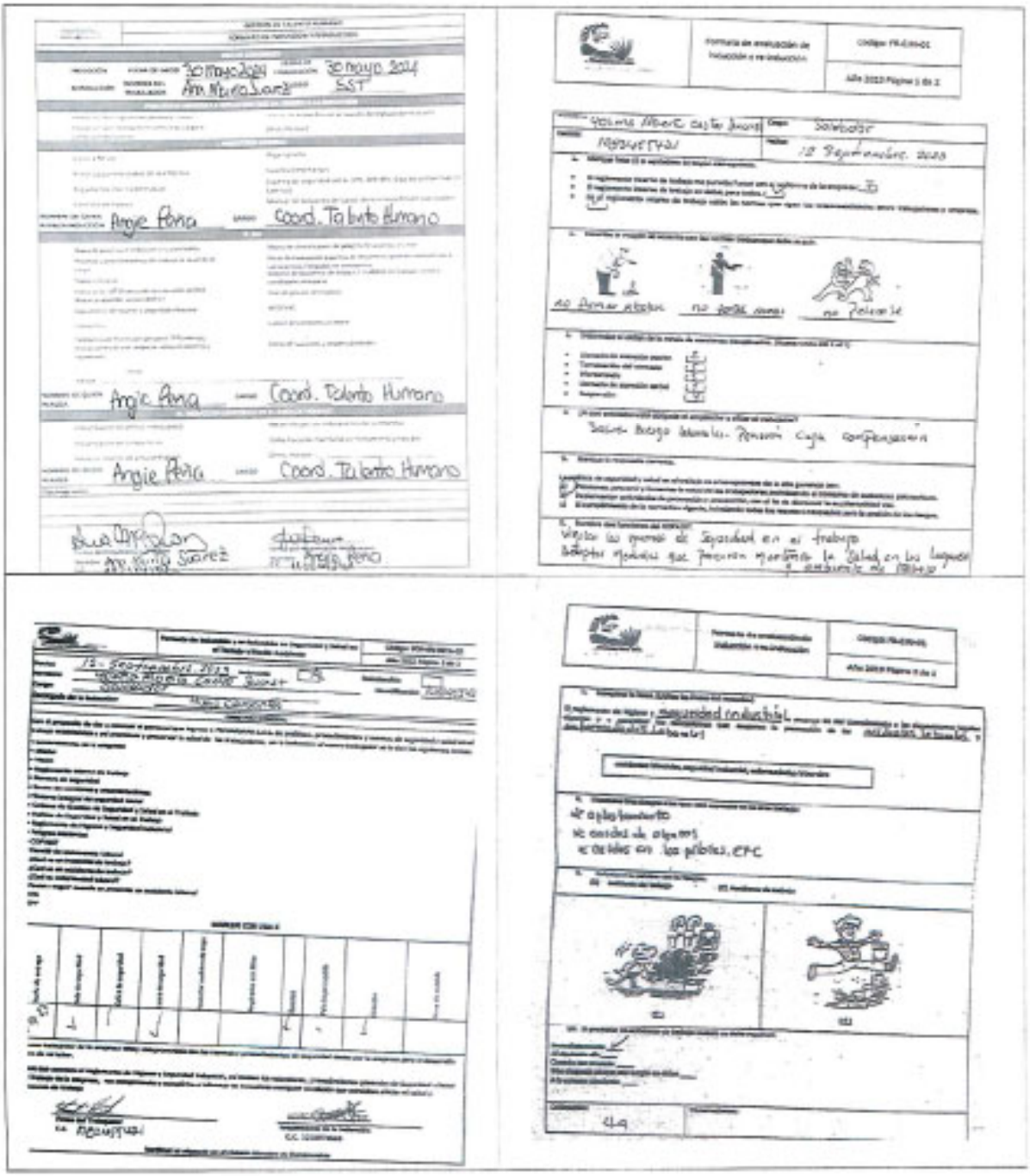
5.8. Supervisión elementos de emergencias.

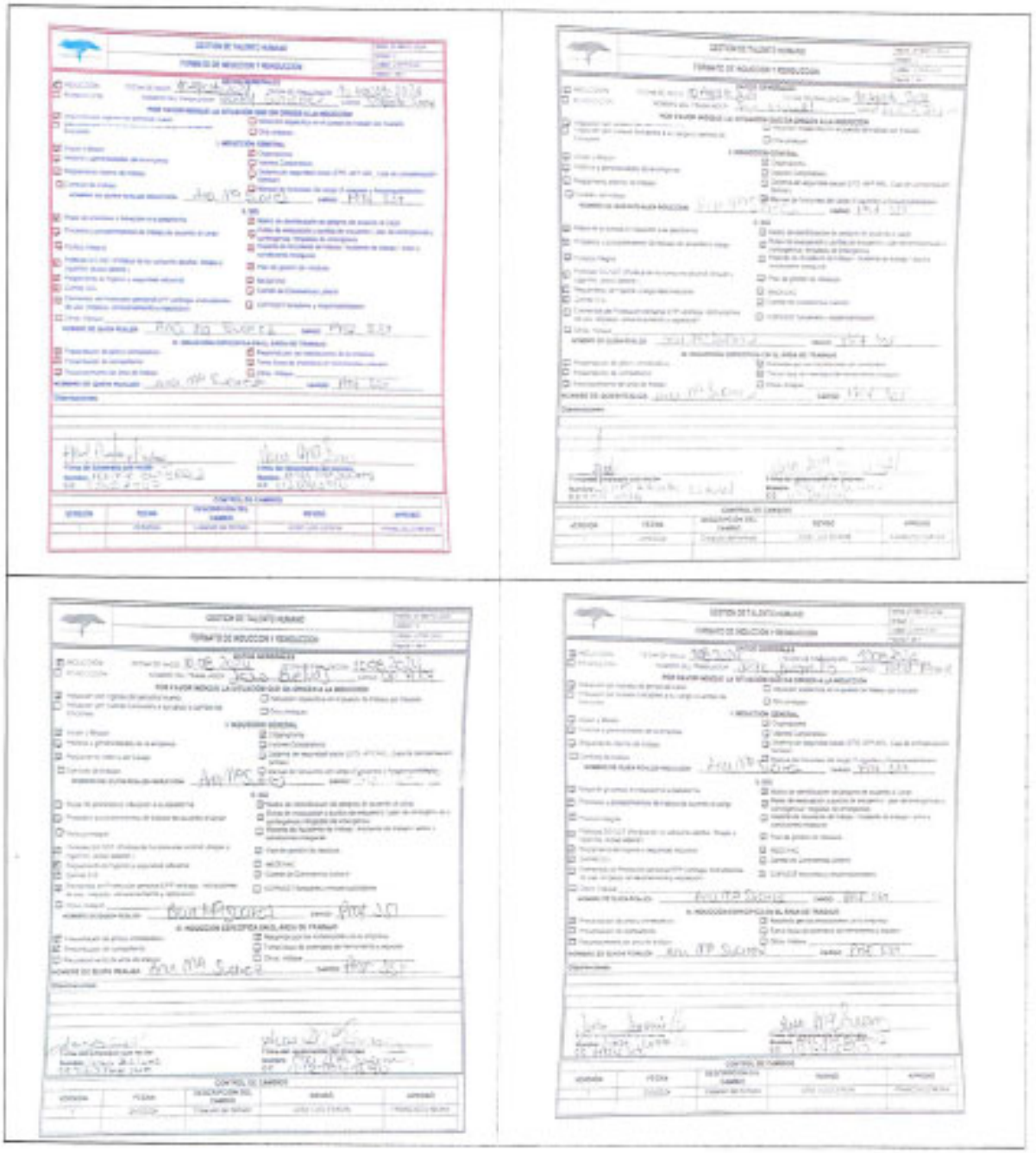


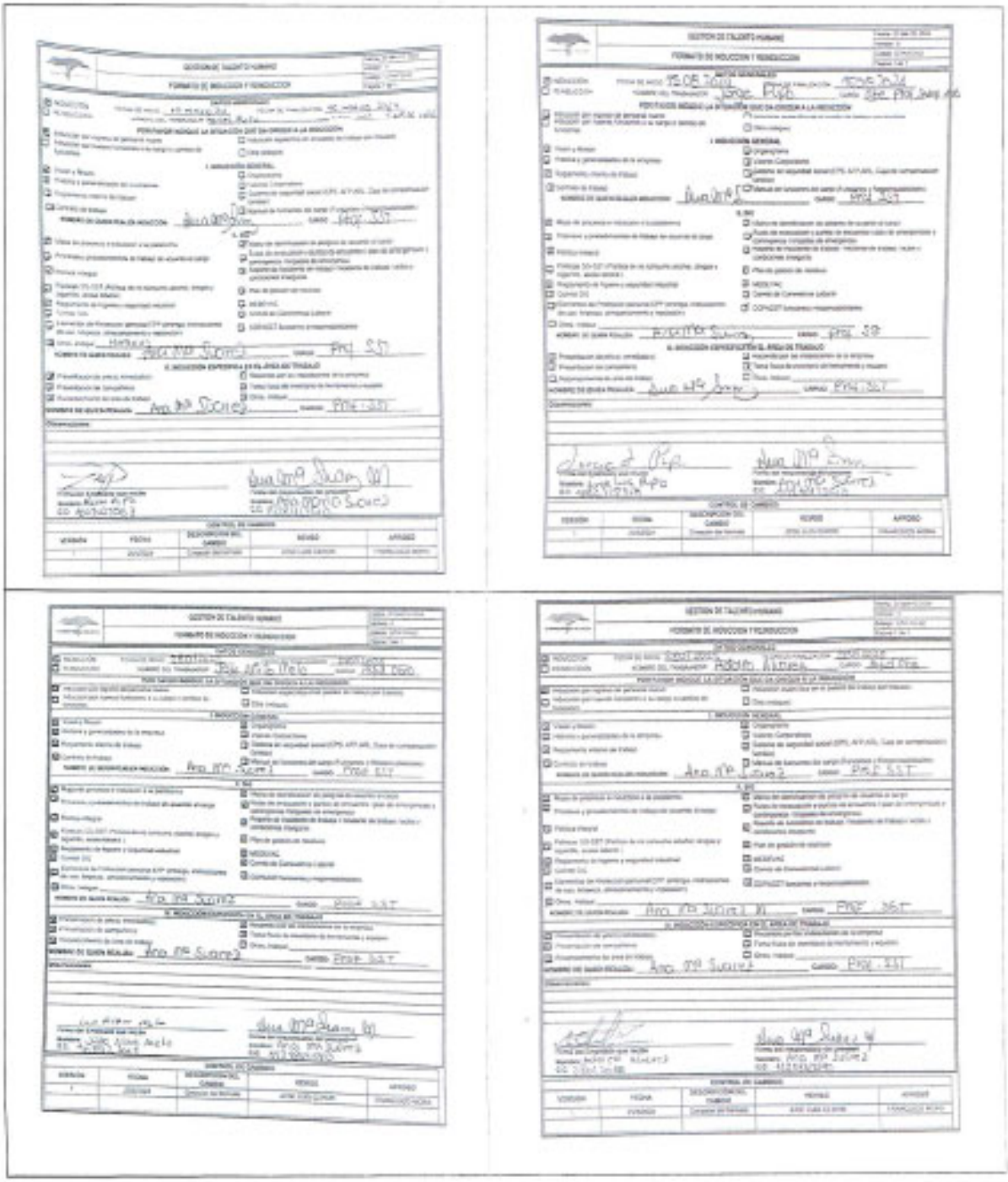


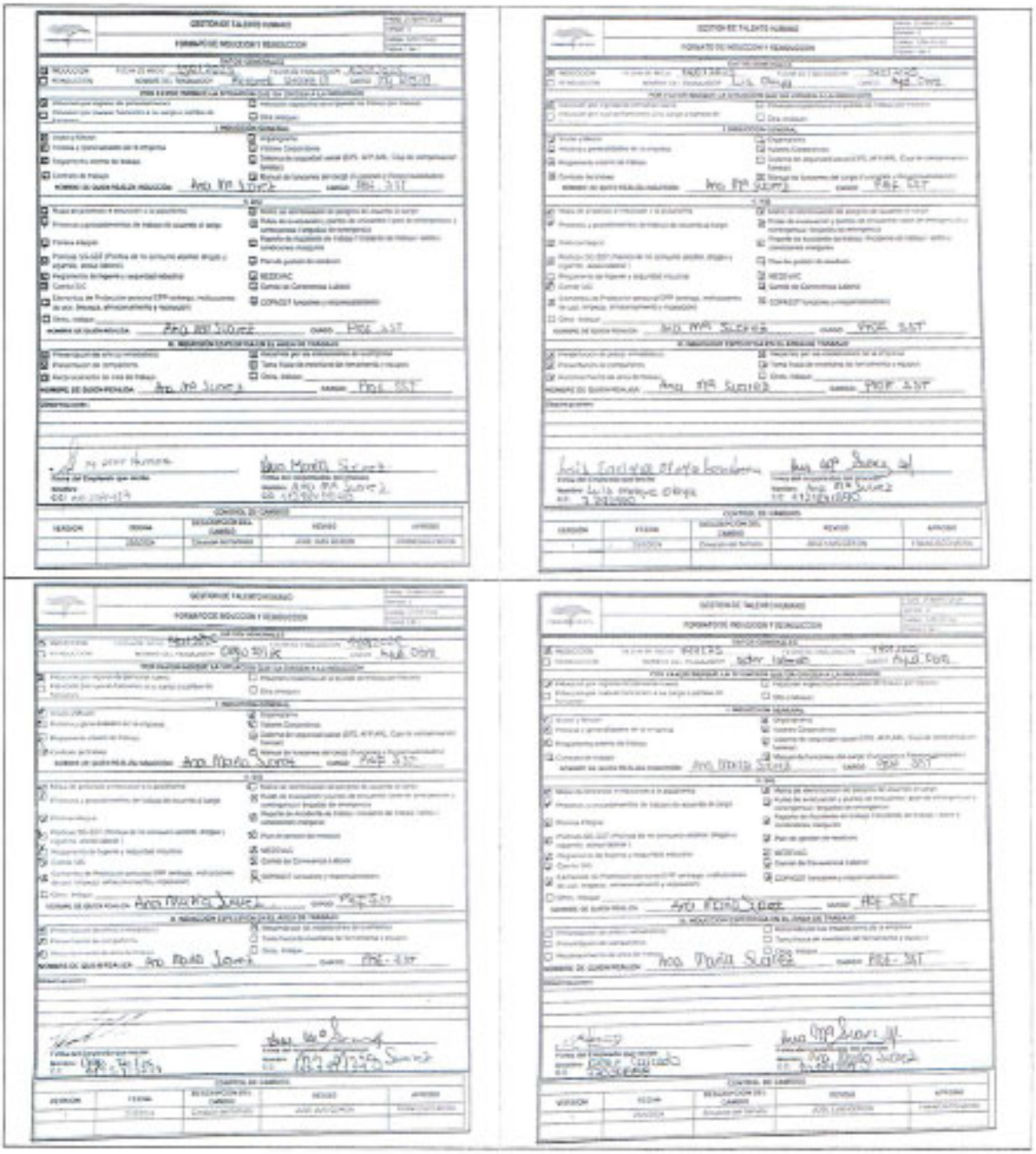
5.9. Supervisión de induction y reinduction

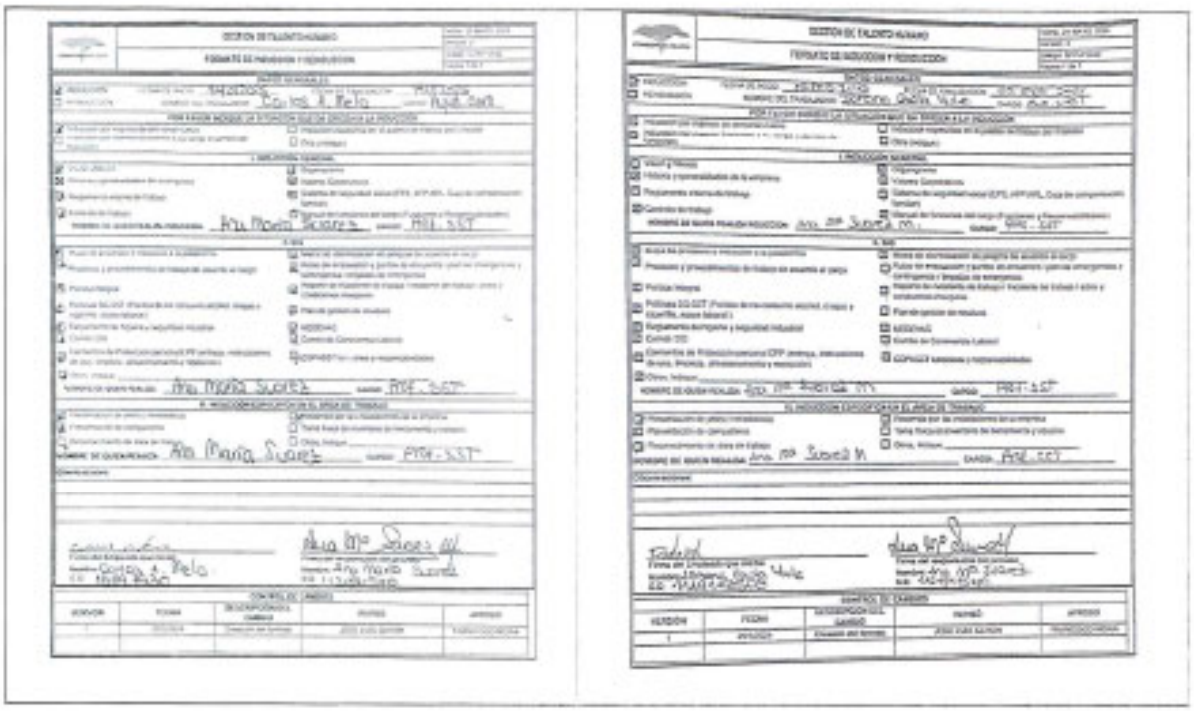












5.10. Supervisión charlas preoperacionales.



5.11. Supervisión e Inspecciones de maquinaria.



6. Pagos de seguridad social del contratista.

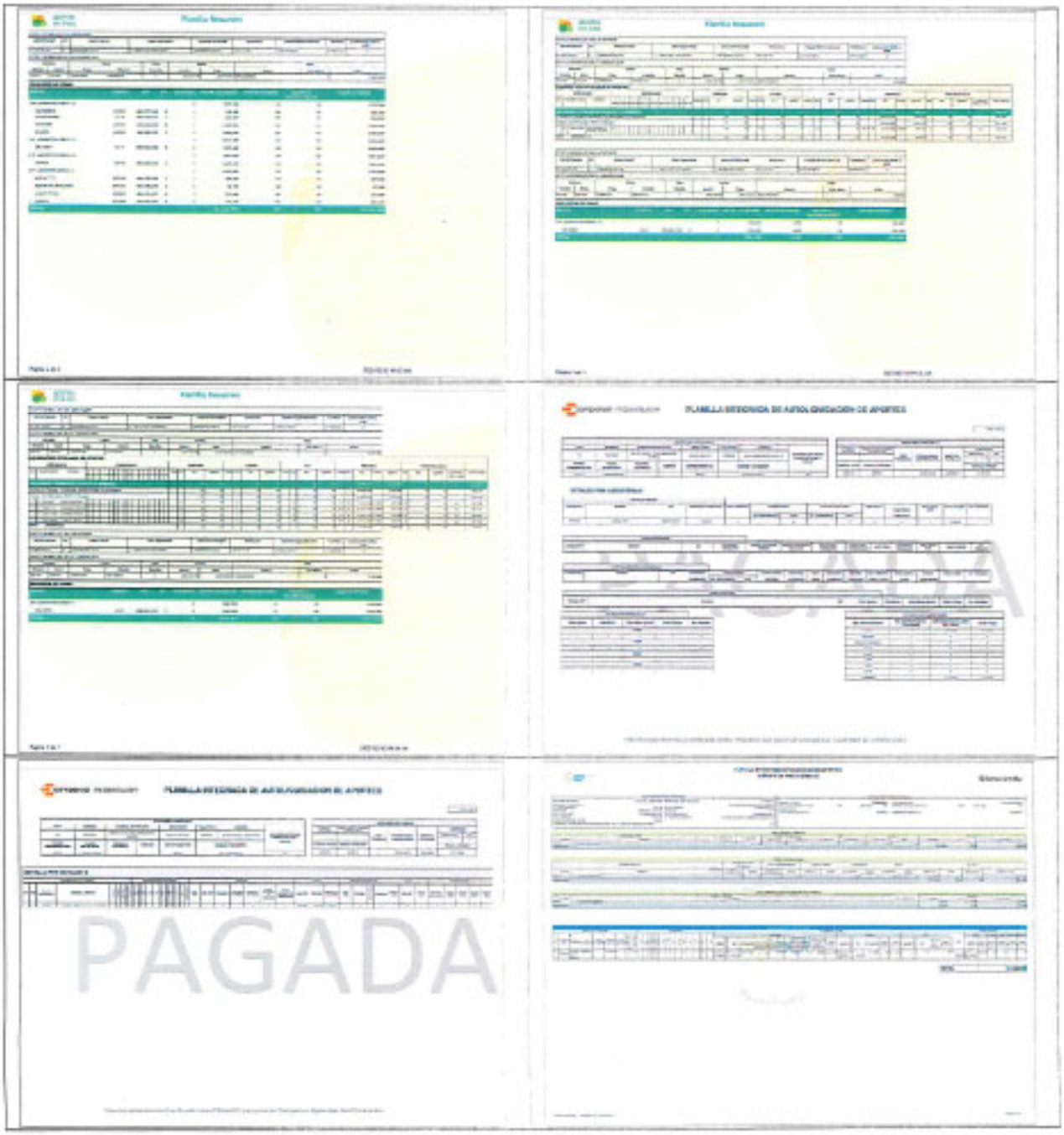
Mes		Empresa	Planilla No	Referencia de pago	Pago Total
Enero	Aportes en Linea	Consorcio Acacia	9481527807	1256070250	$2,876,300,00
Enero	Aportes en Linea	Consorcio Acacia	9481380158	1244072048	$369,900,00
Enero	Mi Planilla	Jacinto Alfonso Melagón S.	9481369386	1244981986	$175.000,00
Enero	Mi Planilla	Uriel Andres Escalante Rueda	9481369386	1244981986	$377.300
Enero	SOI	Jhoan Sebastián Sánchez C.	7956817441	1244981986	$398.500,00
Enero	Mi Planilla	Sergio Andres Redondo A.	9481369386	1244981986	$505.100,00
Enero	SOI	Sabik Ingeniería SAS	7957440015	1204342548	
Febrero	Aportes en Linea	Parker SAS	9473334803	916394572	$1,422,400
Febrero	Aportes en Linea	Consorcio Acacia	9483378912	1359129330	$2,876,300,00
Febrero	Aportes en Linea	Consorcio Acacia	9484078044	1384536630	$369,900,00
Febrero	Mi Planilla	Jacinto Alfonso Melagón S.	9483378912	1359129330	$175.000,00
Febrero	SOI	Jhoan Sebastián Sánchez C.	9483378912	1359129330	$398.500,00
Febrero	Mi Planilla	Sergio Andres Redondo A.	9483378912	1359129330	$505.100,00

CONSORCIO ACACIA

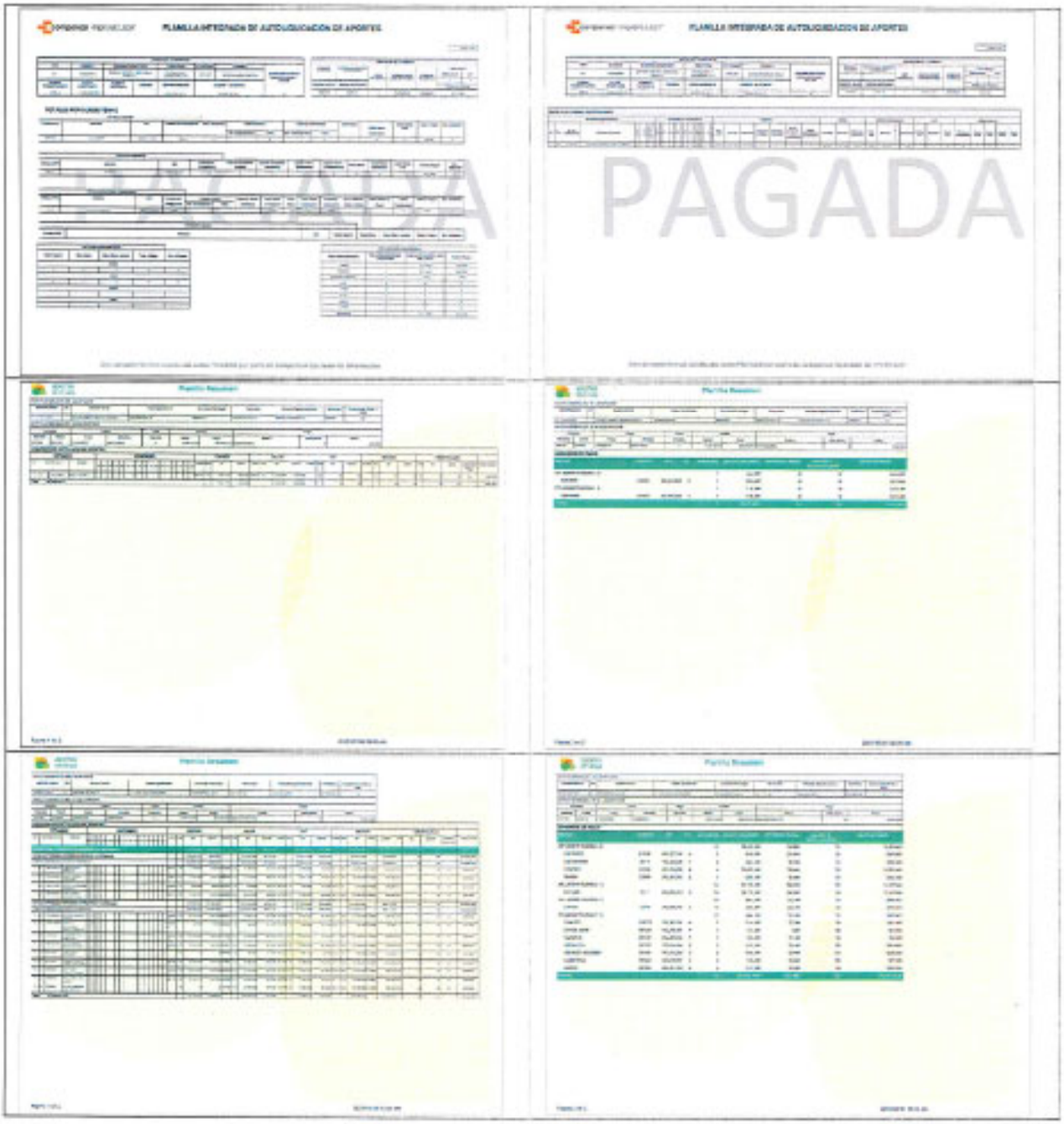


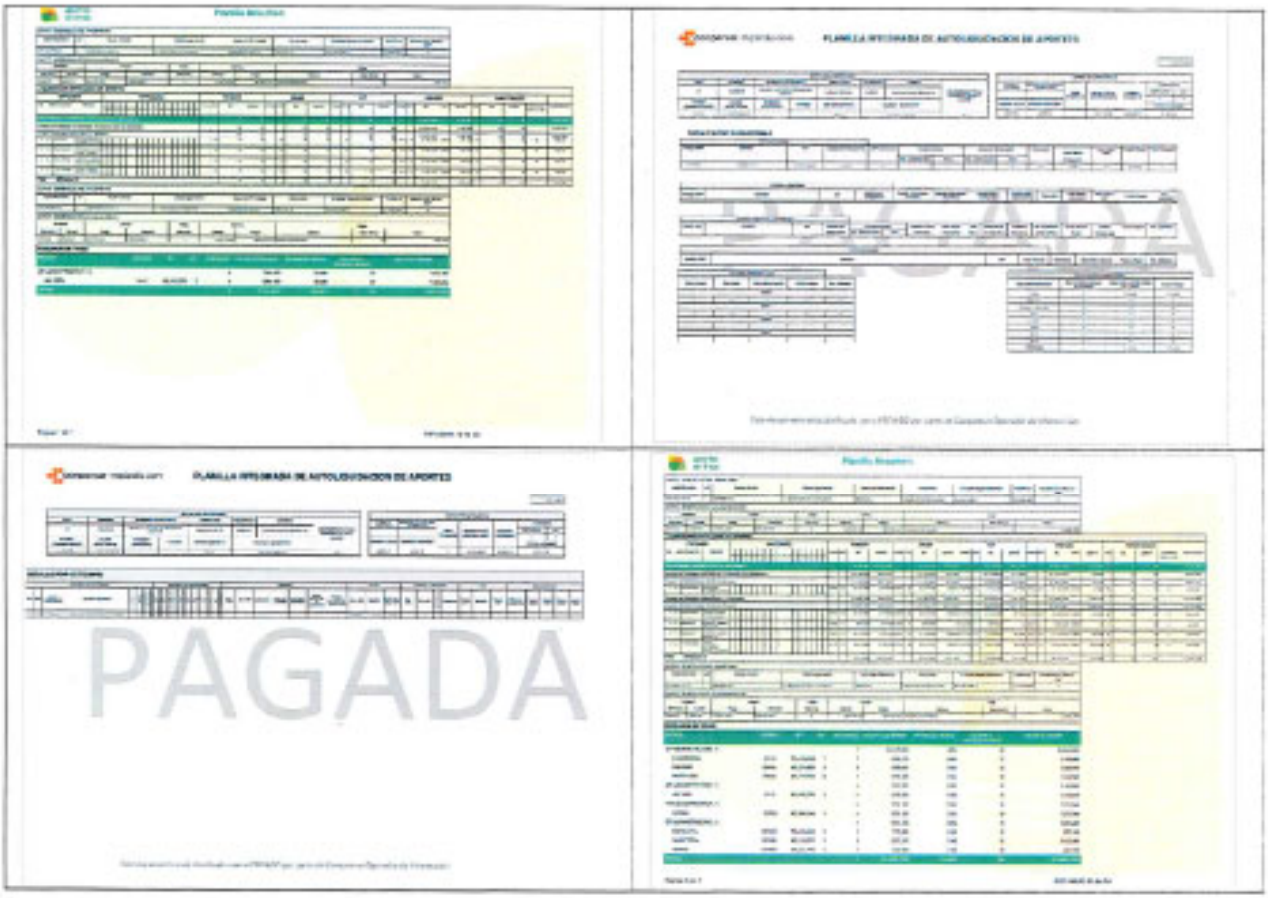
CONSORCIO ACACIA





PAGADA


PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PAGADA



6.1. Seguimiento a indicadores de seguridad y salud en el trabajo por AT.

Durante el presente periodo del informe, la interventoría en sus funciones de control y supervisión al contratista, en la implementación de cada uno de los ítems relacionados, no evidencia cumplimiento.

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa		X		Se cuenta con personal y se he entregado dotación acorde a las necesidades
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo	X			
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa	X			

Buen estado	X			Se cuenta con campamento ubicado en predio cercano a la localización del puente
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				
Estado del equipo	X			Solamente se cuenta con una maquinaria encargada de excavaciones y descapote.
Regularidad del mantenimiento	X			
Vibraciones /Ruidos		X		
Protecciones / Guardas / Frenos		X		
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN.				
Uso permanente	X			Se encuentra debidamente señalizaca y delimitada
Uso según zona de trabajo	X			
VIGILANCIA				
Personal suficiente			X	No se cuenta con personal para vigilancia
Diurna			X	
Nocturna			X	
CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia			X	No han aportado documentación
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP			X	

INDICADORES HSE			
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
Total, de HHTT Mes:	0	Total, HHTT acumuladas.	0
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por Incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
DESCRIBIR EL ACCIDENTE Y EL LUGAR (SI SE PRESENTO)			

6.2. Certificado de accidentalidad de la ARL del contratista.

ARL | sura

Medellin, 6 de marzo de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO ACACIA, NIT N901767420, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 191.107.175.162, 192.230.104.9, 172.16.42.57.

Página 1 de 1

VIGILADO

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DE SST

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN OBRA



COMITÈ REUNIONES DE INTERVENTORÍA



VERIFICACION DE ELEMENTOS, DOTACIONES Y DEMAS





8. CONCLUSIONES

En el presente informe se establece las capacidades y el personal, con el que cuenta la interventoría el cual cuenta con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos que son requeridos para realizar cada una de las tareas del proyecto.

Así mismo se evidencia el control realizado por la sección de Salud y seguridad en el trabajo, de la interventoria soportado mediante el informe los diferentes puntos de inspección y supervisión, lo anterior con las directrices y normas exigidas para un proyecto de estas características dentro de la normatividad colombiana.

Adicional, se establece puntos para mejorar por parte del contratista como: - puntualidad en la entrega total de la documentación del personal, efectividad en la presentación de soportes de afiliación a seguridad social, disponibilidad y cumplimiento en la entrega de EPP, diligenciamiento de formatos de inspección, soportes de charlas preoperacionales, señalización adecuada y pagos de seguridad social.

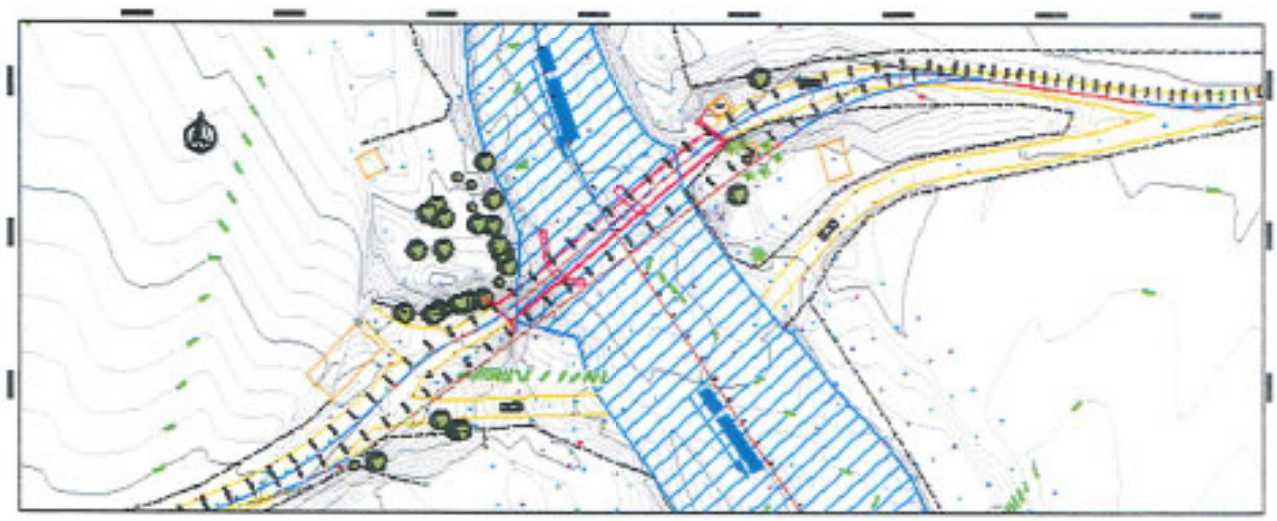
Firma	Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	**FLOR ANGELA NARVÁEZ CASTRO**
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

9.9.3 Informe de topografía No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORIA 978 DE 2023

INFORME DE TOPOGRAFIA N°10

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"



PERIODO DEL INFORME

01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

REVISION Y APROBACION

Objeto de Interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
Título de Documento:	Informe de Topografia No 10 (01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025)	
Documento No:	INFTOP-010	
APROBACION		
	Nombre:	**OSCAR HERNAN ALARCÓN ORTEGÓN**
Responsable por la elaboración:	Firma:	
	Fecha:	01-03-2025
	Nombre:	**ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA**
Vo Bo representante legal:	Firma:	
		01-03-2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 5
2.1. Objetivo General 5
2.2. Objetivos específicos 5

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO 6
3.1. Localización del proyecto y descripción 6
3.2. Alcance del proyecto en topografia e información entregada 7
3.3. Estado inicial de la zona de trabajos 9

4. INFORME DE TOPOGRAFIA 12
4.1. Trabajos de campo realizados. 12
4.2. Planimetría 12
4.3. Altimetría 13
4.4. Especificaciones equipos utilizados. 14
4.5. Coordenadas planas y geográficas de los puntos geodésicos. 17
4.6. Puntos de referencia. 17
4.7. Toma de datos 18
4.8. Dibujo y replanteo. 18
4.9. Carteras de campo. 18
4.10. Carteras de cálculo. 18
4.11. Verificación constante de los ejes de los pilotes en el proceso de excavación. 18
4.12. Monitoreo puente existente. 19

5. INCONVENIENTES PRESENTADOS 21

6. CONCLUSIONES 22

7. REGISTRO FOTOGRAFICO 23

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto surge de la necesidad expresada, la cual requiere realizar el seguimiento topográfico para la construcción del Puente Caño Chichimene, Vereda La Quebradita del Municipio de Acacias, Meta y sus obras complementarias, que permita mejorar el paso vehicular seguro para el desarrollo en este importante municipio.

El control Topográfico se realizará a partir de estaciones de control, a fin de mantenerse dentro de los parámetros cartográficos establecidos, así mismo los puntos de control horizontal y vertical se controlarán con la toma de una cantidad adecuada de puntos de levantamiento a fin de representar fidedignamente el terreno existente y las obras ejecutadas según planos topográficos. La poligonal ha sido realizada utilizando equipos de precisión como la estación total, que, a partir de esta, se realizara las lecturas para la toma de datos periféricos importantes que nos permitan verificar, controlar y supervisar el contrato. Las nivelaciones se cerrarán con una precisión menor de 0.012 m/Km, y se colocarán puntos aislados que no interrumpan las labores de la maquinaria que ejecuta el contrato.

Los puntos observados en el Levantamiento topográfico para la generación de las curvas de nivel se tomarán cada 10 m, formando entre si un reticulado de tal forma que permita tener la configuración exacta de los niveles del terreno, representadas por las curvas de nivel, así mismo, disponer de la "Raw Data", suficiente para generar la información necesaria para el control del proyecto.

El control, seguimiento y revisión se adelantará con el levantamiento topográfico el cual se realizará a partir de dos vértices georreferenciados, tomando datos para curvas de nivel a cada cambio de nivel de terreno, linderos, vegetación y paramentos, para su posterior procesamiento de datos en oficina e iniciar el proceso de diseño del proyecto.

Tomando como base todo lo anterior, este informe se realizará periódicamente por la interventoría a cargado de JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA identificado con NIT 9.658.796-1, el cual tiene como prioridad cumplir con la supervisión y seguimiento a las actividades que, han sido planificadas y presentadas por el contratista y de esta forma velar por el cumplimiento de condiciones establecidas en el proyecto, así mismo certificar las cantidades ejecutadas en torno al mismo.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

El objetivo general es realizar y controlar la topografía para la Construcción del Puente Vehicular sobre el Caño Chichimene del Municipio de Acacias, Meta y sus pobras complementarias; posterior dar una descripción de la topografía de terreno, suficiente para generar los perfiles, secciones, volúmenes y cantidades de obra necesarias para el proyecto, que de tal forma que permita que el replanteo y los niveles se den de una forma adecuada y presentar el control y seguimiento a la ejecución del contrato 929 de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META".

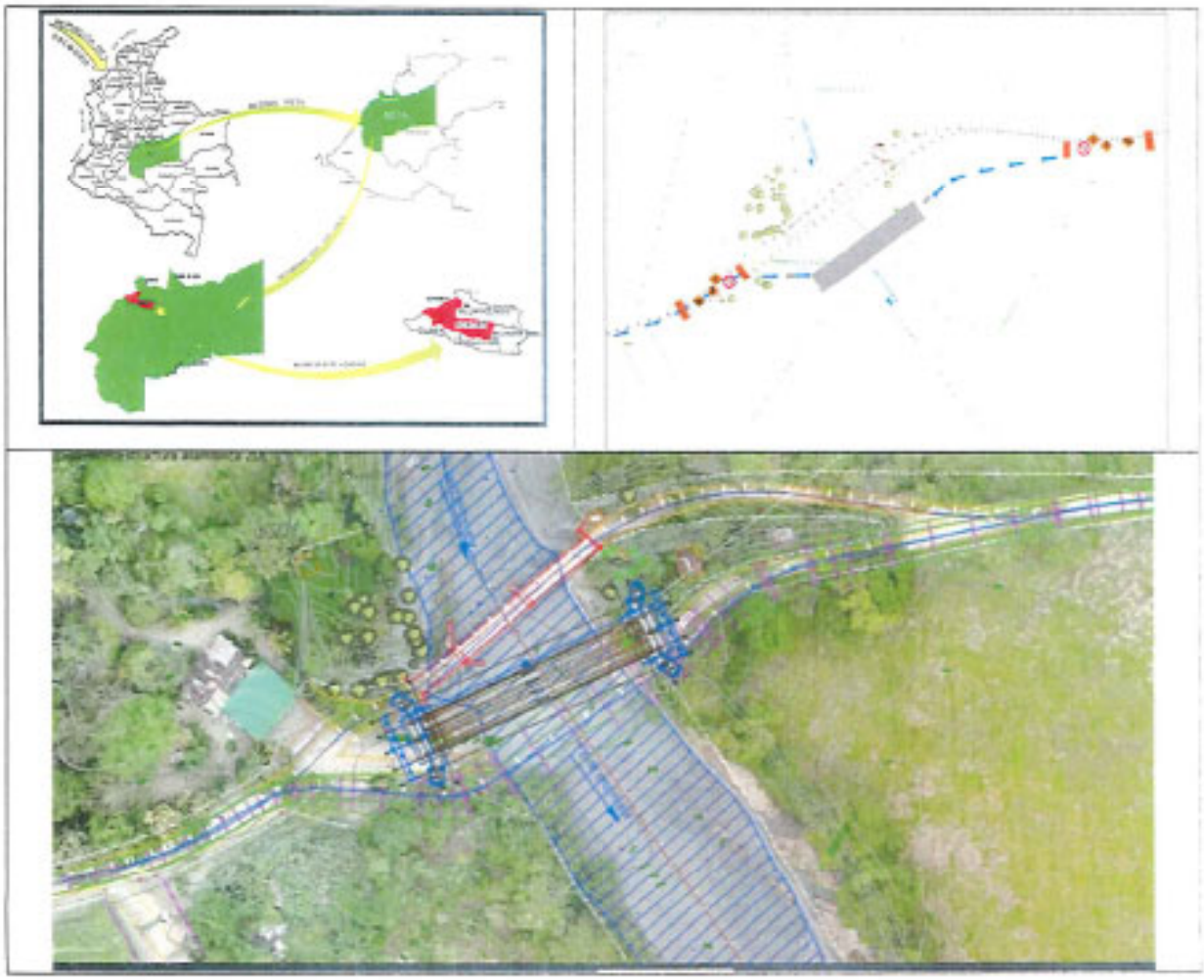
2.2. Objetivos específicos

- Describir las actividades ejecutadas del proyecto topográfico de cada una de las estructuras y áreas a intervenir en la construcción.
- Realizar observaciones y soluciones a inconvenientes que se puedan presentar en la etapa constructiva del proyecto referente a situaciones topográficas.
- Realizar el control tanto en planimetría como en altimetría del terreno y de las obras a ejecutar de tal forma que se obtenga una representación fidedigna de lo construido.
- Realizar los trabajos de campo que permitan elaborar los planos topográficos de control.
- Posibilitar la definición precisa de la ubicación y las dimensiones de los elementos Estructurales diseñados acorde a la implantación entregada.
- Establecer puntos de referencia para el replanteo durante la construcción.

3. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

3.1. Localización del proyecto y descripción.

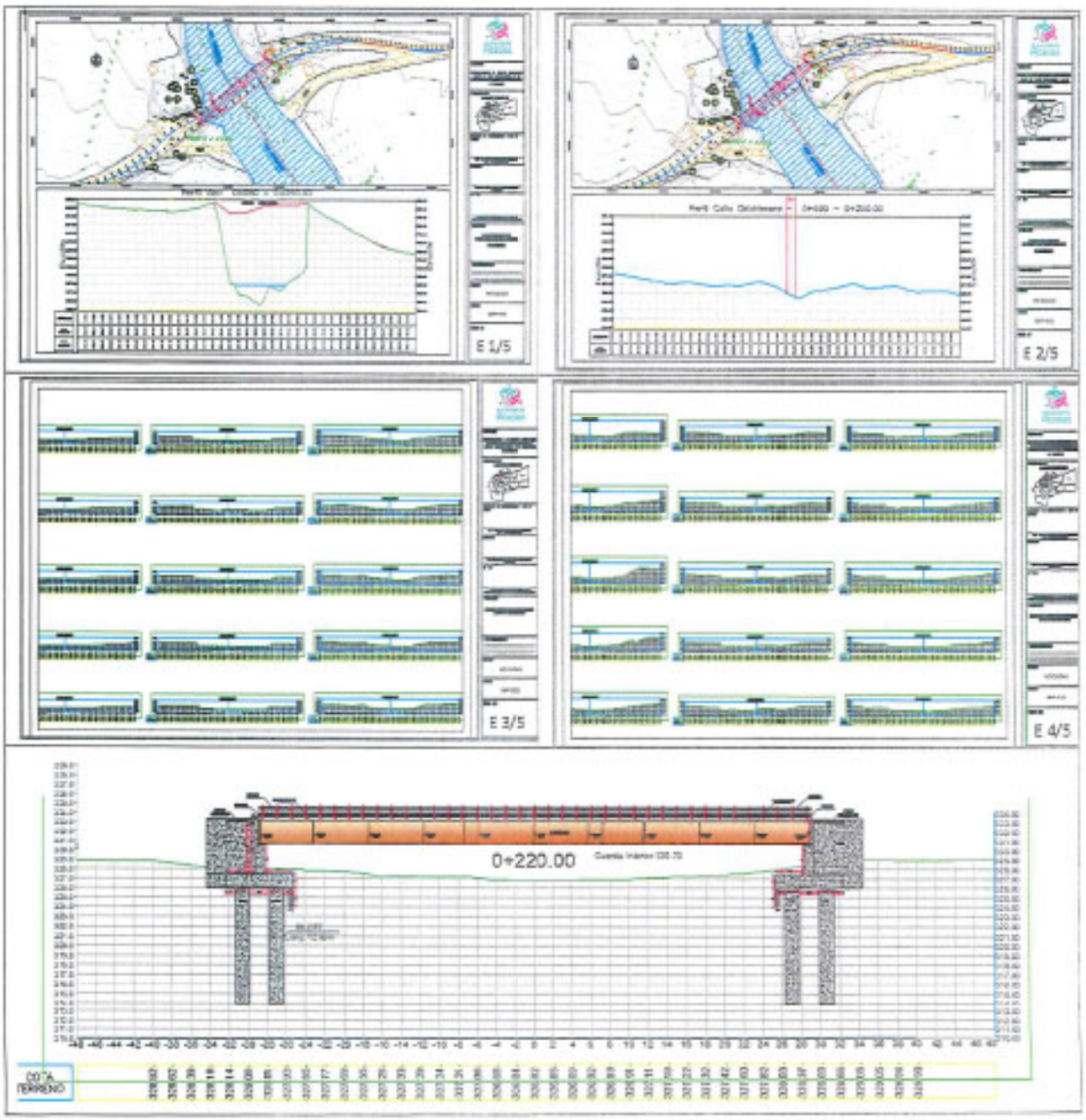
La zona para intervenir se encuentra ubicada en el Municipio de Acacias, específicamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebradillas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57'39,99" N y 73°30'17.67" O

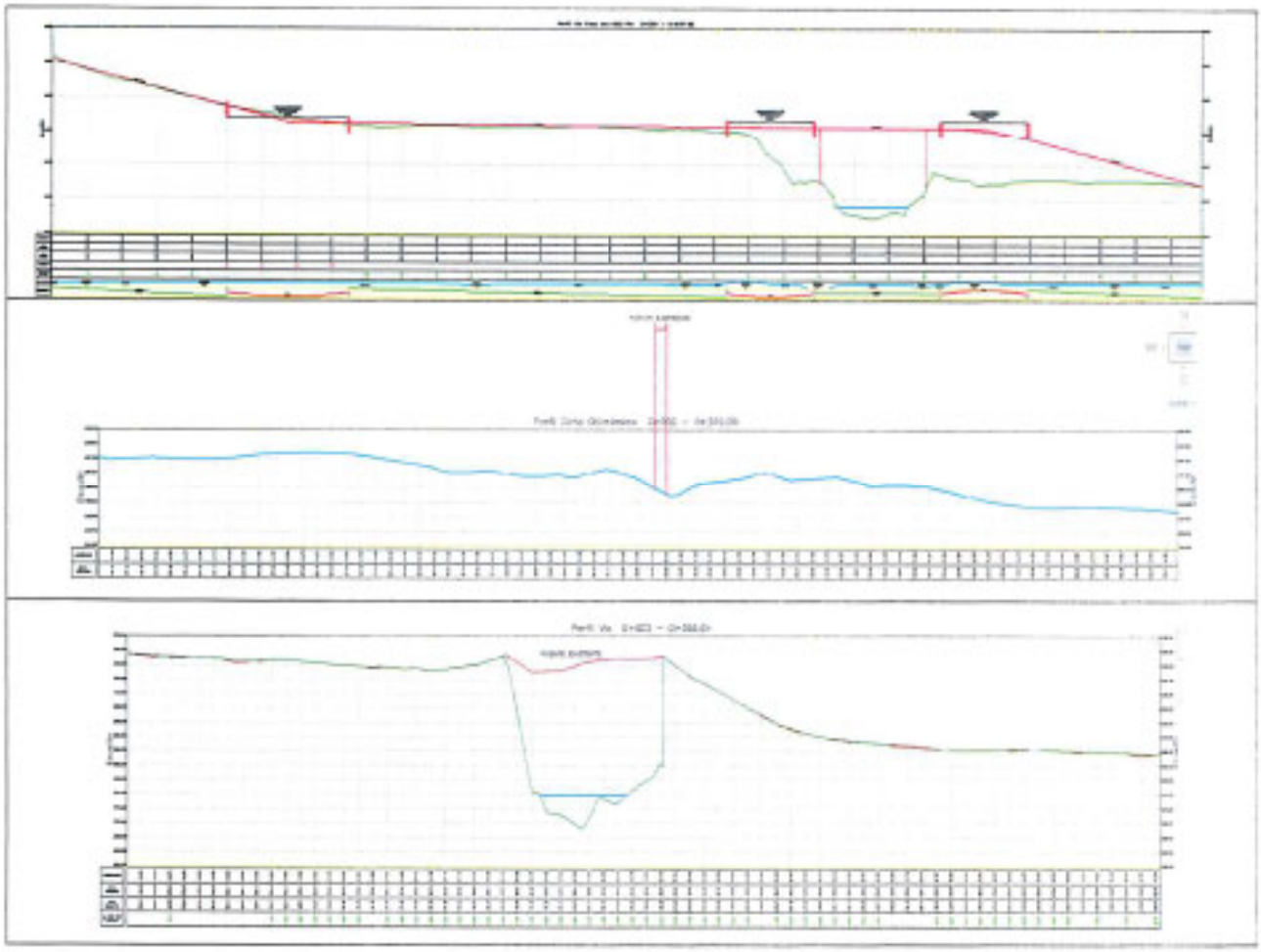


3.2. Alcance del proyecto en topografía e información entregada

El presente alcance corresponde a la revisión y control del componente topográfico e implantación de la información entregada por la entidad contratante de los estudios y diseños realizados a través del contrato de consultoría 375 de 2022 con la empresa Consorcio Consultorías Puentes Acacias cuyo objeto contractual fue " ESTUDIO Y DISEÑO DE SEIS PUENTES VEHICULARES UBICADOS EN LOS BARRIOS PABLO VI, LAS VEGAS, CARRERA 14 Y 11° VEREDAS SAN CRISTÓBAL, EL DIAMANTE Y QUEBRADITAS EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META" quien es el responsable de los estudios y diseños y que además fueron los encargados de realizar el levantamiento topográfico del proyecto de construcción en las cuales se construirá el alcance del contrato:

El contrato plantea la construcción de un puente vehicular de 58.0 metros de luz entre ejes de apoyo y un tablero con un ancho de 10.7 metros a bordes externos, ancho efectivo de calzada de 7.30 metros, andenes a ambos costados de 1.20 metros; la infraestructura es una cimentación tipo pilote construyendo 8 pilotes por estribo para un total de 16 pilotes con un diámetro Φ1.50 metros y una profundidad de 12 metros cada uno;, las aletas y estribos serán en concreto reforzado y el tablero así como las placas de aproximación serán concreto reforzado, el puente contara con señalización horizontal y vertical respectivamente, de igual forma se realizará la construcción de un pluvial en una longitud de 877 metros, la construcción de 34 sumideros laterales y 11 pozos de inspección; como complemento se realizará la construcción de una red de alumbrado público con un transformador de 5 KVA, instalación de 660 metros de red eléctrica, la instalación de 26 mástiles metálicos con luminarias tipo led; también se realizará la construcción de 288 m3 de bolsacretos con las respectivas horas máquina para el manejo del rio. todo lo anterior estará acompañada de una intervención de 592 metros lineales de vía con estructura de subbase de 30 cms y base 20 cms en un ancho de 5 mts distribuido en cada acceso al puente.

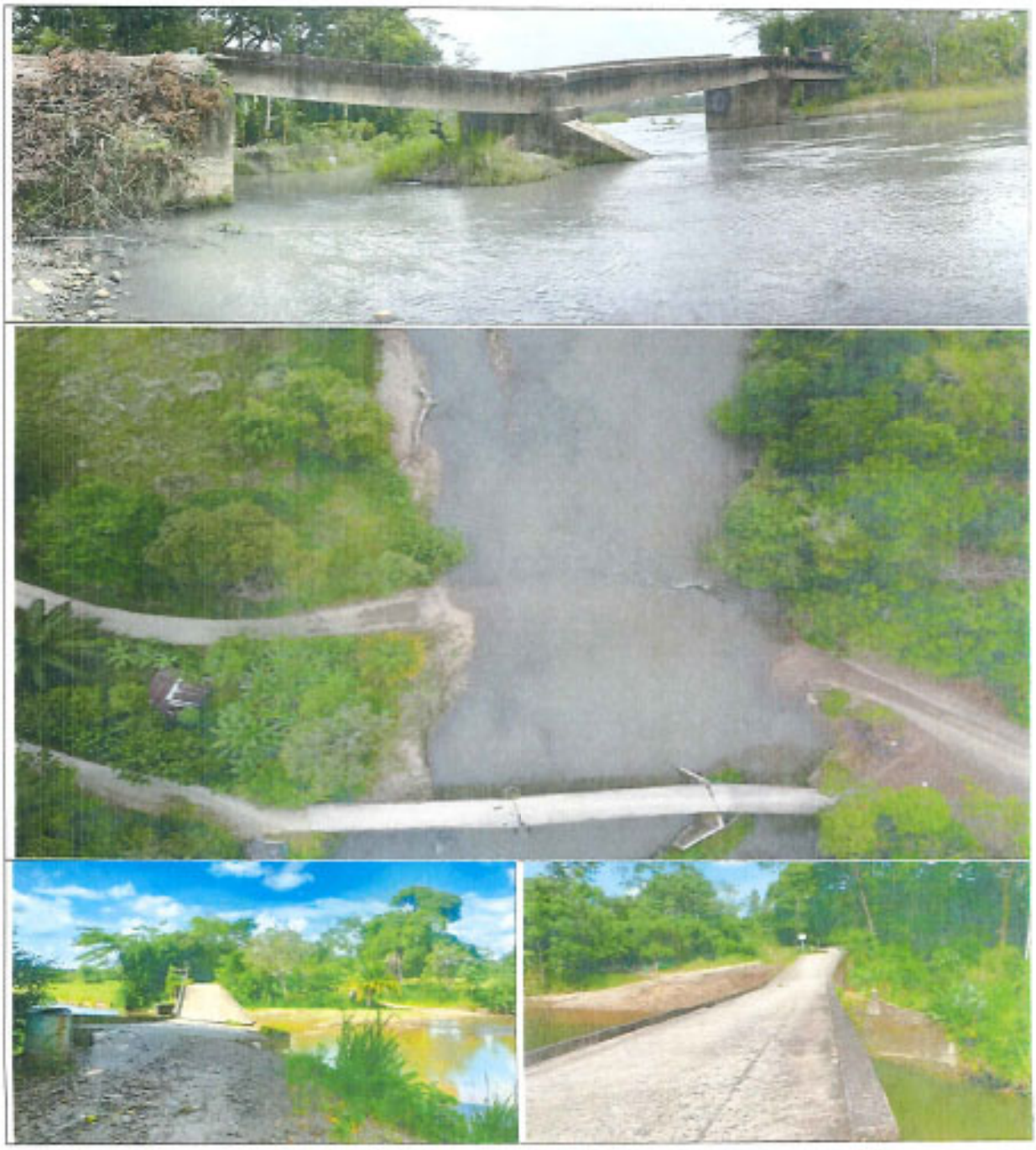

E 1/5
E 2/5
E 3/5
E 4/5
0+220.00
COTA TERRENO



3.3. Estado inicial de la zona de trabajos

Se realizó la auscultación y evaluación del estado actual del puente sobre el caño Chichimene en la vereda Quebraditas en el municipio de Acacias, el cual básicamente se encuentra fuera de servicio debido a la inminente emergencia en la que se encuentra la estructura, la cual debido a su alto grado de deterioro no debe ser reparada, si no, demolida y construir un nuevo puente que cumpla la normatividad vigente en Colombia, además de tener elementos con patologías muy graves, el puente carece de elementos como: Pasos peatonales, barandas e iluminación, también por efectos de socavación los apoyos intermedios que actúan como pilas ya sufrieron demasiado y se hundieron tanto que sometieron la super estructura a esfuerzos para los cuales no estaban diseñados sus elementos, es importante recalcar que el puente ya cumplió su vida útil y repararlo es hacer inversiones que posteriormente se perderán.





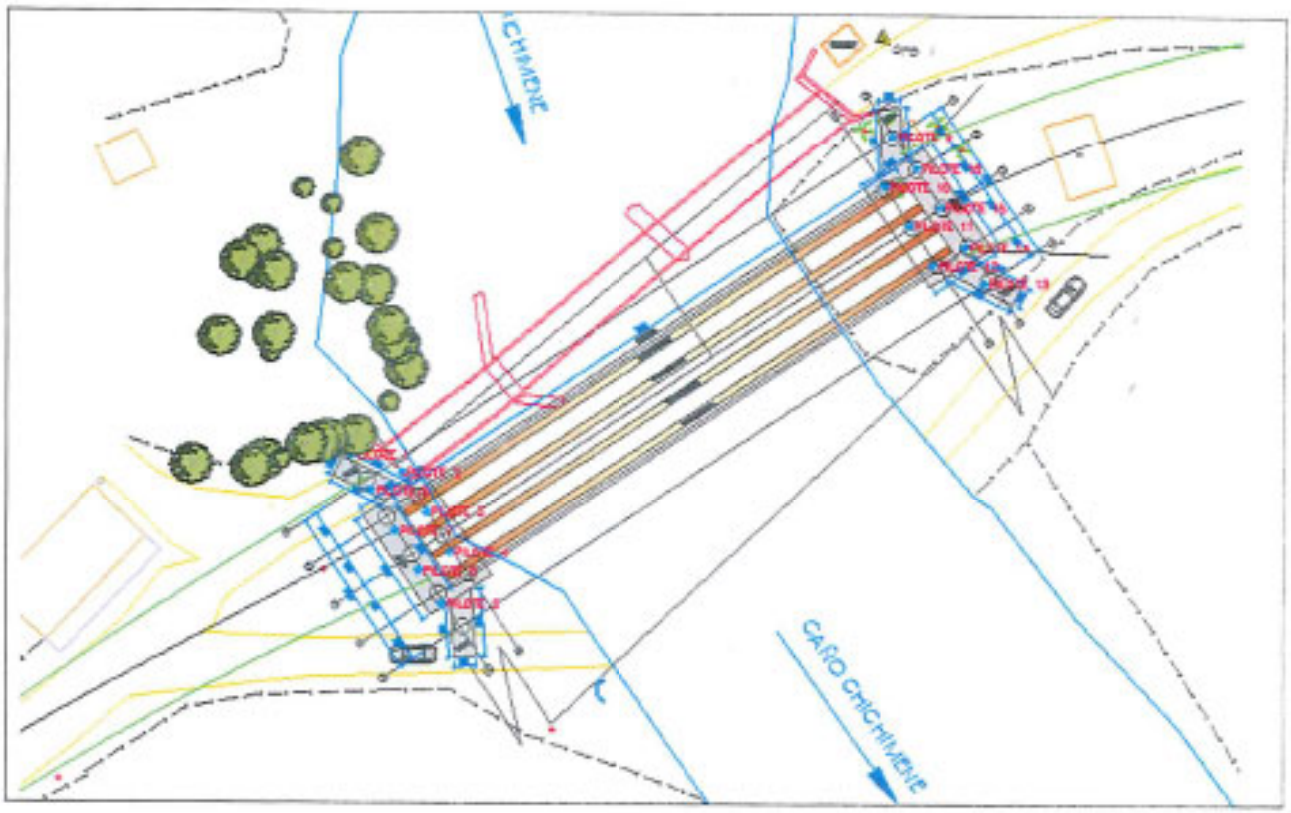
4. INFORME DE TOPOGRAFIA

4.1. Trabajos de campo realizados.

Se ha realizó la implantación topográfica teniendo que analizar su localización exacta pues podría interferir y sobreponerse con la aleta y/o estribo del puente existente. Posteriormente del análisis de incidencia de la aleta en la ejecución de la cimentación del puente, se determinó relocalizar las coordenadas del puente desplazándolo 3,0 metros de forma longitudinal en dirección al costado Quebraditas sin afectación alguna a las especificaciones del diseño de la estructura. De igual forma es prudente no realizar las actividades de demolición previamente, pues estas non generan una protección a las obras que se realizaran aguas abajo.

4.2. Planimetría

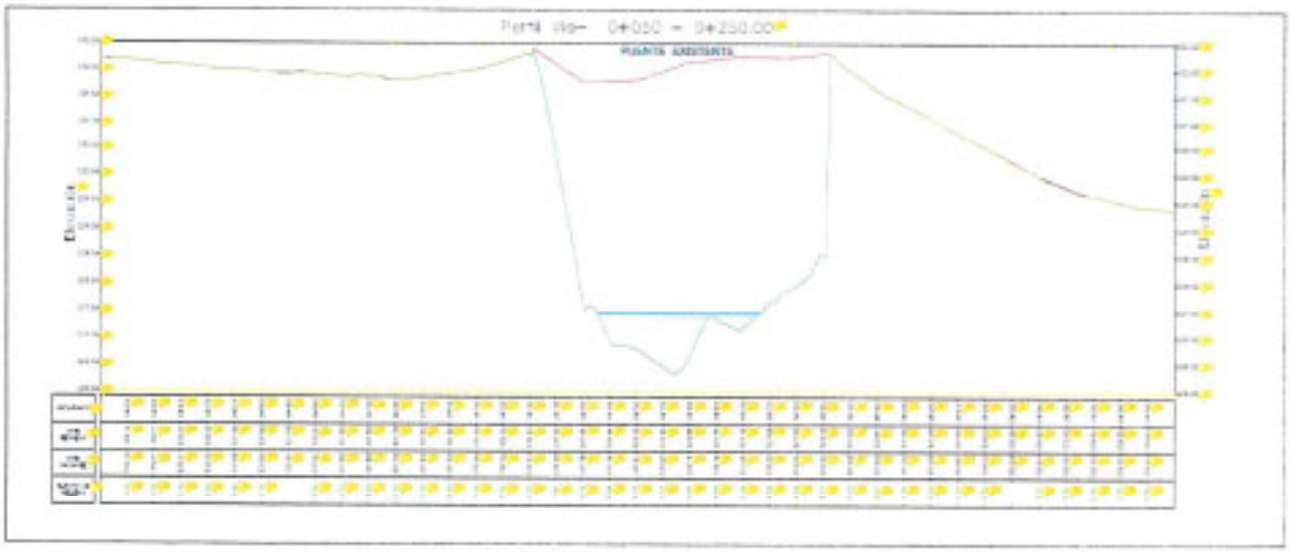
La Planimetría es la parte de la topografía que estudia los procedimientos para la representación de una superficie terrestre en un plano horizontal. Para la obtención del plano planimétrico, se realizarán dos tipos de trabajos: el trabajo de campo para la obtención de los datos necesarios sobre el terreno, y el trabajo de oficina para plasmar estos datos en un plano, con sus anotaciones y características, el método a emplear en este estudio será el de poligonal abierta con azimut atrás, se realiza entrega por parte del contratista de una nueva relocalización, para el presente periodo se han realizado la reubicación en las siguiente coordenadas:



4.3. Altimetría

La altimetría es la parte de la topografía que estudia los métodos y los procedimientos para la determinación de la distancia vertical entre diversos puntos del terreno, es decir, la representación del relieve de este. Las cotas o niveles de los diversos puntos, puede ser absoluta (entre ellos) o bien comparada con un plano horizontal de origen: el nivel del mar.

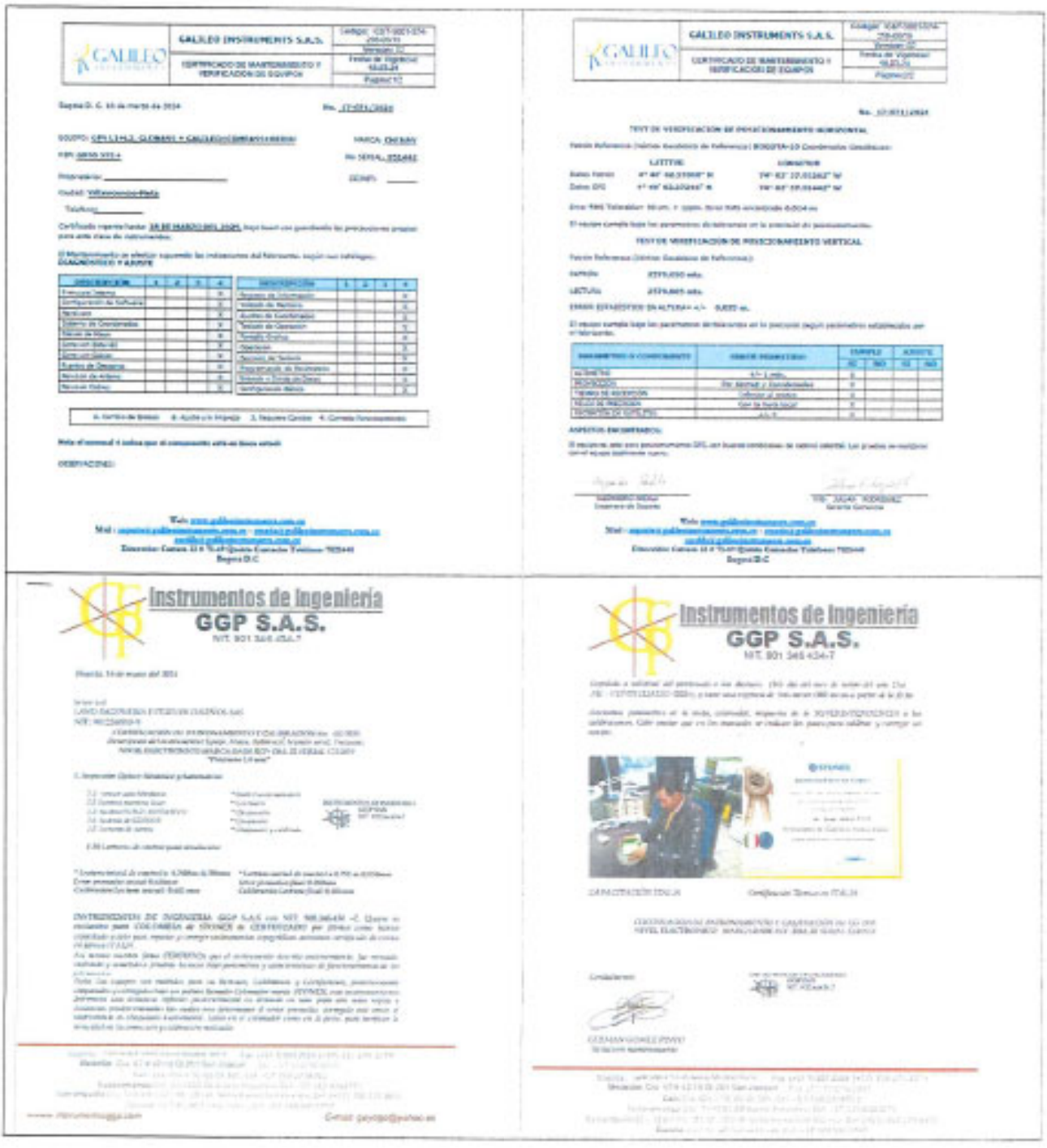
Para determinar las diferencias de nivel del terreno en estudio se tomará como referencia la altura de los puntos de amarre, para las que se obtenga la altura sobre el nivel del mar, obtenida mediante el uso de GPS. Posteriormente se realizará la nivelación trigonométrica por los vértices de la poligonal, ya que este método solo requiere de la lectura del ángulo vertical o la diferencia de pendiente entre dos vértices, la distancia y las alturas instrumentales de ambos puntos, incluso el mismo equipo almacenara esta información y calculara las alturas que corresponden a cada vértice las curvas de nivel serán empleadas para indicar el relieve en planos o mapas.



4.4. Especificaciones equipos utilizados.

El trazado de las poligonales se realizará con la estación total TOPCON GTS-GTS-236W No.285524 el cual cuenta con certificado de calibración No 055/23 de fecha 09 de diciembre de 2023 y adicional a lo anterior para el control de alturas el equipo utilizado es un nivel óptico de precisión de marca TOPCON AT-B4 serie No RY1632 y certificado de calibración No 570/24 de fecha 09 de febrero de 2024.

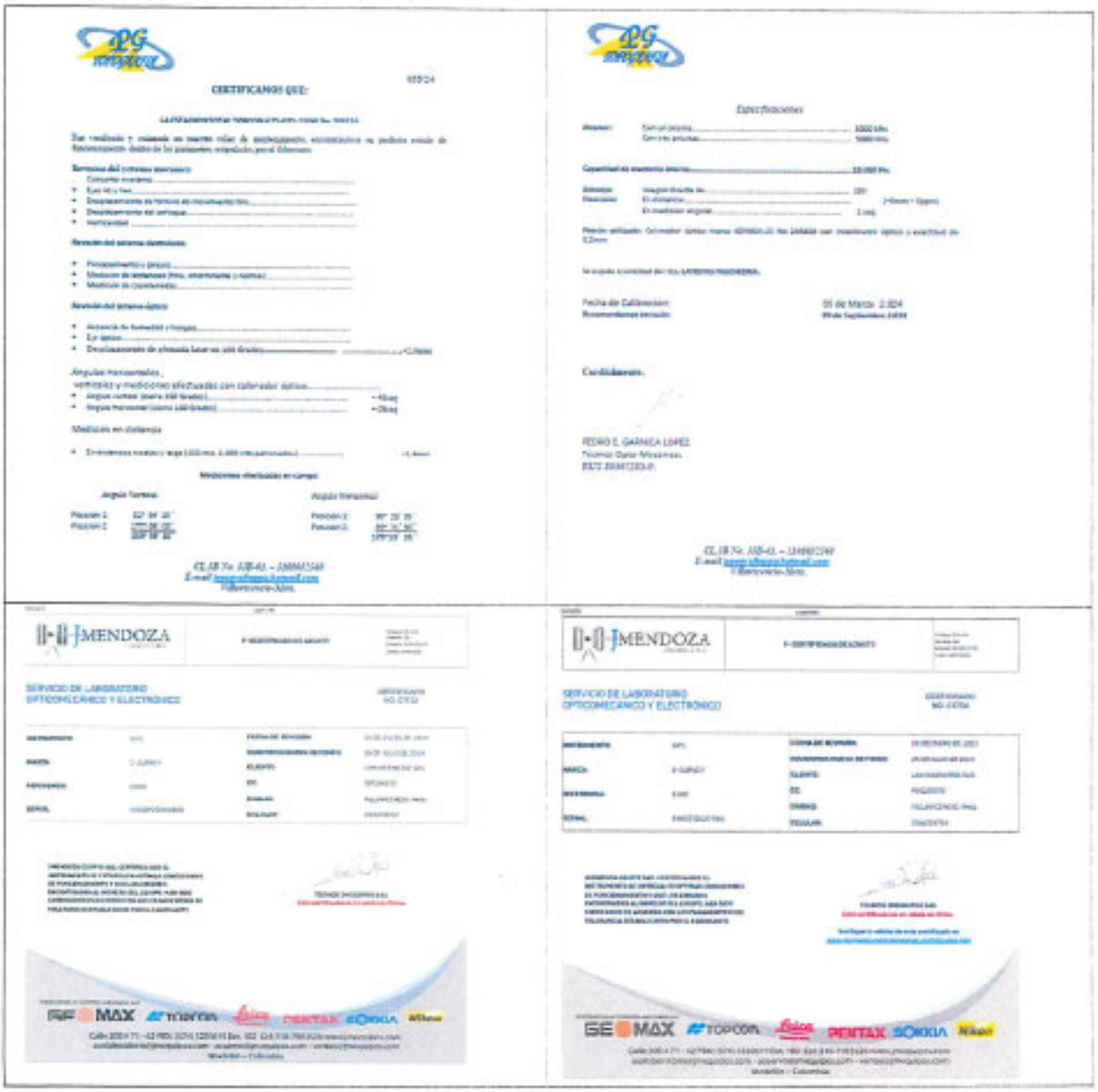
Equipo	Serie	Certificado calibración
ESTACION TOTAL TOPCON GTS-GTS-236W	285524	055/24
NIVEL ELECTRONICO DADI REF DAL 32	C510859	GG9195
GPS E SURVEY REF E 600	E600312020040G	C1732
TOPCON AT-B4	RY1632	570/24
GPS GARMIN OREGON	010-00697-10	N.A.
ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	N.A.	N.A.



GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS

Instrumentos de Ingeniería GGP S.A.S.
NIT. 901 345 434-7



4.5. Coordenadas planas y geográficas de los puntos geodésicos iniciales.

	Planas Magna Sirgas Bogotá		Geográficas	
Nombre	Grid Easting	Grid Northing	Longitud	Latitud
PILOTE 1	1063568.7200m	929682.9980m	W073° 30' 18.40"	N003° 57' 36.40"
PILOTE 2	1063573.6115m	929681.5059m	W073° 30' 18.25"	N003° 57' 36.36"
PILOTE 3	1063576.1009m	929677.7581m	W073° 30' 18.17"	N003° 57' 36.23"
PILOTE 4	1063578.5902m	929674.0094m	W073° 30' 18.08"	N003° 57' 36.11"
PILOTE 5	1063578.0669m	929668.9226m	W073° 30' 18.10"	N003° 57' 35.95"
PILOTE 6	1063575.6743m	929672.0732m	W073° 30' 18.18"	N003° 57' 36.05"
PILOTE 7	1063573.1852m	929675.8220m	W073° 30' 18.26"	N003° 57' 36.17"
PILOTE 8	1063570.6958m	929679.5707m	W073° 30' 18.34"	N003° 57' 36.29"
PILOTE 9	1063619.2865m	929716.5766m	W073° 30' 16.76"	N003° 57' 37.50"
PILOTE 10	1063618.7681m	929711.4899m	W073° 30' 16.78"	N003° 57' 37.33"
PILOTE 11	1063621.2525m	929707.7410m	W073° 30' 16.70"	N003° 57' 37.21"
PILOTE 12	1063623.7418m	929703.9923m	W073° 30' 16.62"	N003° 57' 37.09"
PILOTE 13	1063628.6333m	929702.5012m	W073° 30' 16.46"	N003° 57' 37.04"
PILOTE 14	1063626.1575m	929705.9234m	W073° 30' 16.53"	N003° 57' 37.15"
PILOTE 15	1063624.1682m	929709.6772m	W073° 30' 16.61"	N003° 57' 37.27"
PILOTE 16	1063621.6788m	929713.4259m	W073° 30' 16.69"	N003° 57' 37.39"

4.6. Coordenadas planas y geográficas de los puntos geodésicos finales.

	Planas Magna Sirgas Bogotá		Geográficas	
Nombre	Grid Easting	Grid Northing	Longitud	Latitud
PILOTE 1	1063566.22m	929681.34m	W073° 30' 18.40"	N003° 57' 36.40"
PILOTE 2	1063571.11m	929679.85m	W073° 30' 18.25"	N003° 57' 36.36"
PILOTE 3	1063573.6m	929676.1m	W073° 30' 18.17"	N003° 57' 36.23"
PILOTE 4	1063576.09m	929672.35m	W073° 30' 18.08"	N003° 57' 36.11"
PILOTE 5	1063575.57m	929667.26m	W073° 30' 18.10"	N003° 57' 35.95"
PILOTE 6	1063573.18m	929670.41m	W073° 30' 18.18"	N003° 57' 36.05"
PILOTE 7	1063570.69m	929674.16m	W073° 30' 18.26"	N003° 57' 36.17"
PILOTE 8	1063568.2m	929677.91m	W073° 30' 18.34"	N003° 57' 36.29"
PILOTE 9	1063616.79m	929714.92m	W073° 30' 16.76"	N003° 57' 37.50"
PILOTE 10	1063619.18m	929711.77m	W073° 30' 16.78"	N003° 57' 37.39"
PILOTE 11	1063621.67m	929708.02m	W073° 30' 16.70"	N003° 57' 37.27"
PILOTE 12	1063624.16m	929704.27m	W073° 30' 16.62"	N003° 57' 37.09"
PILOTE 13	1063626.13m	929700.84m	W073° 30' 16.46"	N003° 57' 37.04"
PILOTE 14	1063621.24m	929702.33m	W073° 30' 16.53"	N003° 57' 37.15"
PILOTE 15	1063618.75m	929706.08m	W073° 30' 16.61"	N003° 57' 37.27"
PILOTE 16	1063616.26m	929709.83m	W073° 30' 16.69"	N003° 57' 37.39"

4.7. Puntos de referencia.

Se reconoció el terreno con el objetivo de optimizar tiempo, donde se identificó los puntos de referencia estratégicos determinados por el consultor para el Puente Caño Chichimene.

COORDENADAS PLANAS Y GEOGRÁFICAS DE LOS PUNTOS GEODÉSICOS

PUNTO	NORTE	ESTE	ELEVACIÓN	LONGITUD	LATITUD
GPS-1	929731.281	1063630.013	331.101	73°30'16.42"	3°57'37.97"
GPS-2	929634.799	1063497.154	331.718	73°30'20.73"	3°57'34.84"

4.8. Toma de datos

Para Toma de datos se utilizará el método de radiación, este tipo de levantamiento topográfico consiste en ubicar un punto estratégico (Estación) dentro o fuera del terreno a medir, en donde se ubica el equipo de Topografía, para luego medir el azimut y distancia horizontal a todo el largo y ancho de la zona del puente sobre El Caño Chichimene. También se realizarán lecturas de toma de datos al Terreno Natural esto con el fin de hacer un molde del terreno y poder así saber que tan accidentad esta; (nivel más altos y bajos).

4.9. Dibujo y replanteo.

En base al levantamiento realizado se implantarán los diseños entregados por la entidad para su construcción.

4.10. Carteras de campo.

Todos los datos que se tomaran en campo quedaran registrados en la memoria interna del equipo; de lo cual se entregara el archivo digital de lo registrado con el equipo en campo (archivos crudos).

4.11. Carteras de cálculo.

Se presentarán anexas las carteras electrónicas (archivos RAW y ASCII) con las lecturas realizadas en campo y las coordenadas. Estas coordenadas las obtiene el mismo equipo, o se pueden procesar con los datos de campo, con ayuda del software de descarga y edición de datos del equipo utilizado.

4.12. Verificación constante de los ejes de los pilotes en el proceso de excavación.

El realiza el seguimiento en el procedimiento de excavación de los pilotes monitoreando constantemente los ejes de los pilotes con el fin de identificar errores y generar las correcciones correspondientes.

4.13. Monitoreo puente existente.

Respecto al tema del puente en colapso para este periodo del 1 de febrero al 28 de febrero del 2025 no se realiza monitoreo debido a que el puente se encuentra sin acceso por razones constructivas adicionalmente se inició la demolición actividad que hace parte de la programación del proyecto.



Durante este periodo se el contratista realiza las actividades de demolición del descabece de los pilotes actividad que estuvo acompañada con la comisión topográfica realizando la ubicación de las cotas y niveles límite del descabece, lo mismo que las cotas y coordenadas para la construcción del solado donde se iniciara la construcción de la viga cabezal. De igual manera realizó verificación y ratificación por parte de interventoría de las cotas y coordenadas en las mismas actividades ejecutadas por el contratista.

ACOMPAÑAMIENTO TOPOGRAFICO DE LA INTERVENTORIA EN LA ACTIVIDAD DE PILOTAJE









VERIFICACION TOPOPGRAFICA DEL CONTRATISTA EN LA ACTIVIDAD DE PILOTAJE









5. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- El nivel freático de la zona es alto y adicionalmente permanece un caudal adicional del afluente provocado por el vertimiento de agua del rio Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual incide en el aumento del nivel freático dificultando también las actividades de descabece de los pilotes y la excavación para la construcción de la viga cabezal, lo que obliga al permanecer un bombeo constante de manejo de aguas para poder desarrollas las actividades.

6. CONCLUSIONES

En el presente informe se analiza las actividades realizadas durante el presente periodo por parte del contratista, así mismo las actividades y acompañamientos realizados por parte de la interventoría reiterando lo manifestado en el informe anterior donde se concluye:

- Para el presente periodo se realizó acompañamiento constante en la implantación topográfica, ubicación de ejes, niveles y cotas para la el descabece de los pilotes tanto en el estribo del costado Quebraditas como en el costado del estribo Palomas lo mismo que la implantación topográfica de niveles y cotas para el solado que dará inicio de la viga cabezal.
- La contratista continua con la definición del diseño geométrico de la vía de acuerdo con las recomendaciones y siguiendo las directrices de la entidad contratante con el fin de tener certeza las cantidades definitivas y con cálculo de volúmenes y ajustes que sean necesarios en con respecto a los espacios públicos disponibles y los elementos prediales que presenten restricciones.

Firma	Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	**OSCAR HERNÁN ALARCÓN ORTEGÓN**
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	TOPOGRAFO

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



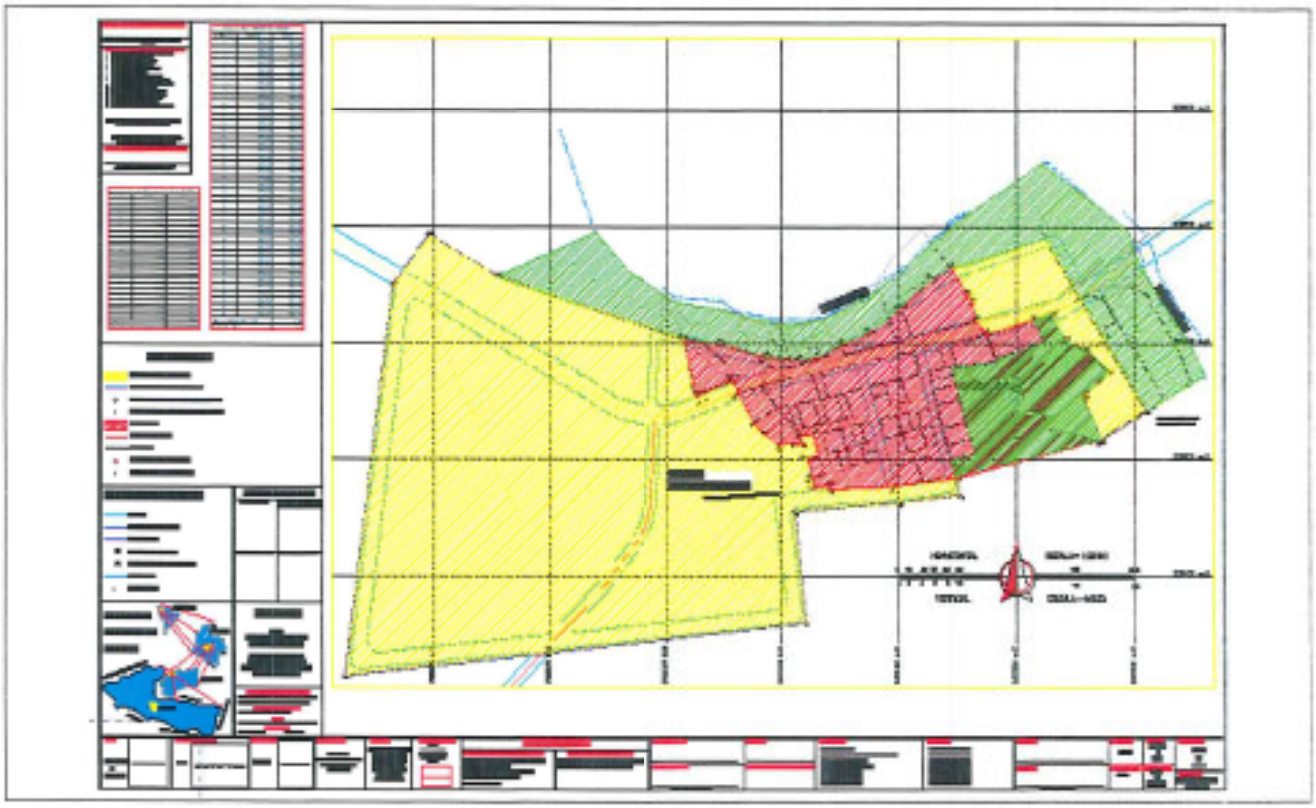


9.9.4 Informe ambiental No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORIA 978 DE 2023

INFORME AMBIENTAL N°10

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"



PERIODO DEL INFORME

01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

REVISION Y APROBACION

Objeto de Interventoría:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	
Título de Documento:	Informe Ambiental No 10 (01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025)	
Documento No:	IAMBIENTAL- 010	
APROBACION		
Responsable por la elaboración:	Nombre:	**ING. KAROL PAOLA SANTANA TORRES**
	Firma:	
	Fecha:	01-03-2025
Vo Bo representante legal:	Nombre:	**ING. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA**
	Firma:	
		01-03-2025

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

2 RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO 5
2.1 Localización del Proyecto y Descripción 5
2.2 Aspectos ambientales 6
2.3 Alcance 7
2.4 Estado inicial de la zona a intervenir 7
2.2 Estado actual de la zonas intervenidas 9
2.3 Componentes Básicos de Ejecución del Proyecto 10

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 10
3.1 Actividades Básicas 10
3.2 Control Técnico ambiental 11
3.3 Seguimiento a los permisos legales, ambientales y fichas. 14

4 CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 19

5 INCONVENIENTES PRESENTADOS 24

6 CONCLUSIONES 24

1 INTRODUCCIÓN

Dentro del plan de manejo ambiental se contemplan diferentes programas ambientales que permitan planificar el uso sostenible, la protección, y/o prevención, de los recursos naturales que puedan ser afectados en el desarrollo parala construcción del nuevo puente de la vereda Quebraditas sobre el caño Chichimene.

Los Programas ambientales realizados en el documento contienen el plan operativo y de contingencia donde se definen los proyectos a desarrollar en el corto plazo y los requerimientos técnicos y financieros para alcanzar las metas propuestas. Se establecen los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación, y los indicadores ambientales y de gestión que permitan evaluar el cumplimiento del plan.

Con la información técnica correspondiente al proyecto, (planos, imágenes, descripción de actividades y procesos), se logró tipificar los posibles impactos ambientales generados con el proyecto, llegando a los lineamientos para la prevención, mitigación, corrección y compensación de estos posibles impactos generados por la ejecución de la obra. Se realiza una revisión de la Normatividad Ambiental vigente aplicable al proyecto, para así generar un marco de referencia normativo, acorde con el tipo de proyecto a ejecutar.

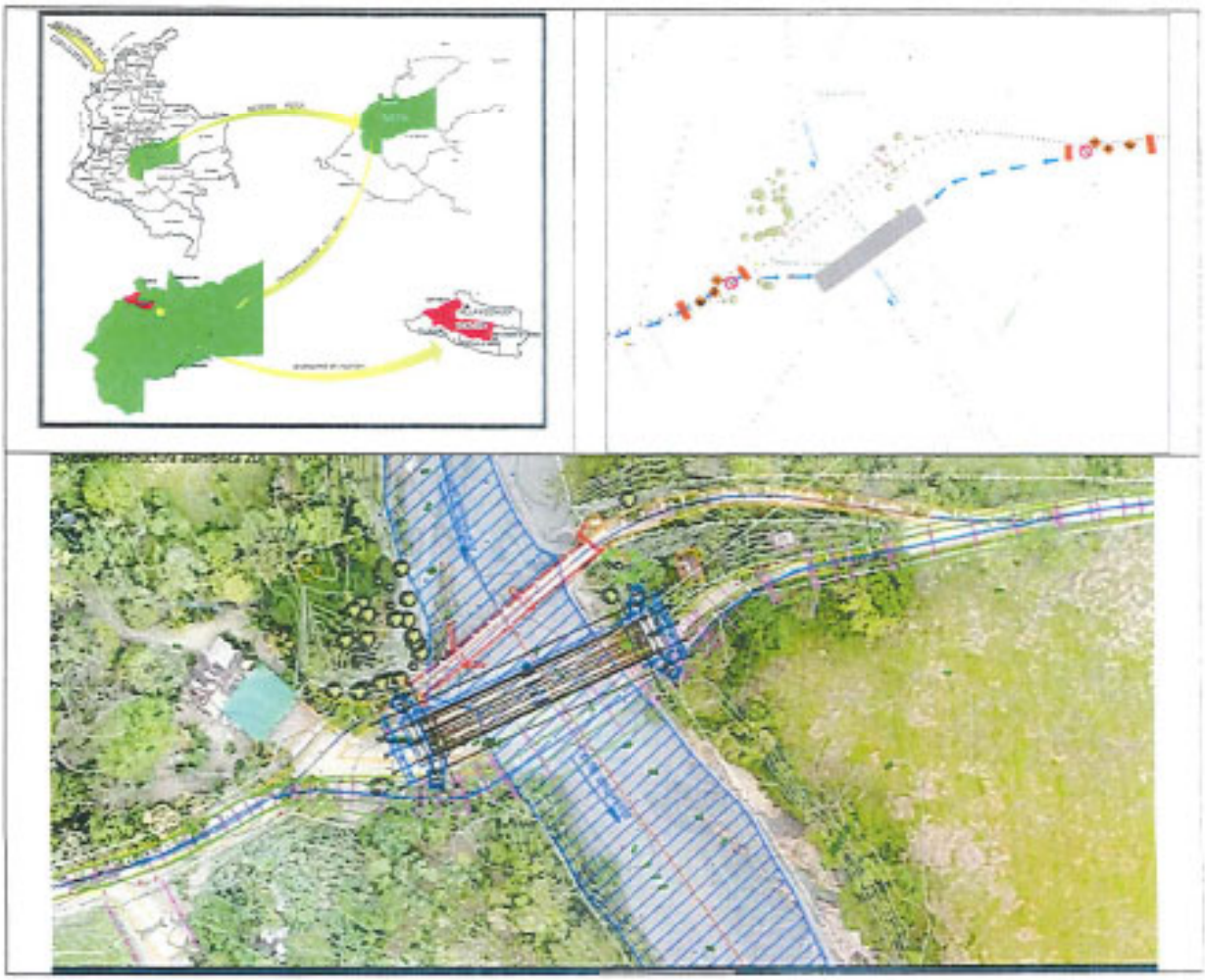
Se realiza una descripción sobre la demanda, uso, aprovechamiento y/o oferta de los recursos naturales, como de las aguas superficiales, vertimientos, ocupación de cauces, materiales de construcción, y aprovechamiento forestal.

En la Evaluación ambiental se identifican y evalúan los impactos generados durante la etapa de demolición y construcción del puente del proyecto y se plantean los programas ambientales que permitan generar unos lineamientos de las acciones a ejecutar en cada componente, durante la etapa de construcción de estos.

2 RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

2.1 Localización del Proyecto y Descripción

La zona para intervenir se encuentra ubicada en el Municipio de Acacias, especificamente está ubicada en la vía Terciaria que conduce a la vereda quebraditas a 34.4 Km del casco urbano del Municipio de Acacias Meta, de cuales 13.56 se encuentran en afirmado, las coordenadas de ubicación son las 03°57´39,99" N y 73°30´17.67" O



2.2 Aspectos ambientales

La construcción de una estructura puede influir en el medioambiente provocando diferentes tipos de afecciones como son:

- Modificación del medioambiente, con diferentes tipos de polución: física y química, fisiológica, biológica y luminosa.
- Consumo de recursos, con el empleo de combustibles y otras energías y materias primas no recuperables.
- Producción de residuos, generada en la extracción de materias primas, ejecución de obras y demoliciones.

La reducción del Impacto Ambiental en el sector de la construcción se centra en tres aspectos fundamentales, el control del consumo de recursos, la reducción de las emisiones contaminantes y la minimización y correcta gestión de los residuos que se generan a lo largo del proceso constructivo, así mismo la mayor parte de los recursos empleados en las obras de puentes son inertes, sin que puedan provocar daños peligrosos al medio ambiente, pero existen otros elementos que si generan afecciones peligrosas medioambientales, como son plásticos, aceites y combustibles.

En el caso de construcción de puentes las mayores afecciones se producen en los movimientos de tierras, por lo que es necesario cuidar la regeneración del perfil original del terreno una vez terminadas las obras, incluyendo la regeneración de la vegetación que existía en un principio.

DOCUMENTOS LEGALES	CASILLA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
LICENCIA AMBIENTAL	N/A	Para el proyecto no aplica.
PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS	N/A	Para el proyecto no aplica.
PERMISO DE VERTIMIENTOS	N/A	Para el proyecto no aplica.
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE	SI	Resolución PS-GJ. 1.2.6.23.2235 del expediente 3.37.3.023.076, solicitud de prorroga 1080.30//0393 de fecha 19 de junio de 2024. A la espera de renovación
PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	N/A	Para el proyecto no aplica.
PERMISO DE EXPLOTACION DE MATERIAL	SI	Concesión minera No 19099 para extracción y transporte de material granular. Rio Guayuriba vigencia hasta el 28 de diciembre de 2030,

		Licencia ambiental Resolución No PS-GJ-1.2.6.013-1941 para extracción y transporte de material granular. Rio Guayuriba, vigencia hasta el 26 de diciembre de 2030
PERMISO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS	N/A	Para el proyecto no aplica, pero si se debera solicitar permiso ambiental a la empresa prestadora del servicio.
PERMISO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES	N/A	Para el proyecto no aplica, pero si se deberá solicitar permiso ambiental a la empresa prestadora del servicio.

2.3 Alcance

El presente informe permitirá dar a conocer el cumplimiento por parte del contratista de cada uno de los programas propuestos para el manejo integral de los componentes ambiental y social de la zona afectada por la obra de manera que se identifiquen los impactos y se implemente de manera asertiva las medidas de control, mitigación y compensación que haya lugar.

2.4 Estado inicial de la zona a intervenir







2.2 Estado actual de la zonas intervenidas





2.3 Componentes Básicos de Ejecución del Proyecto

El contrato desde el inicio de las actividades; se relaciona las siguientes actividades realizadas o en ejecución:

CAPITULO	ACTIVIDADES CONTRACTUALES VIGENTES	ACTIVIDADES REALIZADAS E INICIADAS A LA FECHA DEL CORTE
PMA	PLAN AMBIENTAL GENERAL AJUSTADO	1. El PMA es reemplazado por el Plan PAGA el cual fue aprobado y se encuentra en implementación cuyos componentes se ajustan a los requerimientos exigidos en este tipo de proyectos.

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.1 Actividades Básicas

La interventoria realiza un seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista establecidas en el plan de manejo ambiental aprobado por la interventoría y supervisión del contrato; esto se lleva a cabo mediante el profesional ambiental en campo, el cual realiza un registro fotográfico diario de cada actividad con las respectivas fichas de seguimiento y evaluación semanales que son el soporte del presente informe.



3.2 Control Técnico ambiental

La Interventoría desde el área ambiental ha realizado presencia en las actividades realizadas por el contratista como son:

- Revisión de todos los documentos legales ambientales para la ejecución de las obras, con el fin de realizar el oportuno seguimiento a las obligaciones establecidas en cada resolución o plan aprobado.
- Revisión del PMA, plan social, cronogramas de actividades para aprobación de las medidas a implementar por parte del contratista.


3 DE MARZO
DIA MUNDIAL DE LA VIDA
SILVESTRE
NO VIVIMOS SIN SUELO
PLANETA


INICIO DE OBRA






BUENAS
PRACTICAS
AMBIENTALES







3.3 Seguimiento a los permisos legales, ambientales y fichas.

Para el presente contrato aplica permiso de ocupación de cauce por lo cual es necesario realizar el continuo seguimiento a lo establecido por la autoridad ambiental en cada una de las obligaciones adquiridas.

3.3.1 Permisos de ocupación de cauce

TRAMITE	RESOLUCION	EXPEDIENTE	VIGENCIA
Permiso de ocupación de cauce sobre el caño Chichimene, para la	PS-GJ. 1.2.6.23.2235	3.37.3.023.078	Hasta el 10 de octubre de 2024, ya la entidad

construcción de un puente vehicular, dos cabezales de descarga de aguas lluvias de 12" y la demolición del puente antiguo, en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias			solicito prorroga mediante oficio 1080.30//0393 de fecha 19 de junio de 2024. A la espera de la renovación.

ARTICULO No	DESSCRIPCION	CUMPLE
1	ACOGER el concepto técnico según expediente, el cual hará parte integral del presente acto administrativo.	SI
2	OTORGAR a favor del municipio de Acacias, identificado con Nit 892.001.457-3, actuando a través de su representante legal, el permiso de ocupación de cauce sobre el caño Chichimene, para la construcción de un puente vehicular, dos cabezales de descarga de aguas lluvias de 12" y la demolición del puente antiguo, en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias, en las siguientes coordenadas	SI
3	El plazo para ejecutar, el permiso de ocupación de cauce y ronda es de un (1) año, contado a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo. Parágrafo: El presente permiso podrá ser prorrogado ante esta Autoridad Ambiental, a solicitud del interesado tres (03) meses antes de su vencimiento.	Se radicó solicitud de renovación
4	El presente permiso de ocupación de cauce se otorga única y exclusivamante para la construcción de un puente vehicular, dos cabezales de descarga de aguas lluvias de 12" y la demolición del puente antiguo en la vereda Quebraditas del municipio de Acacias.	SI
5	El titular deberá ejecutar las actividades conforme a los informes presentados para la evaluación de CORMACARENA y demás especificaciones técnicas. Parágrafo: Cualquier modificación de las obras, o la realización de items no previstos para la ejecución del proyecto, se deberá reportar a la Corporación de manera inmediata, para que sea evaluada sobre la conveniencia o no de dichas modificaciones y se tomen las respectivas medidas a que haya lugar, previo a la ejecución de estas.	SI
6	El titular será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado directamente o por los contratistas, durante y después de la ejecución del proyecto, en las coordenadas descritas en el artículo 2 del presente acto administrativo. Parágrafo: El titular del presente permiso deberá realizar las actividades necesarias para corregir, compensar y mitigar si se presentan efectos adversos por la implementación del proyecto	SI
7	Respecto a la demolición de: la estructura existente, teniendo en cuenta que en la margen izquierda se encuentra una vivienda y una estación hidrometereológica de Cormacarena, se requiere al municipio para que previo a las intervenciones, y posterior a las mismas, presente un informe con registro fotográfico, detallando el estado de las estructuras cercanas al área de intervención.	SI
8	El titular deberá dar estricto cumplimiento a las siguientes obligaciones, recomendaciones y prohibiciones que le son comunes a cada una de las disposiciones del resuelve el presente acto administrativo:	SI
9	1. Cualquier efecto adverso generado por los trabajos en la margen o aguas abajo de los sectores de influenciada la fuente hídrica, será responsabilidad del titular del presente permiso, por lo cual solamente deberá realizarse, conforme a lo establecido en los diseños, evaluados por personal de CORMACARENA.	SI
10	2. El diseño estructural, de los diferentes elementos y obras que se realizarán y la reposición de las áreas, es responsabilidad del titular.	SI
11	3. El titular deberá garantizar que la maquinaria a utilizar se, encuentre en perfecto estado, libre de fugas de aceite y/o gasolina, y que el lavado, reparación y mantenimiento se realice fuera de la fuente hídrica y su ronda de protección, según indica el programa de medidas ambientales y; la ficha específica; estas actividades se deben realizar en sitios autorizados por la interventoría de la obra para tal fin.	SI
12	4. El titular deberá abstenerse de disponer dentro del cauce de la fuente hídrica a intervenir, materiales extraños como aceites, residuos y en general cualquier tipo de desechos sólidos o líquidos que puedan afectar la calidad del agua de los sitios intervenidos.	SI

13	5. El titular deberá almacenar los residuos sólidos generados durante las actividades del proyecto, fuera del cauce y de· la ronda de protección de la fuente hídrica a intervenir, en un área provisional adecuada técnica, y ambientalmente para tal efecto y disponerlos en un sitio autorizado ambientalmente para el desarrollo de estas obras.	SI
14	6. El titular, en caso de presentarse alguna contingencia por derrame de elementos peligrosos (combustible, aceites y demás) sobre el cauce y/o la ronda. De protección en desarrollo de las actividades del permiso de ocupación de cauce, deberá reportar de manera inmediata a CORMACARENA; además de activar el. correspondiente plan de contingencia planteado para este proyecto.	SI
15	7. El titular deberá adoptar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de sustancias o residuos ajenos a la fuente hídrica y al suelo a fin de minimizar los efectos negativos hacia el Medio Ambiente durante la etapa constructiva.	SI
16	8. El titular deberá garantizar y soportar que los materiales de construcción requeridos sean comprados en sitios autorizados, que cuenten con título minero y la respectiva licencia ambiental para su explotación y/o comercialización, información· que debe ser plasmada en el informe final a presentar a CORMACARENA.	SI
17	9. El titular no podrá realizar extracción ·de material aluvial en el cauce de la fuente hídrica a intervenir con fines de comercialización ni trasladarlo a sitios diferentes a los establecidos en el Concepto Técnico No. PM.GA. 3.44.23.984 del 23 de mayo del año 2023, que es donde se desarrollarán las actividades.	SI
18	10. El titular deberá garantizar la adecuada señalización de las áreas de trabajo y el uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades, contando con la prestación de primeros auxilios en campo, personal calificado y disposición de vehículo (ambulancia).	SI
19	11.Cualquier imprevisto o accidente generado durante la fase de construcción y posterior operación, del proyecto, es de responsabilidad única y exclusiva del titular del presente permiso ambiental.	SI
20	12. El titular deberá efectuar un reconocimiento periódico a las obras construidas, en el sector autorizado, bajo las coordenadas indicadas, en especial luego de cada temporada invernal; con el fin· de detectar problemas de estabilidad o necesidad de mantenimiento que permita plantear soluciones.	SI
21	13, El titular deberá informar· a CORMACARENA cualquier modificación en las condiciones del otorgamiento del presente permiso ambiental, para su respectiva aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de los permisos cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable no contemplado.	SI
22	14. Se advierte al. titular. que el presente acto administrativo, no otorga el aprovechamiento de ninguna especie arbórea, en el evento de que se requiera del aprovechamiento forestal; deberá tramitar ante CORMACARENA la respectiva solicitud para la obtención del correspondiente permiso ambiental.	SI
23	15.CORMACARENA podrá suspender en cualquier· momento el permiso de ocupación de. cauce, si las condiciones climatológicas, ambientales y técnicas presentes en la zona son adversas y atentan contra las condiciones naturales de la fuente hídrica, en las coordenadas otorgadas donde se ejecutará el proyecto.	SI
24	16.En caso de haberse presentado la ocurrencia de alguna contingencia que haya alterado las condiciones ambientales, sociales y/o económicas del área de influencia del proyecto, deberá presentarse, mediante informe, las medidas, tomadas que respondieron a los riesgos identificados, también de manera concreta, describir la organización, los medios técnicos y humanos que se emplearon para llevar a cabo dicho plan.	SI
25	17.El titular deberá radicar ante CORMACARENA en un término de treinta (30) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, indicando claramente la fecha de inicio y fecha de terminación de las obras.	SI
26	18.El titular deberá allegar en un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el PLAN _DE CONTINGENCIAS planteado para este proyecto, donde se describa las medidas preventivas, de atención y de recuperación que responden a los riesgos identificados, también de manera concresa, describir la Organizacion, los medios tecnicos y humanos que se emplearan para llevar a cabo este, plan.	SI

27	19. El titular deberá allegar en un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el PROGRAMA DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, en las que se indiquen claramente.- las actividades a realizar para desarrollar técnica y ambientalmente las obras durante el proceso constructivo, el cual debe incluir la- medidas necesarias y acciones de control y monitoreo, para garantizar la mínima afectación de los ecosistemas existentes; así como las acciones necesarias que permitan y .garanticen la restauración de las condiciones semejantes o las iniciales del sector a intervenir. Parágrafo único: El PMA deberá ser realizado y- soportado con firma y tarjeta profesional de personal idóneo en esta área, con el propósito de realizar el respectivo análisis y aprobación por parte de CORMACARENA, teniendo en cuenta la importancia técnica que esto requiere para el desarrollo del proyecto; además de hacer énfasis en el manejo de residuos sólidos, sobrantes, escombros, residuos líquidos, medidas de restauración, limpieza del sitio.	SI
28	20. El titular deberá allegar en un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el INFORME· DE· CARACTERIZACIÓN CON LAS· CONDICIONES DE ESTABILIDAD DE LAS LADERAS, de, la fuente hídrica ·a partir· de la localización de las obras a construir en una longitud de 250 metros (150 m aguas abajo del final de las obras y 100 m aguas arriba del inicio· de las obras) en cada una de las márgenes intervenidas en la fuente hídrica, debe contener registro fotográfico, coordenadas de localización aguas arriba y aguas abajo actividad que debe ser realizada por profesional idóneo en el área 'de la ingeniería, geología y/o geotecnia.	SI
29	21. El titular deberá allegar en un plazo de treinta (30) días calendario, contados a partir de la . ejecutoria del presente acto administrativo, EL INFORME· DEL ESTADO ACTUAL DE LAS. MÁRGENES DE LA FUENTE HÍDRICA A INTERVENIR, a partir de la localización, de las. obras cincuenta (50) metros·, aguas arriba y cincuenta (50) metros aguas abajo, este informe debe contener la descripción del estado actual del sitio, coordenada de inicio y coordenada final, registro fotográfico (con coordenadas de la toma), la descripción o pie de foto deberá evidenciar las condiciones de la fuente hídrica antes de la intervención.	SI
30	22. La presente Resolución una vez ejecutoriada constituye al titular en sujeto de derecho y obligaciones del presente permiso ambiental.	SI
31	23. El titular del presente permiso ambiental, deberá publicar en un periódico de alta circulación Nacional o Regional, el- encabezado y la parte· resolutiva del presente acto administrativo, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este, acreditando la ejecución mediante envío de una . copia legible del ejemplar respectivo, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de su publicación, con destino al expediente de referencia.	SI
32	24.CORMACARENA impondrá al autorizado o a sus legítimos representantes, según sea el caso, las medidas preventivas y sancionatorias, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la adicione, modifique o sustituya, si se comprobare que ha infringido cualquiera de las obligaciones impuestas en ésta resolución sin perjuicio de la revocatoria del acto administrativo que otorga el aprovechamiento si fuere necesario, según el artículo 2.2.3.2.24.5 del Decreto 1076 de 2015.	SI
33	25. Los derechos y obligaciones derivados con el otorgamiento del permiso ambiental de ocupación de cauce, solo podrá ser transferido mediante autorización previa y expresa de esta Corporación, quien podrá negarla cuando por causas de utilidad pública e interés social lo estime conveniente, mediante providencia motivada, requisitos sin los cuales el MUNICIPIO DE ACACIAS, seguirá siendo sujeto de los derechos. deberes y. obligaciones. impuestos y otorgados en la presente resolución	SI

34	.Una vez. finalizada las obras sobre la fuente hídrica, el titular deberá en un término de treinta . (30) días calendario, radicar ante CORMACARENA: 1. UN (1) INFORME EJECUTIVO donde se indique cuáles fueron los trabajos efectuados y cuantificación de estos, el cual deberá incluir una breve descripción de las obras realizadas, soportada con anexo fotográfico, avalado por el interventor y/o supervisor, coordenada de inicio y coordenada final de las obras realizadas, registro fotográfico donde se evidencie el estado inicial y el estado final de la zona intervenida y planos AS BUILT firmados de las actividades ejecutadas. 2. Copia del ACTA_DE TERMINACIÓN del contrato o constancia de terminación total del proyecto. 3. EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. DE MEDIDAS AMBIENTALES Y SUS RESPECTIVAS FICHAS, este- informe deberá contar con registro fotográfico. y demás soportes; el informe deberá relacionar el personal a cargo del cumplimiento. 4. El INFORME RESPECTO AL PLAN DE CONTINGENCIAS planteado para este proyecto, si hubo la ocurrencia de contingencias que haya alterado las condiciones ambientales, sociales y económicas del área de influencia del proyecto, así mismo deben describirse· las medidas preventivas, de atención y de recuperación que respondieron a los riesgos identificados, también de manera concreta, describir la organización, los medios técnicos y humanos que se emplearon para llevar a cabo este plan. 5. EL INFORME DE CARACTERIZACIÓN CON LAS CONDICIONES DE ESTABILIDAD DE LAS LADERAS, en la fuente hídrica a partir de la localización de las obras a construir en una longitud de 250 metros (150 m aguas abajo del final de las obras y 100 m aguas arriba del inicio de las obras) en cada una de las márgenes intervenidas en la fuente hídrica, teniendo en cuenta las condiciones evidenciadas en la caracterización inicial, en el que se muestre el seguimiento realizado por profesional idóneo, indicando claramente. si es o no necesario tomar medidas correctivas por la ejecución de las obras longitudinales, para garantizar la estabilidad de estas, y la no afectación de otras áreas. Parágrafo único. - Es de indicar que esta fecha de finalización será tomada teniendo en cuenta el cronograma de actividades presentado previo al inicio de las obras o cuando se entienda la terminación o finalización de. las mismas.	Si
35	Durante la ejecución de los trabajos y/o una vez culminados los mismos y para efectos de restauración del sitio de acuerdo con las condiciones iniciales del cauce y ronda, a la vez como una medida de control y seguimiento, se realizará la revisión del cumplimiento del presente acto administrativo, la evaluación de la información entregada y se realizará visita en compañía de un funcionario y/o contratista de la Subdirección de Gestión Ambiental de CORMACARENA del grupo suelo y subsuelo; con el fin de verificar las condiciones· del sitio y el efecto causado por la obra, de tal forma que se pueda tomar una decisión técnica, y de ser necesario, ordenar la adecuación del sitio a las condiciones iniciales y/o el control de las posibles afectaciones generadas. cuyo costo será asumido por el beneficiario del permiso ambiental, de acuerdo con las tarifas establecidas.	Si
36	Será causal de caducidad del presente permiso el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones expresamente señaladas en este acto administrativo, así como las previstas en el Decreto único 1076 de 2015 y demás normas concordantes.	Si
37	CORMACARENA podrá revocar o suspender los permisos, autorizaciones o concesiones para el uso o aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente, cuando quiera que las condiciones y exigencias por ella establecidas no se estén cumpliendo conforme a los términos definidos en este acto administrativo; lo anterior, con fundamento en el artículo 62 de la Ley 99 de 1993, so pena de iniciar el respectivo proceso administrativo sancionatorio ambiental dispuesto en la Ley 1333 de. 2009 por el incumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones previstos en el presente acto administrativo, y sin perjuicio de la revocatoria del permiso si fuere necesario, según el artículo 2.2.3.2.24.5 del Decreto 1076 de 2015.	Si
38	Para todos los efectos de comunicaciones, presentación de informes, cumplimiento de obligaciones, PQRSD o cualquier documento o acción relacionada con el presente permiso menor, el titular deberá dirigirlas a CORMACARENA señalando en el documento el expediente No. PM-GA. 3.37.3.023.078.	Si
39	CORMACARENA publicará en, la página web www.cormacarena.gov.co. el presente acto administrativo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, con el fin de dar cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia de los actos administrativos emitidos por autoridades administrativas.	Si

40	Notificar el presente acto administrativo al MUNICIPIO DE ACACIAS, al Email. alcaldia@acacias.gov.co, en el evento de no poderse realizar la notificación electrónica, se deberá enviar comunicación al celular 321-4636223, en la forma prevista en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 del año 2011. del concepto técnico al titular.	SI
41	El grupo TIC'S y Servicio al Ciudadano adscrito a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, deberá publicar el presente acto administrativo en la página web de CORMACARENA.	SI
42	Ejecutoriado el presente acto administrativo envíese copia a la Subdirección administrativa y financiera, y al grupo Rentas de la Oficina Asesora Jurídica de CORMACARENA, para lo de su competencia.	SI
43	Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse .por escrito en diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso o la publicación, según sea el caso ante la Dirección General de CORMACARENA, de conformidad con el art. 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	SI

4 Cumplimiento al Plan de manejo ambiental

SUELO						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA				
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Capacitación Personal	X		SI	5	Se ha capacitado personal
	Separación y clasificación		X	SI	3	No s eha dado cumplimiento
	Disposición Final	X		SI	5	Se ha dispuesto en sitios autorizados
	Programación de retiro		X	SI	4	No se ha dado cumplimiento
	Protección del suelo en manejo de sustancias peligrosas		X	SI	0	No se ha manejado sustancias peligrosas
	Limpieza interna y externa de la obra	X		SI	4	Se mantiene en buena limpieza
	Almacenamiento de materiales y combustibles	X		SI	4	Se cumple almacenamiento lejos de contaminantes
	Campamento	X		SI	6	Disponen de campamento cercano a la obra
	Manejo de Vegetación	X		SI	0	No se ha intervenido
	Estabilidad de Taludes			NO	0	No se ha efectuado
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5			SUMATORIA	31	
				PROMEDIO	3,1	

AGUA						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
MANEJO DE VERTIMIENTOS	Capacitación Personal	X		SI	5	Se ha capacitado el personal
	Manejo Escorrentía			NO	0	No es necesario dicho manejo
	Protección del suelo y agua en la manipulación de sustancias peligrosas.		X	SI	0	No se ha implementado la protección por sustancias contaminantes
	Medidas de contingencia		X	SI	2	No se ha realizado entrega
	Zonas de trabajo secas		X	SI	2	No se han definido, dichas zonas
	Manejo nivel freático		X	SI	5	Manejado con bombas mecánicas
	Separación y clasificación de vertimientos			NO	0	No se ha requerido para el proyecto
	Conexión a sistema de tratamiento (manejo de aguas residuales domesticas)			NO	0	No es requerido para el proyecto
Calificación:	Buena: 4,6 - 6	Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5	SUMATORIA	14	
				PROMEDIO	1,8	

AIRE						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ATMOSFERICO Y CONTROL DE RUIDO	Capacitación Personal	X		SI	4	Se ha capacitado personal
	Humedecimiento de áreas de trabajo			N/A	0	No ha sido requerido
	Cubrimiento de acopios de materiales	X		SI	5	Se protegen con plásticos los aceros acopiados
	Uso de mallas protectoras		X	SI	0	Se ha implementado
	No exceder volúmenes del volcó de los camiones	X		SI	5	Se ha transportado material
	Olores desagradables	X		SI	8	No se ha presentado
	Aseo Interno y externo de la obra	X		SI	5	Se ha contado con limpieza

	Uso de equipos en buen estado	X		SI	5	La maquinaria utilizada cumple
	Apantallamiento sonoro del area		X	N/A	0	No aplica para el proyecto
	Planificación de horarios de trabajo	X		SI	8	Se tiene definidos horarios
	Medidas de Contingencia		X	SI	3	No se ha capacitado personal, ni se ha informado el plan
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5			SUMATORIA	39	
				PROMEDIO	3,55	

SEÑALIZACIÓN						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN	Capacitación Personal	X		SI	5	Se han dado capacitaciones y charlas
	Demarcación del perimetro	X		SI	8	Se tiene cerramiento y aislamiento del area de trabajo.
	Zonificación de la obra	X		SI	5	Se tiene zona de operatividad y zona de administración
	Lona de Cerramiento	X		SI	8	Se tiene cerramiento con lona en un 80 % del perimetro.
	Cinta de Reflectiva	X		SI	8	Los elementos de señalización cuentan con cinta reflectiva
	Señales Informativas y preventivas	X		SI	8	Se tiene señalización preventiva en toda el area y de aproximación.
	Uso de Paleteros	X		SI	3	Permanecen dos controladores viales
	Iluminación Nocturna		X	SI	2	Cuenta con iluminación nocturna
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5			SUMATORIA	39	
				PROMEDIO	4,88	

GESTIÓN SOCIAL						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
AMBIENTE LABORAL, CONVIVENCIA Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD	Capacitación Personal		X	SI	2	No se ha capacitado personal
	Dotación de elementos de protección personal	X		SI	5	Se ha entregado elementos de EPP
	Adopción de Medidas de seguridad industrial y salud ocupacional	X		SI	5	Se cuenta con plan aprobado
	Espacio para peticiones, quejas y reclamos	X		SI	5	Se ha dispuesto oficina para ello
	Programa de información a la comunidad	X		SI	5	Se cuenta con oficina en campamento
	Socializaciones	X		SI	6	Se ha realizado socialización del proyecto
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	28	
				PROMEDIO	4,7	

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Capacitación del Personal	X		SI	5	Se ha capacitado el operador
	Mantenimiento Preventivo	X		SI	5	Se ha realizado mantenemos preventivos a la maquinaria
	Definición de Horarios de trabajo	X		SI	6	se han definido los horarios
	Ficha de control de actividades	X		SI	5	Se lleva el control de actividades
	Uso de equipos en buen estado. Certificados	X		SI	5	La maquinaria esta en buen estado
	Elementos de protección personal	X		SI	5	Se cuenta con EPP
	Extintores	X		SI	6	Se tiene disponibilidad de extintores
	Medidas de Contingencia		X	SI	1	No se ha programado medidas
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	33	
				PROMEDIO	4,75	

MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACIÓN	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS	Capacitación del Personal		X	SI	2	Ni se ha capacitado personal
	Mantenimiento Preventivo	X		SI	5	Se ha realizado mantenimiento de volquetes y excavadora
	Definición de Horarios de trabajo	X		SI	5	Se han definido horarios de cargue
	Ficha de control de actividades		X	SI	0	No se cuenta con fichas
	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X		SI	5	Se cuenta con equipos en buen estado
	Elementos de protección personal	X		SI	5	El personal cuenta con elementos
	Extintores	X		SI	6	Se cuenta con extintores
	Medidas de Contingencia		X	SI	0	No se ha entregado
	Volumen de material (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
	Volumen de excavación (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
	Volumen de demolición (m3)	X		SI	6	No se ha realizado demolición
	Volumen de tierra (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	49	
				PROMEDIO	4,08	

MANEJO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES						
COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACIÓN	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
MANEJO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES	Capacitación Personal		X	SI	0	No se ha presentado
	Dotación de elementos de protección personal	X		SI	5	Se cuenta con elementos de EPP
	Adopción de Medidas de seguridad industrial y salud ocupacional	X		SI	5	Se cuenta con manual aprobado

	Espacio para peticiones, quejas y reclamos	X		SI	5	Se cuenta en oficina con espacio para la comunidad
	Programa de información a la comunidad	X		SI	6	Se cuenta con constante comunicación
	Socializaciones	X		SI	6	Se han realizado socializaciones
	Arboles talados		X	N/A	0	
	Arboles podados		X	N/A		
	Arboles bloqueados		X	N/A		
	Arboles sembrados		X	N/A		
Calificación:	Buena: 4,6 - 6 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	27	
				PROMEDIO	3,86	

5 Inconvenientes presentados

Durante el presente periodo continúan los inconvenientes en el manejo de aguas en las actividades de descabece de los pilotes por el gran volumen que fluye en el nivel freático y dificulta la evacuación, lo mismo que permanece el alto caudal del afluente debido al vertimiento de agua del rio Guayuriba que realizan las empresas palmeras lo cual dificulta también la excavación para la construcción de cabezales.

6 Conclusiones

1. Durante el presente periodo se ha realizado actividades de descabece de pilotes y e realizó excavación para actividades preliminares a la construcción de las vigas cabezal, no se han presentado inconvenientes ambientales.

2. La interventoría ha realizado un seguimiento continuo al personal encargado por parte del contratista para dar cumplimiento a cada una de las actividades propuestas en PMA.

3. El proyecto ha cumplido con la implementación de las estrategias de conservación y preservación de especies tanto de fauna como flora nativa, gracias al apoyo continuo de la administración municipal, interventoría y contratista.

4. El contratista ha acatado de manera receptiva las recomendaciones realizadas por interventoría, gestionando los materiales y equipos requeridos para dar cumplimiento a las diferentes fichas de manejo ambiental propuestas.

5. Se sugiere dar cumplimiento a los tiempos propuestos para la realización de las actividades ya que se ha presentado retrasos en el cronograma propuesto para el componente ambiental, retardando las actividades administrativas del proyecto.

Firma	Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	ING. KAROL PAOLA SANTANA TORRES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	INGENIERA AMBIENTAL

9.10 Soportes de costos interventoria

10 CUADROS ANEXOS

- *10.1 CONTROL ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.*
- *10.2 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO.*
- *10.3 CONTROL PERSONAL QUE LABORA INTERVENTORIA.*
- *10.4 CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL*
- *10.5 CONTROL CORRESPONDENCIA*
- *10.6 CONTROL EQUIPOS CONTRATISTA*
- *10.7 CONTROL IMPLEMENTACION PMA*
- *10.8 CONTROL IMPLEMENTACION PMT*
- *10.9 CONTROL IMPLEMENTACION PLAN DE CALIDAD*

10.1 Control estado general del tiempo.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL ESTADO DEL TIEMPO

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023500060004
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L. FRANCISO MORA GUTIERREZ		
NIT:	NIT 901767420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
NIT:	NIT 9658796-1		

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FEBRERO DEL 2025

DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Tiempo en la mañana																															
Soleado			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Lluvias moderadas	X																														
Lluvias intensas															X																
Tiempo en la Tarde																															
Soleado	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Lluvias moderadas																															
Lluvias intensas						X																									

Nota: Se aclara que el presente documento se elabora con corte al día 28 de febrero del 2025

Firma
Nombre: [illegible] CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

10.2 Control ensayos de laboratorio

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL ENSAYOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023500060004
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L. FRANCISO MORA GUTIERREZ		
NIT:	NIT 901767420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
NIT:	NIT 9658796-1		

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO MES DE FEBRERO DEL 2025

Fecha de Toma	Fecha de Prueba	Ensayo realizado por	Material	Nombre Prueba / Ensayo	Localización	Laboratorio	Norma / Especificación	Resultados		Análisis de Resultados	Observaciones / Decisiones tomadas cuando no cumple norma o especificación
		C / I*						Rango Cumplimiento	Porcentaje Obtenido %	Cumple S/N	
15-ene	12-feb	Interventoria	Concreto Tremie	C9669 Pilote 10	Villavicencio	INGEGAR	NORMA: INV-E-410	28 dias (100>)	105,6	si	Cumpe
21-ene	4-feb	Interventoria	Concreto Tremie	C9671 Pilote 11	Villavicencio	INGEGAR	NORMA: INV-E-410	14 dias (79-86)	82,2	si	Cumpe
21-ene	18-feb	Interventoria	Concreto Tremie	C9672 Pilote 11	Villavicencio	INGEGAR	NORMA: INV-E-410	28 dias (100>)	107,5	si	Cumpe
15-ene	12-feb	Obra	Concreto Tremie	26	Acacias	ISYS	NORMA: INV-E-410	28 dias (100>)	0	si	Cumpe
21-ene	11-feb	Obra	Concreto Tremie	29	Acacias	ISYS	NORMA: INV-E-410	21 dias (87-95)	0	si	Cumpe
21-ene	18-feb	Obra	Concreto Tremie	30	Acacias	ISYS	NORMA: INV-E-410	28 dias (100>)	0	si	Cumpe

En el presente periodo se tomo una muestra de concreto y se realizo las prueba de los especimenes que se anexan en el informe.

Firma
Nombre: JIMMY ARMITES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

10.3 Control personal de Interventoría

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL INTERVENTORIA

JR

CONTRATO N°	978 DE 2023		PROYECTO N°	BPIN 2023680060004

OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
NIT:	NIT No 9.658.796-1
CONTRATO INTERVENTORIA N	978 DE 2023
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	IVAN MAURICIO ROJAS NOVOA

PLANILLA No	9481725832		REFERENCIA DE PAGO		2024112910402002086 2024112910403002082		DIAS LABORADOS		30 DIAS	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:		01 DE FEBRERO 2025		28 DE FEBRERO 2025		
									APLICACION							
Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Cedula	Tipo de Vinculación	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Salarial Según propuesta	% Dedicación propuesta	Dias cotizados	Salud	%	Pensión	%	ARL	%	Caja de Compensación	%	Ingreso Base de Cotización Según Propuesta 30 dias
Jimmy Andres Torres Castro	Director Interventoria	86.063.202	Dependiente	27/5/2024		$ 7.690.569,00	50%	30,00	$ 153.811,38	4%	$ 615.245,44	16%	$ 267.631,77	6,96%	$ 153.811,38	4%	$ 3.845.284,00
Jorge Augusto Rodriguez Reina	Residente de Interventoria	9.658.796	Independiente	27/5/2024		$ 5.905.213,00	100%	30,00	$ 738.151,63	12,5%	$ 944.834,08	16%	$ 411.002,82	6,96%	$ 118.104,26	2%	$ 5.905.213,00
Flor Angela Narvaez Castro	Tecnologo en HSEQ	1.121.881.388	Dependiente	27/5/2024		$ 3.334.769,00	50%	30,00	$ 66.695,38	4%	$ 266.781,44	16%	$ 116.049,03	6,96%	$ 66.695,38	4%	$ 1.667.384,00
Karol Paola Santana Torres	Ingeniero Ambiental	1.121.822.709	Dependiente	27/5/2024		$ 5.265.230,00	20%	30,00	$ 42.129,84	4%	$ 168.519,36	16%	$ 73.305,92	6,96%	$ 42.129,84	4%	$ 1.053.246,00
Jimmy Andres Torres Castro	Ingeniero especialista en infraestruc	86.063.202	Dependiente	27/5/2024		$ 5.265.230,00	20%	30,00	$ 42.129,84	4%	$ 168.519,36	16%	$ 73.305,92	6,96%	$ 42.129,84	4%	$ 1.053.246,00
Oscar Hernán Alarcón Ortegón	Topógrafo	93.293.555	Dependiente	27/5/2024		$ 2.302.915,00	40%	30,00	$ 36.846,64	4%	$ 147.386,56	16%	$ 64.113,15	6,96%	$ 36.846,64	4%	$ 921.166,00
Michell Vanessa Trujillo	Cadenero	1.006.820.096	Dependiente	27/5/2024		$ 1.429.965,00	40%	30,00	$ 22.883,44	4%	$ 91.453,76	16%	$ 39.782,09	6,96%	$ 22.883,44	4%	$ 571.586,00
Pedro Eladio Alfonso R.	Operario	3.274.632	Dependiente	27/5/2024		$ 1.449.395,00	100%	30,00	$ 57.975,80	4%	$ 231.903,20	16%	$ 100.877,89	6,96%	$ 57.975,80	4%	$ 1.449.395,00
								TOTAL	$ 1.166.993,91		$ 2.634.643,20		$ 1.149.069,79		$ 548.556,64	

Nota: Se aclara que el valor del IBC de la planilla aportada corresponde a la afectación de los días laborados, por lo anterior se realiza el siguiente cuadro el cual demuestra que el valor a cotizar es inferior al cotizado cumpliendo de esta forma las condiciones contractuales, así mismo los porcentajes determinados para salud del personal dependen dicho corresponde a lo establecido como excepciones de acuerdo con el Estatuto Tributario, en el articulo 114-1.

NOMBRES Y APELLIDOS	IBC PROPUESTA 30 DIAS	DIAS LABORADOS	IBC PROPUESTA DIAS LABORADOS	IBC PLANILLA
Jimmy Andres Torres Castro	$ 3.845.284,00	30	$ 3.845.284,00	$ 3.845.284,00
Jorge Augusto Rodriguez Reina	$ 5.905.213,00	30	$ 5.905.213,00	$ 5.905.213,00
Flor Angela Narvaez Castro	$ 1.667.384,00	30	$ 1.667.384,00	$ 1.670.000,00
Karol Paola Santana Torres	$ 1.053.246,00	30	$ 1.053.246,00	$ 1.300.000,00
Jimmy Andres Torres Castro	$ 1.053.246,00	30	$ 1.053.246,00	$ 1.053.246,00
Oscar Hernán Alarcón Ortegón	$ 921.166,00	30	$ 921.166,00	$ 1.300.000,00
Michell Vanessa Trujillo	$ 571.586,00	30	$ 571.586,00	$ 1.300.000,00
Pedro Eladio Alfonso R.	$ 1.449.395,00	30	$ 1.449.395,00	$ 1.450.000,00

Mediante la presente se hace se acredita que el personal de la ejecución del proyecto se encuentra Afiliado a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos

Firma:
Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma:
Nombre: FLOR ANGELA NARVAEZ CASTRO
PROFESIONAL SISO

Firma:
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

10.4 Control seguridad industrial

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO N°	378 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2022500060094
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL, Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA GUERRAITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
PERIODO DE INSPECCION	01-FEBRERO-2026 AL 28-FEBRERO-2026	N° DE TRABAJADORES:	8

CRITERIO DE EVALUACION: SIEC OP INTERVENTORIA

Escriba el valor correspondiente en la columna "criterio de calificación" teniendo en cuenta los siguientes rangos: A. Cumple completamente con el criterio enunciado (10 puntos) B. Cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos) C. Cumple con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos) D. No cumple con el criterio enunciado (0 puntos) E. No aplica el ítem

ITEM	DOCUMENTACION BASICA LEGAL DE INTERVENTORIA	CRITERIO DE CALIFICACION A	B	C	D	E
		10	5	3	0	N.A
1	Tiene copia each trabajador de Afiliaciones (nuevos) y pagos> 10 días) ARP, EPS y AFP	x				
2	Existe el Registro de visita copia con la semana en curso, y capacitacion	x				
3	Existen inspecciones o registros presentaciones o ok (Herramientas, EPP)		x			
4	Existe un panorama de riesgos actualizado acorde a las actividades.		x			
5	Se cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo actualizado, disponible, vigente y firmado por el representante legal de la empresa.	x				
6	Se cuentan con las hojas de seguridad de los productos químicos en el sitio de trabajo y almacenamiento (combustibles, etc.).					x
7	Se poseen procedimientos de trabajo , en el cual encuentren identificadas las actividades criticas con sus riesgos y controles.		x			
8	Se cuenta con el plan de emergencia, para actividades criticas y en general que corresponden al alcance de la actividad desarrollada.		x			
9	El personal cuenta con un programa de inducción en SGSST, Medio ambiente, actividades y riesgos del cargo (divulgación de procedimientos)		x			
	SUBTOTAL	30	15	0	0	1
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(90- NA)	69%				

ITEM	GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	10	5	3	0	N.A
10	Está la zona de trabajo limpia, ordenada sin residuos	x				
11	Las unidades sanitarias fijas o portátiles están limpias.	x				
12	Existe demarcado y organizado el almacenamiento provisional de los residuos para la disposición final					x
13	Está demarcado y organizado el almacenamiento provisional de residuos generados de todas clases.					x
14	Las equipos y herramientas están organizados					x
15	las herramientas de trabajo están cubiertos y protegidos					x
16	El sitio de trabajo esta en orden y aseo	x				
	SUBTOTAL	30	5	0	0	6
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(70-NA)	100%				

ITEM	GESTIÓN DEL PELIGRO	10	5	3	0	N.A
17	Las Excavaciones son seguras (sostenidas a 1 metro de la orilla o más según profundidad)	x				
18	La excavación cuenta con escaleras, pasos firmes, señalización, se tiene entibado o se maneja talud, el personal está alejado de la herramienta mecánica		x			
19	Herramientas y/o escaleras en áreas retiradas, que generen algún tipo de riesgo al personal.					x
20	Hay recurso de comunicaciones constante en buen estado de funcionamiento que garantizan la comunicación integral en caso de necesitarse.	x				
21	Se cuenta con los equipos necesarios para realizar mantenimiento de alineaciones frecuente (pasos)					x
22	Los equipos tienen guarda de seguridad (Rieles, mandibulares, etc..)					x
23	Se cuenta con equipos de rescate en sitio para trabajos en alturas y/o espacios confinados		x			
	SUBTOTAL	20	10	0	0	3
	Valor % Obtenido (A+B+C)/(70-NA)	73%				

ITEM	PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	10	5	3	0	N.A
28	Se cuenta con el kit de primeros auxilios en el frente de trabajo de acuerdo a la labor y numero de trabajadores expuestos.	x				
29	Se realiza divulgación y entrenamiento en el plan de emergencias a trabajadores y visitantes		x			
30	Los extintores están ubicados adecuadamente en el área y los trabajadores conocen su ubicación y utilización		x			
31	La ruta de evacuación esta debidamente señalizada, y el personal está enterado de la ubicación del punto de encuentro	x				
32	La empresa tiene contemplado un plan para la atención de emergencias de riesgo identificado		x			
33	Se tienen conformadas la brigada de emergencia (incendio, evacuación, primeros auxilios) y poseen un programa de entrenamiento periódico.	x				
	SUBTOTAL	30	15	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(60-NA)	70%				

GESTION EN CAMPO

	COMPONENTES	% OBTENIDO	10	5	3	0	N.A
1	DOCUMENTACION EN CAMPO	69%	30	20	0	0	1
2	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	80%	90	5	3	0	1
3	GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	100%	30	0	0	0	4
4	MEDICINA PREVENTIVA	100%	30	0	0	0	1
5	GESTIÓN DEL PELIGRO	73%	30	10	0	0	3
6	SEÑALIZACIÓN	80%	40	5	0	0	0
9	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	73%	30	15	0	0	0
RIESGO DE INCIDENTE GESTION EN CAMPO			280	80	3	0	10
ALTO	MEDIO	BAJO	85,4%				
X							

ITEM	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CRITERIO DE CALIFICACION A	B	C	D	E
		10	5	3	0	N.A
34	El personal posee y utiliza de manera adecuada los EPP requeridos para la labor	x				
35	El personal cuenta con dotación adecuada	x				
36	Chaleco de seguridad con reflector para trabajos en alturas	x				
37	Se cuenta con barbuquejo			x		
38	Botas de caucho en buen estado con punta reforzada	x				
39	Botas de cuero en buen estado con punta reforzada					x
40	Protección respiratoria adecuada para la labor		x			
41	Camisa manga larga y pantalón en buen estado	x				
42	Cuentan con gafas de seguridad oscuras y claras	x				
43	Portan guantes de protección acordes apropiados para la labor	x				
44	se cuenta un compra con elementos de protección de personal para reposición según necesidad.	x				
45	El personal visitante tiene los EPP de acuerdo al riesgo para ingresar	x				
	SUBTOTAL	10	5	3	0	1
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(130-NA)	89%				

ITEM	MEDICINA PREVENTIVA	10	5	3	0	N.A
46	Se han practicado los exámenes de ingreso y periódicos a los trabajadores. Con registro (Registro expedido por medico especialista en S.O)	x				
47	Conformación, Capacitación, del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	x				
48	Existen botiquines de recreación y reposo para el personal, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 09 de 1979					x
	SUBTOTAL	20	0	0	0	1
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(20-NA)	100%				

ITEM	SEÑALIZACIÓN CAMPAMENTO DE INTERVENTORIA	10	5	3	0	N.A
49	Se evidencian etiquetas con advertencias de peligro e instructivos generales.		x			
50	Se cuenta con avisos preventivos, conos, demarcación con cinta peligro, identificando excavaciones, trabajos en vías, etc.	x				
51	Tienen Protección o señalización las varillas salientes de las excavaciones o pilas.	x				
52	Se tiene señalizada y demarcada las áreas de trabajo	x				
53	Las áreas de trabajo están delimitadas y tiene áreas de circulación	x				
	SUBTOTAL	40	5	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(50-NA)	90%				

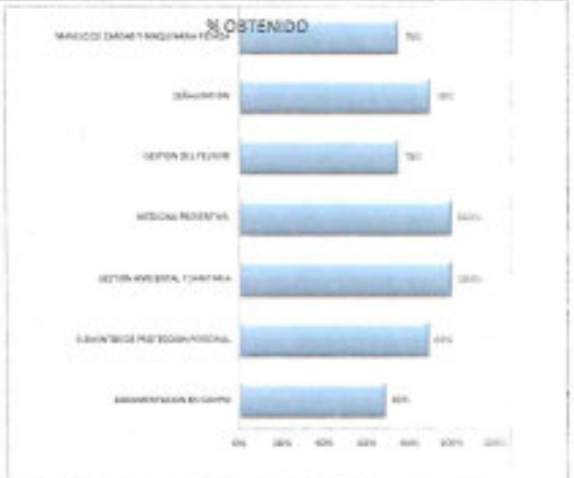


GRAFICO DE GESTION SIEC

Firma:
Nombre: JUAN ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma:
Nombre: FLOR ANGELA ARANGO CASTRO
PROFESIONAL SISO

Firma:
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023680080004
OBJETO DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L. FRANCISCO MORA GUTIERREZ		
NIT	NIT 901187420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	976 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS		
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
PERIODO DE INSPECCION:	01-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025	N° DE TRABAJADORES:	13

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE ÍTEMS

Escriba el valor correspondiente en la columna "criterio de calificación" teniendo en cuenta los siguientes cargos: A. Cumple completamente con el criterio enunciado (10 puntos); B. Cumple parcialmente con el criterio enunciado (5 puntos); C. Cumple con el mínimo del criterio enunciado (3 puntos); D. No cumple con el criterio enunciado (0 puntos); E. No aplica el ítem.

ITEM	DOCUMENTACION BASICA LEGAL	CRITERIO DE CALIFICACION: A	B	C	D	E
		10	5	3	0	N.A
1	Tiene copia cada trabajador de Afiliaciones (nuevas) y pagos(> 30 días) ARP, EPS y AFP		x			
2	Existe el Registro de charla diaria (de la semana en curso), y capacitación	x				
3	Existen inspecciones e registros preposicionales de: (Herramientas, EPP)	x				
4	Existe un panorama de riesgos actualizado acorde a las actividades.		x			
5	Se cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo actualizado, disponible, vigente y firmado por el representante legal de la empresa		x			
6	Se cuentan con las hojas de seguridad de los productos químicos en el sitio de trabajo y almacenamiento (combustibles, etc.).				x	
7	Se poseen procedimientos de trabajo , en el cual encuentran identificadas las actividades críticas con sus riesgos y controles.		x			
8	Se cuenta con el plan de emergencia, para actividades críticas y en general que corresponden al alcance de la actividad desarrollada.			x		
9	El personal cuenta con un programa de inducción en SGSST, Medio ambiente, actividades y riesgos del cargo.(divulgacion de procedimientos)		x			
	SUBTOTAL	20	25	3	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(50- NA)	53%				
ITEM	GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	10	5	3	0	N.A
10	Está la zona de trabajo limpia, ordenada sin residuos.		x			
11	Las unidades sanitarias fijas o portátiles están limpias.	x				
12	Están demarcado y organizado el almacenamiento provisional de los residuos para la disposición final		x			
13	Esta demarcado y organizado el almacenamiento provisional de residuos generados de todas clases.		x			
14	El material, equipos y herramientas están organizados	x				
15	El material de descapote se acopia y se protege	x				
16	La bodega de almacenamiento esta en orden y aseo	x				
	SUBTOTAL	40	10	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(70-NA)	78%				
ITEM	GESTIÓN DEL PELIGRO	10	5	3	0	N.A
17	Las Excavaciones son seguras (asegurado a 1 metro de la orilla a más según profundidad)		x			
18	La maquinaria cuenta con escalones, pasos firmes, señalización, se tiene entibado o se maneja talud, el personal está alejado de la herramienta mecánica					x
19	Herramientas y/o elementos en areas techadas, que generen algun tipo de riesgo al personal.					x
20	Hay recurso de telecomunicaciones confiable en buen estado de funcionamiento que garantizan la comunicación integral en caso de emergencias.			x		
21	Se cuenta con los equipos necesarios para realizar monitoreo de atmosferas requerido (gases)					x
22	Los equipos tienen guarda de seguridad (Ranas, revolvedores, etc..)			x		
23	Se cuenta con equipos de rescate en el sitio para trabajos en alturas y/o espacios confinados			x		
	SUBTOTAL	0	0	9	0	0

ITEM	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CRITERIO DE CALIFICACION: A	B	C	D	E
		10	5	3	0	N.A
34	El personal posee y utiliza de manera adecuada los EPP requeridos para la labor		x			
35	El personal cuenta con dotación adecuada		x			
36	Cascos de seguridad con resistencia para trabajos en alturas	x				
37	Se cuenta con bombucaja				x	
38	Botas de caucho en buen estado con punta reforzada		x			
39	Botas de cuero en buen estado con punta reforzada		x			
40	Protección respiratoria adecuada para la labor.		x			
41	Camisa manga larga y pantalón en buen estado	x				
42	Cuentan con gafas de seguridad oscuras y claras	x				
43	Están utilizando protección auditiva adecuada para la labor.	x				
44	Se cuenta en stanga con elementos de protección de personal para reposición según necesidad.	x				
45	El personal visitante tiene los EPP de acuerdo al riesgo para ingresar.	x				
	SUBTOTAL	60	25	3	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(130-NA)	71%				
ITEM	MEDICINA PREVENTIVA	10	5	3	0	N.A
46	Se han practicado los examenes de ingreso y periódicos a los trabajadores. Ver registro (Registro expedido por medico especialista en S.O)			x		
47	Conformación, Capacitación, del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo			x		
48	Existen beneficios de recreación y deporte para el personal, de conformidad con el Artículo 21 de la Ley 50 de 1990.				x	
	SUBTOTAL	0	0	6	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(30-NA)	20%				
ITEM	SEÑALIZACIÓN	10	5	3	0	N.A
49	Se visualizan etiquetas con advertencias de peligro e instrucciones generales.	x				
50	Se cuenta con cintas preventivas, conos, demarcación con otros peligro identificando excavaciones, trabajos en vías, etc.	x				
51	Tienen Protección a señalizan las varillas salientes de las estructuras o pilas		x			
52	Se tiene señalizada y demarcada las áreas de trabajo	x				
53	Las áreas de trabajo estan delimitadas y tiene avisos de prevención	x				
	SUBTOTAL	40	5	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(55-NA)	69%				

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIM 2023680850304
OBJETO DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA NIT. FRANCISCO MORA GUTIERREZ		
NIT	NIT 901187420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
PERIODO DE INSPECCION:	01-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025	N° DE TRABAJADORES:	12

	Valor % Obtenido (A+B+C)/(10-NA)					38%
ITEM	MANEJO DE CARGAS Y MAQUINARIA PESADA	10	5	3	0	N.A
24	Estan las Eslingas en optimo estado de funcionamiento y cuentan con etiqueta de capacidad de carga y recomendaciones del fabricante		x			
25	Se cuenta con Plan de izaje y tiene todos los riesgos asociados a la labor, cuenta con cálculos según norma (capacidades, puntos de apoyo ASME B30.9).				x	
26	El personal que realiza la labor se encuentra certificado (operador, supervisor del izaje, Operador).				x	
27	Se señaliza y demarca la carga	x				
	SUBTOTAL	10	5	0	0	0
	Valor : % Obtenido (A+B+C)/(40-NA)			38%		

ITEM	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	10	5	3	0	N.A
28	Se cuenta con el kit de primeros auxilios en el frente de trabajo de acuerdo a la labor y numero de trabajadores expuestos.		x			
29	Se realiza divulgacion y entrenamiento en el plan de emergencias a trabajadores y visitantes			x		
30	Los extintores estan ubicados adecuadamente en el area y los trabajadores conocen su ubicación y utilización			x		
31	La ruta de evacuación está debidamente señalizada, y el personal esta enterado de la ubicación del punto de encuentro			x		
32	La empresa tiene sardenplado un plan para la atención de emergencias de riesgo identificado			x		
33	Se tienen conformadas la brigada de emergencia (incendio, evacuación, primeros auxilios) y poseen un programa de entrenamiento periódico.				x	
	SUBTOTAL	0	5	12	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(60-NA)			35%		

ITEM	TRABAJOS EN ALTURAS	10	5	3	0	N.A
34	Se cuenta con dispositivos de protección pasiva, equipos certificados y cumplen con especificaciones técnicas. (escaleras, andamios, plataformas).		x			
35	Se cuenta con los elementos y equipos de protección personal de acuerdo al trabajo a realizar (arnés, cuerdas, eslingas, conectores) y se tienen las fichas de inspección de cada una. (ver registro)		x			
36	Se cuenta con kit y plan de rescate para trabajos en altura especifico para la labor				x	
37	Se cuenta con el coordinador certificado para trabajo seguro en alturas				x	
38	Se cuenta con el reseatista certificado para trabajo seguro en alturas				x	
	SUBTOTAL	0	10	0	0	0
	Valor Estructura: % Obtenido (A+B+C)/(40-NA)			25%		

GESTION EN CAMPO

	COMPONENTES	% OBTENIDO	10	5	3	0	N.A
1	DOCUMENTACION EN CAMPO	53%	20	25	3	0	0
2	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	71%	60	25	0	0	0
3	GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	79%	40	15	0	0	0
4	MEDICINA PREVENTIVA	20%	0	0	6	0	0
5	GESTIÓN DEL PELIGRO	35%	0	5	9	0	3
6	SEÑALIZACIÓN	90%	40	5	0	0	0
7	MANEJO DE CARGAS Y MAQUINARIA PESADA	38%	10	5	0	0	0
8	TRABAJOS EN ALTURAS	25%	0	10	0	0	0
9	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	28%	0	5	12	0	0
	RESULTADO DE NUESTRA GESTIÓN EN CAMPO		170	95	30	0	3

ALTO	MEDIO	BAJO	48,7%
	X		



GRAFICO DE GESTION SISO

OBSERVACIONES

ÍTEM RELACIONADO	RECOMENDACIONES	FECHA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES GENERALES

Firma
Nombre: JUAN ANDRES SORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: FLOR ANGELI MARIN CASTRO
PROFESIONAL SISO

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

10.5 Control correspondencia

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL CORRESPONDENCIA ENVIADA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023680060004
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L. FRANCISO MORA GUTIERREZ		
NIT:	NIT 901707420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DEL MES DE FEBRERO DEL 2025

FECHA	# OFICIO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
4 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-158	Radicado de Informe mensual No.8 de Obra.	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
4 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-159	Radicado de informe semanal No 35 y 36	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
14 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-160	Radicación de comité de obra No. 33 y No. 34	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
14 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-161	Radicado de informe semanal No. 37	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
15 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-162	Radicado de mensual No.9 de Interventoria.	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
17 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-163	Radicado de Informe mensual No.9 de Obra.	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
21 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-164	Radicado de informe semanal No 38	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
21 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-165	Radicación de comité de obra No 35	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
26 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-166	Radicado de informe semanal No 39	interpuentechichimene@gmail.com	infraestructura@acacias.gov.co; consorcioacacia.info23@gmail.com, cristhian.f9393@gmail.com
27 de febrero de 2025	CI- OCA-978.2023-168	Oficio solicitud prueba de integridad por hormigonado en pilote.	interpuentechichimene@gmail.com	consorcioacacia.info23@gmail.com, infraestructura@acacias.gov.co; cristhian.f9393@gmail.com

Nota: Se adjunta con el presente documento se relaciona con corte al día 28 de febrero del 2025

Firma
Nombre: WILLY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL CORRESPONDENCIA RECIBIDA DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

JR

CONTRATO N°	939 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023003000004
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA RIL. FRANCISO MORA GUTIERREZ		
NIT:	NIT 901767420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		

RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL MES DE FEBRERO DEL 2025

FECHA	# OFICIO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
24 de febrero de 2025	CA-120	Radicado informe resultado pruebas integridad de pilotes estribo Quebra	consorcioacacia.info23@gmail.com	interpuentechichimene@gmail.com,

Nota: Se aclara que el presente documento se elabora con corte al día 28 de febrero del 2025

Firma
Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

10.6 Control equipos

ALCALDÍA DE ACACÍAS

CONTROL EQUIPOS DEL CONTRATISTA

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023500060004
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	CONSORCIO ACACIA R/L. FRANCISO MORA GUTIERREZ		
NIT:	NIT 901767420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
NIT:	NIT 9658796-1		

MAQUINARIA Y EQUIPO

MES DE FEBRERO DEL 2025

TIPO DE MAQUINARIAY EQUIPO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Motoniveladora																															
Retroexcavadora																															
Vibrocompactador																															
Volquetas																															
Piloteadora																															
Exacavadora			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Vehiculo pick up																															
Herramienta menor			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Equipos de topografia			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Equipo de soldadura																															
Planta eléectrica			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			
Electrobomba			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			

Nota: Se aclara que el presente documento se elabora con corte al día 28 de febrero del 2025

Firma
Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma
Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

10.7 Control implementación plan de manejo ambiental

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

JR

CONTRATO N°	920 DE 2022	PROYECTO N°	BPIN 2022530030004

OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA RL, FRANCISCO MORA GUTIERREZ
NIT	NIT 901157420-0
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	976 DE 2022
OBJETO INTERVENTORIa	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
PERIODO IMPLEMENTACIÓN:	01-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

ESTADO PERMISOS AMBIENTALES

Permisos: Ambiental y otros	Aplica	Número y fecha de acto administrativo que otorga el permiso	Estado de cumplimiento requerimientos	Observaciones
Permiso de ocupación de cauces	SI	PS-GJ. 1.2.6.23.2235 Hasta el 10 de octubre de 2024	Se solicito la prorroga y en espera de la aprobacion.	Se radico solicitud de prorroga por parte de la entidad contratante
Permiso de aprovechamiento forestal	NO			No aplica al proyecto
Permiso de vertimientos	NO			No aplica al proyecto
Permiso de concesión de aguas	NO			No aplica al proyecto
Autorización de sitios de disposición final de sobrantes	SI		Pendiente de entrega de autorización del privado	Se ha dispuesto el material sobrante de descapote, en un predio privado el cual cuenta con autorización.
Permiso de emisiones atmosféricas	NO			No aplica al proyecto
Permiso de explotación de materiales	NO	Concesión minera No 19099 para extracción y transporte de material granular. Río Guayuriba vigencia hasta el 28 de diciembre de 2030, Licencia ambiental Resolución No PS-GJ-1.2.6.013-1941 para extracción y transporte de material granular. Río Guayuriba, vigencia hasta el 28 de diciembre de 2030		Se ha aportado documentacion de la mina que suministrara material granular
Permiso de cierres temporales de vías	NO		No se han realizado cierres viales	No se ha ejecutado obras que requieran cierres viales
Pago de tasas y/o regalías	NO			No aplica al proyecto
Permiso de trabajos nocturnos	NO			No aplica al proyecto
Otro (cual):	NO			

VERIFICACION DE PROGRAMAS AMBIENTALES

CUMPLIMIENTO DE METAS

Programa ambiental	Aplica	Cumplimiento de metas %	Observaciones
Desarrollo e implementacion del sistema de gestión ambiental	SI	60%	Se han ejecutado actividades de acuerdo al Plan ambiental General Ajustado presentado y avalado por interventoria
Manejo integral de residuos sólidos	SI	0%	La ejecución de obra no ha generado residuos solidos
Manejo integral de materiales de construcción	SI	70%	Los materiales de construccion (sobras) se le ha dado manejo adecuado según PMA
Explotación fuentes de materiales	SI	0%	No se ha suministrado material ni explotado de estas para la ejecución de la obra
Manejo integral de aguas y residuos líquidos	SI	50%	La ejecución de obra no ha generado residuos solidos y se ha dado un manejo adecuado a las aguas existentes.
Control de erosión, estabilidad de taludes y laderas	SI	0%	No se ha presentado erosión ni afectaciones de estabilidad de taludes y/o laderas
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio temporal	SI	100%	El lugar de acopio de material es Locado en un predio privado en armonia con la ejecución del proyecto
Instalación, funcionamiento y abandono de las plantas de trituración, asfalto y concreto	N/A	0%	El contrato no establece operación de plantas para fabricación de concreto y/o asfalto, ya que se compran a proveedores autorizados por la corporación ambiental
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI	60%	El manejo y control de los equipos y vehiculos ha sido acorde a lo establecido en el PMA del proyecto
Manejo de Vegetación	SI	0%	No se ha presentado afectación a la vegetación de la zona
Manejo de fauna	SI	0%	No se ha presentado afectación a la fauna de la zona
Protección de fauna	SI	0%	Se han tomado todas las medidas y precauciones que garanticen la protección de fauna
Protección de áreas sensibles	SI	0%	No se presentan áreas sensibles ambientalmente del proyecto
Plan de Gestión Social	SI	60%	Se ha implementado el plan de gestión social de acuerdo a las necesidades del proyecto.
Programa de higiene y salud ocupacional	SI	100%	Se ha dado cumplimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo según documento enviado
Otros	SI	100%	Se ha cumplido lo establecido en el PMA

Nota: Diligencie las casillas de programa ambiental teniendo en cuenta lo establecido en el PMA o EIA; de acuerdo a la necesidad puede incluir mas filas con los programas que no encuentre diligenciados en el presente formato.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

INFORME IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CONTRATO N°	929 DE 2022	PROYECTO N°	BPIN 2023000090004
OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA R1, FRANCISCO NOVA GUTIERREZ		
NIT	NIT 901197420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
PERIODO IMPLEMENTACIÓN:	01-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025		

RESTAURACIÓN O RECUPERACIÓN DE AREAS INTERVENIDAS

Cumplió con los requerimientos para la entrega de áreas intervenidas?	N/A
Localización:	N/A
No. de individuos sembrados	N/A
Estado fitosanitario de los individuos	N/A
	N/A
Área empradizada (m^2)	N/A

Observaciones: No es requerido la restauracion de areas intervenidas, sin embargo se evaluara el impacto durante la ejecucion de la obra para lo cual obligar al contratista a su recuperacion si existe afectacion.

TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EJECUTADOS

Tratamiento Autorizado	EJECUTADO				Observaciones
	Aplica	unidad	Localización	Periodo	
Tala	NO				
Poda	NO				
Otro, cual?	N.A				

SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES

Material	Volumen dispuesto (m^3)	Nombre de Sitio de disposición
Sobrante de excavación	144	Fincas los pereiros

MONITOREOS

MONITOREOS	Aplica	N°	Periodo	Requerimientos Cumplidos
AGUA	NO			
AIRE	NO			
RUIDO	N.A			
VEGETACION	NO			

INTERVENCIÓN CORRIENTES DE AGUAS

Se intervinieron corrientes de aguas durante el transcurso del proyecto:	NO
Nombre	NO
Tipo de intervención:	NO
Medidas para su recuperación:	NO

PASIVOS AMBIENTALES PENDIENTES PARA EL CIERRE

RADICAR MEDIDAS DE MANEJO DEL PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

¿Cuales?

CONCLUSIONES, COMENTARIOS O RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA DAR CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTOS AMBIENTALES EN CUANTO A LOS PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS DE OCUPACION DE CAUCE

Firma

Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre: KAROL PAOLA SANTANA TORRES
PROFESIONAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023503692004

OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA RG, FRANCISO MORA GUTIERREZ
NIT	NIT 901767420-0
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	978 DE 2023
OBJETO INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

PERIODO DE INSPECCIÓN:	01-FEBRERO-2025 AL 28-FEBRERO-2025

SUELO

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACION	OBSERVACION
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Capacitación Personal	X		SI	5	Se ha capacitado personal
	Separación y clasificación		X	SI	2	No a sido dado cumplimiento
	Disposición Final	X		SI	5	Se ha dispuesto en sitios autorizados
	Programación de retiro		X	SI	4	De acuerdo a plan de la zona
	Protección del suelo en manejo de sustancias peligrosas		X	SI	0	No se ha manejado sustancias peligrosas
	Limpieza interna y externa de la obra	X		SI	4	Se mantiene en buena limpieza
	Almacenamiento de materiales y combustibles	X		SI	4	Se cumple almacenamiento lejos de corrientes
	Campamento	X		SI	5	Disponer de campamento cercano a la obra
	Manejo de Vegetación	X		SI	0	No se ha intervenido
	Estabilidad de Taludes			NO	0	No se ha afectado
Calificación:	Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	31	
				PROMEDIO	3,1	

AGUA

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACION	OBSERVACION
MANEJO DE VERTIMIENTOS	Capacitación Personal	X		SI	5	Se ha capacitado el personal
	Manejo Escorrentía			NO	0	No es necesario dicho manejo
	Protección del suelo y agua en la manipulación de sustancias peligrosas.		X	SI	0	No se ha implementado la protección por sustancias
	Medidas de contingencia		X	SI	2	No se ha realizado entrega
	Zonas de trabajo secas		X	SI	2	No se han definido dichas zonas
	Manejo nivel freático		X	SI	5	Manejado con bombas eléctricas
	Separación y clasificación de vertimientos			NO	0	No se ha recuerido para el proyecto
	Conexión a sistema de tratamiento (manejo de aguas residuales domesticas)			NO	0	No es requerido para el proyecto
Calificación:	Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5	Deficiente: 0 - 2,5		SUMATORIA	14	
				PROMEDIO	1,9	

RESOLUCIONES		NUMERO	VIGENCIA
CONCESIÓN DE AGUAS		N.A	
CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS		N.A	
OCUPACION DE CAUCE	Permiso ocupación de cauce Del caño Chichimene, para la construcción de un puente vehicular, dos cabezales de descarga- de aguas lluvias de 12" y la demolición del puente antiguo, en la vereda Quebraditas del- municipio de Acacias	PS-GJ. 1.2.6.23.2235	VENCIO 10 DE OCTUBRE DE 2024. YA SE RADICO SOLICITUD DE PRORROGA DEL PERMISO DE OCUPACIÓN.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA SEGUIMIENTO AMBIENTAL

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023680060104

OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA R.L. FRANCISO MORA GUTIERREZ
NIT	NIT 901767420-0
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	978 DE 2023
OBJETO INTERVENTORÍA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMENE EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

AIRE

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ATMOSFERICO Y CONTROL DE RUIDO	Capacitación Personal	X		SI	4	Se ha capacitado personal
	Humedecimiento de áreas de trabajo			N/A	0	No ha sido requerido
	Cubrimiento de acopios de materiales	X		SI	5	Se protejen con plasticos los acopios acopiados
	Uso de mallas protectoras		X	SI	0	No se ha implementado
	No exceder volúmenes del volcó de los camiones	X		SI	5	Se ha transportado material
	Cloros desacpradables	X		SI	5	No se ha presentado
	Aseo interno y externo de la obra	X		SI	5	Se ha tenido con limpieza
	Uso de equipos en buen estado	X		SI	5	La maquinaria utilizada cumple
	Acantallamiento sonoro del área		X	N/A	0	No aplica para el proyecto
	Planificación de horarios de trabajo	X		SI	5	Se tiene definidos horarios
	Medidas de Contingencia		X	SI	2	No se ha capacitado personal, ni se ha informado el plan

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	35
PROMEDIO	3,85

CAMPAMENTO, ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
CUIDADOS AMBIENTALES	Programa de manejo y almacenamiento de materiales	X		SI	5	Se cuenta con recipientes hermeticos para el combustible
	Almacenamiento adecuado de combustibles		X	SI	1	Se cuenta con bodega retirada del cualquier posible afectacion
	Localización y señalización en el Campamento	X		SI	5	Cuenta con cercanis a la obra tiene deficiente señalizacion
	Elementos de seguridad, botiquín, camilla, extintor entre otros	X		SI	5	Cuenta con elementos de seguridad y atencion
	Obras de contención		X	N/A	0	No es requerido para el proyecto
	Capacitación del Personal	X		SI	4	Se realizan algunas capacitaciones

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	23
PROMEDIO	3,67

SEÑALIZACIÓN

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN	Capacitación Personal	X		SI	5	Se han dado capacitaciones y charlas
	Demarcación del perímetro	X		SI	5	Se tiene cerramiento y aislamiento del area de trabajo
	Zonificación de la obra	X		SI	4	Se tiene zona de operatividad y zona de administracion
	Lona de Cerramiento	X		SI	5	Se tiene cerramiento con lona en un 50 % del perimetro
	Cinta de Reflectiva	X		SI	5	Los elementos de señalizacion cuentan con cinta reflectiva
	Señales Informativas y preventivas	X		SI	5	Se tiene señalizacion preventiva en todo el area y de informacion
	Uso de Paleteros	X		SI	3	Permanece un controlador vial
	Iluminación Nocturna		X	SI	2	No cuenta con iluminacion nocturna

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	29
PROMEDIO	4,08

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023680630024
OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA RG, FRANCISO NORA GUTIERREZ		
NIT	NIT 901767420-0		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	978 DE 2023		
OBJETO INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS		
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		

GESTIÓN SOCIAL

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
AMBIENTE LABORAL, CONVIVENCIA Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD	Capacitación Personal		X	SI	2	No se ha capacitado personal
	Dotación de elementos de protección personal	X		SI	5	Se ha entregado elementos de EPP
	Adopción de Medidas de seguridad industrial y salud ocupacional	X		SI	5	Se cuenta con plan aprobado
	Espacio para peticiones, quejas y reclamos	X		SI	5	Se ha dispuesto oficina para ello
	Programa de información a la comunidad	X		SI	5	Se cuenta con oficina en campamento
	Socializaciones	X		SI	5	Se ha realizado socialización del proyecto

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	28
PROMEDIO	4,7

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Capacitación del Personal	X		SI	5	Se ha capacitado al personal
	Mantenimiento Preventivo	X		SI	5	se ha realizado mantenimiento preventivos a la maquinaria
	Definición de Horarios de trabajo	X		SI	5	se han definido los horarios
	Ficha de control de actividades	X		SI	5	Se lleva el control de actividades
	Uso de equipos en buen estado. Certificados	X		SI	5	La maquinaria esta en buen estado
	Elementos de protección personal	X		SI	5	Se cuenta con EPP
	Extintores	X		SI	5	Se tiene disponibilidad de extintores
	Medidas de Contingencia		X	SI	1	No se ha programado medidas

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	35
PROMEDIO	4,75

MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION	
		SI	NO	APLICA	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS	Capacitación del Personal		X	SI	2	No se ha capacitado personal
	Mantenimiento Preventivo	X		SI	5	Se ha realizado mantenimiento de volquetas y excavadora
	Definición de Horarios de trabajo	X		SI	5	Se han definido horarios de cargue
	Ficha de control de actividades		X	SI	0	No se cuenta con fichas
	Uso de equipos en buen estado. Certificados	X		SI	5	Se cuenta con equipos en buen estado
	Elementos de protección personal	X		SI	5	El personal cuenta con elementos
	Extintores	X		SI	5	Se cuenta con extintores
	Medidas de Contingencia		X	SI	0	No se ha entregado
	Volumen de material (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
	Volumen de excavación (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
	Volumen de demolición (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material
	Volumen de tierra (m3)	X		SI	5	Se ha cuantificado material

Calificación: Buena: 4,6 - 5 Aceptable: 2,6 - 4,5 Deficiente: 0 - 2,5

SUMATORIA	42
PROMEDIO	4,66

ALCALDÍA DE ACACÍAS

ACTA SEGUIMIENTO AMBIENTAL

JR

CONTRATO N°	929 DE 2023	PROYECTO N°	BPIN 2023500090024

OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
CONTRATISTA	CONSORCIO ACACIA 001. FRANCISO MORA GUTIERREZ
NIT	NIT 901767420-0
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	978 DE 2023
OBJETO INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL CAÑO CHICHIMEME EN LA VEREDA QUEBRADITAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
CONTRATISTA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA

DOCUMENTACION	NUMERO	
REGISTRO PROVEEDOR:	NO SE HA REALIZADO ENTREGA	
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN ESCOMBRERA:	NO SE HA REALIZADO ENTREGA	

MANEJO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES

COMPONENTE	MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA		CALIFICACION		
		SI	NO	APLICA	CALIFICACION	OBSERVACION
MANEJO DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES	Capacitación Personal		X	SI	0	No se ha programado
	Dotación de elementos de protección personal	X		SI	5	Se cuenta con elementos de EPP
	Adopción de Medidas de seguridad industrial y salud ocupacional	X		SI	5	Se cuenta con manual aprobado
	Espacio para peticiones, quejas y reclamos	X		SI	5	Se cuenta en oficina con espacio para la comunidad
	Programa de información a la comunidad	X		SI	6	Se cuenta con constante comunicación
	Socializaciones	X		SI	6	Se han realizado socializaciones
	Arboles talados		X	N/A	0	
	Arboles podados		X	N/A		
	Arboles bloqueados		X	N/A		
	Arboles sembrados		X	N/A		
Calificación:	Buena: 4.6 - 6	Aceptable: 2.6 - 4.5	Deficiente: 0 - 2.5	SUMATORIA	27	
				PROMEDIO	3.86	

RESULTADO DE LA GESTION EN CAMPO	PUNTAJE	%	RESULTADO
	30,21	55,9	Aceptable

OBSERVACIONES GENERALES

EL CONTRATISTA HA IMPLEMENTADO DURANTE EL RPESENTE PERIODO LAS RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE ACUERDO A LOS TRABAJOS A REALIZAR. HA IMPLEMENTADO CADA UNA DE LAS EXIGENCIAS REALIZADAS

Firma

Nombre: JIMMY ANDRES TORRES CASTRO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Firma

Nombre: KAROL PAOLA BANTAINA TORRES
PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORIA

10.8 Control implementación plan de manejo de trafico

10.9 Control implementación plan de calidad